

S. AURELIO AGUSTÍN, OBISPO DE HIPONA, SOBRE EL BAUTISMO CONTRA LOS DONATISTAS, Siete libros.

LIBRO PRIMERO. Demuestra que el Bautismo puede ser administrado fuera de la comunión católica por herejes o cismáticos, pero no debe ser recibido de ellos, ni es de provecho en la herejía o el cisma.

CAPÍTULO PRIMERO.---1. En aquellos libros que escribimos contra la Epístola de Parmeniano, que dirigió a Ticonio, prometimos tratar con más detalle la cuestión del Bautismo (Contra Epístola de Parmeniano, libro 2, cap. 14): lo cual, aunque no lo hubiéramos prometido allí, recordamos y reconocemos como un deber hacia los hermanos que lo exigen. Por lo tanto, en esta obra, con la ayuda del Señor, hemos asumido no solo refutar lo que los donatistas suelen objetarnos sobre este tema, sino también, con la autoridad del beatísimo mártir Cipriano, de donde intentan sostener su perversidad para que no caiga por el ímpetu de la verdad, decir lo que el Señor nos conceda: para que todos los que juzgan sin estar cegados por el partidismo entiendan que no solo no son ayudados por la autoridad de Cipriano, sino que son principalmente convencidos y subvertidos por ella.

2. Ya se ha dicho en los libros mencionados anteriormente que el Bautismo puede ser administrado fuera de la comunión católica, así como puede ser poseído fuera de ella. Ninguno de ellos niega que incluso los apóstatas tienen el Bautismo, a quienes, cuando regresan y se convierten por penitencia, no se les devuelve, ya que se juzga que no pudieron perderlo. Así también, aquellos que se separan de la comunión de la Iglesia por el sacrilegio del cisma, ciertamente tienen el Bautismo que recibieron antes de separarse: pues a ellos, si regresan, no se les da de nuevo; de donde se demuestra que lo que recibieron estando en unidad, no pudieron perderlo estando separados. Si puede ser poseído fuera, ¿por qué no puede también ser administrado fuera? Si dices: "No se administra correctamente fuera", respondemos: "Así como no se posee correctamente fuera, y sin embargo se posee; así no se administra correctamente fuera, pero sin embargo se administra". Así como por la reconciliación con la unidad comienza a ser útil lo que fuera de la unidad se poseía inútilmente, así por la misma reconciliación comienza a ser útil lo que fuera de ella se administró inútilmente. Sin embargo, no es lícito decir que no se dio lo que se dio, o que alguien no dio lo que confiesa haber recibido. El Sacramento del Bautismo es lo que tiene quien es bautizado: y el Sacramento de administrar el Bautismo es lo que tiene quien es ordenado. Así como el bautizado, si se aparta de la unidad, no pierde el sacramento del Bautismo; así también el ordenado, si se aparta de la unidad, no pierde el Sacramento de administrar el Bautismo. A ningún Sacramento se le debe hacer injuria: si se aparta de los malos, se aparta con ambos; si permanece entre los malos, permanece con ambos. Así como se acepta el Bautismo, que no pudo perder quien se apartó de la unidad; así debe aceptarse el Bautismo que dio aquel que no perdió el Sacramento de administrar cuando se apartó. Pues así como los que regresan, que fueron bautizados antes de apartarse, no son rebautizados: así los que regresan, que fueron ordenados antes de apartarse, no son ordenados de nuevo; sino que o administran lo que administraban, si la utilidad de la Iglesia lo requiere; o si no administran, sin embargo llevan el Sacramento de su ordenación; y por eso no se les impone la mano entre los laicos. Pues ni el sacramento del Bautismo, ni el sacramento de administrar el Bautismo, cuando se apartó con Maximiano, perdió Feliciano. Ahora lo tienen con ellos mismos, a quienes, cuando estaba fuera, bautizó en el cisma de Maximiano. Por lo tanto, los demás pudieron recibir de ellos, cuando no se unieron a nuestra comunión, lo que ellos no perdieron cuando se apartaron de nuestra comunión. Con estas cosas se demuestra que ellos actúan impíamente al intentar rebautizar la unidad del orbe, y que nosotros actuamos correctamente al no atrevernos a desaprobamos los Sacramentos de Dios ni siquiera en el mismo

cisma. Pues en lo que sienten con nosotros, también están con nosotros: pero en lo que se apartaron de nosotros, en eso disienten de nosotros. Pues este acceso y alejamiento no debe medirse por movimientos corporales, sino espirituales. Así como la unión de los cuerpos se realiza por la continuidad de los lugares, así el contacto de las almas es la concordia de las voluntades. Por lo tanto, si quien se apartó de la unidad quiere hacer algo diferente de lo que recibió en la unidad, en eso se aparta y se separa: pero lo que quiere hacer como se hace en la unidad, donde lo recibió y aprendió, en eso permanece y se une.

CAPÍTULO II.---3. Así pues, estos en algunas cosas están con nosotros, pero en otras se han apartado de nosotros. Por lo tanto, no prohibimos que hagan aquellas cosas en las que están con nosotros: pero en aquellas en las que no están con nosotros, les exhortamos a que vengan a recibir, o a que regresen a recibir; y con los medios que podemos, nos esforzamos con caridad para que elijan ser corregidos y enmendados. No les decimos, por tanto, "No deis": sino, "No deis en el cisma". Ni a aquellos que parecen estar a punto de ser bautizados les decimos, "No recibáis": sino, "No recibáis en el cisma". Pues si alguna extrema necesidad obliga a alguien, donde no encuentra un católico por quien recibir, y guardando en su mente la paz católica recibe de alguien fuera de la unidad católica lo que habría recibido en la misma unidad católica; si incluso muere inmediatamente después de esta vida, no lo consideramos sino católico. Pero si es liberado de la muerte corporal, cuando se restituye a la congregación católica también con presencia corporal, de donde nunca se apartó de corazón, no solo no desaprobamos lo que hizo, sino que también lo alabamos con la mayor seguridad y verdad; porque creyó que Dios estaba presente en su corazón, donde guardaba la unidad; y sin el sacramento del santo Bautismo, que reconoció ser de Dios dondequiera que lo encontrara, no quiso partir de esta vida. Pero si alguien, pudiendo recibir en la misma Iglesia Católica, elige por alguna perversidad de mente ser bautizado en el cisma: aunque después piense venir a la Católica, porque está seguro de que allí el Sacramento es de provecho, que en otro lugar puede ser recibido, pero no puede ser de provecho; sin duda es perverso e inicuo, y tanto más pernicioso cuanto más consciente. Pues no duda que allí se recibe correctamente, así como no duda que allí es de provecho incluso lo que recibió en otro lugar.

CAPÍTULO III.---4. Decimos también dos cosas: que el Bautismo está en la Católica, y que solo allí se recibe correctamente: los donatistas niegan ambas. También decimos otras dos cosas: que el Bautismo está entre los donatistas, pero no se recibe correctamente allí: de estas dos, ellos afirman una con vehemencia, es decir, que el Bautismo está allí; pero no quieren admitir que no se recibe correctamente allí. De estas cuatro sentencias, tres son solo nuestras, pero una la decimos ambos. Pues que el Bautismo está en la Católica, y que se recibe correctamente allí, y que no se recibe correctamente entre los donatistas, solo lo decimos nosotros: pero que el Bautismo está también entre los donatistas, tanto ellos lo afirman como nosotros lo concedemos. Por tanto, quien quiera ser bautizado, y ya está seguro de que debe elegir nuestra Iglesia para la salvación cristiana, y que solo en ella el bautismo de Cristo es de provecho incluso si se recibió en otro lugar; pero por eso quiere ser bautizado en la parte de Donato, porque el Bautismo está allí, no lo decimos solo nosotros, sino ambos: que considere las otras tres. Pues si nos elige seguir en lo que ellos no dicen, y prefiere lo que ambos decimos a lo que solo nosotros decimos; nos basta que prefiera lo que ellos no dicen, y que solo nosotros decimos, a lo que solo ellos dicen. Pero que el Bautismo está en la Católica, lo decimos nosotros, ellos no lo dicen. Que el Bautismo se recibe correctamente en la Católica, lo decimos nosotros, ellos no lo dicen. Que el Bautismo no se recibe correctamente en la parte de Donato, lo decimos nosotros, ellos no lo dicen. Así pues, como cree más bien lo que solo nosotros decimos que debe creerse; así haga más bien lo que solo nosotros decimos que debe hacerse. Pero lo que ambos decimos que debe creerse, esto, si así lo piensa, que lo crea

más firmemente; que lo que solo nosotros decimos. Pues creará más firmemente que el Bautismo de Cristo está en la parte de Donato, lo que ambos decimos, que que el Bautismo está en la Católica, lo que solo los católicos decimos. Pero de nuevo creará más que el Bautismo de Cristo está también entre nosotros, lo que solo nosotros decimos, que que no está entre nosotros, lo que solo ellos dicen. Pues ya ha decidido y está seguro de que en lo que disentimos, nosotros debemos ser preferidos a ellos. Así pues, lo que solo nosotros decimos, que se recibe correctamente entre nosotros, lo creará más, que que no se recibe correctamente entre nosotros, porque esto solo ellos lo dicen. Con la misma regla, lo que solo nosotros decimos, que no se recibe correctamente entre ellos, lo creará más, que lo que solo ellos dicen, es decir, que se recibe correctamente entre ellos. Por tanto, en vano se cree seguro de recibir allí, lo que decimos que está allí, pero que no decimos que debe recibirse allí. Pero él mismo ha elegido, en lo que no decimos ambos, adherirse más bien a nosotros. Aquí, pues, reciba seguro, donde está seguro de que se recibe correctamente: pero allí no reciba, lo que dicen que está allí, pero que no dicen que debe recibirse allí, cuya sentencia ha decidido elegir. Aunque incluso si tuviera duda, no recibir allí correctamente lo que está seguro de que se recibe correctamente en la Católica, cometería un grave error, en asuntos que conciernen a la salvación del alma, solo por preferir lo incierto a lo cierto. Pues está seguro de que un hombre es bautizado correctamente en la Iglesia católica por el mismo hecho de que, incluso habiendo sido bautizado en otro lugar, ha decidido pasar aquí. Pero que un hombre no es bautizado correctamente entre los donatistas, al menos lo tiene incierto, cuando esto lo dicen aquellos cuya sentencia está seguro de que debe ser preferida a los donatistas: y prefiriendo lo cierto a lo incierto, que sea bautizado aquí, donde está seguro de que se hace correctamente, porque incluso cuando pensaba hacerlo en otro lugar, había decidido que debía pasar aquí.

CAPÍTULO IV.---5. Ahora bien, si alguien no entiende cómo puede ser que lo que confesamos que está allí, no decimos que se da correctamente allí; que considere que tampoco decimos que está correctamente allí, lo que ellos mismos dicen en aquellos que se apartan de su comunión. Que observe también la similitud de la marca militar, porque fuera del ejército puede ser tanto poseída como recibida por desertores; pero sin embargo, fuera del ejército ni debe poseerse ni recibirse, y al ser devuelto o llevado al ejército, ni debe cambiarse ni repetirse. Sin embargo, es diferente la causa de aquellos que imprudentemente caen en estos herejes, creyendo que es la Iglesia de Cristo: diferente es la de aquellos que saben que no es la Iglesia católica, sino aquella que, como fue prometida, se extiende por todo el orbe de la tierra hasta los confines de la tierra, que creciendo entre la cizaña y deseando descanso en el tedio de los escándalos, dice en los Salmos: Desde los confines de la tierra clamé a ti; mientras mi alma estaba cansada, me elevaste sobre la roca. Pero la roca era Cristo: en quien ya resucitados y sentados en el cielo, dice el Apóstol (Efesios II, 6), no aún en realidad, sino en esperanza. Por eso sigue el Salmo, y dice: Me guiaste, porque te hiciste mi esperanza, torre de fortaleza ante el enemigo (Salmo LX, 3, 4). Pues de sus promesas, como de flechas y dardos en una torre muy fortificada, no solo se evita, sino que también se expulsa al enemigo, vistiendo a sus lobos con pieles de ovejas (Mateo VII, 15), para que digan: Aquí está Cristo, allí está (Id. XXIV, 23); y de la universalidad de la ciudad situada sobre el monte, separen a muchos a las partículas de sus insidias, y los devoren degollados. Y cuando saben esto, eligen recibir el Bautismo de Cristo fuera de la comunión de la unidad del cuerpo de Cristo, para luego migrar a la misma comunión con lo que recibieron en otro lugar. Pues sabiendo tendrán el Bautismo de Cristo contra la Iglesia de Cristo, incluso el mismo día en que lo reciben. Si esto es criminal, ¿quién dirá: "Permítaseme cometer un crimen por un día"? Pues si va a pasar a la Católica, pregunto la causa. ¿Qué otra cosa responderá, sino que es malo estar en la parte de Donato, y no estar en la unidad católica? Este mal, por tanto, cuantos días lo hagas, tantos días de mal harás: y se puede decir que es un mal mayor hacerlo por muchos días, y menor

por pocos; pero no se puede decir que no es un mal hacerlo. ¿Qué necesidad hay, pues, de cometer este mal tan execrable ni por un día, ni por una hora? Pues quien quiere que se le conceda esto, puede pedir a la Iglesia o al mismo Dios que se le permita apostatar por un día. Pues no hay razón para temer ser apóstata por un día, y no temer ser cismático o hereje por un día.

CAPÍTULO V.---6. "Allí", dice, "preferí recibir, donde ambos consienten que está el Bautismo de Cristo". Pero allí no se recibe correctamente, dicen aquellos a quienes vas a migrar: que se recibe correctamente allí, dicen aquellos de quienes vas a migrar. Por tanto, lo que dicen aquellos a quienes tú mismo prefieres, contradiciendo aquellos a quienes tú mismo antepones, o es falso, o, para decirlo más suavemente, incierto. Por tanto, antepone lo verdadero a lo falso, o lo cierto a lo incierto. Pues allí, a donde vas a migrar cuando hayas recibido en otro lugar, estás seguro de que se recibe correctamente lo que deseas, no solo lo dicen aquellos a quienes vas a migrar, sino tú mismo que vas a migrar lo confiesas. Pues si dudabas si allí se podía recibir correctamente, también dudarías si debías migrar allí. Por tanto, recibir en la parte de Donato, si es incierto que sea pecado; ¿quién duda que es cierto que es pecado no recibir allí donde es cierto que no es pecado? Pero aquellos que por ignorancia son bautizados allí, creyendo que es la Iglesia de Cristo, en comparación con estos ciertamente pecan menos: sin embargo, son heridos por el sacrilegio del cisma: no por eso no gravemente, porque otros pecan más gravemente. Pues cuando se dijo a algunos: Será más tolerable para Sodoma en el día del juicio que para vosotros (Mateo XI, 24); no se dijo por eso, porque los sodomitas no serán atormentados, sino porque aquellos serán atormentados más gravemente.

7. Aunque esto quizás fue alguna vez oculto e incierto. Pero de donde se sanan aquellos que advierten y se corrigen, de allí se agravan aquellos que, cuando ya no se les permite ignorar, persisten obstinadamente en su perdición. Pues la condena de los maximianistas, y la recepción de los condenados, con aquellos a quienes bautizaron fuera de su comunión en el sacrilegio, como clama su concilio, en el cisma, resolvió toda esta cuestión, quitó toda la contienda. No dejó absolutamente nada entre nosotros y esos donatistas que comunican con Primiano en lo que se pueda dudar, no solo que se tiene, sino que también se puede administrar el Bautismo de Cristo por aquellos que se separan de la Iglesia. Pues así como ellos se ven obligados a confesar que aquellos a quienes Feliciano bautizó en el cisma recibieron el verdadero Bautismo, porque ahora los tienen con ellos en el mismo Bautismo que recibieron en el cisma: así decimos que el Bautismo de Cristo está también fuera de la comunión católica, que lo dan aquellos que fueron cortados de la misma comunión, porque no lo perdieron cuando fueron cortados. Y lo que ellos creen haber conferido a aquellos a quienes Feliciano bautizó en el cisma, cuando los reconciliaron consigo; es decir, no para que recibieran lo que no tenían, sino para que les fuera de provecho lo que inútilmente recibieron y tenían en el cisma: esto verdaderamente confiere y otorga Dios por la comunión católica a aquellos que vienen de alguna herejía o cisma, donde recibieron el Bautismo de Cristo; es decir, no para que comiencen a tener el sacramento del Bautismo que no tenían, sino para que comience a serles de provecho lo que tenían.

CAPÍTULO VI.---8. Por lo tanto, entre nosotros y esos donatistas que son de alguna manera cardenales, cuyo obispo en Cartago es Primiano, ya no hay controversia sobre este asunto. Pues Dios quiso que se resolviera por los maximianistas, para que lo que no querían admitir por persuasión de la caridad, lo admitieran por la fuerza de su propio ejemplo. Pero aún discutimos sobre esto, para que no parezca que dicen algo aquellos que no comunican con estos, que sostienen que los donatistas más puros han permanecido en ellos mismos, cuanto más pocos, tanto más sinceros. Que si solo fueran maximianistas, no deberíamos despreciar

su salvación. Cuánto más porque la misma parte de Donato está dividida en muchas pequeñas fracciones, que todas estas pequeñas partes reprenden a esta una mucho más grande, en la que está Primiano, por la recepción del Bautismo de los maximianistas, y cada una intenta afirmar que solo en ella ha permanecido el verdadero Bautismo, y que no está en absoluto en otro lugar, ni en todo el orbe de la tierra donde se expande la Iglesia católica, ni en la misma parte más grande de Donato, ni en las demás partes más pequeñas excepto en una de las más pequeñas partes. Que todas estas pequeñas partes, si quisieran atender a la voz no de un hombre, sino de la misma verdad más manifiesta, y domar el espíritu animoso de su perversidad, no volverían a la parte más grande de Donato, de la cual fueron cortadas, sino a la misma verdor de la raíz Católica de su propia aridez. Pues todos estos donde no están contra nosotros, están a favor de nosotros: pero donde no recogen con nosotros, dispersan.

CAPÍTULO VII.---9. Para no parecer que estoy tratando este asunto con argumentos humanos, ya que la oscuridad de esta cuestión en los primeros tiempos de la Iglesia, antes del cisma de Donato, llevó a grandes hombres y obispos dotados de gran caridad a debatir y fluctuar entre sí, manteniendo la paz, de tal manera que durante mucho tiempo los concilios en sus respectivas regiones vacilaron con estatutos diversos, hasta que en un concilio plenaria de todo el mundo, lo que se consideraba más saludable se estableció firmemente, eliminando las dudas: presento pruebas ciertas del Evangelio, con la ayuda del Señor, para demostrar cuán correctamente y verdaderamente según Dios se decidió que la medicina eclesiástica curara en cualquier cismático o hereje aquello en lo que estaba separado por una herida; pero aquello que permanecía sano, se reconociera y aprobara, en lugar de herirse al desaprobarlo. Ciertamente, el Señor dice en el Evangelio: "El que no está conmigo, está contra mí; y el que no recoge conmigo, desparrama". Sin embargo, cuando los discípulos le informaron que habían visto a alguien expulsando demonios en su nombre y lo habían prohibido porque no los seguía: "No lo prohibáis", dijo, "porque el que no está contra vosotros, está a favor vuestro. Porque nadie puede hacer algo en mi nombre y hablar mal de mí" (Marcos IX, 38, 39; y Lucas IX, 30). Si no había nada que corregir en él; entonces cualquiera que, estando fuera de la comunión de la Iglesia, recoja en el nombre de Cristo, separado de la sociedad cristiana, estará seguro: y así será falso aquello de "El que no está conmigo, está contra mí; y el que no recoge conmigo, desparrama". Pero si lo que los discípulos del Señor quisieron hacer por ignorancia debía corregirse en él; y el Señor dijo, "No lo prohibáis": ¿por qué prohibió que se prohibiera? ¿Y cómo será verdad lo que dijo allí, "El que no está contra vosotros, está a favor vuestro"? En este hecho, no estaba contra ellos, sino a favor de ellos, donde operaba sanidades en el nombre de Cristo. Para que ambas sentencias sean verdaderas, como lo son, tanto aquella donde dice, "El que no está conmigo, está contra mí; y el que no recoge conmigo, desparrama"; como aquella donde dice, "No lo prohibáis; porque el que no está contra vosotros, está a favor vuestro": ¿qué queda por entender, sino que aquel debía ser confirmado en la veneración de tan gran nombre, donde no estaba contra la Iglesia, sino a favor de la Iglesia; y sin embargo, debía ser culpado por aquella separación, donde si recogiera, desparramaría; y si acaso viniera a la Iglesia, no recibiría allí lo que ya tenía, sino que corregiría en lo que había errado?

CAPÍTULO VIII.---10. Pues tampoco las oraciones del gentil Cornelio no fueron escuchadas, ni sus limosnas no fueron aceptadas: al contrario, mereció que se le enviara un ángel, y que lo viera enviado, por el cual podría aprender todo lo necesario sin la intervención de ningún hombre. Pero como todo lo bueno que tenía en sus oraciones y limosnas no podía beneficiarle, a menos que se incorporara a la Iglesia por el vínculo de la sociedad cristiana y la paz; se le ordena enviar por Pedro, y a través de él aprende de Cristo; también a través de él, bautizado, se une a la comunión del pueblo cristiano, al cual solo se unía por la similitud

de buenas obras (Hechos X). Pues sería pernicioso despreciar el bien que aún no tenía, enorgulleciéndose de lo que tenía. Así también aquellos que, separándose de la sociedad de los demás, rompen el vínculo de la unidad violando la caridad, si no hacen nada de lo que recibieron en esa sociedad, están separados en todo: y por eso, a quien se unan, si desea venir a la Iglesia, debe recibir todo lo que no recibió. Pero si hacen algunas de las mismas cosas, no se separaron en ellas; y en esa parte están retenidos en la trama del tejido, en lo demás están desgarrados. Por lo tanto, si a quien se unan, en esa parte está unido a la Iglesia, en la que ellos no están separados: y por eso, si desea venir a la Iglesia, se sana en aquello en lo que erraba desgarrado: pero donde estaba sano y conectado, no se cura, sino que se reconoce; no sea que al querer curar lo sano, lo herimos más bien. Así que aquellos a quienes bautizan, los sanan de la herida de la idolatría o la infidelidad; pero los hieren más gravemente con la herida del cisma. Pues la espada mató a los idólatras en el pueblo de Dios (Éxodo XXXII), pero la abertura de la tierra absorbió a los cismáticos (Números XVI). Y el Apóstol: "Si tuviera toda la fe, de tal manera que trasladara montañas, pero no tengo caridad, nada soy".

11. Si alguien es llevado al médico con una herida grave en alguna parte necesaria del cuerpo, si el médico dice, "Morirá de eso a menos que se cure": no creo que aquellos que lo llevaron sean tan insensatos como para considerar y contar sus otros miembros sanos, y responder al médico diciendo, "¿Acaso estos tantos miembros sanos no valen para su vida, y esa única herida vale para la muerte?" No dicen esto, sino que lo ofrecen para ser curado: sin embargo, no porque lo ofrezcan para ser curado, piden al médico que también cure lo que está sano; sino que aplique urgentemente la medicina a ese único lugar, de donde la muerte amenaza incluso a los demás miembros sanos, y si no se cura, llegará. ¿De qué sirve entonces al hombre una fe sana, o tal vez solo el sacramento de la fe sano, donde la salud de la caridad ha sido destruida por la herida mortal del cisma, por cuya sola destrucción incluso aquellas cosas íntegras son arrastradas a la muerte? Para que esto no suceda, la misericordia de Dios no cesa a través de la unidad de su santa Iglesia, para que vengan y sean curados por el medicamento de la reconciliación, por el vínculo de la paz. No piensen que están sanos porque decimos que tienen algo sano: ni piensen que lo que está sano debe ser curado porque mostramos que algo está herido. Así que en la salud del Sacramento, porque no están contra nosotros, están a favor nuestro: pero en la herida del cisma, porque no recogen con Cristo, desparraman. No se enorgullezcan de lo que tienen. ¿Por qué llevan ojos tan orgullosos por lo que está sano? Y dignamente miren su herida con humildad, y no solo consideren lo que tienen, sino también lo que les falta.

CAPÍTULO IX.---12. Vean cuántas y cuán grandes cosas no sirven de nada si falta una sola cosa, y vean qué es esa única cosa. No me escuchen a mí en esto, sino al Apóstol: "Si hablo en lenguas humanas y angélicas, pero no tengo caridad, soy como un bronce que resuena, o un címbalo que retiñe. Y si tengo profecía, y entiendo todos los misterios, y toda la ciencia, y si tengo toda la fe de tal manera que traslade montañas, pero no tengo caridad, nada soy" (I Cor. XIII, 1-3). ¿De qué les sirve entonces si tienen incluso la lengua angélica en los sagrados misterios, y la profecía como Caifás (Juan XI, 51) y Saúl (I Sam. XVIII, 10), que a veces profetizan, a quienes la santa Escritura testimonia que fueron condenables? Si no solo conocen los sacramentos, sino que también los tienen, como los tuvo Simón el mago (Hechos VIII, 13): si tienen fe, como los demonios confesaron a Cristo; pues no es que no creyeran cuando decían, "¿Qué tenemos que ver contigo, Hijo de Dios? Sabemos quién eres" (Marcos I, 24). Si incluso distribuyen su propia sustancia a los pobres, como muchos, no solo en la Iglesia Católica, sino en diversas herejías lo hacen. Si, cuando surge alguna persecución, entregan su cuerpo a las llamas con nosotros por la fe que confiesan juntos: sin embargo, porque hacen estas cosas separados, no soportándose unos a otros en amor, ni esforzándose por mantener la

unidad del espíritu en el vínculo de la paz (Efesios IV, 2, 3), al no tener caridad, incluso con todas esas cosas que no les sirven de nada, no pueden llegar a la salvación eterna.

CAPÍTULO X.---13. Pero parecen buscar con gran agudeza, "si el Bautismo de Cristo genera hijos en la parte de Donato, o no genera": para que si consentimos que genera, afirmen que su Iglesia es la madre, que pudo generar hijos del Bautismo de Cristo; y porque debe haber una sola Iglesia, a partir de esto acusen que nuestra Iglesia no es la Iglesia. Pero si decimos que no genera: "¿Por qué entonces," dicen, "no renacen por el Bautismo entre vosotros, los que pasan de nosotros a vosotros, si fueron bautizados entre nosotros, si aún no han nacido?"

14. Como si generara de aquello de lo que está separada, y no de aquello de lo que está unida. Pues está separada del vínculo de la caridad y la paz, pero unida en un solo Bautismo. Así que hay una sola Iglesia, que solo se llama Católica; y todo lo que tiene suyo en las comuniones de los diversos separados de su unidad, por lo que tiene suyo en ellos, ella ciertamente genera, no ellos. Pues no es la separación de ellos la que genera, sino lo que retuvieron de ella: lo cual, si también lo abandonan, en absoluto generan. Así que ella genera en todos, de cuyos Sacramentos se retienen, de donde puede generarse algo así en cualquier lugar: aunque no todos los que genera pertenecen a su unidad, que salvará a los que perseveren hasta el fin. Pues no solo aquellos que son manifiestos por el sacrilegio de la separación no pertenecen a ella; sino también aquellos que, mezclados corporalmente en su unidad, se separan por una vida pésima. Pues a Simón el mago ella lo había engendrado por el Bautismo: a quien sin embargo se le dijo que no tenía parte en la herencia de Cristo (Hechos VIII, 13, 21). ¿Acaso le faltó el Bautismo, acaso el Evangelio, acaso los Sacramentos? Pero a quien le faltó la caridad, nació en vano, y tal vez le convenía no haber nacido. ¿Acaso no habían nacido aquellos a quienes el Apóstol dice, "Como a niños en Cristo os di leche para beber, no alimento"? Sin embargo, los llama del sacrilegio del cisma, en el que se precipitaban porque eran carnales: "Como a niños," dice, "en Cristo os di leche para beber, no alimento; porque aún no podíais: pero ni aún ahora podéis; porque aún sois carnales. Pues mientras haya entre vosotros envidia y contienda, ¿no sois carnales, y andáis según el hombre? Porque cuando uno dice, Yo soy de Pablo; y otro, Yo de Apolo; ¿no sois hombres?" (I Cor. III, 1-4). De estos dice más arriba: "Os ruego, pues, hermanos, por el nombre de nuestro Señor Jesucristo, que habléis todos una misma cosa, y que no haya entre vosotros divisiones; sino que estéis perfectamente unidos en una misma mente y en un mismo parecer. Porque me ha sido informado acerca de vosotros, hermanos míos, por los de la casa de Cloe, que hay contiendas entre vosotros. Quiero decir que cada uno de vosotros dice, Yo soy de Pablo; y yo de Apolo; y yo de Cefas; y yo de Cristo. ¿Está dividido Cristo? ¿Fue crucificado Pablo por vosotros, o fuisteis bautizados en el nombre de Pablo?" (I Cor. I, 10-13). Así que si permanecieran en esta obstinación y perversidad, ciertamente habrían nacido, pero no pertenecerían a la misma Iglesia de la que nacieron, por el vínculo de la paz y la unidad. Por lo tanto, ella genera, tanto por su propio útero, como por los úteros de las siervas, de los mismos Sacramentos, como del semen de su esposo. Pues no en vano dice el Apóstol que todas esas cosas se hicieron en figura (I Cor. X, 11). Pero los que se enorgullecen y no se unen a la madre legítima, son semejantes a Ismael, de quien se dijo: "Echa fuera a la sierva y a su hijo; porque no heredará el hijo de la sierva con mi hijo Isaac" (Gén. XXI, 10). Pero los que aman pacíficamente a la legítima esposa de su padre, de cuyo legítimo derecho nacieron, son semejantes a los hijos de Jacob, aunque nacidos de siervas, pero que sin embargo recibirán la misma herencia (Gén. XXX, 3). Pero los que nacen dentro de la unidad del útero de la misma madre, y descuidan la gracia que recibieron, son semejantes a Esaú, hijo de Isaac, que fue rechazado, con Dios testificando y diciendo, "A Jacob amé, pero a Esaú

aborrecí": aunque ambos fueron concebidos de un mismo coito, nacidos de un mismo útero (Malaquías I, 2, 3; y Gén. XXV, 24).

CAPÍTULO XI.---15. También preguntan, "si los pecados son perdonados por el Bautismo en la parte de Donato": para que si decimos que se perdonan, respondan, "Entonces está allí el Espíritu Santo; porque cuando el Señor sopló sobre los discípulos, entonces siguió y dijo: 'Bautizad a las naciones en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo' (Mateo XXVIII, 19): 'si a alguno perdonáis los pecados, les serán perdonados; si a alguno se los retenéis, les serán retenidos' (Juan XX, 22, 23). Y si es así, dicen, nuestra comunión es la Iglesia de Cristo: porque el Espíritu Santo no opera el perdón de los pecados fuera de la Iglesia. Y si nuestra comunión es la Iglesia de Cristo, vuestra comunión no es la Iglesia de Cristo. Pues es una, cualquiera que sea, de la que se dijo, 'Una es mi paloma, una es la única de su madre' (Cantar de los Cantares VI, 8): ni pueden ser tantas Iglesias como cismas. Pero si decimos que no se perdonan los pecados allí: 'Entonces,' dicen, 'no hay verdadero Bautismo allí; y por eso, a los que recibís de nosotros, debéis bautizarlos; lo cual, como no hacéis, confesáis que no estáis en la Iglesia de Cristo.'"

16. A esto respondemos, según las Escrituras, preguntándoles para que respondan a lo que nos preguntan. Pues pregunto si los pecados se perdonan donde no hay caridad. Porque los pecados son las tinieblas de las almas. Escuchamos a Juan diciendo, "El que odia a su hermano, está en tinieblas hasta ahora" (I Juan II, 11). Nadie haría cismas si no estuvieran cegados por el odio fraterno. Si decimos que no se perdonan los pecados allí; ¿cómo renace el que es bautizado entre ellos? ¿Qué es renacer por el Bautismo, sino renovarse de la antigüedad? ¿Cómo se renueva de la antigüedad aquel a quien no se le perdonan los pecados pasados? Pero si no ha renacido, tampoco ha revestido a Cristo, de lo cual se concluye que debe ser bautizado de nuevo. Porque dice el Apóstol, "Porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo os habéis revestido" (Gálatas III, 27): si no lo ha revestido, tampoco debe considerarse bautizado en Cristo. Pero como decimos que ha sido bautizado en Cristo, confesamos que ha revestido a Cristo: y si confesamos esto, confesamos que ha renacido. Pero si es así, también se le han perdonado los pecados. ¿Cómo dice entonces Juan, "El que odia a su hermano, permanece en tinieblas hasta ahora"; si ya se ha hecho la remisión de los pecados? ¿O no hay odio fraterno en el cisma? ¿Quién diría esto, cuando tanto el origen como la persistencia del cisma no son otra cosa que el odio al hermano?

17. Ellos parecen resolver esta cuestión diciendo: "Por lo tanto, no hay remisión de pecados en el cisma, y por eso tampoco regeneración del nuevo hombre, y por lo tanto tampoco Bautismo de Cristo. Pero como confesamos que allí está el Bautismo de Cristo, les proponemos esta cuestión para que la resuelvan: ¿Fue el mago Simón verdaderamente bautizado con el Bautismo de Cristo? Responderán, Sí; porque la autoridad de las santas Escrituras los obliga. Pregunto entonces si confiesan que se le perdonaron los pecados. Sin duda lo confesarán. Nuevamente pregunto, ¿por qué le dijo Pedro que no tenía parte en la suerte de los santos? Porque, dicen, después pecó, queriendo comprar con dinero el don de Dios, creyendo que los Apóstoles eran sus vendedores.

CAPÍTULO XII.---18. ¿Qué si se acercó al mismo Bautismo con fingimiento? ¿Se le perdonaron los pecados, o no se le perdonaron? Elijan lo que quieran; cualquiera que elijan, nos basta. Si dicen que se le perdonaron; ¿cómo entonces el Espíritu Santo de la disciplina huye del fingido (Sabiduría I, 5), si en este fingido operó la remisión de los pecados? Si dicen que no se le perdonaron; pregunto, si después confesara su fingimiento con el corazón conmovido y verdadero dolor, ¿se juzgaría que debe ser bautizado de nuevo? Lo cual si es lo más insensato decir; confiesen que un hombre puede ser bautizado con el verdadero

Bautismo de Cristo, y sin embargo su corazón perseverando en la malicia o el sacrilegio, no permite que se realice la abolición de los pecados: y así entiendan que en las comuniones separadas de la Iglesia los hombres pueden ser bautizados, donde el Bautismo de Cristo se da y se recibe con la misma celebración del sacramento; que sin embargo entonces sirve para la remisión de los pecados, cuando alguien reconciliado con la unidad, se despoja del sacrilegio de la disensión, por el cual sus pecados eran retenidos, y no se permitía que se perdonaran. Pues así como en aquel que se acercó fingidamente, sucede que no se bautiza de nuevo, sino que se purga con la misma corrección piadosa y confesión verdadera, lo que no podría sin el Bautismo, para que lo que antes se dio, entonces comience a valer para la salvación, cuando aquel fingimiento se retira con confesión verdadera: así también aquel que recibió el Bautismo de Cristo, que no perdieron los que se separaron, enemigo de la caridad y la paz de Cristo, en alguna herejía o cisma, por cuyo sacrilegio sus pecados no se perdonaban, cuando se corrige, y viene a la sociedad y unidad de la Iglesia, no debe ser bautizado de nuevo; porque con esa misma reconciliación y paz se le concede que el Sacramento, que recibido en el cisma no podía servirle, comience a servirle para la remisión de sus pecados en la unidad.

19. Si dicen que, en aquel que se acercó con hipocresía, por la santa virtud de tan gran sacramento le fueron perdonados los pecados en ese instante, pero que por su hipocresía regresaron de inmediato: que el Espíritu Santo estuvo presente en el bautizado para que los pecados se alejaran, y huyó de la perseverancia de la hipocresía para que regresaran; que sea verdad tanto aquello de "Todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo os habéis revestido", como aquello de "El Espíritu Santo de la disciplina huirá del hipócrita": es decir, que la santidad del Bautismo lo revista de Cristo, y la perdición de la hipocresía lo despoje de Cristo: como sucede cuando alguien pasa de las tinieblas a las tinieblas a través de la luz; sus ojos se dirigen perpetuamente a las tinieblas, pero la luz no puede sino bañar al que pasa: si dicen esto, también entiendan que sucede en aquellos que, fuera de la comunión de la Iglesia, son bautizados con el Bautismo de la Iglesia, que dondequiera que esté, es santo por sí mismo: y por eso no pertenece a aquellos que se separan, sino a aquel de quien se separan: sin embargo, también vale entre ellos hasta el punto de que, por su luz, pasan a las tinieblas de su disensión, regresando de inmediato los pecados que la santidad del Bautismo había perdonado en ese instante, como si regresara la oscuridad que la luz había disipado en su paso.

20. Pues el Señor enseña clarísimamente que los pecados perdonados regresan donde no hay caridad fraterna, sobre aquel siervo a quien, habiéndolo encontrado deudor de diez mil talentos, le perdonó todo al suplicarle. Pero él, al no haber tenido misericordia de su conservo que le debía cien denarios, su señor le ordenó que devolviera lo que le había perdonado. El tiempo en que se recibe el perdón por el Bautismo es como el tiempo de rendir cuentas, para que se perdonen todas las deudas que se encuentren. Sin embargo, aquel siervo no prestó después dinero a su conservo, y cuando este no pudo devolverlo, no tuvo misericordia de él: pero ya le debía su conservo, cuando él, rindiendo cuentas a su señor, fue liberado de la deuda de tan gran número; no había perdonado a su conservo lo que le debía, y así se acercó para que su señor le perdonara. Esto lo indican las palabras del conservo diciendo: "Ten paciencia conmigo, y te lo pagaré". De lo contrario, habría dicho: "Ya me habías perdonado esto, ¿por qué lo reclamas de nuevo?" Esto lo aclaran más claramente las palabras del mismo Señor. Pues dice: "Saliendo aquel siervo, encontró a uno de sus conservos que le debía cien denarios" (Mateo XVIII, 23-35). No dijo: "A quien ya había perdonado la deuda de cien denarios". Pues si lo había perdonado, no le debía. Porque dijo "le debía", es evidente que no lo había perdonado. Y ciertamente habría sido mejor, y esto más bien habría convenido a un deudor tan grande que iba a rendir cuentas y esperaba la

misericordia de su señor, que primero él mismo perdonara a su consiervo lo que le debía, y así se acercara a rendir cuentas, donde debía implorar la misericordia de su señor. Sin embargo, aquello que aún no había perdonado a su consiervo no impidió que su señor, en el tiempo de rendir cuentas, le perdonara todo lo que le debía. Pero ¿de qué le sirvió, cuando por la perseverancia en el odio todo le fue de nuevo imputado de inmediato? Así, la gracia del Bautismo no se impide para que perdone todos los pecados, aunque el odio fraterno persista en el ánimo de aquel a quien se le perdonan. Pues se disuelve el día de ayer, y todo lo que está por encima se disuelve, incluso la misma hora y momento antes del Bautismo y en el Bautismo. Pero después de esto, comienza a ser culpable de inmediato, no solo de los días, horas y momentos siguientes, sino también de los pasados, regresando todos los que fueron perdonados: y esto sucede a menudo en la Iglesia.

CAPÍTULO XIII.---21. Pues muchas veces sucede que un hombre tiene un enemigo a quien odia con gran injusticia: aunque también se nos manda amar a los enemigos injustos y orar por ellos. Pero de repente, ante el peligro de muerte, comienza a perturbarse y pide el Bautismo, que recibe con tanta prisa que el tiempo del peligro apenas admite la necesaria interrogación de unas pocas palabras (¡cuánto menos un largo discurso!) para que ese odio sea expulsado del corazón, incluso si es conocido por el que bautiza. Ciertamente, esto no solo sucede entre nosotros, sino también entre ellos. ¿Qué decimos entonces? ¿Se le perdonan los pecados a este hombre, o no se le perdonan? Que elijan lo que quieran. Pues si se le perdonan, regresan de inmediato: el Evangelio lo dice, la verdad lo proclama. Por lo tanto, ya sea que se le perdonen o no, es necesaria después una medicina: y sin embargo, si vive, y aprende que debe corregirse y se corrige, no se le bautiza de nuevo, ya sea entre ellos o entre nosotros. Así también, lo que los cismáticos o herejes tienen o hacen de la misma manera que la verdadera Iglesia, cuando vienen a nosotros, no lo corregimos, sino que más bien lo aprobamos. Pues en lo que no disienten de nosotros, en eso no se separan de nosotros. Pero sin embargo, porque nada les aprovecha mientras son cismáticos o herejes, debido a otras cosas en las que disienten de la verdad, y por el mismo gravísimo crimen de la separación, ya sea que sus pecados permanezcan o que los perdonados regresen de inmediato, los exhortamos a que vengan a la salud de la paz y la caridad; no solo para que tengan algo que no tenían, sino para que también les comience a aprovechar aquello que tenían.

CAPÍTULO XIV.---22. Por lo tanto, en vano nos dicen: «Si aceptáis nuestro Bautismo, ¿qué nos falta para que consideréis que debemos buscar consejo en vuestra comunión?» Respondemos: No aceptamos vuestro Bautismo; porque no es el Bautismo de los cismáticos o herejes, sino de Dios y de la Iglesia, dondequiera que se encuentre y a dondequiera que se traslade. Pero vuestro no es, sino lo que sentís erróneamente, y lo que hacéis sacrílegamente, y os separáis impiamente. Pues si en todo lo demás pensáis o tenéis la verdad, y sin embargo permanecéis en esa separación contra el vínculo de la paz fraterna, contra la unidad de todos los hermanos, que en todo el mundo, como fueron prometidos, así se han mostrado; de los cuales no pudisteis conocer ni examinar las causas y corazones de todos, para condenarlos con justicia; que no pueden ser culpables por haber creído más a los jueces eclesiásticos que a los litigantes: esto solo os falta, lo que le falta a quien no tiene caridad. ¿Qué necesidad hay de que lo repitamos? Vosotros mismos mirad en el Apóstol cuánto es lo que os falta. ¿Y qué importa si quien no tiene caridad vuela fuera llevado por algún viento de tentación, o si permanece dentro de la mies del Señor para ser separado en la última ventilación? Y sin embargo, incluso tales, si ya han nacido una vez por el Bautismo, no deben nacer de nuevo.

CAPÍTULO XV.---23. Pues la Iglesia engendra a todos por el Bautismo, ya sea en sí misma, es decir, de su propio seno; o fuera de sí del semen de su esposo: ya sea de sí misma, ya sea de la sierva. Pero también Esaú, nacido de la esposa, fue separado del pueblo de Dios por la

discordia fraterna. Y Aser, aunque nacido bajo el poder de la esposa, pero de la sierva, recibió la tierra de la promesa por la concordia fraterna. Por lo cual, a Ismael, para que fuera separado del pueblo de Dios, no le perjudicó la madre sierva, sino la discordia fraterna: y no le aprovechó el poder de la esposa, de quien más bien era hijo, porque por los derechos conyugales de ella fue sembrado en la sierva y recibido de la sierva. Así como entre estos, por el derecho de la Iglesia que está en el Bautismo, nacen quienesquiera que nazcan: pero si concuerdan con los hermanos, por la unidad de la paz llegan a la tierra de la promesa, no para ser expulsados de nuevo del seno materno, sino para ser reconocidos en el semen paterno: pero si perseveran en la discordia, pertenecerán al linaje de Ismael. Ismael fue primero, después Isaac; y Esaú fue primero, pero después Jacob: no porque la herejía haya engendrado antes que la Iglesia, o la misma Iglesia primero carnales o animales, y después espirituales; sino porque en la misma suerte de nuestra mortalidad, desde que nacemos de Adán, no es primero lo espiritual, sino lo animal, después lo espiritual (1 Cor. XV, 46). Y de ese mismo sentido animal, porque el hombre animal no percibe las cosas del Espíritu de Dios (1 Cor. II, 14), se generan todas las disensiones y cismas. En ese sentido, perseverantes, el Apóstol dice que pertenecen al Antiguo Testamento (Gál. IV), es decir, al deseo de las promesas terrenales, en las que ciertamente se figuran las espirituales, pero el hombre animal no percibe las cosas del Espíritu de Dios.

24. Por lo tanto, en cualquier tiempo que tales hombres comiencen a existir en esta vida, que ya imbuidos de los divinos Sacramentos por la distribución de los siglos, sin embargo, piensen carnalmente, y esperen y deseen cosas carnales de Dios, ya sea en esta vida o después de esta vida, son animales. La Iglesia, que es el pueblo de Dios, también en la peregrinación de esta vida es una cosa antigua, teniendo en otros hombres una porción animal, y en otros una espiritual. Al Antiguo Testamento pertenecen los animales, al Nuevo los espirituales. Pero en los primeros tiempos, ambos estaban ocultos desde Adán hasta Moisés. Pero desde Moisés, el Antiguo fue manifestado, y en él mismo se ocultaba el Nuevo, porque se significaba ocultamente. Pero después de que el Señor vino en la carne, el Nuevo fue revelado: los Sacramentos del Antiguo cesaron; pero tales concupiscencias no cesaron. Pues están en aquellos a quienes el Apóstol, ya nacidos por el Sacramento del Nuevo Testamento, sin embargo, dice que son animales y no pueden percibir las cosas del Espíritu de Dios. Pues así como en los Sacramentos del Antiguo Testamento vivían algunos espirituales, perteneciendo ocultamente al Nuevo Testamento, que entonces estaba oculto: así también ahora en el Sacramento del Nuevo Testamento, que ya ha sido revelado, muchos viven animales. Si no quieren progresar para percibir las cosas del Espíritu de Dios, a lo que los exhorta el discurso apostólico, pertenecerán al Antiguo Testamento. Pero si progresan, y antes de que lo alcancen, por el mismo progreso y acceso pertenecen al Nuevo: y si antes de que se hagan espirituales, son arrebatados de esta vida, guardados por la santidad del Sacramento, son contados en la tierra de los vivientes, donde está nuestra esperanza y nuestra porción el Señor. Y no encuentro qué se entienda más verdaderamente en lo que está escrito, "Mis ojos vieron mi imperfección": ya que sigue, "Y en tu libro todos serán escritos" (Salmo CXXXVIII, 16).

CAPÍTULO XVI.---25. Pero la que engendró a Abel y Enoc y Noé y Abraham, la misma engendró a Moisés y a los Profetas, posteriores en el tiempo antes de la venida del Señor; y la que a estos, la misma a los Apóstoles y a nuestros mártires y a todos los buenos cristianos. Pues todos, aunque nacidos en tiempos diversos, están contenidos en la sociedad de un solo pueblo; y como ciudadanos de la misma ciudad, experimentaron los trabajos de esta peregrinación, y algunos de ellos ahora los experimentan, y hasta el fin los demás los experimentarán. Asimismo, la que engendró a Caín y a Cam y a Ismael y a Esaú, la misma

engendró a Datán y a otros semejantes en el mismo pueblo; y la que a estos, la misma también a Judas el pseudoapóstol, y a Simón el mago, y a los demás hasta estos tiempos pseudo-cristianos obstinadamente endurecidos en afecto animal, ya sea mezclados en unidad, o disintiendo en abierta separación. Pero cuando tales son evangelizados por los espirituales, e imbuidos de los Sacramentos, es como si Rebeca misma los engendrara, como a Esaú: pero cuando por aquellos que no anuncian el Evangelio castamente, tales son generados en el pueblo de Dios; Sara, pero por Agar. Asimismo, los buenos espirituales, cuando son generados por evangelizadores o bautizadores carnales, Lia o Raquel, por derecho conyugal, pero por el útero de las siervas los engendran. Pero cuando por los espirituales son generados en el Evangelio buenos fieles, que o bien alcanzan el afecto de la edad espiritual, o no dejan de tender hacia él, o no lo hacen porque no pueden, como del útero de Sara Isaac, o de Rebeca Jacob, nacen a la nueva vida y al Nuevo Testamento.

CAPÍTULO XVII.---26. Así que, ya sea que parezcan estar dentro, o estén abiertamente fuera, lo que es carne, carne es: ya sea que perseveren en su esterilidad en la era, o sean llevados fuera por ocasión de tentación como por el viento, lo que es paja, paja es. Y siempre está separado de la unidad de aquella Iglesia que es sin mancha y sin arruga, incluso quien se mezcla en la congregación de los santos en la obduración carnal. Sin embargo, de ninguno se debe desesperar, ya sea que tal aparezca dentro, o que manifiestamente se oponga fuera. Pero los espirituales, ya sea que progresen con pío estudio para esto mismo, no salen fuera: porque incluso cuando parecen ser expulsados por alguna perversidad o necesidad de los hombres, allí son más probados, que si permanecen dentro, cuando de ninguna manera se levantan contra la Iglesia, sino que están arraigados en la sólida roca de la unidad con el fortísimo vigor de la caridad. A esto pertenece lo que se dice en aquel sacrificio de Abraham, "Pero no dividió las aves" (Gén. XV, 10).

CAPÍTULO XVIII.---27. Por lo tanto, sobre la cuestión del Bautismo ya he disertado lo suficiente, según creo: y porque este cisma que se llama con el nombre de los Donatistas es manifiestamente sacrílego, queda que piadosamente creamos sobre el Bautismo lo que toda la Iglesia, alejada del sacrilegio del cisma, guarda. En la cual, sin embargo, si uno y otro aún piensan de manera diferente sobre esta cuestión, mientras la paz se mantenga, hasta que la sentencia de un concilio universal decida qué debe seguirse, el error de la debilidad humana sería cubierto por la caridad de la unidad, como está escrito, "Porque la caridad cubre multitud de pecados" (1 Pedro IV, 8). Pues sin ella, las demás cosas se tienen en vano, y con ella presente, algunas cosas que no se tienen son veniales.

28. Existen grandes documentos en las cartas del bienaventurado mártir Cipriano, para que ya me refiera a él, de cuya autoridad estos se jactan carnalmente, mientras que espiritualmente son destruidos por su caridad. Pues en aquellos tiempos, antes de que la sentencia de un concilio plenario confirmara con el consenso de toda la Iglesia qué debía seguirse en este asunto, le pareció a él, junto con casi ochenta de sus coepiscopos de las Iglesias africanas, que todo hombre que hubiera sido bautizado fuera de la comunión de la Iglesia católica, debía ser rebautizado al venir a la Iglesia. Lo cual, sin duda, el Señor no le reveló que no se hacía correctamente, para que su piedad y humildad y caridad en guardar saludablemente la paz de la Iglesia se manifestara, y no solo a los cristianos de aquel tiempo, sino también a los posteriores se señalara para conocimiento medicinal, por así decirlo. Pues siendo obispo de tan gran mérito, de tan gran Iglesia, de tan gran corazón, de tan gran boca, de tan gran virtud, pensó de manera diferente sobre el Bautismo de lo que la verdad más diligentemente investigada iba a establecer; y muchos de sus colegas, aunque aún no claramente manifestado, sin embargo, mantenían lo que tanto la costumbre pasada de la Iglesia como después todo el orbe católico abrazó: sin embargo, él no se separó de los demás que pensaban

diferente, con una comunión separada, y no dejó de persuadir a los demás para que soportaran mutuamente en amor, esforzándose por guardar la unidad del espíritu en el vínculo de la paz (Efesios IV, 2, 3). Pues así, permaneciendo la unión del cuerpo, si algo se debilitaba en algunos miembros, se recuperaría más bien por la salud de ellos, que siendo cortado, muerto, no admitiría la diligencia de ninguna curación. Y si él se hubiera separado, ¿cuántos lo habrían seguido? ¿Cuánto nombre se habría hecho entre los hombres? ¿Cuánto más ampliamente se les llamaría Ciprianistas que Donatistas? Pero no era hijo de perdición, de los cuales se dice, "Los derribaste cuando se exaltaron" (Salmo LXXII, 18): sino que era hijo de la paz de la Iglesia, quien, dotado de tanta iluminación del corazón, no vio algo para que por él se viera algo más eminente. Y aún, dice el Apóstol, "Os muestro un camino más excelente: si hablo en lenguas de hombres y de ángeles, y no tengo caridad, he venido a ser como metal que resuena o címbalo que retiñe" (1 Cor. XII, 31, y XIII, 1). Por lo tanto, penetró menos para discernir el secreto oculto del sacramento: pero si conociendo todos los sacramentos, no tuviera caridad, nada sería. Pero cuando, aunque percibiendo menos aquello, sin embargo, guardó esta humildemente, fielmente, valientemente, mereció llegar a la corona del martirio: para que si alguna nube había irrumpido en su mente luminosa por la condición humana, fuera disipada por la gloriosa serenidad de su sangre resplandeciente. Pues no en vano el mismo Señor Jesucristo, cuando se llamó a sí mismo la vid, y a los suyos como sarmientos en la vid, dijo que serían cortados y quitados de la vid como sarmientos inútiles que no daban fruto. ¿Cuál es el fruto, sino aquel nuevo brote, del cual también dice: "Un mandamiento nuevo os doy, que os améis unos a otros" (Juan XIII, 34)? Esa es la caridad, sin la cual las demás cosas no aprovechan. Dice también el Apóstol: "El fruto del espíritu es caridad, gozo, paz, longanimidad, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza" (Gálatas V, 22, 23). Todas estas cosas comienzan con la caridad, y a través de las demás uniones hacen como un racimo admirable. Sin embargo, no en vano el mismo Señor añadió, "Pero los sarmientos que dan fruto en mí, mi Padre los poda para que den más fruto" (Juan XV, 1-5): a menos que también aquellos que prevalecen en el fruto de la caridad, puedan tener algo que podar, que el agricultor no deja inculto. Por lo tanto, lo que aquel santo varón pensó de manera diferente sobre el Bautismo de lo que era, que después fue tratado y firmemente establecido con la consideración más diligente, permaneció en la unidad católica y fue compensado por la abundancia de la caridad, y purgado por la hoz de la pasión.

CAPÍTULO XIX.---29. Pero para que no parezca que digo estas cosas en alabanza del beatísimo Mártir para evitar la prueba, que en realidad no es suya, sino de aquel por cuya gracia existió así; ya presentemos documentos de sus cartas, con las cuales principalmente se cierren las bocas de los donatistas. Pues ellos presentan su autoridad a los ignorantes, para mostrar que actúan correctamente al volver a bautizar a los fieles que vienen a ellos. Son extremadamente miserables, y si no se corrigen, están completamente condenados por sí mismos, ya que eligen imitar en este gran hombre lo que él no corrigió, porque en esa paz de la que se desviaron, quienes no conocieron el camino de la paz (Salmo XIII, 3), caminó con pasos perseverantes hasta el final. Es cierto que el Bautismo de Cristo es santo en todas partes, y aunque esté entre herejes o cismáticos, no pertenece a la misma herejía o cisma, y por eso no es necesario volver a bautizar a quienes vienen de allí a la Iglesia Católica: pero sin embargo, esto es una cosa, y otra es juzgar que deben ser rebautizados aquellos que se desvían de la paz católica y son precipitados en el abismo de la nefaria separación. Pues aquella mancha en la blancura del alma santa estaba cubierta por los pechos de la caridad: pero esta suciedad en la fealdad infernal de estos se muestra en el rostro impacible. Pero lo que vamos a tratar a continuación, en lo que respecta a la autoridad del beato Cipriano, lo tomaremos desde otro comienzo.

LIBRO SEGUNDO. En el cual Agustín prueba que la autoridad del obispo y mártir Cipriano es invocada en vano por los donatistas, ya que en realidad se opone más a ellos que a los católicos. Pues él no consideró que debía aceptarse la sentencia de su predecesor Agripino sobre bautizar a los herejes cuando vienen a la Iglesia católica, a menos que fuera bajo la condición de que siempre se mantuviera la paz con quienes pensarán de manera diferente, y que la unidad de la Iglesia nunca se rompiera por ningún cisma.

CAPÍTULO PRIMERO.---1. Con la ayuda del Señor, he propuesto demostrar cuánto nos favorecen, es decir, a la paz católica, aquellas cosas que se presentan contra nosotros por parte de Donato como si fueran de la autoridad del beato Cipriano, y cuánto se oponen a aquellos que las presentan. Si alguna necesidad de responder me obliga a recordar nuevamente lo que ya he expuesto en otros libros (aunque lo haré moderadamente), no debería ser oneroso para aquellos que ya lo han leído y lo recuerdan: porque lo que es necesario para la instrucción debe insinuarse repetidamente en los corazones, y cuando las mismas cosas se tratan y discuten de múltiples maneras, también ayudan a aquellos dotados de una inteligencia más capaz, tanto para la facilidad de saber como para la abundancia de discutir. También sé cómo suele molestar al lector cuando, al encontrarse con un nudo de cuestión en el libro que tiene en sus manos, se le envía a otro donde debe buscar su solución, que tal vez no tiene. Por lo tanto, si la necesidad de las cuestiones presentes me obliga a repetir brevemente lo que ya hemos dicho en otros libros, que perdonen los que saben, para que no se ofendan los que no saben: es mejor ofrecer al que tiene, que diferir al que no tiene.

2. ¿Qué dicen entonces estos, cuando son sofocados por las fuerzas de la verdad, a la cual no quieren consentir? Dicen: Cipriano, cuyo gran mérito y doctrina conocemos, junto con muchos de sus coobispos que conferían sus propias sentencias, en un concilio decretó que los herejes o cismáticos, es decir, todos los que están fuera de la comunión de la única Iglesia, no tienen Bautismo; y por eso, cualquiera que haya sido bautizado por ellos y venga a la Iglesia, debe ser bautizado en la Iglesia. No me asusta la autoridad de Cipriano, porque me reconforta la humildad de Cipriano. Conocemos ciertamente el gran mérito de Cipriano, obispo y mártir; pero ¿acaso es mayor que el de Pedro, apóstol y mártir? De quien el mismo Cipriano habla así en la carta a Quinto: "Ni siquiera Pedro," dice, "a quien el Señor eligió primero, y sobre quien edificó su Iglesia (Mateo XVI, 18), cuando más tarde discutía con Pablo sobre la circuncisión, se arrogó algo insolentemente, ni asumió arrogantemente, diciendo que él tenía el primado y que debía ser obedecido por los nuevos y los posteriores; ni despreció a Pablo, porque había sido antes perseguidor de la Iglesia: sino que admitió el consejo de la verdad, y fácilmente consintió en la razón legítima que Pablo defendía; dándonos así un ejemplo de concordia y paciencia, para que no amemos obstinadamente lo nuestro, sino que consideremos como nuestro lo que a veces es útil y saludablemente sugerido por nuestros hermanos y colegas, si es verdadero y legítimo" (Epístola 71, a Quinto). Aquí Cipriano recuerda lo que también nosotros hemos aprendido en las Sagradas Escrituras, que el apóstol Pedro, en quien el primado de los Apóstoles sobresale con tan excelente gracia, solía actuar de manera diferente a lo que la verdad requería sobre la circuncisión, siendo corregido por el apóstol posterior Pablo. Si, por tanto, Pedro pudo no actuar correctamente en algo respecto a la verdad del Evangelio, de modo que obligaba a los gentiles a judaizar, lo cual Pablo escribe en esa Epístola en la que testifica ante Dios que no miente: pues dice, "Lo que os escribo, he aquí, delante de Dios, que no miento" (Gálatas I, 20); y después de esta tan santa y terrible atestación de Dios, narró todas estas cosas, en las que dijo, "Cuando vi que no andaban rectamente conforme a la verdad del Evangelio, dije a Pedro delante de todos, Si tú, siendo judío, vives como gentil y no como judío; ¿cómo obligas a los gentiles a judaizar?" (Gálatas II, 11-14). Si, digo, Pedro pudo, contra la regla de la verdad que después sostuvo la Iglesia,

obligar a los gentiles a judaizar; ¿por qué no pudo Cipriano, contra la regla de la verdad que después sostuvo toda la Iglesia, obligar a los herejes o cismáticos a ser rebautizados? Creo que sin ninguna deshonra para él, el obispo Cipriano es comparado con el apóstol Pedro, en cuanto a la corona del martirio. Sin embargo, debo temer más ser deshonroso con Pedro. Pues ¿quién no sabe que aquel primado del Apostolado debe ser preferido a cualquier episcopado? Pero aunque difiera la gracia de las cátedras, una es sin embargo la gloria de los mártires: y si acaso se preceden mutuamente en algo los corazones de los confesores, y de los que mueren por la verdadera fe en la unidad de la caridad, el Señor lo sabe, por cuya oculta y maravillosa dispensación de gracias el ladrón colgado en la cruz lo confiesa una vez, y ese mismo día es enviado al paraíso (Lucas XXIII, 40-43), Pedro, siguiendo al Señor, lo niega tres veces (Mateo XXVI, 69-75), y se le difiere la corona: juzgar esto es temerario para nosotros. Sin embargo, si alguien ahora obliga a circuncidar a alguien al modo judío, y así bautizarlo; mucho más detesta este género humano, que si alguien es obligado a ser rebautizado. Por lo tanto, cuando Pedro haciendo aquello es corregido por Pablo posterior, y custodiado por el vínculo de la paz y la unidad es llevado al martirio; ¿cuánto más fácil y fuerte es lo que está firmemente establecido por los decretos de toda la Iglesia, ser preferido a la autoridad de un solo obispo, o al concilio de una sola provincia? Cuando el mismo Cipriano dijo lo que le parecía, quiso estar en la unidad de la paz, incluso con aquellos que sentían de manera diferente sobre este asunto: lo cual indica su primer discurso en el inicio del mismo concilio que es presentado por estos. Pues así se expresa:

CAPÍTULO II.---3. "Cuando se reunieron en Cartago el primero de septiembre muchos obispos, de la provincia de África, Numidia, Mauritania, con presbíteros y diáconos, también presente una gran parte del pueblo, y se leyeron las cartas de Jubaiano a Cipriano, y las respuestas de Cipriano a Jubaiano sobre el bautismo de los herejes, y lo que después Jubaiano respondió a Cipriano, Cipriano dijo: Habéis oído, queridos colegas, lo que nuestro coobispo Jubaiano me ha escrito, consultando nuestra mediocridad sobre el bautismo ilícito y profano de los herejes; y lo que yo le he respondido, opinando, por supuesto, lo que hemos opinado una y otra vez, que los herejes que vienen a la Iglesia deben ser bautizados y santificados con el bautismo de la Iglesia. También se os han leído otras cartas de Jubaiano, en las que, por su sincera y religiosa devoción, respondiendo a nuestra carta, no solo consintió, sino que dio gracias por haber sido instruido. Resta que sobre este mismo asunto cada uno de nosotros exprese lo que siente; sin juzgar a nadie, ni apartar a alguien del derecho de comunión si ha sentido de manera diferente. Pues ninguno de nosotros se constituye obispo de los obispos, ni con terror tiránico obliga a sus colegas a la necesidad de obedecer, cuando cada obispo tiene, por la libertad y potestad de su propia autoridad, su propio juicio, y no puede ser juzgado por otro, así como tampoco puede él juzgar a otro; sino que todos esperemos el juicio de nuestro Señor Jesucristo, quien solo tiene el poder de ponernos en el gobierno de su Iglesia, y de juzgar sobre nuestro actuar."

CAPÍTULO III.---4. Ahora, si se atreven, que las orgullosas y altivas cabezas de los herejes se levanten contra la santa humildad de este discurso. Insensatos donatistas, a quienes deseamos y anhelamos que regresen a la paz y unidad de la santa Iglesia, y sean sanados en ella, ¿qué decís a esto? Vosotros ciertamente soléis objetarnos las cartas de Cipriano, la sentencia de Cipriano, el concilio de Cipriano: ¿por qué asumís la autoridad de Cipriano para vuestro cisma, y rechazáis su ejemplo para la paz de la Iglesia? Pero ¿quién no sabe que la Sagrada Escritura canónica, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, está contenida en sus propios límites ciertos, y que se le debe preferir a todas las cartas de los obispos posteriores, de modo que de ella no se puede dudar ni discutir en absoluto, si es verdadero o recto lo que está escrito en ella: pero las cartas de los obispos que fueron escritas o se

escriben después de confirmado el canon, pueden ser reprendidas, si en ellas se ha desviado algo de la verdad, ya sea por un discurso más sabio de alguien más experto en esa materia, o por la autoridad más grave y prudente de otros obispos, o por concilios; y los mismos concilios que se celebran en cada región o provincia, deben ceder sin ambages a la autoridad de los concilios plenarios que se celebran de todo el orbe cristiano: y los mismos plenarios a menudo anteriores ser corregidos por los posteriores; cuando por alguna experiencia de las cosas se abre lo que estaba cerrado, y se conoce lo que estaba oculto; sin ninguna soberbia sacrílega, sin ninguna arrogancia inflada, sin ninguna contienda de envidia maliciosa, con santa humildad, con paz católica, con caridad cristiana?

CAPÍTULO IV.---5. Por lo tanto, el santo Cipriano, tanto más excelso cuanto más humilde, que amó tanto el ejemplo de Pedro, que dijo, "Dándonos un ejemplo de concordia y paciencia, para que no amemos obstinadamente lo nuestro, sino que consideremos como nuestro lo que a veces es útil y saludablemente sugerido por nuestros hermanos y colegas, si es verdadero y legítimo," mostró suficientemente que habría corregido fácilmente su sentencia, si alguien le hubiera demostrado que el Bautismo de Cristo puede ser dado por aquellos que salieron, así como no pudo ser perdido cuando salieron: de lo cual ya hemos dicho mucho. Ni nosotros mismos nos atreveríamos a afirmar tal cosa, si no estuviéramos firmemente establecidos por la autoridad concordante de toda la Iglesia; a la cual él mismo sin duda cedería, si ya en ese tiempo la verdad de esta cuestión hubiera sido aclarada y declarada por un concilio plenario. Pues si alaba y predica a Pedro corregido pacientemente y concordemente por un solo colega posterior, ¿cuánto más rápidamente él mismo con el concilio de su provincia habría cedido a la autoridad de todo el orbe, una vez revelada la verdad? porque ciertamente una alma tan santa, tan pacífica, podría fácilmente consentir a uno que dijera y demostrara la verdad: y tal vez se hizo, pero no lo sabemos. Pues no todo lo que en ese tiempo se hizo entre los obispos pudo ser registrado en la memoria y en las letras, ni conocemos todo lo que fue registrado. ¿Cómo pudo esta cuestión, envuelta en tantas nubes de altercaciones, llegar a la clara ilustración y confirmación de un concilio plenario, si no se hubiera tratado primero más extensamente en las regiones del mundo, con muchas disputas y conferencias de obispos, hasta que se estableciera? Esto lo hace la salud de la paz, que cuando se buscan más tiempo las cosas más oscuras, y por la dificultad de encontrarlas, engendran diversas opiniones en la discusión fraterna, hasta que se llega a la verdad clara, el vínculo de la unidad permanece, para que no quede una herida incurable de error en la parte cortada.

CAPÍTULO V.---6. Y por eso a menudo se revela menos a los más doctos, para que se compruebe su caridad paciente y humilde, en la cual hay mayor fruto, ya sea cómo mantienen la unidad, cuando en cosas más oscuras sienten de manera diferente; o cómo reciben la verdad, cuando se demuestra que es contra lo que sentían. De estas dos cosas, tenemos una manifestada en el beato Cipriano, es decir, cómo mantuvo la unidad con aquellos de quienes sentía diferente. Pues dice: "Sin juzgar a nadie, ni apartar a alguien del derecho de comunión si ha sentido de manera diferente." Pero la otra, es decir, cómo pudo recibir la verdad contra lo que sentía, aunque las cartas callen, los méritos claman; si no se encuentra la epístola, la corona lo testifica; si el concilio de los obispos no lo indica, lo indica la compañía de los ángeles. Pues no es un pequeño ejemplo de un alma pacífica, haber merecido el martirio en esa unidad de la que, sintiéndose diferente, no quiso separarse. Pues somos hombres. De ahí que sentir algo diferente a como es la cosa, es una tentación humana. Pero amar demasiado su propia opinión, o envidiar a los mejores, hasta llegar al sacrilegio de cortar la comunión y fundar un cisma o herejía, es una presunción diabólica. En nada sentir diferente a como es la cosa, es una perfección angélica. Porque somos hombres, pero con esperanza somos ángeles,

a quienes seremos iguales en la resurrección (Mateo XXII, 30), mientras no tengamos la perfección de los ángeles, no tengamos la presunción del diablo. Por eso dice el Apóstol: "No os ha sobrevenido ninguna tentación que no sea humana" (I Corintios X, 13). Es humano, por tanto, sentir algo diferente. Por eso dice en otro lugar: "Todos los que somos perfectos, sintamos esto; y si en algo sentís de manera diferente, esto también os lo revelará Dios. Pero a quienes lo revela cuando quiere, ya sea en esta vida o después de esta vida, sino a los que caminan en el camino de la paz, y no se desvían a ninguna separación? No como estos, que no conocieron el camino de la paz (Salmo XIII, 3), ni por otra cosa rompieron el vínculo de la unidad. Por eso el Apóstol, después de haber dicho, "Y si en algo sentís de manera diferente, esto también os lo revelará Dios;" para que no pensarán que lo que sentían diferente podía serles revelado fuera del camino de la paz, añadió inmediatamente, "Sin embargo, en lo que hemos llegado, andemos en ello" (Filipenses III, 15, 16). En lo que caminando Cipriano, con perseverante tolerancia, no derramando sangre, sino derramándola en la unidad (porque si entregara su cuerpo para ser quemado, y no tuviera caridad, de nada le serviría [I Corintios XIII, 3]), por la confesión del martirio llegó a la luz angélica; para que si no antes, allí ciertamente reconociera revelado, lo que cuando sentía diferente, no antepuso la sentencia de diversa opinión al vínculo de la unidad.

CAPÍTULO VI.---7. Vosotros, pues, donatistas, ¿qué decís a esto? Si nuestra sentencia sobre el Bautismo es verdadera, todos los que sentían diferente en tiempos de Cipriano, no fueron separados de la unidad de la Iglesia, hasta que lo que sentían diferente Dios se los revelara: ¿por qué entonces vosotros rompisteis el vínculo de la paz con una separación sacrílega? Pero si vuestra sentencia sobre el Bautismo es verdadera, Cipriano y los demás con quienes se dice que celebró tal concilio, permanecieron en unidad con aquellos que sentían diferente: ¿por qué vosotros rompisteis el vínculo de la paz? Cualquiera de estas cosas que elijáis, os veis obligados a pronunciar sentencia contra vuestra separación. Responded, ¿por qué os separasteis? ¿Por qué erigisteis un altar contra el mundo entero? ¿Por qué no os comunicáis con las Iglesias, a las que tenéis y leéis las Epístolas apostólicas, y decís que vivís según ellas? Responded, ¿por qué os separasteis? Ciertamente, para no perecer por la comunión de los malos. ¿Cómo entonces no perecieron Cipriano y tantos de sus colegas? Que, creyendo que los herejes y cismáticos no tenían Bautismo, sin embargo, recibidos sin Bautismo, aunque creían que sus pecados tan inmensos y sacrílegos estaban sobre ellos, prefirieron comunicarse con ellos antes que separarse de la unidad, diciendo Cipriano, "Sin juzgar a nadie, ni apartar a alguien del derecho de comunión si ha sentido de manera diferente."

8. Si, por tanto, con tal comunión de malos perecen los justos, ya la Iglesia en tiempos de Cipriano había perecido. ¿De dónde, entonces, surgió el origen de Donato, dónde fue catequizado, dónde bautizado, dónde ordenado, cuando ya la Iglesia había sido extinguida por el contagio de la comunión? Pero si existía la Iglesia, los malos no podían perjudicar a los buenos en una comunión tal. ¿Por qué os separasteis? Aquí veo en unidad a Cipriano y a otros de sus colegas, que en un concilio decretaron que todos los que estuvieran fuera de la comunión de la Iglesia no tenían Bautismo, y por eso debía dárseles cuando venían. Pero aquí veo nuevamente en la misma unidad a algunos que sienten diferente sobre este asunto, y que no se atreven a rebautizar a quienes vienen de los herejes o cismáticos, reconociendo en ellos el Bautismo de Cristo. A todos estos la unidad católica los abraza con su seno materno, llevando mutuamente sus cargas, y esforzándose por guardar la unidad del espíritu en el vínculo de la paz (Efesios IV, 2, 3), hasta que a algunos de ellos, si en algo sentían diferente, el Señor se los revelara. Si estos sentían la verdad, no se contaminaban por aquellos, ¿o se contaminaban? Si aquellos sentían la verdad, no se contaminaban por estos, ¿o se contaminaban? Elegid lo que queráis. Si se contaminaban, ya entonces no había Iglesia:

responded, ¿de dónde surgisteis? Pero si la Iglesia permanecía, de ningún modo los buenos se contaminan por los malos en tal comunión: responded, ¿por qué rompisteis el vínculo?

9. ¿Acaso los cismáticos recibidos sin Bautismo no contaminan, y los traidores de los Libros sagrados sí contaminan? Los hechos más evidentes demuestran que vuestros antecesores fueron traidores. Y si entonces hubierais dicho la verdad sobre aquellos a quienes acusabais, habríais convencido al mundo de vuestra causa, de modo que, reteniéndoos a vosotros, ellos habrían sido excluidos. Si intentasteis hacerlo y no lo lograsteis, el mundo es inocente, pues creyó más a los jueces eclesiásticos que a los litigantes vencidos; si no quisisteis defender vuestra causa, el mundo es inocente, pues no pudo condenar a quienes no escuchó. ¿Por qué, entonces, os separasteis de los inocentes? No podéis defender el sacrilegio de vuestro cisma. Pero de esto de lado: digo esto; si los traidores, que no fueron convictos por vosotros y por quienes fuisteis vencidos, podían contaminaros, mucho más podrían contaminar a Cipriano los sacrilegios de los cismáticos y herejes recibidos sin Bautismo, según vuestra sentencia. Sin embargo, él no se separó. Y porque permanecía en la Iglesia, es evidente que no podía ser contaminado. ¿Por qué, entonces, os separasteis, no digo de los inocentes, que se prueba; sino de los mismos traidores, que no se prueba? ¿O, como empecé a decir, son más graves los crímenes de los traidores que los de los cismáticos? No traigamos balanzas engañosas, donde pesemos lo que queremos, y como queremos, diciendo a nuestro arbitrio, Esto es grave, esto es leve: sino traigamos la balanza divina de las Escrituras sagradas como de los tesoros del Señor, y en ella pesemos qué es más grave; más bien no pesemos, sino reconozcamos lo que el Señor ha pesado. En aquel tiempo en que el Señor mostró con ejemplos recientes de castigos que los delitos anteriores debían evitarse, se fabricó y adoró un ídolo, se incendió un libro profético por la ira de un rey despreciador, y se intentó un cisma; la idolatría fue castigada con la espada (Éxodo XXXII), la quema del libro con matanza bélica y cautiverio extranjero (Jeremías XXXVI), el cisma con la abertura de la tierra, sepultando vivos a sus autores, y consumiendo a los demás con fuego celestial (Números XVI). ¿Quién dudará ya de que lo que fue castigado más gravemente es lo más criminalmente cometido? De tales sacrilegios venían, sin Bautismo, como decís, si no contaminaban a Cipriano, ¿cómo podrían contaminaros los traidores no convictos, sino inventados? Si no hubieran entregado los Libros para ser quemados, sino que ellos mismos los hubieran quemado con sus propias manos, ciertamente habrían sido de menor crimen que si cometieran un cisma; porque aquello fue castigado más suavemente, esto más gravemente, no por juicio humano, sino por juicio divino.

CAPÍTULO VII.---10. ¿Por qué, entonces, os separasteis? Si tenéis algún sentido, veis ciertamente que no encontráis qué responder. No todo ha fallado tanto, dicen, que no podamos responder, Así lo queremos. «¿Quién eres tú para juzgar al siervo ajeno? Para su propio señor está en pie o cae» (Romanos XIV, 4). Lo que no entienden que se les dijo a quienes querían juzgar no por hechos manifiestos, sino por corazones ajenos. Pues, ¿cómo él mismo habla tanto de los crímenes de los cismas y herejías? ¿O cómo se canta en los Salmos, Si verdaderamente amáis la justicia, juzgad rectamente, hijos de los hombres (Salmos LVII, 2)? ¿Por qué, entonces, dice el mismo Señor, No juzguéis según la apariencia, sino juzgad con justo juicio (Juan VII, 24); si no es lícito juzgar a alguien? Finalmente, ellos mismos, sobre aquellos traidores sobre los que juzgaron falsamente, ¿por qué juzgaron en absoluto sobre siervos ajenos? Para su propio señor estaban en pie o caían. ¿Por qué, entonces, sobre los recientes Maximianistas, como dicen, no dudaron en emitir un juicio tal, comparándolos con aquellos primeros cismáticos que la tierra sorbió vivos? De los cuales, sin embargo, algunos, lo que no pueden negar, o condenaron inocentes, o recibieron culpables de nuevo. Pero cuando se dice la verdad a la que no pueden responder, murmuran con palabras ásperas:

Así lo queremos. «¿Quién eres tú para juzgar al siervo ajeno? Para su propio señor está en pie o cae.» Pero cuando se ve una oveja débil en soledad, donde el pastor que reclama parece ausente, se muestran los dientes, se rompe el cuello débil: Serías un buen hombre, si no fueras traidor. Cuida de tu alma; sé cristiano. ¡Oh rabia impía! Cuando se dice a un cristiano, Sé cristiano; ¿qué otra cosa se enseña, sino a negarse a sí mismo como cristiano? ¿Acaso no era esto lo que deseaban enseñar aquellos perseguidores de cristianos, a quienes quienes resistieron se convirtieron en mártires? ¿O se considera más leve lo que se comete con la amenaza de la espada, que lo que se comete con la lengua insidiosa?

11. Responded a esto, lobos rapaces, que deseando vestirse con pieles de oveja (Mateo VII, 15), creéis que las cartas del beato Cipriano están a vuestro favor. ¿Contaminaba a Cipriano el sacrilegio de los cismáticos, o no lo contaminaba? Si lo contaminaba, ya entonces pereció la Iglesia, no había de dónde propagaros. Pero si no lo contaminaba, ¿con qué crimen ajeno pueden ser contaminados los inocentes en la unidad, si no pueden serlo con el sacrilegio del cisma? ¿Por qué, entonces, os separasteis? ¿Por qué, cuando huís de las cosas más leves que fingís, cometisteis el mismo sacrilegio del cisma, que es más grave que todos? ¿O acaso ya os place confesar que aquellos no eran ya ni cismáticos ni herejes, que fuera de la comunión de la Iglesia, o en algún cisma o herejía, habían sido bautizados, porque al pasar a la Iglesia, y anatematizando sus errores pasados, dejaron de ser lo que eran? ¿Cómo, entonces, sin Bautismo no permanecieron sobre ellos sus crímenes? ¿O era aquel el Bautismo de Cristo, pero no podía beneficiarles fuera de la comunión de la Iglesia; pero cuando vinieron, y anatematizado el error pasado, fueron recibidos en la paz de la Iglesia por la imposición de manos, entonces, arraigados y fundados en la caridad, sin la cual los demás son infructuosos, comenzó a beneficiarles para la remisión de los pecados y la santificación de la vida, lo que llevaban sin fruto fuera?

12. No nos objetéis, pues, la autoridad de Cipriano para la repetición del Bautismo: sino mantened con nosotros el ejemplo de Cipriano para la conservación de la unidad. Pues aún no se había tratado diligentemente aquella cuestión del Bautismo, pero sin embargo la Iglesia mantenía la sanísima costumbre, incluso en los mismos cismáticos y herejes, de corregir lo que está torcido, no de repetir lo que se ha dado; de sanar lo que está herido, no de curar lo que está sano. Creo que esta costumbre viene de la tradición apostólica (como muchas cosas que no se encuentran en sus escritos, ni en los concilios posteriores, y sin embargo, porque se guardan en toda la Iglesia, se cree que no fueron sino transmitidas y recomendadas por ellos): por tanto, el santo Cipriano dice que esta sanísima costumbre comenzó a corregirse, por así decirlo, por su predecesor Agripino. Pero como la verdad más diligentemente investigada enseñó, que después de grandes olas de duda fue llevada a la confirmación de un concilio plenario, se cree más verdaderamente que comenzó a corromperse por Agripino, no a corregirse. Así pues, con la irrupción de una cuestión tan grande, cuando sobre la remisión de los pecados y la regeneración espiritual del hombre, si podía hacerse entre los herejes o entre los cismáticos, era difícil dar razón, y precedía la autoridad de Agripino, y de algunos hombres que le consintieron en esta cuestión fallida, que prefirieron intentar algo nuevo, que mantener la costumbre cuya defensa no entendían; irrumpieron en los ojos del alma razones verosímiles, y cerraron el camino a la investigación de la verdad.

CAPÍTULO VIII.---13. Y no creo que el beato Cipriano haya expresado libremente su opinión contra la costumbre por otra razón, sino para que, si acaso existiera otro a quien se le hubiera revelado mejor, lo aceptara con gratitud; y mostrara que debe imitarse no solo la diligencia de enseñar, sino también la modestia de aprender: pero si no existiera nadie que pudiera aportar algo que refutara todas aquellas razones verosímiles por las que se movía, permaneciera en la misma opinión, bien consciente de sí mismo y no ocultando la verdad que

se pensaba, y reteniendo la unidad que se amaba. Pues también entendió así lo que dice el Apóstol: «Hablen dos o tres profetas, y los demás juzguen; si a otro que está sentado le es revelado, calle el primero» (I Corintios XIV, 29). En esta parte, dice, enseñó y mostró que a muchos se les revela algo mejor, y que cada uno no debe contender obstinadamente por lo que una vez bebió y sostuvo; sino que si algo mejor y más útil se presenta, debe abrazarlo con gusto (Epístola 71, a Quinto). Con estas palabras, sin duda, no solo amonestó a quienes le consentían, que no veían algo mejor; sino que también exhortó, si alguien podía aportar algo por lo que la costumbre anterior se mantuviera más bien firmada: para que si era tal que no podía ser refutado, él mismo también mostrara cuán verdaderamente dijo, «que cada uno no debe contender obstinadamente por lo que una vez bebió y sostuvo; sino que si algo mejor y más útil se presenta, debe abrazarlo con gusto.» Pero como entonces no existían, sino quienes le oponían la costumbre; y las defensas de esa costumbre no eran tales que movieran a un alma como la suya: no quiso el hombre gravísimo que sus razones, aunque no verdaderas (lo que le era oculto), pero no vencidas, cedieran a una costumbre verdadera, pero aún no afirmada. Sin embargo, esa costumbre, a menos que antes Agripino, y algunos de sus coobispos en África, incluso por sentencias de concilio, hubieran intentado abandonarla, no se habría atrevido a razonar contra ella: pero en una cuestión tan oscura turbado, y mirando en todas partes la costumbre universal y robusta, se habría constreñido más bien a sí mismo con oración e intención de mente a Dios, para que lo que después fue visto en el concilio plenario, eso viera y enseñara como verdadero. Pero cuando la autoridad del concilio que se hizo por Agripino lo recibió fatigado, prefirió defender lo que se consideraba un hallazgo de sus predecesores, que trabajar más en la investigación. Pues al final de la epístola a Quinto así muestra, en qué como en un lecho de autoridad descansó como fatigado.

CAPÍTULO IX.---14. Lo que también, dice, Agripino, hombre de buena memoria, con sus coobispos que en ese tiempo gobernaban la Iglesia del Señor en la provincia de África y Numidia, estableció, y con el examen ponderado del concilio común lo confirmó: cuya sentencia religiosa y legítima, saludable, congruente con la fe y la Iglesia católica, también hemos seguido. Con esta declaración muestra suficientemente que mucho más habría mencionado si hubiera habido algún concilio transmarino o universal sobre este asunto. Pero aún no se había hecho, porque el mundo entero mantenía la costumbre con fuerza, y esto solo se oponía a quienes querían introducir novedad, porque no podían aprehender la verdad. Sin embargo, después, mientras se trataba y se buscaba entre muchos de ambas partes, no solo se encontró, sino que también se llevó a la autoridad y fuerza de un concilio plenario, después de la pasión de Cipriano, pero antes de que naciéramos. Que esta fue la costumbre de la Iglesia, que después de muchas discusiones de ambigüedades, con la verdad vista, fue confirmada por un concilio plenario, se muestra suficientemente también por las palabras del mismo beato Cipriano en la misma epístola a Jubaiano, que se recuerda que fue leída en el concilio. Pues dice: «Pero dice alguien, ¿Qué se hará entonces con aquellos que en el pasado, viniendo de la herejía a la Iglesia, fueron admitidos sin Bautismo?» Donde ciertamente muestra suficientemente lo que solía hacerse, aunque no quisiera que se hiciera; y por el mismo hecho de que menciona el concilio de Agripino, indica claramente que había otra costumbre de la Iglesia. Pues no era necesario que este concilio quisiera establecer, si ya se mantenía por costumbre: y en el mismo concilio algunas sentencias declaran claramente que decretaron contra la costumbre de la Iglesia, lo que juzgaron que debía decretarse. Por lo tanto, consideren esto solo que es evidente para todos: si la autoridad de Cipriano debe seguirse, debe seguirse más en la conservación de la unidad, que en el cambio de la costumbre de la Iglesia; pero si se atiende a su concilio, debe preferirse el concilio posterior de toda la Iglesia, de la cual se alegraba de ser miembro; y para que los demás lo imitaran en retenerse en la unión del cuerpo entero, lo recordaba con frecuencia. Pues también los

concilios posteriores se anteponen a los anteriores entre los posteriores, y el todo siempre se antepone con justo derecho a las partes.

CAPÍTULO X.---15. ¿Qué hacen, entonces, estos, cuando se enseña que el santo Cipriano, aunque no admitió a los bautizados en la herejía o el cisma, sin embargo, se comunicó con quienes los admitieron, lo que declaró clarísimamente, diciendo: No juzgamos a nadie, ni apartamos a alguien del derecho de comunión si piensa diferente (En el concilio de Cartago mencionado arriba, cap. 2)? Si fue manchado por la comunión de tales, ¿por qué siguen su autoridad en el Bautismo? Pero si no fue manchado por la comunión de tales, ¿por qué no imitan su ejemplo en retener la unidad? ¿Acaso aquí queda, sino que digan, Así lo queremos? ¿Qué otra cosa responden al discurso de la verdad y la justicia todos los hombres viciosos y criminales, lujuriosos, ebrios, adúlteros, y de todos modos impúdicos, ladrones, raptos, homicidas, ladrones, malhechores, idólatras, qué otra cosa responden cuando la verdad los acusa, sino, Esto quiero, esto me deleita? Y si están teñidos con el nombre cristiano, también dicen, ¿Quién eres tú para juzgar al siervo ajeno (Romanos XIV, 4)? Sin embargo, son más modestos en esto, porque cuando sufren algo de castigos por sus perdidos hábitos y hechos según las leyes divinas y humanas, no se llaman a sí mismos mártires: pero estos quieren tener al mismo tiempo la vida de los sacrílegos y la fama de los inocentes, y en hechos criminales ninguna pena y en justas penas la gloria de los mártires: como si no fuera tanto mayor la misericordia y paciencia de Dios hacia ellos, cuanto más los corrige con partes, dando lugar al arrepentimiento (Sabiduría XII, 10), y no cesa de intensificar los azotes en esta vida; para que considerando lo que sufren y por qué lo sufren, alguna vez se arrepientan: y quienes ya por la unidad de Donato recibieron el Bautismo de los Maximianistas, por la paz de Cristo abracen más bien el Bautismo del mundo, sean devueltos a la raíz, reconciliados con la unidad, vean que no les queda nada que decir, pero sin embargo les queda algo que hacer, para que por sus hechos pasados se ofrezca un sacrificio de amor al Dios apacible, cuya unidad rompieron con nefario crimen, a cuyos Sacramentos infligieron tan largas injurias. Porque el Señor es misericordioso y compasivo, paciente y de gran misericordia y verdad (Salmo CII, 8). Abracen en la vida presente al misericordioso y paciente, y teman en la futura al veraz. Porque no quiere la muerte del impío, sino que se convierta y viva (Ezequiel XXXIII, 11): porque cambia la sentencia contra las injurias infligidas. Esta es nuestra exhortación.

CAPÍTULO XI.---16. Por esto los tenemos como enemigos, porque decimos la verdad, porque tememos callar, porque tememos cesar de insistir cuanto podemos, porque obedecemos al Apóstol que dice, Predica la palabra, insiste a tiempo y fuera de tiempo; reprende, exhorta, increpa (II Timoteo IV, 2). Pero, como dice el Evangelio, aman la gloria de los hombres más que la de Dios (Juan XII, 45), y mientras temen ser reprendidos por un tiempo, no temen ser condenados para siempre. También ven ellos mismos qué mal hacen, ven que no hay nada que puedan responder: pero lanzan nubes a los inexpertos, mientras ellos mismos son tragados vivos, es decir, perecen sabiendo y reconociendo. Vieron que los hombres se horrorizan, y detestan gravemente, que también ellos mismos se han dividido en muchos cismas, y especialmente en la cabeza de África y la ciudad más conocida de Cartago: intentaron remendar la deshonra de sus harapos. Pensando que podrían quitar a los Maximianistas, con gran esfuerzo por Optato Gildoniano insistieron fuertemente, les infligieron muchos males y persecuciones muy severas. Recibieron de allí a algunos, pensando que podrían convertir a todos con el mismo terror: pero a aquellos que recibieron, no quisieron hacerles la injuria de rebautizarlos de nuevo en el cisma, o más bien hacer que fueran rebautizados dentro por aquellos de quienes habían sido bautizados fuera, y de este modo prescribieron a su nefaria costumbre. Sienten cuán criminalmente ya hacen, al recibir el

Bautismo de los Maximianistas, violar el Bautismo del mundo. Pero temen a sus rebautizados, no sea que no les perdonen, si ellos perdonan a los demás; no sea que les exijan sus almas, si dejan de trucidar las almas de otros.

CAPÍTULO XII.---17. No encuentran qué responder sobre los Maximianistas recibidos. Si dicen, Recibimos a inocentes: se les responde, Entonces habíais condenado a inocentes. Si dicen, No sabíamos: Entonces juzgasteis temerariamente (así también emitisteis una sentencia temeraria sobre los traidores); y dijisteis falsamente, Reconoced que fueron condenados por la boca verídica del concilio plenario (En la sentencia del concilio de Bagai). Pues por la boca verídica no pudieron ser condenados inocentes. Si dicen, No los condenamos: se recita el concilio, se recitan los nombres de los obispos y las ciudades. Si dicen, No es nuestro el mismo concilio: se recitan los Actos proconsulares, donde no una vez alegaron el mismo concilio, para excluir a los mismos Maximianistas de las basílicas, y con el estruendo de los juicios y el ímpetu de los auxilios los expulsaron. Si dicen, Feliciano de Musti y Pretextato de Assuras, a quienes después recibieron, no estaban con Maximiano: se recitan los Actos por los cuales pidieron en sus juicios públicos que fueran excluidos de las basílicas por su concilio que hicieron contra los Maximianistas. Si dicen, Fueron recibidos por la paz: se les responde, ¿Por qué entonces no reconocéis la paz verdadera y plena? ¿Quién os impulsó, quién os obligó a recibir por la paz de Donato a un cismático condenado, y a condenar al mundo inaudito contra la paz de Cristo? La verdad los apremia por todas partes; ven que no tienen qué responder, y piensan que no tienen qué hacer: no encuentran qué decir. No se les permite callar; prefieren resistir a la verdad con palabras perversas, que ser restituidos a la paz confesando sus errores.

CAPÍTULO XIII.---18. ¿Quién no entendería lo que podrían decir en su corazón? ¿Qué hacemos, dicen, con aquellos a quienes ya hemos rebautizado? Se responde: Regresen con ellos a la Iglesia, ofrezcan el remedio de la paz para curar a quienes han herido, ofrezcan la vida de la caridad para resucitar a quienes han matado. La concordia fraterna tiene gran valor para propiciar a Dios. Si dos de ustedes, dice el Señor, se ponen de acuerdo en la tierra, cualquier cosa que pidan les será concedida (Mateo XVIII, 19). Si a dos personas, ¿cuánto más a dos pueblos? Postrémonos juntos ante el Señor, participen con nosotros de la unidad, participemos con ustedes del dolor, y la caridad cubra la multitud de pecados. Busquen consejo del mismo beato Cipriano, observen cuánto valoraba el bien de la unidad, de la cual no se separó a pesar de tener opiniones diferentes; y aunque consideraba que aquellos que eran bautizados fuera de la comunión de la Iglesia no tenían Bautismo, creía que, una vez admitidos simplemente en la Iglesia por el vínculo de la unidad, podían alcanzar el perdón. Así resolvió la cuestión que él mismo planteó a Jubaiano escribiendo: Pero alguien dice, ¿qué se hará entonces con aquellos que en el pasado, viniendo de la herejía a la Iglesia, fueron admitidos sin Bautismo? El Señor es poderoso para dar indulgencia con su misericordia, y no separar de los dones de su Iglesia a aquellos que, admitidos simplemente en la Iglesia, durmieron en ella (Epístola 73, a Jubaiano).

CAPÍTULO XIV.---19. ¿Qué es más pernicioso, no ser bautizado en absoluto o ser rebautizado? Es difícil de juzgar. Veo, sin embargo, lo que más detestan y temen los hombres: no obstante, recurriendo a esa balanza del Señor, donde no se pesan las cosas según el sentido humano, sino según la autoridad divina, encuentro el juicio del Señor sobre ambos asuntos. Pues a Pedro le dijo: El que está lavado no necesita lavarse de nuevo (Juan XIII, 10); y a Nicodemo: A menos que uno nazca del agua y del Espíritu, no entrará en el reino de los cielos (Juan III, 5). Lo que tenga el juicio más secreto de Dios, para hombres como nosotros, es quizás difícil de conocer: sin embargo, en cuanto a las mismas palabras, es manifiesto para

cualquier hombre cuánto difiere entre no necesita lavarse y no entrará en el reino de los cielos. La misma Iglesia sostiene la tradición de que no puede admitir a un hombre sin Bautismo al altar; pero al rebautizado se le permite ser admitido después de la penitencia, ¿qué otra cosa se muestra sino que no carece de Bautismo? Si, por lo tanto, Cipriano presumía que aquellos que consideraba sin Bautismo podían alcanzar el perdón por el vínculo de la unidad, el Señor es poderoso para ser aplacado por el mismo vínculo de unidad y paz incluso con los rebautizados, y para suavizar a aquellos por quienes fueron rebautizados, con esa misma compensación de paz, y perdonar todos los pecados cometidos en el error, ofreciendo el sacrificio de la caridad, que cubre la multitud de pecados; para que no se atiende a cuántos fueron heridos por su partida, sino a cuántos fueron liberados por su regreso. Pues en el mismo vínculo de paz en el que Cipriano creyó que, por la misericordia de Dios, aquellos que consideraba admitidos en la Iglesia sin Bautismo no serían separados de los dones de la Iglesia, creemos que, por la misma misericordia de Dios, los rebautizados pueden merecer el perdón.

CAPÍTULO XV.---20. La Iglesia católica, tanto en los tiempos del beato Cipriano como antes de él, en tiempos pasados, contenía en su seno de unidad a los rebautizados o a aquellos que no tenían Bautismo: o bien estos, o bien aquellos, no consiguieron la salvación sino por el mérito de la misma unidad. Pues si no tenían Bautismo los que venían de los herejes, como afirma Cipriano, no eran admitidos correctamente: y sin embargo, él mismo no desesperó de la indulgencia del Señor por la unidad de la Iglesia. Así pues, si tenían Bautismo, no eran rebautizados correctamente; ¿qué otra cosa sino la misma caridad de la unidad los ayudaba, para que lo que en el Sacramento estaba oculto a la debilidad humana, la misericordia divina no lo considerara a los que aman la paz? ¿Por qué, entonces, temiendo a sus rebautizados, les niegan a ellos y a ustedes mismos la entrada a la salvación? Hubo alguna vez duda sobre el Bautismo: quienes pensaban diferente permanecieron en la unidad. Esa duda, con el tiempo y la verdad esclarecida, fue eliminada: la cuestión que no disuadió a Cipriano de retirarse, ahora que está resuelta, los invita a regresar. Vengan a la concordante Iglesia Católica, que Cipriano no abandonó cuando estaba en duda: o si ya no les agrada el ejemplo de Cipriano, quien se comunicó con aquellos que eran recibidos con el Bautismo de los herejes, diciendo abiertamente: No juzgamos a nadie, ni apartamos a nadie del derecho de comunión si piensa diferente; ¿a dónde van, miserables? ¿Qué hacen? Huyan de ustedes mismos, porque de allí salieron, donde él permaneció. Si, por la abundancia de caridad y amor fraternal, y el vínculo de paz, ni sus propios pecados ni los ajenos pudieron perjudicarlo; regresen aquí, donde tanto a nosotros como a ustedes, mucho menos perjudicarán las cosas que sus seguidores han inventado.

LIBRO TERCERO. Se ocupa de refutar lo que en la epístola de Cipriano a Jubaiano parece probar que el Bautismo de Cristo no puede ser dado por los herejes.

CAPÍTULO PRIMERO.---1. Creo que ya es evidente para todos que la autoridad del beato Cipriano, para mantener el vínculo de la paz y la caridad salubérrima de la unidad de la Iglesia, debe proponerse más a nuestro favor que al de los donatistas. Pues si quisieran usar el ejemplo de Cipriano para rebautizar a los católicos, porque él opinaba que los herejes debían ser bautizados en la Iglesia católica: nosotros más bien usamos su ejemplo, en el que estableció clarísimamente que de la comunión católica, es decir, de los cristianos difundidos por todo el mundo, incluso admitidos los malos y sacrílegos, de ningún modo debe uno separarse por la separación de la comunión, ya que ni siquiera quiso apartar del derecho de comunión a aquellos que, según él, no bautizados, recibían a los sacrílegos en la comunión católica, diciendo: No juzgamos a nadie, ni apartamos a nadie del derecho de comunión si piensa diferente.

CAPÍTULO II.---2. Sin embargo, veo qué más se me puede preguntar, a saber, que responda a aquellas razones verosímiles, por las cuales ya sea Agripino, o el mismo Cipriano, o aquellos que en África consintieron con ellos, o si acaso algunos de tierras lejanas y separadas, sin ningún concilio, ya sea plenario o al menos regional, sino movidos por correspondencia epistolar, pensaron que esto debía hacerse, lo cual ni la antigua costumbre de la Iglesia tenía, y que después el orbe católico con la más robusta firmeza de consenso excluyó: para que lo que por tales disputas había comenzado a infiltrarse en las mentes de algunos, la verdad más poderosa y la medicina universal de la unidad lo sanara. Así que vean con cuánta seguridad abordaré este discurso. Si no puedo alcanzar y mostrar cómo refutar lo que afirman del concilio de Cipriano o de sus epístolas, que el Bautismo de Cristo no puede ser dado por los herejes; permaneceré seguro en la Iglesia, en cuya comunión permaneció el mismo Cipriano con aquellos que no consintieron con él.

3. Pero si dicen que entonces era la Iglesia católica porque había allí pocos, o si piensan esto, incluso muchos que desaprobaban el Bautismo dado entre los herejes, y bautizaban a los que venían de allí: ¿Qué entonces? Antes de Agripino, de quien comenzó esta nueva razón luchando contra la costumbre, ¿acaso no era la Iglesia? ¿Qué decir después de Agripino, cuando si no se hubiera vuelto a la antigua costumbre, no habría sido necesario que Cipriano intentara otro concilio, acaso no era la Iglesia, porque se mantenía tal costumbre en todo, que el Bautismo de Cristo no se consideraba sino el Bautismo de Cristo, incluso si se probaba que había sido dado entre herejes o cismáticos? Pero si entonces también era la Iglesia, y la herencia de Cristo no había perecido interrumpida, sino que permanecía creciendo entre todas las naciones; es la razón más segura permanecer en la misma costumbre, que entonces abarcaba a buenos y malos en una sola compleción. Pero si entonces no era la Iglesia, porque los sacrílegos herejes eran recibidos sin Bautismo, y esto se mantenía por costumbre universal; ¿de dónde apareció Donato? ¿de qué tierra germinó? ¿de qué mar emergió? ¿de qué cielo cayó? Nosotros, pues, como comencé a decir, estamos seguros en la comunión de esa Iglesia, por cuya universalidad ahora se hace lo que también antes de Agripino, y entre Agripino y Cipriano se hacía de manera similar por su universalidad; y cuya universalidad ni Agripino abandonó, ni Cipriano, ni aquellos que consintieron con ellos, aunque pensaran de manera diferente a los demás, pero permanecieron en la misma comunión de unidad con aquellos mismos de quienes pensaban diferente. Sin embargo, consideren dónde están, quienes no pueden decir de dónde fueron propagados, si ya entonces la Iglesia había perdido la comunión por recibir a herejes y cismáticos sin Bautismo: ni consienten con el mismo Cipriano; pues él profesó permanecer en comunión con los receptores de herejes y cismáticos, y por tanto también con los mismos recibidos; pero ellos, por el nombre de los traidores que infamaron en África, y no convencieron en el juicio transmarino, se separaron de la comunión del orbe de la tierra: cuando incluso si acusaran verdaderos crímenes, son mucho mayores los crímenes de las herejías y cismas, de donde sin Bautismo, como él mismo pensó, viniendo, y no recibidos en la comunión católica por Bautismo, no pudieron manchar a Cipriano. Ni en eso mismo en lo que dicen imitar a Cipriano, encuentran qué responder sobre el Bautismo recibido de los maximianistas, cuando a aquellos, de su número, que condenaron en su concilio plenario, incluso los persiguieron con el juicio de los poderes terrenales, los recibieron de nuevo en su comunión, en el mismo episcopado en el que los habían condenado. Por tanto, si en los tiempos de Cipriano la comunión de los malos hizo perder la Iglesia, no tienen estos el origen de su comunión; pero si no la hizo perder, no tienen defensa alguna de su separación: además, no siguen el ejemplo de Cipriano, porque rompieron el vínculo de la unidad; ni el mismo concilio, porque recibieron el Bautismo de los maximianistas.

CAPÍTULO III.---4. Ahora, pues, permaneciendo nosotros en el ejemplo de Cipriano, consideremos también el concilio de Cipriano. ¿Qué dice Cipriano? Escucharon, dice, colegas amadísimos, lo que nuestro co-obispo Jubaiano me escribió, consultando nuestra mediocridad sobre el Bautismo ilícito y profano de los herejes; y lo que le respondí, opinando, por supuesto, lo que una y otra vez y muchas veces hemos opinado, que los herejes que vienen a la Iglesia deben ser bautizados y santificados con el Bautismo de la Iglesia. También se leyeron otras cartas de Jubaiano, en las que, por su sincera y religiosa devoción, respondiendo a nuestra epístola, no solo consintió, sino que dio gracias por haber sido instruido. Con estas palabras del beato Cipriano, entendemos que fue consultado por Jubaiano, y lo que respondió al consultante, y que él dio gracias por haber sido instruido. ¿Acaso ya debemos ser considerados obstinados si queremos considerar esa misma epístola, en la que esto fue persuadido a Jubaiano? Pues hasta que se nos persuade también a nosotros (si esto puede ser persuadido con razones verdaderas), el mismo Cipriano nos asegura sobre el derecho de la comunión católica.

5. Sigue diciendo: Resta que sobre este mismo asunto expresemos lo que cada uno siente, sin juzgar a nadie, ni apartar a nadie del derecho de comunión si piensa diferente. No solo, pues, me concede aún buscar la verdad con el derecho de comunión salvo, sino también sentir diferente. Pues ninguno de nosotros, dice, se constituye obispo de obispos, ni con terror tiránico obliga a sus colegas a la necesidad de obedecer. ¿Qué hay más manso? ¿Qué hay más humilde? Ciertamente ninguna autoridad nos disuade de buscar qué es la verdad. Pues tiene, dice, cada obispo, por la licencia de su libertad y potestad, su propio juicio, y no puede ser juzgado por otro, así como tampoco él puede juzgar a otro: opino, por supuesto, en estas cuestiones que aún no han sido discutidas con la más eliquísima perfección. Pues sabía cuánta profundidad del Sacramento toda la Iglesia entonces debatía con diversas disputas, y dejaba libre el juicio de buscar, para que la verdad examinada se revelara. Pues no mentía, ni pensaba atrapar a sus colegas más simples con palabras, para que cuando se hubieran manifestado de diferente opinión, entonces, contra lo que había prometido, considerara que debían ser excomulgados. ¡Lejos de un alma tan santa esa perfidia criminal! Quienes piensan esto de un hombre tal, como si fuera con su alabanza, no hacen otra cosa que profesar que ellos mismos son así. Yo, a Cipriano, obispo católico, mártir católico, y cuanto más grande era, tanto más se humillaba en todo, para encontrar gracia ante Dios (Eclesiástico III, 20), de ningún modo creeré que, especialmente en el santo concilio de sus colegas, pronunció con su boca algo diferente de lo que llevaba en su corazón, especialmente cuando añade y dice: Pero esperemos todos el juicio de nuestro Señor Jesucristo, quien solo y único tiene el poder de ponernos en el gobierno de su Iglesia, y de juzgar nuestro actuar (Del concilio de Cartago). ¿Bajo la conmemoración de un juicio tan grande, esperando escuchar la verdad de sus colegas, les daría primero el ejemplo de mentir? ¡Dios aparte esta locura de cualquier cristiano, cuánto más de Cipriano! Por tanto, tenemos el libre albedrío de buscar, concedido por el más manso y veracísimo discurso de Cipriano.

CAPÍTULO IV.---6. Ya comienzan sus colegas a expresar sus propias opiniones: pero han escuchado las cartas dadas a Jubaiano. Por tanto, también se nos reciten, para que también nosotros, con la ayuda del Señor, indaguemos qué debemos sentir al respecto. Quizás alguien diga, ¿qué entonces? ¿dices ahora qué escribió Cipriano a Jubaiano? Ya lo he leído, lo confieso; y ciertamente habría ido en la misma opinión, si no me hubiera llamado a una consideración más diligente tanta autoridad de otros, que, ya sea iguales en gracia de doctrina, o incluso quizás más doctos, por tantas naciones latinas, griegas, bárbaras, y la misma hebrea, la Iglesia difundida por todo el orbe pudo obedecer, que también lo engendró a él, quienes de ningún modo pudieron parecerme que en vano quisieron no sostener esa

opinión: no porque no pudiera suceder que en una cuestión tan oscura uno o pocos sintieran más verdaderamente que muchos; sino porque no se debe emitir sentencia fácilmente por uno o pocos contra innumerables hombres de la misma religión y unidad, dotados de gran ingenio y abundante doctrina, sin haber tratado y examinado las cosas por nuestras fuerzas. Por tanto, al investigar más cuidadosamente, cuántas cosas incluso las cartas del mismo Cipriano me sugirieron a favor de esta opinión, que ahora sostiene la Iglesia católica, que el Bautismo de Cristo no debe ser reconocido y aprobado por el mérito de aquellos por quienes se da, sino por el mismo de quien se dijo, Este es el que bautiza (Juan I, 33), en el progreso de nuestro discurso lo indicará la misma cosa. Por tanto, supongamos que ya se nos ha recitado aquella epístola que fue dada a Jubaiano, como fue recitada en el concilio. Que la lea primero quien va a leer estas cosas que voy a decir, para que no piense que he omitido algo necesario. Pues es demasiado largo, y no pertenece a la explicación del asunto emprendido, que ahora se repitan todas las palabras de esta epístola por nosotros.

CAPÍTULO V.---7. Si alguien pregunta, ¿qué sostengo mientras tanto mientras trato estas cosas? Respondo, primero las cartas de Cipriano me sugirieron qué sostener, hasta que vea claramente qué es lo que comenzó a discutirse después. Pues el mismo Cipriano dice: Pero alguien dice, ¿qué se hará entonces con aquellos que en el pasado, viniendo de la herejía a la Iglesia, fueron admitidos sin Bautismo (Epístola 73, a Jubaiano)? Si realmente estuvieron sin Bautismo; o si fueron admitidos porque aquellos que admitían entendían que tenían Bautismo, lo consideraremos pronto. Sin embargo, lo que solía ser la costumbre de la Iglesia, lo muestra suficientemente el mismo Cipriano, quien dice, en el pasado, viniendo de la herejía a la Iglesia, fueron admitidos sin Bautismo.

8. También dice en el mismo concilio Casto de Sicca: Quien, despreciando la verdad, presume seguir la costumbre, o es envidioso y maligno hacia los hermanos, a quienes se revela la verdad; o es ingrato hacia Dios, cuya inspiración instruye a su Iglesia. Si la verdad fue revelada, lo investigaremos pronto: sin embargo, otra costumbre había en la Iglesia, también este lo confesó.

CAPÍTULO VI.---9. Dice también Liboso de Vaga: En el Evangelio el Señor dice, Yo soy, dice, la verdad (Juan XIV, 6): no dijo, Yo soy la costumbre. Por tanto, con la verdad manifestada, ceda la costumbre a la verdad. ¿Quién duda que la costumbre debe ceder a la verdad manifestada? Pero sobre la verdad manifestada lo veremos pronto: sin embargo, también este manifiesta que había otra costumbre.

CAPÍTULO VII.---10. También Zósimo de Tarasa dijo: Con la revelación hecha de la verdad, ceda el error a la verdad: porque también Pedro, que antes circuncidaba, cedió a Pablo que predicaba la verdad. No quiso decir costumbre, sino error: sin embargo, cuando dice, Porque también Pedro, que antes circuncidaba, cedió a Pablo que predicaba la verdad, indica suficientemente que también se solía hacer algo diferente sobre el Bautismo. Al mismo tiempo, nos advierte que no era imposible que Cipriano pensara algo diferente sobre el Bautismo de lo que la verdad requería, que fue retenida por la Iglesia tanto antes como después de él; si también Pedro pudo pensar algo diferente de lo que la verdad tenía, que aprendimos del apóstol Pablo como maestro (Gálatas II, 11-14).

CAPÍTULO VIII.---11. También Félix de Buslaceni dijo: En los herejes admitidos sin el Bautismo de la Iglesia, nadie anteponga la costumbre a la razón y la verdad; porque la razón y la verdad siempre excluyen la costumbre. Si la razón, si la verdad, muy bien: pero esto lo veremos pronto. Mientras tanto, también las palabras de este muestran que había otra costumbre.

CAPÍTULO IX.---12. También Honorato de Tucca dijo: Como Cristo es la verdad, debemos seguir más la verdad que la costumbre. Todas estas sentencias declaran que no estamos constituidos fuera de la comunión de la Iglesia, hasta que la verdad, que dicen debe ser antepuesta a esta costumbre, brille claramente. Pero si la verdad reveló que debe ser retenido lo que aquella costumbre prescribía; será manifiesto que ni fue instituida y fortalecida en vano, y que la observación salubérrima de tan gran Sacramento no pudo ser cambiada en la Iglesia católica, sino que fue confirmada religiosamente con el mayor vigor de los concilios.

CAPÍTULO X.---13. Escribe entonces Cipriano a Jubaiano sobre el Bautismo de los herejes, quienes, al parecer, están fuera y constituidos fuera de la Iglesia, reclamando para sí algo que ni es de su derecho ni de su potestad, lo cual nosotros, dice, no podemos considerar ni válido ni legítimo, cuando está claro que entre ellos es ilícito. No negamos que a quien se bautiza entre herejes o en algún cisma fuera de la comunión de la Iglesia, no le beneficia en cuanto consiente en la perversidad de los herejes y cismáticos; ni que aquellos que bautizan, aunque den el verdadero sacramento del Bautismo, no actúan correctamente al recoger fuera de la Iglesia y pensar contra la Iglesia. Pero una cosa es no tener algo, otra es no tenerlo legítimamente o usurparlo ilícitamente. Por tanto, no dejan de ser Sacramentos de Cristo y de la Iglesia porque se usen ilícitamente, no solo por los herejes, sino también por todos los inicuos e impíos. Sin embargo, aquellos deben ser corregidos o castigados: pero estos deben ser reconocidos y venerados.

14. Dice ciertamente que sobre este asunto no se ha hecho un solo concilio, sino dos o más, pero todos africanos. Pues recuerda que en uno de ellos hubo setenta y un obispos, cuya autoridad no dudamos en anteponer, con la paz del mismo Cipriano, a la autoridad de toda la Iglesia, difundida con muchos más obispos por todo el mundo, de la cual Cipriano se alegraba de ser un miembro inseparable.

15. No es, sin embargo, agua profana y adúltera aquella sobre la cual se invoca el nombre de Dios, aunque sea invocada por profanos y adúlteros: porque ni la criatura misma ni el nombre mismo son adúlteros. El Bautismo de Cristo, consagrado con palabras evangélicas, es santo incluso entre adúlteros y en adúlteros, aunque ellos sean impúdicos e inmundos: porque su santidad no puede ser contaminada, y la virtud divina asiste a su sacramento, ya sea para la salvación de quienes lo usan bien, o para la perdición de quienes lo usan mal. ¿Acaso la luz del sol o de una lámpara, cuando se difunde por lugares cenagosos, no contrae de allí suciedad alguna, y el bautismo de Cristo puede ser contaminado por los crímenes de alguien? Pues si dirigimos nuestra atención a las cosas visibles con las que se manejan los Sacramentos, ¿quién no sabe que son corruptibles? Pero si consideramos lo que se realiza a través de ellas, ¿quién no ve que no puede corromperse, aunque los hombres a través de los cuales se realiza, reciban premios o sufran castigos según sus costumbres?

CAPÍTULO XI.---16. Con razón no perturbó a Cipriano lo que escribió Jubaiano, que los novacianos rebautizaban a quienes venían a ellos desde la Iglesia Católica. Pues no todo lo que los herejes imiten perversamente debe ser hecho por los católicos porque ellos lo hagan de manera similar. Pero hay una razón por la cual los herejes no deben rebautizar, y otra por la cual la Iglesia Católica no debe hacerlo. Los herejes, incluso si fuera necesario hacerlo en la Iglesia Católica, no deberían hacerlo; porque en los católicos dicen que no está lo que ellos recibieron cuando estaban allí, y que se llevaron cuando se apartaron: la Iglesia Católica, sin embargo, no debe repetir el Bautismo dado entre los herejes, para no parecer juzgar que es de ellos lo que es de Cristo, o que ellos no tienen lo que, habiéndolo recibido dentro, no pueden

perder al salir fuera. Esto mismo también estableció Cipriano con los demás, que si regresaban a la Iglesia desde las herejías, quienes habían sido bautizados en ella, no fueran recibidos ya por el Bautismo, sino por la penitencia: de donde se deduce que no pueden perder al irse lo que no reciben al regresar. Pero así como la herejía es de ellos, así como el error es de ellos, así como el sacrilegio de su disensión es de ellos, así también el Bautismo que es de Cristo no debe decirse que es de ellos. Por tanto, cuando esos males de ellos se corrigen al regresar, en lo que no es de ellos, debe reconocerse a aquel a quien pertenece.

CAPÍTULO XII.---17. Por eso el bienaventurado Cipriano muestra que no estableció algo nuevo o repentino, porque ya había comenzado a hacerse bajo Agripino. «Son muchos años», dice, «y mucho tiempo desde que bajo Agripino, hombre de buena memoria, se reunieron muchos obispos y establecieron esto». Por tanto, desde el mismo Agripino se hizo algo nuevo. ¿Cómo dice entonces, «Y desde entonces hasta hoy, miles de herejes convertidos en nuestras provincias a la Iglesia no han despreciado ni dudado, sino que han abrazado razonable y libremente la gracia del Bautismo vital y salvador», no lo veo: a menos que diga esto, «desde entonces hasta hoy» (Epíst. 73, a Jubaiano), porque no ha surgido cuestión alguna de excomunión desde que fueron bautizados en la Iglesia por el concilio de Agripino. Sin embargo, si la costumbre de bautizar a los que venían de los herejes permanecía desde Agripino hasta Cipriano, ¿por qué se hicieron concilios sobre este asunto por parte de Cipriano? ¿Por qué le dice a Jubaiano que no está haciendo algo nuevo o repentino, sino establecido por Agripino? ¿Por qué Jubaiano se turbaría por la novedad, de modo que necesitaría ser sanado por la autoridad de Agripino, si desde Agripino hasta Cipriano la Iglesia mantenía esto? ¿Por qué, finalmente, tantos de sus colegas en el concilio dijeron que la razón y la verdad deben ser preferidas a la costumbre, y no más bien dijeron que quienes quisieran hacer otra cosa, lo harían contra la verdad y contra la costumbre?

CAPÍTULO XIII.---18. Sobre la remisión de los pecados, si se realiza a través del Bautismo entre los herejes, ya he escrito en otro volumen lo que me parece (Arriba, libro 1, cap. 11 y ss.): pero también aquí lo recuerdo brevemente. Si allí se realiza la remisión de las deudas por la santidad del Bautismo; las deudas vuelven por la obstinación de la herejía o el cisma: y por eso es necesario que tales personas vengan a la paz católica, para que dejen de ser herejes y cismáticos, y merezcan la purificación de los pecados que han recaído sobre ellos en el vínculo de la unidad operando la caridad. Pero si, aunque el Bautismo de Cristo sea el mismo entre los herejes o cismáticos, no obstante allí no opera la remisión de los pecados por la misma fealdad de la discordia y la iniquidad de la disensión: entonces el mismo Bautismo comienza a valer para la remisión de los pecados cuando vienen a la paz de la Iglesia; no para que ya verdaderamente perdonados no sean retenidos; ni para que ese Bautismo sea desaprobado como ajeno o diferente, para que se entregue otro: sino para que el mismo que por la discordia operaba la muerte fuera, por la paz opere la salvación dentro. Pues el mismo olor era del que dice el Apóstol, somos buen olor de Cristo en todo lugar; y sin embargo, tanto en los que se salvan, dice, como en los que perecen: a unos ciertamente olor de vida para vida, a otros olor de muerte para muerte (II Cor. II, 15, 16). Aunque lo dije de otra cosa, lo puse aquí para que se entienda que algún bien no solo puede operar vida para quienes lo usan bien, sino también muerte para quienes lo usan mal.

CAPÍTULO XIV.---19. Y no importa, cuando se trata de la integridad y santidad del sacramento, qué cree y con qué fe está imbuido quien recibe el sacramento. Importa mucho para el camino de la salvación, pero para la cuestión del sacramento no importa en absoluto. Pues puede suceder que un hombre tenga el Sacramento íntegro y una fe perversa: así como puede suceder que mantenga íntegramente las palabras del Símbolo, y sin embargo no crea correctamente, ya sea sobre la misma Trinidad, o sobre la resurrección, o algo más. Porque

no es poca cosa, en la misma Iglesia Católica, mantener la fe íntegra, de modo que no crea de ninguna criatura, sino de Dios mismo, nada de manera diferente a como la verdad lo tiene. ¿Acaso si en la misma Iglesia Católica fue bautizado, después al leer, escuchar y discutir pacíficamente, revelándole el mismo Señor, descubre que antes creía de manera diferente a como debía, debe ser bautizado de nuevo? ¿Quién, pues, hombre carnal y animal, no se extravía por las fantasías de su corazón, y se forma un Dios como le place según su sentido carnal, y así cree tan diferente de lo que Dios es, como la vanidad difiere de la verdad? Pues el Apóstol dijo una sentencia muy verdadera, lleno de la luz de la verdad: El hombre animal, dice, no percibe las cosas del Espíritu de Dios (I Cor. II, 14). Y sin embargo, decía esto de aquellos que ya habían sido bautizados, como él mismo manifiesta. A ellos les dice: ¿Acaso fue Pablo crucificado por vosotros? ¿O en el nombre de Pablo fuisteis bautizados? (Id. I, 13). Por tanto, estos tenían el sacramento del Bautismo, y sin embargo, pensando carnalmente, ¿qué podían creer de Dios sino según el sentido de su carne, donde el hombre animal no percibe las cosas del Espíritu de Dios? A tales les dice: No pude hablaros como a espirituales, sino como a carnales. Como a niños en Cristo os di leche para beber, no alimento; porque aún no podíais: pero ni aun ahora podéis; porque aún sois carnales (Id. III, 1, 2). Tales también son llevados por todo viento de doctrina, de quienes dice: Para que ya no seamos niños, llevados y zarandeados por todo viento de doctrina (Efes. IV, 14). ¿Acaso si estos progresan hasta la edad espiritual del hombre interior, y con la sinceridad de la inteligencia descubren cuán lejos creían de manera diferente por el engaño de sus fantasmas de lo que la verdad requería, deben ser bautizados de nuevo? Así también puede suceder que un catecúmeno católico caiga en el libro de algún hereje, y sin saber discernir el error de la verdad, crea algo contra la fe católica; error al cual, sin embargo, las palabras del Símbolo no se oponen: pues bajo las mismas palabras han surgido innumerables errores de los herejes. Por tanto, creyendo este que es de algún gran y docto católico, si creyendo tales cosas es bautizado en la Iglesia Católica, y con posterior diligencia aprende cómo debe creer, y habiendo tomado la fe católica rechaza eso de su mente; ¿acaso si confiesa esto, debe ser bautizado de nuevo? O si antes de que aprenda y confiese, se descubre que siente esto, y se le enseña qué debe rechazar y qué debe creer, y se hace manifiesto que fue bautizado en esa falsedad de fe; ¿acaso debe ser bautizado de nuevo? ¿Por qué así? Porque aquella santidad del Sacramento consagrada con palabras evangélicas permanecía íntegra sobre él, tal como la había recibido; aunque él, constituido en la vanidad de una mente carnal, creyera otra cosa cuando fue bautizado de lo que debía creer. Por tanto, es manifiesto que puede suceder que, con una fe no íntegra, el sacramento del Bautismo permanezca íntegro en alguien: y por eso lo que se dice sobre la variedad de los diferentes herejes no pertenece a esta cuestión. Pues en cada uno debe corregirse lo que aquel por quien se corrige ha percibido que es perverso. Debe sanarse lo que está enfermo: debe darse lo que no se tiene, y sobre todo la caridad de la paz, sin la cual las demás cosas no pueden aprovechar. Pero cuando están presentes, no deben ser entregadas como si faltaran; sino que para que se tengan fructuosamente y no perniciosamente, debe actuarse a través del mismo vínculo de la paz y la eminencia de la caridad.

CAPÍTULO XV.---20. Por tanto, si con las palabras evangélicas, «En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo» (Mat. XXVIII, 19), Marción consagraba el Bautismo, el Sacramento era íntegro; aunque su fe, bajo las mismas palabras, opinando otra cosa de lo que enseña la verdad católica, no era íntegra, sino contaminada con falsedades fabulosas. Pues bajo las mismas palabras, es decir, En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, no solo Marción, o Valentín, o Arrio, o Eunomio, sino los mismos carnales niños de la Iglesia (a quienes el Apóstol decía, No pude hablaros como a espirituales, sino como a carnales), si pudieran ser interrogados individualmente con diligencia, tal vez se contarían tantas diversidades de opiniones como hombres: pues el hombre animal no percibe las cosas del

Espíritu de Dios. ¿Acaso por eso no reciben el Sacramento íntegro? ¿O acaso si progresan, y corrigen la vanidad de sus opiniones carnales, debe repetirse de nuevo lo que recibieron? Cada uno recibe según su fe, pero en la medida en que lo capta, guiado por aquella misericordia de Dios, de la cual el mismo apóstol dice: Si en algo pensáis de otra manera, eso también os lo revelará Dios (Filip. III, 15). Sin embargo, los lazos de los herejes y cismáticos son demasiado perniciosos para los carnales, porque su progreso mismo se ve obstaculizado, confirmada la sentencia de vanidad contra la verdad católica, y confirmada la animosidad de la disensión contra la paz católica. Sin embargo, los Sacramentos, si son los mismos, son íntegros en todas partes, aunque se entiendan mal y se traten discordiosamente: como la escritura del mismo Evangelio, si es la misma, es íntegra en todas partes, aunque se afirme con innumerable variedad de opiniones falsas. Pues lo que dice Jeremías, ¿Por qué prevalecen los que me contristan? Mi herida es sólida; ¿de dónde seré sanado? Mientras se hace, se me ha hecho como agua engañosa que no tiene fe (Jerem. XV, 18); si en ninguna parte se pusiera figurada y alegóricamente en la locución profética el agua, sino para significar el Bautismo, nos esforzaríamos por entender qué significan estas palabras de Jeremías: pero ahora que en el Apocalipsis se exponen claramente las aguas como pueblos (Apoc. XVII, 15), no sé por qué no entendería el agua engañosa y sin fe como un pueblo engañoso y pérfido.

CAPÍTULO XVI.---21. Sin embargo, el Espíritu Santo que se dice que se da solo en la Iglesia Católica, por la imposición de manos, evidentemente nuestros mayores quisieron que se entendiera lo que dice el Apóstol, Porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado (Rom. V, 5). Pues es la caridad, que no tienen quienes están separados de la comunión de la Iglesia Católica: y por tanto, aunque hablen lenguas de hombres y de ángeles, si conocen todos los sacramentos y toda la ciencia, y si tienen toda la profecía, y toda la fe, de modo que trasladen montañas, y distribuyan todos sus bienes a los pobres, y entreguen su cuerpo para ser quemado, nada les aprovecha (I Cor. XIII, 1-3). No tienen, sin embargo, el amor de Dios, quienes no aman la unidad de la Iglesia: y por tanto, se entiende correctamente que se dice que el Espíritu Santo no se recibe sino en la Iglesia Católica. Pues no se da ahora el Espíritu Santo con milagros temporales y sensibles que atestigüen por la imposición de manos, como se daba antes para la recomendación de la fe incipiente y para expandir los comienzos de la Iglesia. ¿Quién espera ahora que aquellos a quienes se les impone las manos para recibir el Espíritu Santo, de repente comiencen a hablar en lenguas? sino que se entiende invisiblemente y en secreto que por el vínculo de la paz se inspira la caridad divina en sus corazones, para que puedan decir, Porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado. Sin embargo, hay muchas operaciones del Espíritu Santo, que el mismo apóstol, cuando en cierto lugar las enumeró, en la medida en que consideró suficiente, concluyó así: Pero todas estas cosas las hace uno y el mismo Espíritu, repartiendo a cada uno en particular como quiere (I Cor. XII, 11). Por tanto, cuando hay otro Sacramento, que incluso Simón el Mago pudo tener (Hechos VIII, 13); otra operación del Espíritu, que también suele hacerse en los malos hombres, como Saúl tuvo la profecía (I Sam. X, 6, 10); otra operación del mismo Espíritu, que solo los buenos pueden tener, como es el fin del mandamiento, el amor de un corazón puro, y de una buena conciencia, y de una fe no fingida (I Tim. I, 5): cualquiera que sea lo que los herejes y cismáticos reciban, la caridad que cubre la multitud de pecados es un don propio de la unidad y paz católica; ni es de todos, porque tampoco todos son de ella, como veremos en su lugar. Sin embargo, fuera de ella no puede estar esa caridad, sin la cual las demás cosas, aunque puedan ser reconocidas y aprobadas, no pueden aprovechar y liberar. Sin embargo, la imposición de manos no puede repetirse como el Bautismo. ¿Qué es, pues, sino una oración sobre el hombre?

CAPÍTULO XVII.---22. Pues lo que en el tipo de unidad el Señor dio a Pedro el poder, para que se desatara en la tierra lo que él desatara, es manifiesto que esa unidad también se ha dicho que es una sola paloma perfecta. ¿Acaso pertenecen a esa misma paloma todos los avaros, de los cuales en la misma Iglesia Católica el mismo Cipriano se lamentó gravemente? Pues, según creo, los rapaces no pueden llamarse palomas, sino gavilanes. ¿Cómo, pues, bautizaban aquellos que con fraudes insidiosos arrebatában propiedades, y con usuras multiplicaban el interés (Libro o Epístola sobre los Caídos), si solo esa paloma, es decir, esa unidad que no puede entenderse sino en los buenos, bautiza simple, casta y perfectamente? ¿O acaso por las oraciones de los santos espirituales que están en la Iglesia, como por el frecuente gemido de la paloma, se realiza un gran sacramento, y la oculta dispensación de la misericordia de Dios, para que también se perdonen los pecados de aquellos que no son bautizados por la paloma, sino por el gavilán, si se acercan a ese Sacramento con la paz de la unidad católica? Si es así, ¿por qué no, entonces, por sus oraciones, cuando alguien viene de la herejía o el cisma a la paz católica, se perdonan sus pecados? Sin embargo, la integridad del Sacramento se reconoce en todas partes, pero para la remisión irrevocable de los pecados no valdrá fuera de la unidad de la Iglesia. Ni las oraciones de los santos, es decir, los gemidos de esa única paloma, podrán ayudar a quien está en la herejía o el cisma; como tampoco pueden ayudar a quien está dentro, si él mismo, por su pésima vida, retiene las deudas de los pecados, no solo si es bautizado por el gavilán, sino también si es bautizado por el piadoso ministerio de la misma paloma.

CAPUT XVIII.---23. Así como me envió el Padre, dijo, yo también os envío. Al decir esto, sopló sobre ellos y les dijo: Recibid el Espíritu Santo: a quienes perdonéis los pecados, les serán perdonados; a quienes se los retengáis, les serán retenidos (Juan XX, 22, 23). Por lo tanto, si representaban a la Iglesia, y así se les dijo, como si se dijera a la misma Iglesia; la paz de la Iglesia perdona los pecados, y la alienación de la paz de la Iglesia retiene los pecados, no según el juicio de los hombres, sino según el juicio de Dios y las oraciones de los santos espirituales, que juzgan todas las cosas, pero ellos mismos no son juzgados por nadie (I Cor. II, 15). La roca retiene, la roca perdona: la paloma retiene, la paloma perdona: la unidad retiene, la unidad perdona. Pero la paz de esta unidad está solo en los buenos, ya sean espirituales o avanzando hacia lo espiritual con obediencia concordante: en los malos no está, ya sea que se alboroten fuera o que sean tolerados con gemidos dentro, y bauticen y sean bautizados. Así como aquellos que son tolerados con gemidos dentro, aunque no pertenezcan a la misma unidad de la paloma, y a esa gloriosa Iglesia sin mancha ni arruga ni cosa semejante (Efes. V, 27); sin embargo, si se corrigen y confiesan que se acercaron al Bautismo siendo muy malos, no son rebautizados, sino que comienzan a pertenecer a la paloma, por cuyos gemidos se perdonan los pecados, de cuya paz estaban alienados y retenidos: así también los que están más abiertamente fuera, si han recibido los mismos Sacramentos, cuando corregidos vienen a la unidad de la Iglesia, no son liberados por un nuevo Bautismo, sino por la misma ley de caridad y vínculo de unidad. Pues si no es lícito bautizar sino a los que están en la Iglesia, establecidos por la ley evangélica y la ordenación del Señor; ¿acaso eran tales los que arrebatában tierras con fraudes insidiosos y aumentaban el interés con usuras multiplicadas? Creo que aquellos están establecidos por la ordenación del Señor, a quienes el Apóstol, al darles forma, dice, No avaro, no codicioso de ganancias deshonestas (Tit. I, 7). Sin embargo, tales bautizaban en tiempos del mismo Cipriano, a quienes confiesa con gran gemido que eran sus coobispos, y los soporta con gran mérito de tolerancia. Sin embargo, no daban la remisión de los pecados; que se da por las oraciones de los santos, es decir, por los gemidos de la paloma, quienquiera que bautice, si pertenecen a su paz aquellos a quienes se da. Pues el Señor no diría a los raptos y usureros, Si a quien perdonáis los

pecados, les serán perdonados; si a quien se los retengáis, les serán retenidos. Fuera, en verdad, no se puede atar ni desatar nada, donde no hay quien pueda atar o desatar: pero se desata quien hace la paz con la paloma, y se ata quien no tiene paz con la paloma, ya sea que esté abiertamente fuera o parezca estar dentro.

24. Datan, Coré y Abirón, que intentaron usurpar la licencia de sacrificar contra la unidad del pueblo de Dios, y los hijos de Aarón que pusieron fuego extraño en el altar, sabemos que no lo hicieron impunemente (Num. XVI; y Lev. X, 1, 2). Ni decimos que tales crímenes queden impunes, a menos que tales se corrijan, si la paciencia de Dios que lleva al arrepentimiento (Rom. II, 4) les concede tiempo para corregirse.

CAPUT XIX.---25. Aquellos que dicen que el Bautismo no debe repetirse porque solo se les impuso las manos a quienes Felipe el diácono había bautizado (Hechos VIII, 5-17), no dicen nada relevante: y lejos de nosotros usar tales argumentos cuando buscamos la verdad. Por lo tanto, no cedemos más a los herejes, si decimos que lo que tienen de la Iglesia de Cristo no es suyo, ni por los crímenes de los desertores de nuestro Emperador nos negamos a reconocer sus signos: más bien porque el Señor nuestro Dios es un Dios celoso (Deut. IV, 24), no permitimos de ninguna manera que lo que reconocemos como suyo en alguien, lo considere como propio. Ciertamente, Dios celoso reprocha a la mujer que le es infiel en la figura del pueblo transgresor, y dice que lo que era suyo lo daba a sus amantes, y lo recibía de nuevo de ellos, lo que no era de ellos, sino suyo. Entre la mujer adúltera y los amantes adúlteros, Dios, como celoso e iracundo, reconoce sus dones: y nosotros decimos que el Bautismo de los herejes es consagrado por las palabras evangélicas, y, conmovidos por sus hechos, también queremos atribuirles lo que es de Dios, como si pudieran contaminarlo, o hacer suyo lo que es de Dios, porque ellos mismos no quisieron ser de Dios.

26. ¿Quién es esa mujer adúltera que designa el profeta Oseas, que dijo: Iré tras mis amantes, que me dan mi pan y mi agua, mis vestidos y mis lienzos, y todo lo que me conviene (Oseas II, 1-13)? Aunque esto puede entenderse también de la gente transgresora de los judíos: sin embargo, ¿a quiénes imitan los pseudo-cristianos (pues eso son todos los herejes y cismáticos), sino a los pseudo-israelitas? Pues había también verdaderos israelitas, como el mismo Señor da testimonio de Natanael, diciendo: He aquí un verdadero israelita en quien no hay engaño (Juan I, 47). ¿Quiénes son, pues, los verdaderos cristianos, sino aquellos de quienes el mismo Señor dice: El que me ama, guarda mis mandamientos (Juan XIV, 21)? ¿Y qué es guardar sus mandamientos, sino perseverar en el amor? Por eso también dice, Un mandamiento nuevo os doy, que os améis unos a otros: y de nuevo, En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si os amáis unos a otros (Juan XIII, 34, 35). ¿Quién duda que esto no se dijo solo a los que entonces escuchaban sus palabras en carne presente, sino también a los que ahora conocen sus palabras a través del Evangelio desde el cielo? Porque él vino no para abolir la ley, sino para cumplirla (Mat. V, 17). Y la plenitud de la ley es el amor (Rom. XIII, 10). En el cual Cipriano se destacó mucho, de modo que, aunque pensaba de otra manera sobre el Bautismo, no abandonó la unidad, y fue un sarmiento fructífero arraigado en la vida del Señor, que incluso el agricultor celestial purgó con el hierro del martirio, para que diera más fruto (Juan XV, 1-5). Pero los enemigos de esta caridad fraterna, ya sea que estén abiertamente fuera o parezcan estar dentro, son pseudo-cristianos y anticristos. Pues encontrando ocasiones, salen fuera, como está escrito: Busca ocasiones el que quiere separarse de sus amigos (Prov. XVIII, 1). Pero incluso si no hay ocasiones, cuando parecen estar dentro, están separados de ese vínculo invisible de caridad. Por eso Juan dice: Salieron de nosotros, pero no eran de nosotros: porque si hubieran sido de nosotros, habrían permanecido con nosotros (I Juan II, 19). No dice que al salir se hicieron ajenos; sino que, porque eran ajenos, por eso salieron. También el apóstol Pablo habla de algunos que se

desviaron de la verdad y subvertían la fe de algunos, cuyo discurso se extendía como gangrena, a quienes, al decir que debían evitarse, sin embargo, indica que estaban en una misma gran casa, pero como vasos para deshonra. Creo que aún no habían salido. O si ya habían salido, ¿cómo dice que están en la misma gran casa con los vasos honorables, a menos que, tal vez, por los mismos Sacramentos, que incluso en las reuniones separadas de los herejes no han cambiado, dice que todos pertenecen a una gran casa, pero con diferentes méritos, unos para honor, otros para deshonra? Así escribe a Timoteo: Pero evita las profanas novedades de palabras: porque mucho avanzan hacia la impiedad; y su discurso se extiende como gangrena: de los cuales son Himeneo y Fileto, que se desviaron de la verdad, diciendo que la resurrección ya se ha hecho, y subvierten la fe de algunos. Pero el fundamento firme de Dios permanece, teniendo este sello: Conoce el Señor a los que son suyos; y apártese de la injusticia todo el que invoca el nombre del Señor. En una gran casa, no solo hay vasos de oro o de plata, sino también de madera y de barro; y unos son para honor, otros para deshonra. Si alguno, pues, se limpia de estas cosas, será un vaso para honor, santificado, útil al Señor, preparado para toda buena obra (II Tim. II, 16-21). ¿Y qué es limpiarse de tales cosas, sino lo que dijo poco antes, Apártese de la injusticia todo el que invoca el nombre del Señor? Y para que nadie piense que puede perecer en una gran casa con tales, predijo muy vigilante, Conoce el Señor a los que son suyos: a saber, aquellos que, apartándose de la iniquidad, se limpian de los vasos hechos para deshonra, para no perecer con ellos a quienes se ven obligados a tolerar en la gran casa.

27. Los malos y criminales, carnales, animales, diabólicos, creen que reciben de sus seductores lo que no son sino dones de Dios, ya sean Sacramentos o algunas operaciones espirituales, en cuanto a la salvación presente. Pero estos no tienen caridad en Dios, sino que están ocupados con aquellos cuya soberbia los seduce, y se comparan con la mujer fornicaria que el Profeta menciona diciendo, Iré tras mis amantes que me dan mi pan y mi agua, mis vestidos y mis lienzos y mi aceite, y todo lo que me conviene. Así se hacen las herejías y cismas, cuando el pueblo carnal que no está fundado en la caridad de Dios dice, Iré tras mis amantes: con quienes ciertamente, ya sea por la corrupción de la fe o por la soberbia de la arrogancia, fornicar vergonzosamente. Pero por aquellos que, habiendo pasado dificultades y angustias y bloqueos de la vana argumentación de aquellos por quienes son seducidos, son compungidos por temores, y regresan al camino de la paz, para buscar sinceramente a Dios; por eso sigue y dice: Por tanto, he aquí que yo cercaré su camino con espinas, y edificaré un muro en su camino, y no hallará su camino: y perseguiré a sus amantes, pero no los alcanzará, y los buscará, pero no los encontrará; y dirá, Iré y volveré a mi primer marido, porque entonces me iba mejor que ahora. Luego, para que no se piense que lo que tienen los seductores es íntegro y viene de la doctrina de la verdad, por lo cual seducen a las falsedades de sus dogmas y disensiones; para que no se piense, pues, que lo que tienen íntegro es suyo, añadió inmediatamente: Y ella no conoció que yo le di el trigo y el vino y el aceite, y multipliqué su plata; pero ella hizo vasos de oro y plata para Baal (Oseas II, 5-8). Pues había dicho antes, Iré tras mis amantes, que me dan mi pan, etc., no entendiéndolo ciertamente que estas cosas son de Dios, no de los hombres, cualesquiera que sean las cosas que los seductores tienen íntegras y legítimas: ni tampoco se las arrogarían a sí mismos, y las reclamarían como propias, si no fueran seducidos a su vez por los pueblos seducidos, cuando se les cree, y se les otorgan tales honores, que tienen poder para decir tales cosas, y reclamar tales cosas para sí; para que su error sea llamado verdad, y su crimen sea considerado justicia, por los Sacramentos y Escrituras que tienen para la apariencia, no para la salvación. Por eso también por Ezequiel se dice a la misma fornicaria: Y sacaste de los vasos de tu gloria de mi oro, y de mi plata, de los cuales te di; e hiciste para ti imágenes masculinas, y fornicaste con ellas. Y tomaste mi vestido multicolor, y cubriste tus ídolos; y mi aceite, y mi incienso

pusiste ante la cara de tus ídolos, y mis panes que te di; y con flor de harina y miel y aceite te alimenté; y pusiste estas cosas ante la cara de tus ídolos en olor grato. Y completaste estas cosas (Ezequiel XVI, 17-19). Pues a las imágenes de sus fantasmas, con las cuales el alma carnal se deleita en revolcarse, convierte todos los sacramentos y las palabras de los Libros sagrados. Sin embargo, aunque esas imágenes son falsas, y doctrinas de demonios, en hipocresía de mentirosos (I Tim. IV, 1, 2), no por eso deben deshonorarse esos sacramentos y divinas palabras, como si fueran de ellos: cuando el Señor dice, De mi oro y de mi plata y de mi vestido multicolor, y de mi aceite y de mi incienso y de mis panes, y demás. ¿O porque aquellos errantes creen que son de aquellos por quienes son seducidos, por eso no debemos reconocer de quién son; cuando él mismo dice, Y ella no conoció que yo le di el trigo, el vino y el aceite, y multipliqué su plata? Pues no dijo que no tenía estas cosas, porque era fornicaria: sino que se dice que las tenía, y no eran suyas ni de sus amantes, sino de Dios, de quien solo son estas cosas. Aunque, pues, tenía su fornicación, sin embargo, aquellas cosas con las que adornaba su fornicación, ya sea seducida o seduciendo, no eran suyas, sino de Dios. Si estas cosas se figuraban de la gente judía, donde los Escribas y Fariseos rechazaban el mandamiento de Dios para establecer sus tradiciones, para que con el pueblo que dejaba a Dios así de algún modo fornicaran; sin embargo, tal fornicación de ese tiempo en el pueblo, que el Señor reprochando revelaba, no hizo que los sacramentos fueran de ellos, que no eran de ellos, sino de Dios, quien hablando a la fornicaria dice que todas esas cosas son suyas; por lo cual el mismo Señor también a los que limpió de lepra, los envió a los mismos sacramentos, para que ofrecieran por sí mismos sacrificio a los sacerdotes; porque aún no les había sucedido el sacrificio, que él después quiso que se celebrara en la Iglesia por todos ellos, porque en todos ellos, él era preanunciado: cuánto más nosotros los Sacramentos del Nuevo Testamento, encontrándolos entre cualquier hereje o cismático, no debemos atribuirlos a ellos, ni reprobarlos como no reconocidos; sino aunque entre una mujer fornicaria reconocer los dones del legítimo esposo, y con la palabra de verdad enmendar esa fornicación, que es propia de la mujer impúdica, no culpar esos dones, que son propios del Señor misericordioso.

28. Por la consideración de estas y tales cosas, nuestros padres, no solo antes de Cipriano o Agripino, sino también después, mantuvieron la saludable costumbre de que cualquier cosa divina y legítima que encontrarán íntegra en alguna herejía o cisma, la aprobaran más bien que negarla: pero cualquier cosa ajena, y propia de ese error o disensión, la arguyeran y sanaran verdaderamente. Pero las cosas que quedaron por considerar de esa carta que se escribió a Jubaiano, debido a la extensión de este volumen, creo que deben ser retomadas y tratadas desde otro comienzo.

LIBRO CUARTO. En el cual trata lo que sigue en la misma carta de Cipriano a Jubaiano.

CAPUT PRIMUM.---1. La Iglesia comparada con el paraíso (Cipriano, epístola 73, a Jubaiano), nos indica que los hombres pueden recibir su Bautismo incluso fuera de ella, pero que la salvación de la bienaventuranza no puede ser percibida ni mantenida fuera de ella. Pues también los ríos del manantial del paraíso, como testimonia la Escritura, fluyeron abundantemente incluso fuera. Se mencionan por nombre, y por qué tierras fluyen, y porque están situados fuera del paraíso, es conocido por todos (Gén. II, 8-14): sin embargo, en Mesopotamia o en Egipto, a donde llegaron esos ríos, no hay la felicidad de vida que se menciona en el paraíso. Así sucede que, aunque el agua del paraíso está fuera del paraíso, la bienaventuranza no está sino dentro del paraíso. Así, pues, el Bautismo de la Iglesia puede estar fuera de la Iglesia, pero el don de la vida bienaventurada no se encuentra sino dentro de la Iglesia: que también está fundada sobre la roca, que recibió las llaves de atar y desatar (Mat. XVI, 18, 19). Esta es la única que tiene y posee todo el poder de su esposo y Señor: por

cuyo poder conyugal también puede engendrar hijos de las siervas: que si no se enorgullecen, serán llamados a la herencia; pero si se enorgullecen, quedarán fuera.

CAPUT II.---2. Más bien porque luchamos por el honor y la unidad de la Iglesia, no atribuyamos a los herejes lo que reconocemos de ella en ellos: sino que, arguyéndolos, enseñémosles que lo que tienen de la unidad no vale para la salvación, a menos que vengan a la misma unidad. Pues el agua de la Iglesia es fiel y saludable y santa para los que la usan bien. Pero nadie puede usarla bien fuera de la Iglesia. Para los que la usan mal, tanto fuera como dentro, se lleva para el castigo, no se apoya para la recompensa. Y por eso el Bautismo no puede ser corrompido ni adulterado, aunque lo tengan los corruptos y adúlteros: así como la misma Iglesia es incorrupta y casta y pura; y por eso no pertenecen a ella los avaros, raptos, usureros: que no solo están fuera, sino también dentro, como en muchos lugares de sus cartas el mismo Cipriano testifica: y sin embargo, sin cambiar de corazón, son bautizados y bautizan.

3. Pues también en una de sus cartas dice (Epístola 11, a los Clérigos) a los Clérigos sobre orar a Dios, transfigurando en sí mismo como el santo Daniel los pecados de su pueblo. Pues entre muchos males que menciona, también dice esto, Renunciando al mundo solo de palabra y no de hecho: como el Apóstol dice de algunos, Confiesan conocer a Dios, pero con sus hechos lo niegan (Tit. I, 16). A estos, pues, el bienaventurado Cipriano acusa de estar dentro de la misma Iglesia, que son bautizados sin cambiar de corazón para mejor, cuando ciertamente renuncian al mundo de palabra, no de hecho, cuando el apóstol Pedro dice, Que también a vosotros os salva el Bautismo en forma semejante; no la eliminación de las inmundicias de la carne, sino la respuesta de una buena conciencia (I Pedro III, 21); que ciertamente no tenían, de quienes se dice, Renunciando al mundo solo de palabra y no de hecho: y sin embargo, increpándolos y acusándolos, busca que alguna vez caminen en el camino de Cristo, y prefieran ser sus amigos que del mundo.

CAPUT III.---Si le hubieran obedecido, y hubieran comenzado a vivir rectamente, no como pseudo-cristianos, sino como verdaderos cristianos, ¿acaso les ordenaría ser bautizados de nuevo? No, ciertamente, sino que esa verdadera conversión les otorgaría que el Sacramento que no valía para la perdición a los no cambiados, comenzara a valer para la salvación a los cambiados.

4. Porque tampoco son devotos de la Iglesia (Cipriano, epístola 73, a Jubaiano), aquellos que parecen estar dentro, pero viven contra Cristo, es decir, actúan en contra de los mandamientos de Cristo: ni deben ser considerados como pertenecientes a esa Iglesia, que Él mismo purifica con el lavamiento del agua en la palabra, para presentarse a sí mismo una Iglesia gloriosa, sin mancha ni arruga, ni cosa semejante (Efesios V, 26, 27). Si no están en esta Iglesia, a cuyos miembros no pertenecen, no están en la Iglesia de la que se dice, Una es mi paloma, una es de su madre (Cantar de los Cantares VI, 8): pues ella es sin mancha y arruga. O que afirme quien pueda, que son miembros de esta paloma aquellos que renuncian al mundo con palabras, no con hechos. Mientras tanto, vemos algo, de donde creo que se dijo, Quien observa el día, lo observa para el Señor (Romanos XIV, 6): pues Dios juzga cada día. Según su presciencia, quien conoce a los que ha predestinado antes de la fundación del mundo conformes a la imagen de su Hijo, muchos que están abiertamente fuera, y son llamados herejes, son mejores que muchos buenos católicos. Pues lo que son hoy, lo vemos; lo que serán mañana, lo ignoramos. Y para Dios, ante quien son presentes las cosas futuras, también lo que serán ya es: pero nosotros, según lo que cada persona es en el presente, buscamos si deben ser considerados hoy entre esos miembros de la Iglesia, que es llamada una paloma, y la esposa

de Cristo sin mancha y arruga, de quienes dice Cipriano en la epístola que mencioné, que no seguían el camino del Señor, ni guardaban los mandamientos celestiales dados para su salvación, que no hacían la voluntad del Señor: dedicados al patrimonio y al lucro, siguiendo la soberbia, entregados a la emulación y la disensión, negligentes en la simplicidad y la fe, renunciando al mundo solo con palabras y no con hechos, complaciéndose cada uno a sí mismo, y desagradando a todos (Epístola 11, a los Clérigos). Si esa paloma no los reconoce en sus miembros; y a tales, si permanecen en la misma perversidad, el Señor les dirá, No os conozco; apartaos de mí, obradores de iniquidad (Mateo VII, 23): parecen estar en la Iglesia, pero no lo están; más bien, actúan contra la Iglesia. ¿Cómo pueden entonces bautizar con el Bautismo de la Iglesia (Epístola 73, a Jubaiano), que no les beneficia ni a ellos ni a los que lo reciben, a menos que internamente se transformen con verdadera conversión, para que el mismo Sacramento, que no les beneficiaba cuando renunciaban al mundo con palabras y no con hechos, comience a beneficiarlos cuando también empiecen a renunciar con hechos? Así también aquellos cuya separación es abierta; porque en los miembros de esa paloma, ni estos ni aquellos están hoy, pero quizás algunos de ellos lo estarán en el futuro.

CAPÍTULO IV.---5. Por lo tanto, no aceptamos el Bautismo de los herejes, cuando no los rebautizamos después de ellos: sino que reconocemos que es de Cristo, incluso en los hombres malos, ya sea abiertamente fuera, o dentro ocultamente separados, y lo recibimos con la debida veneración cuando son corregidos en aquello en lo que se desviaban. Así como parece que me presionan cuando me dicen, ¿Entonces el hereje perdona los pecados? así también yo presiono cuando digo, ¿Entonces quien no guarda los mandamientos celestiales, el avaro, el ladrón, el usurero, el envidioso, que renuncia al mundo con palabras y no con hechos, perdona los pecados? Si por la fuerza del Sacramento de Dios, como aquel, así también este: si por su propio mérito, ni aquel, ni este. Pues ese Sacramento se reconoce como de Cristo incluso en los hombres malos: pero en el cuerpo de la única paloma, incorrupta, santa, casta, sin mancha ni arruga (Efesios V, 27), ni aquel ni este se encuentran. Y así como no beneficia al que renuncia al mundo con palabras y no con hechos recibir el Bautismo; así tampoco beneficia al que es bautizado en la herejía o el cisma: pero a ambos, una vez corregidos, comienza a beneficiarles lo que antes no les beneficiaba, aunque ya estaba presente.

6. Por lo tanto, el bautizado en la herejía no se convierte en templo de Dios: ¿acaso por eso no debe ser considerado como bautizado? Pues tampoco el avaro bautizado dentro se convierte en templo de Dios, si no se aparta de la avaricia; porque quienes se convierten en templo de Dios, ciertamente poseen el reino de Dios. El Apóstol dice entre muchas cosas, Ni los avaros, ni los ladrones heredarán el reino de Dios (I Corintios VI, 10). Porque en otro lugar el mismo apóstol compara la avaricia con la idolatría: Y la avaricia, dice, que es idolatría (Efesios V, 5). Este sentido lo exageró el mismo Cipriano en la epístola a Antoniano, al punto de no dudar en comparar el pecado de aquellos que durante la persecución se declararon dispuestos a sacrificar con libelos, con el de los avaros (Cipriano, Epístola 55, a Antoniano). Así, el bautizado en la herejía en el nombre de la santa Trinidad, no se convierte en templo de Dios, si no se aparta de la herejía, de la misma manera que el bautizado en la avaricia en el mismo nombre no se convierte en templo de Dios, si no se aparta de la avaricia, que es idolatría. Pues el mismo apóstol dice: ¿Qué acuerdo hay entre el templo de Dios y los ídolos? (II Corintios VI, 16). No se debe preguntar de nosotros de qué Dios se convierte en templo, aquel que decimos que no se convierte en templo de Dios. Sin embargo, no por eso no es bautizado, ni su error impuro hace que no sea santo el Sacramento que recibió consagrado con palabras evangélicas: así como tampoco la avaricia, que es idolatría y gran

impureza, puede hacer que no sea santo el Bautismo que recibe, incluso si es bautizado por otro avaro de la misma manera con las mismas palabras evangélicas.

CAPÍTULO V.---7. Por lo tanto, dice, en vano algunos que son vencidos por la razón, nos objetan la costumbre, como si la costumbre fuera mayor que la verdad; o como si en las cosas espirituales no debiera seguirse lo que ha sido revelado por el Espíritu Santo para mejor. Esto es ciertamente verdad, porque la razón y la verdad deben ser preferidas a la costumbre. Pero cuando la verdad apoya la costumbre, no debe retenerse nada con más firmeza. Luego sigue, y dice: Porque se puede perdonar al que yerra por simplicidad, como dice de sí mismo el apóstol Pablo, «Que antes fui blasfemo, y perseguidor, e injurioso; pero alcancé misericordia, porque lo hice por ignorancia» (I Timoteo I, 13). Pero después de la inspiración y revelación hecha, quien persiste en lo que erró, siendo prudente y sabiendo, peca sin el perdón de la ignorancia. Pues se apoya en una presunción y obstinación, cuando es vencido por la razón. Esto es muy cierto, que es mucho más grave el pecado de quien sabe, que el de quien peca por ignorancia. Y por eso el santo varón Cipriano, no solo docto, sino también dócil, que en la alabanza del obispo que designa el Apóstol así lo entendió él mismo (II Timoteo II, 24), que dijo que también esto debe ser amado en el obispo, que no solo enseñe con conocimiento, sino que también aprenda con paciencia (Epístola 64, a Pompeyo); no dudo que si tratara esta cuestión en la Iglesia durante mucho tiempo y con hombres santísimos y sapientísimos, por quienes después se hizo que aquella antigua costumbre también se confirmara en un concilio plenario, sin duda demostraría no solo cuán docto era en lo que había percibido con la verdad más firme, sino también cuán dócil era en lo que menos había advertido. Y sin embargo, aunque es manifiesto que peca mucho más gravemente el que sabe que el que no sabe; quisiera que alguien me dijera, si alguien cae en la herejía, ignorando cuán malo es, y otro no se aparta de la avaricia, sabiendo cuán malo es, quién de ellos es peor. También puedo proponerlo así, Si uno cae en la herejía sin saberlo, y otro no se aparta de la idolatría sabiéndolo, porque también el Apóstol dice, La avaricia que es idolatría: y el mismo Cipriano no entendió de otra manera esta sentencia, como dije, escribiendo a Antoniano, donde dice (Epístola 55, a Antoniano), Ni los nuevos herejes se alaben a sí mismos en esto, que dicen no comunicarse con los idólatras; cuando entre ellos hay adúlteros, y defraudadores que están sujetos al crimen de idolatría. «Porque esto sabed entendiendo, que todo fornicario, o inmundo, o defraudador, que es idólatra, no tiene herencia en el reino de Cristo y de Dios» (Efesios V, 5): y de nuevo, «Mortificad, pues, vuestros miembros que están sobre la tierra; fornicación, inmundicia y mala concupiscencia, y avaricia que es idolatría» (Colosenses III, 5). Pregunto entonces quién peca más gravemente, el que cae en la herejía sin saberlo, o el que no se aparta de la avaricia, es decir, de la idolatría sabiéndolo. Según aquella regla por la cual los pecados de los que saben se anteponen a los de los que ignoran, el avaro con conocimiento vence en maldad. Pero no sea que en la herejía la magnitud del crimen haga lo que hace en la avaricia la comisión del que sabe, el hereje ignorante se iguale al avaro que sabe: aunque no parece mostrar esto el testimonio que él mismo puso del Apóstol. Pues ¿qué detestamos en los herejes sino las blasfemias? Queriendo demostrar que la ignorancia del pecado pertenece a la facilidad del perdón, puso un testimonio del Apóstol donde dice, Que antes fui blasfemo, y perseguidor, e injurioso; pero alcancé misericordia, porque lo hice por ignorancia (I Timoteo I, 13). Pero si pueden, como dije, compararse igualmente los pecados de ambos, la blasfemia del ignorante, y la idolatría del que sabe; y juzgarse con la misma sentencia, aquel que buscando a Cristo cae en un discurso verosímil de falsedad, y aquel que sabiendo resiste a Cristo hablando por el Apóstol, Porque todo fornicario, o inmundo, o avaro, que es idolatría, no tiene herencia en el reino de Cristo y de Dios: ¿por qué en aquel se desapueba el Bautismo y las palabras evangélicas, y en este se aprueban; cuando ambos se

encuentran ajenos a los miembros de la paloma? ¿O porque aquel es un litigante abierto fuera, para que no se le admita; y este es un astuto adulator dentro, para que no se le expulse?

CAPÍTULO VI.---8. Pero lo que dice, Ni nadie diga, Lo que recibimos de los Apóstoles, eso seguimos: cuando los Apóstoles no entregaron sino una Iglesia, y un Bautismo, que no está constituido sino en la misma Iglesia: no me mueve tanto, como para atreverme a reprobar el Bautismo de Cristo incluso encontrado entre los herejes (así como también el mismo Evangelio, cuando lo encuentro entre ellos, es necesario que lo apruebe, aunque deteste su error), cuanto me advierte, que hubo algunos incluso en tiempos de san Cipriano, que decían que aquella costumbre contra la cual se hacían los concilios africanos, de la que él mismo dijo poco antes, En vano algunos que son vencidos por la razón, nos oponen la costumbre, decían que fue entregada por los Apóstoles. Y no encuentro por qué esa costumbre, que después de Cipriano también fue confirmada por un concilio plenario de todo el orbe, tan robusta y antes la encontró el mismo Cipriano, que cuando buscaba la autoridad que seguir para cambiarla, un varón dotado de tanta ciencia no encontró sino el concilio de Agripino hecho solo en África pocos años antes de él. Lo cual, al ver que no le bastaba contra la costumbre de todo el orbe, tomó estas razones, que ahora nosotros, fortalecidos por la antigüedad de la misma costumbre, y la autoridad del concilio plenario posterior, al considerarlas más diligentemente, encontramos que son más verosímiles que verdaderas: que a él le parecieron verdaderas en una cuestión muy oscura, y fluctuando sobre la remisión de los pecados, si puede no hacerse en el Bautismo de Cristo, y si puede hacerse entre los herejes: donde si algo menos le fue revelado, para que se probara la magnitud de su caridad por no haber abandonado la unidad, no por eso nadie debe atreverse a anteponerse a sus tan grandes méritos y virtudes y a la abundancia de sus gracias, porque advertido por la firmeza del concilio universal, ve algo que él no vio, porque la Iglesia aún no tenía un concilio plenario sobre este asunto. Así como tampoco nadie es tan insensato como para anteponerse a los méritos del apóstol Pedro, porque instruido por las Cartas del apóstol Pablo, y fortalecido por la misma costumbre de la Iglesia, no obliga a los Gentiles a judaizar, lo que Pedro alguna vez obligó (Gálatas II, 14).

9. Por lo tanto, no encontramos que los Apóstoles admitieran a alguien bautizado entre los herejes en el mismo Bautismo y lo admitieran a la comunión. Pero tampoco encontramos que los Apóstoles rebautizaran a alguien que viniera de los herejes y hubiera sido bautizado entre ellos. Pero aquella costumbre, que incluso entonces los hombres mirando hacia arriba no veían instituida por los posteriores, se cree correctamente entregada por los Apóstoles. Y hay muchas cosas de este tipo, que sería largo repetir. Por lo tanto, si no decían nada aquellos a quienes Cipriano, queriendo persuadir lo que le parecía, dijo, No diga nadie, Lo que recibimos de los Apóstoles, eso seguimos: ¿cuánto más robustamente decimos ahora, Lo que la costumbre de la Iglesia siempre ha mantenido, lo que esta discusión no pudo disuadir, y lo que el concilio plenario confirmó, eso seguimos? A esto se añade, que bien consideradas las razones de ambos lados de la discusión y los testimonios de las Escrituras, también se puede decir, Lo que la verdad ha declarado, eso seguimos.

CAPÍTULO VII.---10. Pues en verdad aquello que algunos oponían a las disputas de Cipriano, lo que dice el Apóstol, Sin embargo, de cualquier manera, sea por pretexto, sea por verdad, Cristo es anunciado (Filipenses I, 18), Cipriano lo refutó correctamente, mostrando que no se refería a la causa de los herejes; porque el Apóstol hablaba de aquellos que, con envidia maliciosa, buscaban lo suyo interiormente: anunciaban a Cristo, como se tiene la verdad en la que creemos en Cristo, pero no con el mismo ánimo con el que era anunciado por los buenos evangelistas, hijos de aquella paloma. Pues no hablaba de los herejes, dice, ni de su Bautismo en su Epístola Pablo, para que se muestre que puso algo que pertenezca a este

asunto. Hablaba de hermanos que caminaban desordenadamente y contra la disciplina eclesiástica, o que guardaban la verdad evangélica con temor de Dios. Y puso a algunos de ellos hablando la palabra de Dios con constancia y sin temor, y a otros moviéndose en envidia y disensión; algunos guardaron hacia él una benevolente caridad, y otros tuvieron una disensión maliciosa: pero sin embargo soportaba todo pacientemente, con tal de que, sea en verdad, sea por pretexto, el nombre de Cristo, que Pablo predicaba, llegara al conocimiento de muchos, y la nueva y aún incipiente siembra del discurso se extendiera por la predicación de los que hablaban. Pero es otra cosa que aquellos que están dentro de la Iglesia hablen en el nombre de Cristo: y otra cosa que aquellos que están fuera, y actúan contra la Iglesia, bauticen en el nombre de Cristo (Epístola 73, a Jubaiano). Estas palabras de Cipriano parecen advertirnos que distingamos entre los que son malos fuera, y los que son malos dentro. Y dice que aquellos de quienes habla el Apóstol, que anunciaban el Evangelio no con pureza y por envidia, estaban dentro, y dice la verdad. Sin embargo, creo que no digo temerariamente: Si fuera nadie puede tener algo que sea de Cristo, tampoco dentro puede alguien tener algo que sea del diablo. Pues si aquel jardín cerrado pudo tener espinas del diablo, ¿por qué no pudo también fuera del jardín manar una fuente de Cristo? Si no pudo, ¿de dónde en aquellos que estaban dentro incluso en tiempos del apóstol Pablo había tanto mal de envidia, y de disensión maliciosa? Pues estas son palabras de Cipriano. ¿O acaso la envidia y la disensión maliciosa son un mal pequeño? ¿Cómo entonces estaban en unidad, quienes no estaban en paz? Pues no es mi voz ni la de algún hombre, sino del mismo Señor; ni por hombres, sino por Ángeles sonó al nacer Cristo: Gloria a Dios en las alturas, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad (Lucas II, 14). Porque ciertamente no sonaría con voz angélica al nacer Cristo en la tierra, si Dios no quisiera que se entendiera esto, que están en la unidad del cuerpo de Cristo, quienes están en la paz de Cristo: y están en la paz de Cristo, quienes son de buena voluntad. Pues así como en la benevolencia hay buena voluntad, así en la malevolencia hay mala voluntad.

CAPUT VIII.---11. Ahora bien, ¿cuán grande es el mal de la envidia, que no puede existir sino con malevolencia? No busquemos otros testigos: nos basta el mismo Cipriano, por quien el Señor ha proclamado con tanta verdad sobre el celo y la envidia, y ha dado saludables preceptos. Leamos, pues, la carta de Cipriano sobre el celo y la envidia, y veamos cuán grande mal es envidiar a los mejores, cuya maldad enseña memorablemente que tuvo su origen en el mismo diablo: "Tener celo", dice, "por lo que ves bueno, y envidiar a los mejores, parece a algunos un crimen leve y pequeño, hermanos amadísimos". Luego, poco después, al buscar la cabeza y el origen de este mal, dice: "De aquí el diablo, desde el principio del mundo, pereció primero y perdió. Y poco después: "¿Qué mal es este", dice, "hermanos amadísimos, por el cual cayó un ángel, por el cual pudo ser engañada y subvertida aquella alta y preclara sublimidad, por el cual fue engañado el mismo que engañó? Desde entonces la envidia se extiende por la tierra, mientras el que va a perecer por envidia obedece al maestro de la perdición, mientras imita al diablo que tiene celo, como está escrito, 'Por la envidia del diablo entró la muerte en el mundo; lo imitan, pues, aquellos que son de su parte'" (Sab. II, 24, 25). Reconocemos cuán verdaderas y fuertes son estas palabras de Cipriano en la carta conocida por los pueblos. Verdaderamente convenía a Cipriano hablar gravemente y advertir sobre el celo y la envidia, de la cual su corazón estaba completamente alejado por la abundancia de caridad que demostró: la cual, guardada con suma vigilancia, permaneció en la unidad de la comunión con sus colegas que no pensaban maliciosamente de manera diferente sobre el Bautismo, ni él mismo con contienda maliciosa, sino con tentación humana pensando de otra manera, lo que Dios le revelaría después en la caridad perseverante cuando quisiera (Filip. III, 15), diciendo abiertamente: "No juzgamos a nadie, ni apartamos a alguien del

derecho de comunión si piensa de manera diferente. Pues ninguno de nosotros se constituye obispo de los obispos, ni con terror tiránico obliga a sus colegas a la necesidad de obedecer" (En el concilio de Cartago). Y al final de esta carta: "Te hemos respondido brevemente", dice, "según nuestra mediocridad, hermano amadísimo, sin prescribir ni prejuzgar a nadie, para que cada obispo haga lo que crea, teniendo libre potestad de su arbitrio. Nosotros, en cuanto está en nosotros, no contendemos con los herejes con nuestros colegas y coobispos, con quienes mantenemos la divina concordia y la paz del Señor; especialmente cuando el Apóstol dice, 'Si alguno piensa ser contencioso, nosotros no tenemos tal costumbre, ni la Iglesia de Dios'" (I Cor. XI, 16). Se guarda de nosotros pacientemente y con suavidad la caridad del alma, el honor del colegio, el vínculo de la fe, la concordia del sacerdocio. Por esto también hemos escrito ahora un librito sobre el Bien de la Paciencia, según nuestra mediocridad, permitiéndolo e inspirándolo el Señor, que te hemos enviado por mutuo amor (Epist. 73, a Jubaiano).

CAPUT IX.---12. Con esta paciencia de caridad soportó no solo a buenos colegas que en cuestión oscura pensaban de manera diferente sin malicia, como él mismo fue tolerado, hasta que con el paso del tiempo la saludable costumbre, cuando Dios quiso, también con la verdad declarada se consolidó en un concilio pleno; sino también a malos manifiestos y muy conocidos por él, que no pensaban de manera diferente por la oscuridad de la cuestión, sino que actuaban contra lo que predicaban por las costumbres de una vida perdida, como dice de ellos el Apóstol, "Tú que predicas que no se debe robar, robas" (Rom. II, 21). De tales, en efecto, y de sus colegas obispos de su tiempo, y permaneciendo con él en comunión, dice en su carta: "Tener dinero abundantemente mientras los hermanos pasan hambre en la Iglesia, querer adquirir tierras con fraudes insidiosos, aumentar el interés con usuras multiplicadas" (Serm. de Lapsis). Aquí no hay oscuridad de cuestión; la Escritura clama abiertamente, "Ni los avaros ni los rapaces poseerán el reino de Dios" (I Cor. VI, 10); y, "El que no dio su dinero a usura" (Sal. XIV, 5); y, "Todo fornicador e impuro y avaro, que es idolatría, no tiene herencia en el reino de Cristo y de Dios" (Efes. V, 5). Tales avaros, que no solo codiciosamente atesoraban lo suyo, sino que también fraudulentamente arrebataban lo ajeno, tales idólatras como él mismo entiende y convence, no los acusaría si no los conociera. Pues no daría falso testimonio contra sus coobispos. Y sin embargo, por Cristo que murió por los débiles, para que no se arrancara el trigo junto con la cizaña antes de tiempo (Mat. XIII, 29), los soportó con las entrañas de la caridad paterna y materna: imitando ciertamente al apóstol Pablo, quien soportó a los maliciosos y envidiosos de él con la misma caridad hacia la Iglesia (Filip. I, 15-18).

13. Pero sin embargo, porque "por la envidia del diablo entró la muerte en el mundo, y lo imitan aquellos que son de su parte" (Sab. II, 24, 25), no por lo que fueron creados por Dios, sino por lo que se pervirtieron a sí mismos; como recuerda el mismo Cipriano; porque el diablo antes de ser diablo, fue ángel y fue bueno: ¿de dónde están en la unidad de Cristo aquellos que son de parte del diablo? Sin duda, como dice el mismo Señor, "El enemigo lo hizo, quien sembró cizaña" (Mat. XIII, 28, 25). Así como lo que es del diablo debe ser reprendido dentro, así lo que es de Cristo debe ser reconocido fuera. ¿Acaso fuera de la unidad de la Iglesia no tiene Cristo lo suyo, y dentro de la unidad de la Iglesia tiene el diablo lo suyo? Esto tal vez se pueda decir de los hombres, que así fuera de la comunión de la Iglesia no tiene Dios a ninguno de los suyos, como entre los ángeles santos no tiene el diablo a ninguno de los suyos. Pero a esta Iglesia que aún lleva la mortalidad de la carne, mientras peregrina lejos del Señor, se le ha permitido al diablo mezclar cizaña, es decir, hombres malos; y se le ha permitido por la peregrinación de la misma Iglesia, para que se desee con más ardor el descanso de aquella patria que disfrutaban los santos ángeles: pero de los

Sacramentos no se puede decir esto. Pues así como pueden tener y tratar, no para salvación, sino para su propia perdición, en la que están destinadas al fuego las cizañas interiores: así también las cizañas exteriores que recibieron de las interiores que se apartaron; porque al apartarse no las perdieron. Lo cual sin duda se manifiesta cuando no se restituye a los que regresan, cuando tal vez algunos de aquellos mismos que se apartaron regresan. Y nadie dirá, ¿Qué tienen de trigo las cizañas? Pues si esto es así, tanto dentro como fuera la condición es igual. Pues no se encuentran granos de trigo en las cizañas exteriores, y en las interiores se encuentran. Pero cuando se pregunta sobre el Sacramento, no se pregunta si las cizañas tienen algo de trigo, sino si tienen algo del cielo: y tanto a las cizañas exteriores como a las interiores con el mismo trigo les es común la lluvia, que es celestial y dulce en sí misma, incluso si de ella las cizañas crecen estérilmente: así también el Sacramento evangélico de Cristo es divino y suave, y no debe ser desaprobado por la esterilidad de aquellos a quienes también fuera riega.

CAPUT X.---14. Alguien podría decir, las cizañas interiores se convierten más fácilmente en trigo. Concedo que sea así: pero ¿qué tiene esto que ver con repetir el Bautismo? ¿Acaso si alguien convertido de los herejes, en el tiempo y facilidad de su conversión precede a aquel que más lentamente se corrige y cambia dentro de la malicia, no se le debe repetir el Bautismo; y a aquel que es precedido por el que viene de los herejes, porque se corrigió más tarde, se le debe repetir? Nada, pues, tiene que ver con el asunto de la cuestión actual, quién se convierte más tarde o más temprano de su propia perversidad a la rectitud de la fe, o de la esperanza, o de la caridad. Pues aunque los malos interiores pueden convertirse más fácilmente en buenos; sin embargo, a veces también de entre los exteriores algunos preceden en conversión a algunos interiores, y mientras estos permanecen en la esterilidad, reconciliados a la unidad, llevan fruto con paciencia, ya sea treinta, sesenta o ciento (Mat. XIII, 23, y Luc. VIII, 15). O si solo deben llamarse cizañas aquellas que hasta el final permanecen en el error maligno; y fuera hay muchos trigos, y dentro muchas cizañas.

15. Pero, ¿acaso son peores los malos exteriores que los interiores? Es una gran cuestión, si fue peor Nicolás ya exterior (Apoc. II, 6), que Simón aún interior (Hech. VIII, 9-24), porque aquel era hereje, este mago. Pero si esa división, porque es un indicio certísimo de caridad violada, se considera un mal más grave, concedo que sea así. Pero muchos, habiendo perdido la caridad, no salen fuera porque están retenidos por beneficios seculares, y buscando lo suyo, no lo de Jesucristo (Filip. II, 21), no quieren apartarse de la unidad de Cristo, sino de sus propios intereses. Por lo cual se dijo en alabanza de la caridad, "No busca lo suyo" (II Cor. XIII, 5).

16. Ahora, pues, se pregunta, ¿cómo podían los hombres de parte del diablo pertenecer a la Iglesia, que no tiene mancha ni arruga, ni cosa semejante (Efes. V, 27), de la cual también se dijo, "Una es mi paloma" (Cant. VI, 8). Si no pueden, es manifiesto que gime entre extraños, tanto los que insidiosamente están dentro, como los que ladran desde fuera. Sin embargo, tales también dentro reciben el Bautismo, y lo tienen, y lo transmiten santo por sí mismo, sin ser violado en ninguna parte por la maldad de ellos, en la que permanecen hasta el fin. Por lo cual, el mismo bienaventurado Cipriano nos enseña que el Bautismo debe ser considerado por sí mismo, consagrado con las palabras evangélicas, como lo recibió la Iglesia, sin añadir ni mezclar ninguna perversidad y malicia, ya sea de los que lo reciben o de los que lo transmiten: puesto que él mismo nos advierte que dentro hubo algunos que no guardaban la caridad benevolente, sino que se movían en envidia y disensión maliciosa, de los cuales habló el apóstol Pablo; y que de parte del diablo son los envidiosos, como en la carta que escribió sobre el celo y la envidia, lo testimonia con voz clarísima. Por lo tanto, siendo manifiesto que puede suceder que en aquellos que son de parte del diablo, sin embargo, el Sacramento de

Cristo sea santo, no para su salvación, sino para su juicio, no solo si después de recibir el Bautismo se pervierten, sino también si tales lo reciben, como el mismo Cipriano muestra, renunciando al mundo solo de palabra y no de hecho (Epist. 11, a los Clérigos); y no por eso si después son corregidos, aquello que recibieron perversamente debe ser repetido: según creo, ya está claro y evidente, en esta cuestión sobre el Bautismo no debe pensarse quién lo da, sino qué se da; o quién lo recibe, sino qué se recibe; o quién lo tiene, sino qué se tiene. Pues si los hombres de parte del diablo, y por tanto no pertenecientes a la única paloma, pueden sin embargo recibir y tener y dar la santidad del Bautismo, no violada de ninguna manera por su perversidad, como se nos advierte en las cartas del mismo Cipriano; ¿por qué atribuimos a los herejes lo que no es suyo? ¿por qué decimos que es de ellos lo que es de Cristo; y no más bien en ellos reconocemos las señales de nuestro Emperador, y corregimos las acciones de los desertores? Por lo cual, es diferente, como dice el santo Cipriano, que aquellos que están dentro de la Iglesia hablen en el nombre de Cristo; y diferente que aquellos que están fuera, y actúan contra la Iglesia, bauticen en el nombre de Cristo (Epist. 73, a Jubaiano). Pero también muchos que están dentro, actúan contra la Iglesia viviendo mal, y llevando a las almas débiles a su vida; y algunos que están fuera, hablan en el nombre de Cristo, y no se les prohíbe hacer lo que es de Cristo, sino estar fuera, cuando los corregimos, o los reprendemos, o los exhortamos para que se sanen. Pues también aquel estaba fuera, que no seguía a Cristo con los discípulos, y en el nombre de Cristo expulsaba demonios, lo cual el Señor advirtió que no se le prohibiera (Luc. IX, 49, 50): aunque ciertamente en lo que estaba herido debía ser curado con aquellas palabras del Señor, donde dice, "El que no está conmigo, está contra mí; y el que no recoge conmigo, desparrama" (Mat. XII, 30). Y fuera, pues, se hacen algunas cosas en el nombre de Cristo, no contra la Iglesia; y dentro, de parte del diablo, contra la Iglesia.

CAPUT XI.---17. ¿Qué, que también es sorprendente, que puede suceder, como descubre quien lo advierte diligentemente, que algunos con la caridad intacta enseñen algo inútil, como Pedro obligaba a los Gentiles a judaizar (Gál. II, 14), como el mismo Cipriano que los herejes sean bautizados de nuevo: de donde a tales buenos miembros enraizados en la caridad, y en algo no rectamente caminando, dice el Apóstol, "Si en algo pensáis de otra manera, eso también os lo revelará Dios" (Filip. III, 15): y algunos nuevamente sin caridad enseñan algo saludable, de los cuales el Señor dice, "En la cátedra de Moisés se sientan. Haced, pues, todo lo que os digan; pero no hagáis conforme a sus obras, porque dicen y no hacen" (Mat. XXIII, 2, 3)? Por lo cual, tanto dentro como fuera, la perversidad de los hombres debe ser corregida, pero los Sacramentos divinos y las palabras no deben ser atribuidos a los hombres. No, pues, "patrocina a los herejes", quien no les atribuye lo que si bien está entre ellos, no reconoce que es de ellos. No "concedemos el Bautismo al hereje"; sino que reconocemos el Bautismo de aquel de quien se dijo, "Este es el que bautiza" (Juan I, 33), dondequiera que lo encontremos. Sin embargo, el pérfido y blasfemo si permanece en la perfidia y blasfemia, no recibe la remisión de los pecados ni fuera de la Iglesia, ni dentro de la Iglesia: o si por la fuerza del Sacramento la recibe por un momento, la misma fuerza opera tanto fuera como dentro, como la fuerza del nombre de Cristo también operaba la expulsión de demonios fuera.

CAPUT XII.---18. Pero encontramos que los Apóstoles en todas sus Epístolas execran y detestan la sacrílega perversidad de los herejes, hasta el punto de decir que su discurso se extiende como un cáncer. ¿Y qué? ¿Acaso Pablo no manifiesta que aquellos que decían, "Comamos y bebamos, que mañana moriremos", eran corruptores de las buenas costumbres a través de malas conversaciones, añadiendo inmediatamente, "Las malas conversaciones corrompen las buenas costumbres"? Y sin embargo, indicó que estaban dentro, cuando dijo, "¿Cómo dicen algunos entre vosotros que no hay resurrección de los muertos?" (I Cor. XV,

32, 33, 12). ¿Dónde no detesta a los avaros? ¿O acaso se pudo decir algo más vehemente que llamar a la avaricia idolatría, como lo expresó el mismo apóstol (Efes. V, 5)? Ni Cipriano lo entendió de otra manera, y lo incluyó en sus escritos donde era necesario; quien, sin embargo, confiesa que en su tiempo había en la Iglesia no solo avaros comunes, sino ladrones y usureros; y no cualquier tipo de personas, sino obispos. Aunque me gustaría entender que aquellos de quienes el Apóstol dice, "Su discurso se extiende como un cáncer", estaban fuera; pero el mismo Cipriano no me lo permite. Pues al escribir a Antoniano, mostrando que antes del tiempo de la última separación de justos e inicuos no se debe abandonar la unidad de la Iglesia debido a la mezcla de los malos, donde declara cuán santo es, y digno de la claridad del martirio que mereció, dice: "¡Cuánta arrogancia, cuánta falta de humildad y mansedumbre, y cuánta jactancia de su propia arrogancia, para que alguien se atreva o crea poder hacer lo que el Señor no concedió ni a los Apóstoles, pensar que puede separar la cizaña del trigo, o como si le fuera concedido llevar la pala y limpiar la era, intentar separar la paja del trigo! Cuando el Apóstol dice, 'En una casa grande, no solo hay vasos de oro y plata, sino también de madera y barro'; parece elegir los vasos de oro y plata, y despreciar, rechazar y condenar los de madera y barro, cuando solo en el día del Señor los vasos de madera serán consumidos por el fuego divino, y los de barro serán quebrados por aquel a quien se le dio la vara de hierro (Sal. II, 9)" (Epist. 55). Así, Cipriano, al argumentar contra aquellos que, evitando la compañía de los malos, se separaron de la unidad, muestra que la gran casa que el Apóstol mencionó, donde había no solo vasos de oro y plata, sino también de madera y barro, no entendió otra cosa que la Iglesia, donde hay buenos y malos, hasta que al final sea purificada como oro ventilado. Si esto es así, en la misma Iglesia, es decir, en la misma gran casa, había vasos para deshonra, cuyo discurso se extendía como un cáncer. Pues cuando el Apóstol hablaba de ellos, enseñó esto: "Y su discurso se extiende como un cáncer; de los cuales son Himeneo y Fileto, que se desviaron de la verdad, diciendo que la resurrección ya se ha hecho, y trastornan la fe de algunos. Pero el fundamento firme de Dios permanece, teniendo este sello: Conoce el Señor a los que son suyos; y apártese de iniquidad todo aquel que invoca el nombre del Señor. En una gran casa, no solo hay vasos de oro y plata, sino también de madera y barro" (II Tim. II, 17-20). Si, por tanto, también estos cuyo discurso se extendía como un cáncer, como vasos para deshonra estaban en la gran casa, que Cipriano entiende como la unidad de la misma Iglesia, ¿acaso el cáncer de estos violaba el Bautismo de Cristo? Así, ni fuera, como tampoco dentro, nadie que sea parte del diablo puede manchar en sí mismo o en otro el Sacramento que es de Cristo. Por lo tanto, el discurso que se extiende como un cáncer no otorga la remisión de los pecados a los oyentes (Epist. 73, ad Jubaian.): pero cuando el Bautismo se da con palabras evangélicas, por más que aquel que lo da o aquel que lo recibe lo entienda perversamente, es santo en sí mismo por aquel a quien pertenece. Y si alguien lo recibe de un hombre perverso, no recibe la perversidad del ministro, sino solo la santidad del misterio, estando unido a la Iglesia en buena fe, esperanza y caridad, recibe la remisión de los pecados; no por palabras que se extienden como un cáncer, sino por los Sacramentos evangélicos que fluyen de la fuente celestial. Si, sin embargo, el que lo recibe es perverso, tampoco le beneficia para la salvación lo que se le da; y sin embargo, permanece santo en él lo que se recibe, y no se repite si se corrige. CAPUT XIII.---19. Por lo tanto, no hay participación de justicia e iniquidad; no solo la que está fuera, sino también la que está dentro. Porque el Señor conoce a los que son suyos; y apártese de iniquidad todo aquel que invoca el nombre del Señor. Tampoco hay comunión entre la luz y las tinieblas (II Cor. VI, 14); no solo las que están fuera, sino también las que están dentro. Porque quien odia a su hermano, dice Juan, está en tinieblas hasta ahora (I Juan II, 9). Y ciertamente aquellos odiaban a Pablo, quienes anunciaban a Cristo por envidia y mala voluntad, pensando que causaban tribulación a sus cadenas (Filip. I, 15, 17): sin embargo, Cipriano entiende que estaban dentro. Por lo tanto, cuando las tinieblas no pueden iluminar,

ni la iniquidad justificar, como él mismo dice, pregunto cómo podían estos dentro de la misma Iglesia bautizar. Pregunto cómo esos vasos, que no son para honor, sino para deshonra, que la gran casa contiene, pueden dentro de esa misma gran casa ministrar a los hombres lo que es santo para su santificación, a menos que esa santidad del Sacramento no pueda ser contaminada por los impuros, ya sea cuando se da por ellos, o cuando es recibido por aquellos que no cambian su corazón y vida para mejor. De los que están dentro, él mismo dice, "Renunciando al mundo solo con palabras y no con hechos" (Epist. 11, ad Clericos).

20. Por lo tanto, también hay dentro enemigos de Dios, y cuyos corazones han sido ocupados por el espíritu del Anticristo: y sin embargo, llevan cosas espirituales y divinas (Epist. 73, ad Jubaian.), que no pueden beneficiarles para la salvación mientras sean tales, ni ellos pueden mancharlas con su impureza. Por lo tanto, lo que dice, que no tienen derecho a la gracia eclesiástica y salvadora, aquellos que dispersan y atacan la Iglesia de Cristo, siendo llamados adversarios por Cristo mismo, y anticristos por sus Apóstoles; debe entenderse así, porque tales se encuentran tanto fuera como dentro: sin embargo, la separación de aquellos que están dentro, de la perfección y unidad de esa paloma, no solo Dios la conoce en algunos, sino también los hombres en algunos; cuya vida manifiestamente perversa y maldad confirmada, al observarla y compararla con las reglas de los preceptos divinos, entienden que a muchos de los que están fuera o dentro, pero que al final serán separadamente separados, el Señor les dirá, "Apartaos de mí, los que obráis iniquidad" (Mat. VII, 23); y, "Id al fuego eterno, preparado para el diablo y sus ángeles" (Id. XXV, 41).

CAPUT XIV.---21. Sin embargo, no se debe desesperar de la conversión de nadie, ya sea que estén fuera o dentro, mientras la paciencia de Dios lo lleve al arrepentimiento (Rom. II, 4), y visite con vara sus iniquidades, y con azotes sus pecados. Pues de esta manera no retira su misericordia de ellos (Sal. LXXXVIII, 33, 34), si también ellos alguna vez tienen misericordia de su alma, agradando a Dios (Ecli. XXX, 24). Porque así como el bueno que persevera hasta el fin, este será salvo (Mat. XXIV, 13); así también el malo, ya sea fuera o dentro, que persevera hasta el fin no será salvo. Ni decimos que dondequiera y comoquiera que sean bautizados, obtienen la gracia del Bautismo, si la gracia del Bautismo se entiende en la misma salvación que se confiere por la celebración del Sacramento: pero muchos no obtienen esta salvación incluso dentro, aunque es evidente que tienen el Sacramento que es santo en sí mismo. Por lo tanto, el Señor nos advierte en el Evangelio, que no consintamos con los que aconsejan mal (Marc. XIII, 21), aunque caminen bajo el nombre de Cristo: pero estos se encuentran tanto dentro como fuera, porque no salen fuera a menos que primero hayan sido malos dentro; y ciertamente el Apóstol hablaba de los vasos colocados en la gran casa, "Si alguno se limpia de estas cosas, será un vaso para honor, santificado, útil al Señor, preparado para toda buena obra". Y cómo debe cada uno limpiarse de tales cosas, lo mostró un poco antes diciendo, "Apártese de iniquidad todo aquel que invoca el nombre del Señor" (II Tim. II, 21, 19); para que no oiga al final con la paja, ya sea la que voló antes del área, o la que será separada al final, "Apartaos de mí, todos los que obráis iniquidad" (Mat. VII, 23). De donde se ve claramente, como dice Cipriano, que no se deben aceptar y asumir inmediatamente las cosas que se proclaman en el nombre de Cristo, sino las que se realizan en la verdad de Cristo. Pero ciertamente no se realiza en la verdad de Cristo, apoderarse de propiedades con fraudes insidiosos, aumentar el interés con usuras multiplicadoras (Serm. de Lapsis), renunciar al mundo solo con palabras (Epist. 11, ad Clericos); todas estas cosas también se realizan dentro, como lo declara un testigo suficientemente idóneo.

CAPUT XV.---22. Ahora bien, lo que prosigue con muchas palabras, que no pueden ser bautizados en Cristo aquellos que blasfeman contra el Padre de Cristo (Epist. 73, ad Jubaianum); cuando es evidente que blasfeman por error (pues quien se acerca al Bautismo

de Cristo no blasfema abiertamente contra el Padre de Cristo, sino que se le convence de blasfemar al tener una opinión diferente de la que enseña la verdad sobre el Padre de Cristo); ya hemos demostrado que al Bautismo que se consagra con palabras evangélicas, no le afecta el error de nadie, ya sea del que da o del que recibe, ya sea que piense de manera diferente sobre el Padre, el Hijo o el Espíritu Santo de lo que enseña la doctrina celestial. Pues muchos carnales y animales también son bautizados dentro, cuando el Apóstol dice abiertamente, "El hombre animal no percibe las cosas del Espíritu de Dios" (I Cor. II, 14); y ya habiendo recibido el Bautismo, dice que aún son animales (Id. III, 2). Según el sentido carnal, no puede sino pensar carnalmente sobre Dios un alma entregada a los sentidos corporales. Por lo tanto, muchos después del Bautismo, progresando, y especialmente aquellos que fueron bautizados siendo infantes o niños, cuanto más se ilumina y aclara su entendimiento, mientras el hombre interior se renueva día a día (II Cor. IV, 16), se burlan y detestan sus opiniones anteriores que tenían sobre Dios con sus fantasmas, confesando y rechazándolas. Sin embargo, no por eso se considera que no recibieron el Bautismo, o que recibieron un bautismo tal como fue su error: sino que en ellos se honra la integridad del Sacramento, y se corrige la vanidad de la mente; incluso si había sido confirmada, y tal vez defendida con muchas contiendas. Por lo tanto, incluso un hereje que está claramente fuera, si recibió allí el Bautismo evangélico, no recibió ciertamente un bautismo tal como el error que lo ciega. Y por eso, si al recapacitar ve que debe abandonar lo que sostenía mal, no debe abandonar al mismo tiempo el bien que recibió: ni porque su error debe ser desaprobado, por eso el Bautismo de Cristo en él debe ser anulado. Ya de aquellos que dentro son bautizados teniendo falsas opiniones sobre Dios, es suficientemente claro que debe discernirse la verdad del Sacramento del error del que cree mal, aunque ambos puedan encontrarse en un solo hombre; y por eso, cuando incluso fuera, estando en algún error, ha sido bautizado con el verdadero Sacramento, cuando se le devuelve a la unidad de la Iglesia, así como la verdadera fe sucede a la falsa, no puede suceder también al verdadero Bautismo otro verdadero Bautismo: porque el mismo no puede suceder a sí mismo; porque tampoco puede desaparecer. Por lo tanto, los herejes vienen a la Iglesia Católica para que se corrija lo que es malo en ellos, no para que se repita el bien de Dios que tienen.

CAPUT XVI.---23. Dice alguien: ¿Acaso no hay diferencia, si dos están en el mismo error y malicia, sin cambiar de vida ni de corazón, que uno de ellos sea bautizado fuera y el otro dentro? Confieso que hay diferencia: pues aquel que es bautizado fuera es peor, no por ser bautizado, sino por estar fuera; porque también la misma división no es un mal nulo ni pequeño: si, sin embargo, aquel que es bautizado dentro, no quiso estar dentro por algún beneficio terrenal o temporal, sino porque prefirió la unidad de la Iglesia extendida por todo el mundo a las divisiones de los cismas; de lo contrario, también él debe ser considerado entre aquellos que están fuera. Establezcamos, por tanto, dos personas de este modo: uno de ellos, por ejemplo, tener la misma opinión sobre Cristo que Fotino, y ser bautizado en su herejía fuera de la comunión de la Iglesia católica; y el otro tener la misma opinión, pero ser bautizado en la Iglesia Católica, creyendo que esa es la fe católica. A este no lo llamo hereje todavía, a menos que, una vez manifestada la doctrina de la fe católica, prefiera resistir y elija lo que sostenía; lo cual, antes de que suceda, es evidente que aquel que fue bautizado fuera es peor. Por lo tanto, en este solo la falsa opinión debe ser corregida, mientras que en aquel también la misma división; pero en ninguno de ellos debe repetirse la verdad del Sacramento. Pero si alguien tiene la misma opinión que ellos, y sabe que es una herejía separada de la unidad católica donde esto se enseña y se aprende, pero por alguna ganancia secular quiere ser bautizado en la unidad católica, o habiendo sido bautizado en ella no quiere salir por esto; no solo debe ser considerado separado, sino también tanto más criminal cuanto más añade la falsedad de la simulación al error de la herejía y a la división de la unidad. Por lo tanto, la

maldad de cada hombre, cuanto más peligrosa y tortuosa es, tanto más urgentemente y laboriosamente debe ser corregida: sin embargo, si tiene algo íntegro, especialmente no suyo, sino de Dios, no debe por su maldad ser considerado nulo, ni vituperado de la misma manera, ni atribuido a su maldad, sino a la generosidad de aquel que incluso a un alma fornicante y yendo tras sus amantes le dio su pan, su vino, su aceite, y otras cosas ya sean alimentos u ornamentos, que ni de sí misma ni de sus amantes son, sino de aquel que, compadeciéndose, quiso en todas partes recordarle a quién debe regresar (Oseas II, 5-7).

CAPUT XVII.---24. ¿Acaso puede, dice, el poder del Bautismo ser mayor o más poderoso que la confesión? ¿que la pasión? para que alguien confiese a Cristo ante los hombres, y sea bautizado con su sangre? Y sin embargo, dice, ni siquiera este Bautismo beneficia al hereje, aunque haya confesado a Cristo y haya sido asesinado fuera de la Iglesia. Esto es muy cierto: pues ciertamente asesinado fuera de la Iglesia, se le convence de no tener caridad, de la cual el Apóstol dice, "Y si entrego mi cuerpo para ser quemado, pero no tengo caridad, de nada me sirve" (I Cor. XIII, 3). Si por esto, porque falta la caridad, la pasión no sirve de nada; tampoco les sirve a aquellos que viven dentro en envidia y mala voluntad sin caridad, como dice Pablo, y Cipriano lo expone: y sin embargo, pueden recibir y transmitir el verdadero bautismo. La salvación, dice, no está fuera de la Iglesia. ¿Quién lo niega? Y por eso, cualquiera de las cosas de la Iglesia que se tengan, fuera de la Iglesia no valen para la salvación. Pero una cosa es no tener, otra cosa es no tener útilmente. Quien no tiene, debe ser bautizado para que tenga: pero quien no tiene útilmente, debe ser corregido para que tenga útilmente. Ni el agua es adúltera en el Bautismo de los herejes: porque ni la misma criatura que Dios creó es mala, ni las palabras evangélicas en cualquier errante deben ser reprendidas, sino su error en el que el alma es adúltera, aunque tenga el ornamento del Sacramento de su legítimo esposo. Por lo tanto, el Bautismo puede ser común a nosotros y a los herejes, con quienes también el Evangelio puede ser común, aunque nuestra fe difiera de su error: ya sea que piensen de manera diferente sobre el Padre, el Hijo o el Espíritu Santo de lo que la verdad tiene, o que, cortados de la unidad, no recojan con Cristo, sino que dispersen (Mat. XII, 30): porque puede ser común a nosotros, si somos el trigo del Señor, incluso dentro con los avaros, con los ladrones, con los borrachos, y otras plagas de este tipo, de las cuales se dice, "No heredarán el reino de Dios" (I Cor. VI, 10), y el sacramento del Bautismo, y sin embargo, los vicios por los cuales son separados del reino de Dios no son comunes.

CAPÍTULO XVIII.---25. Pues el Apóstol no habla solo de las herejías cuando dice: "Porque los que hacen tales cosas no heredarán el reino de Dios". Pero no nos cansemos de observar un poco lo que enumera junto con ellas: "Manifiestas son las obras de la carne, que son fornicaciones, impurezas, lujurias, idolatría, hechicerías, enemistades, contiendas, celos, iras, disensiones, herejías, envidias, borracheras, orgías, y cosas semejantes a estas; de las cuales os advierto, como ya os lo he dicho antes, que los que practican tales cosas no heredarán el reino de Dios" (Gálatas V, 19-21). Supongamos, entonces, a alguien casto, continente, no avaro, no idólatra, hospitalario, que atiende a los necesitados, que no es enemigo de nadie, no contencioso, paciente, tranquilo, que no envidia a nadie, sobrio, frugal, pero hereje: no hay duda de que solo por ser hereje no heredará el reino de Dios. Supongamos a otro fornicador, impuro, lujurioso, avaro, o incluso abiertamente idólatra, hechicero, discordante, contencioso, celoso, iracundo, sedicioso, envidioso, borracho, comilón, pero católico: ¿acaso solo por ser católico heredará el reino de Dios, haciendo tales cosas de las que el Apóstol concluye: "De las cuales os advierto, como ya os lo he dicho antes, que los que practican tales cosas no heredarán el reino de Dios"? Si decimos esto, nos engañamos a nosotros mismos. Pues la palabra de Dios no nos engaña, que ni calla, ni perdona, ni nos engaña con adulación alguna. Por eso también dice en otro lugar: "Esto sabed, reconociendo que todo fornicador, o impuro,

o avaro, que es idolatría, no tiene herencia en el reino de Cristo y de Dios: nadie os engañe con palabras vanas" (Efesios V, 5, 6). No hay, pues, motivo para quejarse de la palabra de Dios. Dice claramente, y abiertamente, que los que viven mal no pertenecen al reino de Dios.

CAPÍTULO XIX.---26. Por tanto, no adularemos al católico rodeado de todos estos vicios, ni nos atreveremos a prometerle impunidad porque es cristiano católico, lo que la Escritura divina no promete: ni si tiene algo de lo que se ha dicho, debemos prometerle la sociedad de aquella patria celestial. Pues a los Corintios enumera cada uno de ellos, en los cuales se sobreentiende que no heredarán el reino de Dios: "No os engañéis; ni los fornicadores, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los rapaces heredarán el reino de Dios" (I Corintios VI, 9, 10). No dice: "Los que tengan todos estos vicios juntos no heredarán el reino de Dios", sino: "Ni estos, ni aquellos"; para que en cada uno de ellos entiendas que ninguno de ellos heredará el reino de Dios. Así como los herejes no heredarán el reino de Dios; así tampoco los avaros lo heredarán. Y no hay duda de que las mismas penas, con las que serán atormentados los que no heredarán el reino de Dios, serán diversas según la diversidad de los crímenes, y unas más severas que otras, para que en el mismo fuego eterno haya tormentos diversos por los diferentes pesos de los pecados. Pues no en vano dice el mismo Señor: "Será más tolerable para Sodoma que para vosotros en el día del juicio" (Mateo XI, 24). Pero, sin embargo, para no heredar el reino de Dios, tanto vale de esos vicios el que elijas más leve, como el que veas más grave, ya sea uno o varios. Y porque aquellos poseerán el reino de Dios a quienes el juez colocará a su derecha, y a los que no merezcan ser colocados a la derecha, no les quedará otra cosa que estar a la izquierda; no hay otra voz que oigan del pastor, como los cabritos, sino: "Id al fuego eterno, preparado para el diablo y sus ángeles" (Mateo XXV, 32, 33, 41): aunque de ese fuego, como he dicho, puedan distribuirse castigos diversos según la diversidad de los crímenes.

CAPÍTULO XX.---27. Pero si debemos preferir a un católico de pésimas costumbres a un hereje en cuya vida, aparte de ser hereje, no encuentran los hombres qué reprochar, no me atrevo a precipitar un juicio. Pero si alguien dice que, por ser hereje, no puede ser solo eso, sino que también otras cosas le siguen; pues es carnal y animal, y por lo tanto necesariamente es celoso, iracundo, envidioso, enemigo de la verdad misma y disidente de ella: entienda que de esos males, el que elija más leve, no puede estar solo en alguien, precisamente porque es carnal y animal; como la ebriedad, que no solo han acostumbrado a nombrar sin horror, sino también a proclamar con hilaridad del pueblo, ¿acaso puede estar sola en quien la tiene? Pues ¿quién es ebrio y no es también contencioso, iracundo, envidioso, disidente de la salud de los preceptos, y gravemente enemigo de quienes lo reprenden? Ahora bien, que no sea fornicador ni adúltero, es difícil: sin embargo, puede no ser hereje; así como el hereje puede no ser ebrio, ni adúltero o fornicador, ni lujurioso o amante del dinero o hechicero, y puede no ser todas estas cosas a la vez. Pues no todos los demás vicios siguen a uno solo. Propuestos, pues, dos, uno católico con todos estos vicios, otro hereje sin los que pueden no estar en el hereje, aunque no discuta ninguno de los dos contra la fe, y sin embargo ambos vivan contra la fe, y ambos sean engañados por una vana esperanza, y ambos disientan de la caridad espiritual, y por esto ambos estén ajenos al cuerpo de la única paloma: ¿por qué en uno de ellos reconocemos el Sacramento de Cristo, y en el otro no queremos, como si fuera de este o de aquel; cuando en ambos es el mismo, y no es sino de Dios, y aunque esté en los peores, es bueno? Y si de los hombres que lo tienen, uno es peor que otro, no por eso lo que tienen es peor en aquel que en este: porque ni en dos católicos malos, si uno es peor que otro, lleva un Bautismo peor: ni si uno de ellos es bueno, otro malo, en el malo el Bautismo es malo, y en el bueno es bueno; sino que en ambos es bueno: como la luz del sol o incluso de una lámpara no

es ciertamente peor en ojos peores que en mejores; sino la misma en ambos, aunque los afecte de manera diferente según la diversidad de ellos, ya sea alegrándolos o atormentándolos.

CAPÍTULO XXI.---28. Ciertamente, lo que se objetaba a Cipriano sobre los catecúmenos, "que sorprendidos en el martirio, y muertos por el nombre de Cristo, también sin Bautismo serían coronados"; no entiendo bien qué tiene que ver con el asunto: a menos que dijeran que mucho más los herejes con el Bautismo de Cristo podrían ser admitidos en su reino, donde los catecúmenos serían admitidos; cuando él mismo dijo: "A menos que uno nazca de agua y del Espíritu, no entrará en el reino de los cielos" (Juan III, 5). En lo cual tampoco yo dudo en anteponer al catecúmeno católico ardiente de caridad divina al hereje bautizado; pero también en la misma Iglesia Católica antepone al buen catecúmeno al bautizado malo: sin embargo, no por eso hacemos injuria al sacramento del Bautismo, del cual este aún no, aquel ya ha sido imbuido; ni creemos que el sacramento del catecúmeno deba ser preferido al sacramento del Bautismo, cuando conocemos a algún catecúmeno más fiel y mejor que algún bautizado. Pues el centurión Cornelio era mejor aún no bautizado que Simón bautizado. Este, en efecto, incluso antes del Bautismo fue lleno del Espíritu Santo (Hechos X), aquel incluso después del Bautismo fue inflado por un espíritu inmundo (Hechos VIII, 13, 18, 19). Sin embargo, si Cornelio, incluso después de haber recibido ya el Espíritu Santo, hubiera rehusado ser bautizado, sería culpable de despreciar tan gran Sacramento. Pero cuando fue bautizado, ciertamente no recibió un Sacramento mejor que Simón; sino que los diversos méritos de los hombres se distinguieron bajo la misma santidad del Sacramento: así, el mérito bueno o malo del hombre no aumenta ni disminuye la santidad del Bautismo. Así como al buen catecúmeno le falta el Bautismo para alcanzar el reino de los cielos; así al bautizado malo le falta la verdadera conversión. Pues el que dijo: "A menos que uno nazca de agua y del Espíritu, no entrará en el reino de los cielos"; también dijo: "A menos que vuestra justicia abunde más que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos" (Mateo V, 20). Pues, para que no estuviera segura la justicia del catecúmeno, se dijo: "A menos que uno nazca de agua y del Espíritu, no entrará en el reino de los cielos": de nuevo, para que no estuviera segura la iniquidad de los bautizados después de recibir el Bautismo, se dijo: "A menos que vuestra justicia abunde más que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos". Uno sin el otro es poco: ambos perfeccionan al heredero de aquella posesión. Así, pues, no debemos reprobamos la justicia del hombre, que comenzó a existir antes de unirse a la Iglesia, como había comenzado a existir la justicia de Cornelio antes de que él estuviera en el pueblo cristiano; que ni si se reprobara, el ángel le habría dicho: "Tus limosnas han sido aceptadas, y tus oraciones han sido escuchadas"; ni si fuera suficiente para alcanzar el reino de los cielos, se le habría advertido que enviara por Pedro (Hechos X, 4, 31, 5): así no debe reprobarse el sacramento evangélico del Bautismo, aunque haya sido recibido fuera de la Iglesia: lo cual, sin embargo, porque no aprovecha para la salvación, a menos que quien tiene la integridad del Bautismo, corregida también su propia depravación, se incorpore a la Iglesia; así corregimos el error de los herejes, para que reconozcamos en ellos lo que no es de ellos, sino de Cristo.

CAPÍTULO XXII.---29. Ciertamente, que la pasión a veces supla el lugar del Bautismo, del ladrón al que, sin ser bautizado, se le dijo: "Hoy estarás conmigo en el paraíso" (Lucas XXIII, 43), no es un leve documento que el mismo beato Cipriano asume: lo cual, considerando una y otra vez, encuentro que no solo la pasión por el nombre de Cristo puede suplir lo que faltaba del Bautismo, sino también la fe y la conversión del corazón, si acaso no se puede acudir a celebrar el misterio del Bautismo en las angustias de los tiempos. Pues aquel ladrón no fue crucificado por el nombre de Cristo, sino por los méritos de sus crímenes: ni porque

creyó sufrió, sino que creyó mientras sufría. Así pues, cuánto vale incluso sin el sacramento visible del Bautismo, lo que dice el Apóstol: "Con el corazón se cree para justicia, pero con la boca se confiesa para salvación" (Romanos X, 10); se declaró en aquel ladrón. Pero entonces se cumple invisiblemente, cuando el ministerio del Bautismo no es excluido por el desprecio de la religión, sino por la urgencia de la necesidad. Pues mucho más en Cornelio y en sus amigos, que en aquel ladrón, podría parecer superfluo que también fueran sumergidos en agua, en quienes ya el don del Espíritu Santo, que la Escritura santa testifica que otros no lo recibieron sino bautizados, se había manifestado con una señal que en aquellos tiempos era adecuada, cuando hablaban en lenguas. Sin embargo, fueron bautizados: y en este hecho se manifiesta la autoridad apostólica. Hasta tal punto nadie debe despreciar el Sacramento en cualquier progreso del hombre interior, si acaso antes del Bautismo ha avanzado con un corazón piadoso hasta el entendimiento espiritual, que se le aplique corporalmente por el ministerio de los ministros, sino que a través de esto Dios opera espiritualmente la consagración del hombre. Y no creo que el don de bautizar se haya atribuido a Juan, de modo que se llamara bautismo de Juan, sino para que el mismo Señor que lo había dado, al no despreciar recibir el bautismo del siervo (Mateo III, 6, 13), dedicara el camino de la humildad, y declarara clarísimamente cuánto debía valorarse su Bautismo con el que él mismo iba a bautizar. Pues veía como un médico muy experto en la salvación eterna, que no faltaría el orgullo de algunos, que habiendo avanzado con el entendimiento de la verdad y con costumbres probables, de tal manera que no dudaran en anteponerse en vida y doctrina a muchos bautizados, creyeran que era superfluo para ellos ser bautizados, cuando sentían que habían llegado a aquel estado mental al que muchos bautizados aún intentaban ascender.

CAPÍTULO XXIII.---30. Pero ¿qué vale y qué hace en el hombre la santificación del Sacramento aplicada corporalmente (sin la cual, sin embargo, aquel ladrón no estuvo, porque no le faltó la voluntad de recibirla, sino que le faltó la necesidad de no recibirla), es difícil de decir. Sin embargo, si no valiera mucho, el Señor no habría recibido el bautismo del siervo. Pero porque debe considerarse por sí misma, excepto la salvación del hombre a cuya perfección se aplica, indica suficientemente que tanto en los malos, como en aquellos que renuncian al mundo con palabras, no con hechos, ella es íntegra, aunque ellos, a menos que se corrijan, no puedan tener la salvación. Así como en el ladrón, porque por necesidad faltó corporalmente, la salvación fue perfecta, porque por piedad estuvo presente espiritualmente: así también cuando ella está presente, si por necesidad falta lo que estuvo presente en el ladrón, se perfecciona la salvación. Lo que la universalidad de la Iglesia sostiene como tradición, cuando se bautizan los niños pequeños, que ciertamente aún no pueden creer con el corazón para justicia, ni confesar con la boca para salvación, lo que el ladrón pudo: incluso llorando y balbuceando cuando se celebra en ellos el misterio, con esas voces místicas se oponen; y sin embargo, ningún cristiano diría que se bautizan en vano.

CAPÍTULO XXIV.---31. Y si alguien busca en este asunto una autoridad divina, aunque lo que toda la Iglesia sostiene, no instituido por concilios, sino siempre retenido, se cree con toda razón que fue transmitido por autoridad apostólica: sin embargo, podemos conjeturar verdaderamente qué vale en los niños el sacramento del Bautismo, a partir de la circuncisión de la carne, que el pueblo anterior recibió, que antes de recibirla fue justificado Abraham. Así como Cornelio también fue enriquecido con el don del Espíritu Santo antes de ser bautizado. Sin embargo, el Apóstol dice de Abraham: "Recibió el signo de la circuncisión, sello de la justicia de la fe"; que ya había creído con el corazón, y le fue contado para justicia (Romanos IV, 11, 3). ¿Por qué, entonces, se le ordenó que circuncidara a todo niño varón al octavo día de su nacimiento (Génesis XVII, 9, 14), que aún no podía creer con el corazón, para que le fuera contado para justicia; si no porque el mismo sacramento por sí mismo valía mucho? Lo

cual se manifestó en el hijo de Moisés por el ángel, que cuando aún incircunciso era llevado por su madre, se exigió con un peligro presente y evidente que fuera circuncidado (Éxodo IV, 24); y cuando se hizo, se alejó la perdición. Así como en Abraham precedió la justicia de la fe, y se añadió la circuncisión como sello de la justicia de la fe; así en Cornelio precedió la santificación espiritual en el don del Espíritu Santo, y se añadió el Sacramento de la regeneración en el lavacro del Bautismo. Y así como en Isaac, que fue circuncidado al octavo día de su nacimiento, precedió el sello de la justicia de la fe; y porque imitó la fe de su padre, siguió en su crecimiento la misma justicia, cuyo sello había precedido en el infante: así en los niños bautizados precede el Sacramento de la regeneración; y si mantienen la piedad cristiana, seguirá también en el corazón la conversión, cuyo misterio precedió en el cuerpo. Y así como en aquel ladrón lo que faltaba del sacramento del Bautismo lo completó la benignidad del Omnipotente, porque no faltó por soberbia o desprecio, sino por necesidad: así en los niños que mueren bautizados, se cree que la misma gracia del Omnipotente completa lo que no pueden hacer por la indigencia de su edad, ni creer con el corazón para justicia, ni confesar con la boca para salvación. Por eso, cuando otros responden por ellos, para que se cumpla en ellos la celebración del Sacramento, ciertamente vale para su consagración, porque ellos no pueden responder. Pero si por quien puede responder otro responde, no vale de la misma manera. De esta regla se dice aquello en el Evangelio, que a todos naturalmente conmueve cuando se lee: "Tiene edad, que hable por sí mismo" (Juan IX, 21).

CAPÍTULO XXV.---32. Con todas estas cosas se muestra que una cosa es el sacramento del Bautismo, otra la conversión del corazón; pero la salvación del hombre se completa con ambos: ni si uno de ellos falta, debemos pensar que es consecuente que también falte el otro; porque también aquello puede estar sin esto en el infante, y esto pudo estar sin aquello en el ladrón, completando Dios ya sea en aquel, ya sea en este, lo que no faltó por voluntad: pero cuando por voluntad falta uno de estos, el hombre se envuelve en culpa. Y el Bautismo, en verdad, puede estar donde falta la conversión del corazón: pero la conversión del corazón puede estar sin haber recibido el Bautismo, pero no sin haberlo despreciado. Pues de ningún modo puede llamarse conversión del corazón a Dios, cuando se desprecia el Sacramento de Dios. Justamente, pues, reprendemos, anatematizamos, detestamos, abominamos la perversidad del corazón de los herejes: sin embargo, no por eso no tienen el Sacramento evangélico, porque no tienen lo que es útil. Por lo tanto, cuando vienen a la fe y a la verdad, y pidiendo perdón por sus pecados, no los engañamos ni los defraudamos, cuando corregidos por nosotros y reformados en lo que estaban depravados y pervertidos, los instruimos con disciplinas celestiales para el reino de los cielos; para que lo que en ellos está íntegro, de ningún modo lo violentemos, ni digamos que lo que en el hombre es de Dios, por el vicio del hombre, es nulo o vicioso.

CAPÍTULO XXVI.---33. Ya quedan pocas cosas de la carta a Jubaiano: pero porque en ellas se habla también de la costumbre pasada de la Iglesia, y del bautismo de Juan, que suele no causar poca cuestión a los hombres que atienden poco a la cosa manifiesta, porque fueron ordenados por el Apóstol a ser bautizados en Cristo quienes habían recibido el bautismo de Juan (Hechos XIX, 3-5); no deben tratarse negligentemente, y deben diferirse a otro volumen, para que la medida de este no sea desmesurada.

LIBRO QUINTO. Examina la última parte de la carta de Cipriano a Jubaiano, así como su carta a Quinto, la sinodal a los obispos de Numidia, y la carta a Pompeyo.

CAPÍTULO PRIMERO.---1. La antigua costumbre de la Iglesia católica se mantiene ahora, ya que aquellos que vienen de los herejes o cismáticos, si han recibido el Bautismo consagrado con las palabras evangélicas, no son bautizados de nuevo, como lo atestigua el bienaventurado Cipriano. Él mismo planteó una cuestión que surgió de la boca de los hermanos, ya sea buscando la verdad o luchando por ella. En sus disputas, en las que quería demostrar que los herejes debían ser bautizados de nuevo, sobre lo cual hemos discutido suficientemente en libros anteriores, dice: "Pero alguien dirá, ¿qué sucederá entonces con aquellos que en el pasado, viniendo de la herejía a la Iglesia, fueron admitidos sin Bautismo?" (Epístola 73, a Jubaiano). Aquí naufraga completamente toda la causa de los donatistas, con quienes tenemos conflicto sobre esta cuestión. Porque si realmente no tenían Bautismo, aquellos que venían de los herejes y eran recibidos de esta manera, y sus pecados permanecían sobre ellos; cuando se comunicó con tales personas, ya sea por aquellos que fueron antes de Cipriano o por el mismo Cipriano, es necesario decir una de dos cosas: o que la Iglesia ya había perecido entonces, manchada por la comunión con tales personas, o que los pecados ajenos, incluso conocidos, no perjudican a nadie que permanezca en la unidad. Pero como no pueden decir que la Iglesia pereció entonces por la contaminación de la comunión con aquellos que, como dice Cipriano, fueron admitidos sin Bautismo; de lo contrario, no podrían afirmar su origen, si la Iglesia pereció entonces; ya que hay más de cuarenta años entre el martirio de Cipriano y la quema de los códices divinos, de donde estos lanzaron los humos de sus calumnias, encontrando ocasión para hacer cisma, como lo declara el orden de los Cónsules: queda por admitir que la unidad de Cristo no se contamina con la comunión de los malos, incluso conocidos. Una vez que admitan esto, no encontrarán razón para afirmar que debieron separarse de las Iglesias del mundo, que leemos fueron establecidas por los Apóstoles: porque ni aquellos pudieron perecer por la mezcla de cualquier mal, ni estos que no perecerían si hubieran permanecido en unidad con ellos, al separarse de ellos y romper el vínculo de la paz, ciertamente perecieron en el cisma. Porque el sacrilegio del cisma es claramente evidente si no hubo causa de separación. Y no hubo causa de separación, como se muestra, si los malos, incluso conocidos, no manchan a los buenos en la unidad. Y enseñamos que los buenos no se manchan en la unidad, incluso por los malos conocidos, con Cipriano como testigo, quien dice que en el pasado, aquellos que venían de la herejía a la Iglesia fueron admitidos sin Bautismo: cuyos sacrilegios nefarios, que estaban sobre ellos, porque no fueron perdonados por el Bautismo, si no pudieron manchar y destruir la santidad de la Iglesia, ninguna contaminación de los malos puede hacerla perecer. Por lo tanto, si están de acuerdo en que Cipriano dijo la verdad, son vencidos por él en el crimen del cisma: si afirman que Cipriano dijo falsedad, no deben usarlo como testigo en la cuestión del Bautismo.

CAPÍTULO II.---2. Pero ahora, continuemos con lo que hemos comenzado a dialogar con el bienaventurado Cipriano, un hombre pacífico. Cuando él mismo planteó lo que sabía que los hermanos decían: "¿Qué sucederá entonces con aquellos que en el pasado, viniendo de la herejía a la Iglesia, fueron admitidos sin Bautismo?" Él dijo: "El Señor es poderoso para dar indulgencia con su misericordia, y no separar de los dones de su Iglesia a aquellos que, admitidos simplemente en la Iglesia, durmieron en ella". Bien presumió que la caridad de la unidad podría cubrir la multitud de pecados. Y si tenían el Bautismo, y no era correctamente percibido por aquellos que consideraban que debían ser bautizados de nuevo, ese error lo cubría la caridad de la unidad, mientras existía esta, no una disensión diabólica, sino una tentación humana; hasta que, como dice el Apóstol, si pensaban de otra manera, el Señor se los revelara (Filipenses III, 15). Y por eso, ¡ay de aquellos que, por una sacrílega separación, se rompieron de la unidad, si tanto entre nosotros como entre ellos hay bautismo, rebautizan: si solo está en la Católica, ni bautizan. Por lo tanto, ya sea que rebauticen o no bauticen, no

están en el vínculo de la paz: de donde deben aplicar medicina a cualquier herida de ellos. Pero si admitimos a la Iglesia sin Bautismo, estamos en el número de aquellos a quienes Cipriano presumió que se les podría perdonar por la custodia de la unidad. Pero si (como ya, creo, es manifiesto por lo que hemos dicho en los libros anteriores) incluso en la perversidad de los herejes puede estar la integridad del Bautismo cristiano; si aquellos que en esos tiempos rebautizaron, y sin embargo no se apartaron del vínculo de la unidad, pudieron pertenecer al perdón por el mismo amor de la paz, que Cipriano testifica que no pudieron ser separados de los dones de la Iglesia, incluso admitidos sin Bautismo. Además, si es verdad que entre los herejes y cismáticos no hay Bautismo de Cristo, cuánto menos perjudicarían los pecados ajenos a los que están en la unidad, si a los que venían a la unidad y eran admitidos sin Bautismo se les perdonaran también los propios. Porque si, como testifica Cipriano, el vínculo de la unidad vale tanto, ¿cómo podrían ser dañados por los pecados ajenos, quienes no quisieran apartarse de la unidad, si incluso los no bautizados no perecieran por sus propios pecados, quienes quisieran acceder a ella desde la herejía?

CAPÍTULO III.---3. Pero lo que añade Cipriano, y dice: "No obstante, porque alguna vez se erró, no por eso se debe errar siempre: cuando más bien conviene a los sabios y temerosos de Dios obedecer de buen grado y sin demora a la verdad revelada y percibida, que resistir pertinaz y obstinadamente contra los hermanos y consacerdotes por los herejes", lo dice muy verdaderamente, y no se opone a otro más que a sí mismo, quien resiste a la verdad más evidente. Pero por lo que ya hemos dicho tanto, creo que claramente aparece y es cierto que el Bautismo de Cristo no puede ser violado por la perversidad de los herejes, cuando se da y se recibe entre ellos. Pero para que no sea aún cierto; al menos, cualquiera que haya considerado lo que se ha dicho, incluso resistiendo, confiesa que aún es dudoso. Por lo tanto, no resistimos a la verdad más evidente; sino que o bien luchamos por la verdad manifiesta, como yo creo; o ciertamente, como pueden pensar quienes aún no consideran resuelta esta cuestión, aún buscamos la verdad. Y por eso, si las cosas son de otra manera de lo que decimos, recibimos con la misma simplicidad a los bautizados por los herejes, como recibieron aquellos a quienes Cipriano presumió que pertenecían al perdón por la unidad. Pero si el Bautismo de Cristo, como indican muchas de las cosas ya dichas, puede ser íntegro incluso en una vida o fe no íntegra, ya sea de aquellos que parecen estar dentro, pero no pertenecen a los miembros de aquella única paloma, o de aquellos que no pertenecen a ella de tal manera que están claramente fuera, quienes lo repetían en esos tiempos merecían el mismo perdón por la caridad de la unidad, que Cipriano creyó que merecieron aquellos que fueron admitidos sin Bautismo. Por lo tanto, aquellos que, sin causa alguna (ya que, como muestra el mismo Cipriano, los malos no pueden perjudicar a los buenos en la unidad) se separaron de la caridad de la misma unidad, perdieron el lugar de todo perdón: y quienes perecerían por el mismo crimen del cisma, incluso si después de la Católica no rebautizaran; cuánto más dignos de castigo son, quienes intentan dar a los católicos lo que Cipriano afirma que no tienen, o, como manifiesta el mismo hecho, acusan a la Católica de no tener lo que ellos mismos tienen.

CAPÍTULO IV.---4. Pero porque ahora, como comencé a decir, hemos comenzado a dialogar con las cartas de Cipriano; no creo que incluso él, si estuviera presente, me considerara resistir pertinaz y obstinadamente contra los hermanos y consacerdotes por los herejes, cuando recibiera tantas cosas que nos mueven a creer que incluso entre los herejes en su error maligno y perverso, el Bautismo de Cristo puede ser por sí mismo reverendísimo y santísimo. Y como él mismo testifica, cuyo testimonio es de gran peso para nosotros, que solían ser admitidos así en el pasado: cualquiera que, movido por su discurso, no duda que los herejes deben ser bautizados de nuevo; considere a aquellos a quienes esto aún no se les ha

persuadido por tantas contradicciones, como aquellos que en el pasado fueron, quienes admitieron simplemente a los bautizados en la herejía corrigiendo solo su propio error, y pudieron ser salvos con ellos por el vínculo de la unidad. Pero quien, tanto por la antigua costumbre de la Iglesia, como por la posterior firmeza del concilio plenario, y por tantos y tan grandes testimonios de las Sagradas Escrituras, y por muchos documentos del mismo Cipriano, y por razones claras de la verdad, entiende que el Bautismo de Cristo consagrado con palabras evangélicas no se pervierte por la perversidad de cualquier hombre; entienda que por el mismo vínculo de la unidad pudieron ser salvos aquellos a quienes entonces se les mostró otra cosa con caridad salva: y por lo tanto, debe entender que aquellos a quienes ninguna cizaña, ninguna paja, si quisieran ser trigo, en la sociedad de la Iglesia difundida por todo el mundo podría manchar, y por lo tanto, sin causa alguna de divorcio, se rompieron del mismo vínculo de la unidad; cualquiera de los dos sea verdadero, ya sea lo que Cipriano entonces sintió, o lo que la universalidad de la Católica, de la cual él no se apartó, obtuvo; los que están claramente fuera en el manifiesto sacrilegio del cisma no pueden ser salvos, y todo lo que tienen de los Sacramentos divinos y de la liberalidad de un solo hombre legítimo, mientras sean tales, vale más para su confusión que para su salvación.

CAPÍTULO V.---5. Por lo tanto, incluso si realmente quisieran venir a la Iglesia los herejes corrigiendo su error, porque piensan que no tienen Bautismo a menos que lo reciban en la Católica; ni siquiera entonces deberíamos consentirles la repetición del Bautismo, sino más bien deberían ser enseñados, que ni la integridad del Bautismo les aprovecha en su perversidad, si no quieren corregirse; ni su perversidad ha violado el Bautismo íntegro, mientras no quisieron corregirse; ni porque quieren corregirse, el Bautismo se hace mejor en ellos: sino que ellos mismos se apartan de la maldad, y eso comienza a aprovecharles para la salvación, lo que antes estaba en ellos para la perdición. Porque al aprender esto, desearán la salvación en la unidad católica, y no pensarán que lo que es de Cristo es suyo, y no mezclarán el Sacramento de la verdad, aunque esté en ellos, con su propio error.

6. A esto se añade que los hombres detestan con una inspiración oculta de Dios, si alguien recibe el Bautismo de nuevo, que dondequiera que ya lo haya recibido, que los mismos herejes cuando discuten sobre esto, se frotan la frente, y casi todos sus laicos que han envejecido entre ellos, y han concebido una pertinaz obstinación contra la Católica, confiesan que esto solo les desagrada allí: y muchos que quieren pasar a ellos para obtener algunos beneficios seculares, o evitar inconvenientes, buscan ocultamente que esto se les conceda como un beneficio peculiar y doméstico, para no ser rebautizados; y algunos, creyendo en sus otros vanos errores y falsas acusaciones contra la Iglesia católica, son revocados solo por esto, para no querer unirse a ellos, para no ser obligados a rebautizarse. Este sentimiento, que ocupa los corazones de todos los hombres, estos donatistas lo temen, prefiriendo recibir el Bautismo que se dio entre los maximianistas a quienes condenaron, y de ese modo cortarse las lenguas y cerrar las bocas, que rebautizar a tantas personas de las comunidades de Musti y Assuras y otras, que recibieron con Feliciano y Pretextato y otros condenados por ellos y que regresaron a ellos.

CAPÍTULO VI.---7. Porque cuando esto se hace raramente en individuos, entre muchos espacios de lugares y tiempos, el horror del hecho no se siente tanto: pero si de repente se convocara a aquellos que durante tanto tiempo, ya sea por peligros urgentes de muerte, o por las solemnidades pascales, los mencionados maximianistas bautizaron, y se les dijera que debían ser bautizados de nuevo, porque lo que recibieron en el sacrilegio del cisma no era nada; ciertamente se diría lo que su pertinaz error les obligaría a decir, para poder cubrir con cualquier falsa sombra de constancia el calor de la verdad con el rigor y la frialdad de su dureza: pero porque ellos no podrían soportarlo, y lo que se haría en tantas personas, ni ellos

mismos podrían tolerar quienes lo hicieran, especialmente porque los mismos que los rebautizarían en la parte de Primiano, ya los habían bautizado en la parte de Maximiano, se recibió el Bautismo de ellos, y se interceptó el orgullo de estos. Lo cual de ninguna manera elegirían hacer, si no consideraran que el horror de los hombres por la repetición del bautismo les adversaba más que la consideración de la defensa perdida. No digo esto porque debemos ser disuadidos por el sentido humano, si la verdad nos obligara a rebautizar a los que vienen de los herejes: sino porque el santo Cipriano dijo que esto mismo podría haber obligado más a los herejes a venir por necesidad, si fueran bautizados de nuevo en la Católica; por eso quise recordar cuán grande horror de este hecho reside en casi todas las mentes, que creo que ha sido infundido divinamente, para que la Iglesia se defendiera con ese mismo horror contra cualquier disputa que los débiles no puedan discutir.

CAPÍTULO VII.---8. Ciertamente, al considerar las mismas palabras de Cipriano, me siento impulsado a decir algunas cosas muy necesarias para resolver este tipo de cuestión. Porque si ven, dice, que por nuestro juicio y sentencia se decreta y establece que se considere justo y legítimo el Bautismo con el que son bautizados allí; pensarán que también poseen justamente y legítimamente la Iglesia y los demás dones de la Iglesia. No dijo, "Pensarán que poseen los dones de la Iglesia"; sino, "justamente y legítimamente poseen". Nosotros concedemos que tienen el Bautismo legítimo, pero no lo poseen legítimamente: no podemos decir que no lo poseen, cuando reconocemos el Sacramento del Señor en las palabras evangélicas. Por lo tanto, tienen el Bautismo legítimo, pero no lo poseen legítimamente. Porque quien lo tiene y vive dignamente en la unidad católica, lo tiene legítimo y legítimamente: pero quien lo tiene ya sea en la misma Católica como paja mezclada con el trigo, o fuera como paja llevada por el viento, tiene este Bautismo legítimo, pero no legítimamente. Así como el Apóstol dijo de la ley, "La ley es buena, si uno la usa legítimamente" (1 Timoteo II, 8); así podemos decir correctamente del Bautismo, "El Bautismo es bueno, si uno lo usa legítimamente". Y así como no hacían que la ley no fuera buena, o que no existiera en absoluto, quienes no la usaban legítimamente; así de ninguna manera hace que el Bautismo no sea bueno, o que no sea Bautismo en absoluto, quien lo usa no legítimamente, ya sea porque vive en herejía, o porque vive en malos hábitos. Y por eso, cuando se convierte ya sea a la unidad católica, o a una vida digna de tan gran Sacramento, no comienza a tener otro bautismo legítimo, sino que comienza a tener el mismo legítimamente. Ni la remisión de los pecados irrevocables sigue al Bautismo, a menos que no solo se tenga legítimo, sino también legítimamente: sin embargo, si no se tiene legítimamente, y los pecados no se perdonan o los perdonados se replican, por eso el Sacramento del Bautismo en el bautizado no será malo ni nulo. Porque así como Judas, a quien el Señor entregó el bocado, no al recibir mal, sino al recibir mal, dio lugar al diablo en sí mismo (Juan XIII, 27); así cualquiera que indignamente recibe el Sacramento del Señor no hace que, porque él es malo, el Sacramento sea malo, o que porque no lo recibe para salvación, no haya recibido nada. Porque el cuerpo del Señor y la sangre del Señor eran igualmente para aquellos a quienes el Apóstol decía, "Quien come indignamente, come y bebe juicio para sí mismo" (1 Corintios XI, 29). Por lo tanto, no busquen los herejes en la Católica lo que tienen, sino lo que no tienen, es decir, el fin del precepto, sin el cual muchas cosas santas pueden ser tenidas, pero no pueden ser útiles. El fin del precepto es la caridad de un corazón puro, y una buena conciencia, y una fe no fingida (1 Timoteo I, 5). Pero el Sacramento del lavado no para que lo tengan, si ya han sido sumergidos en el mismo, aunque en herejía; sino para que lo tengan saludablemente, apresúrense a la unidad y verdad de la Católica.

CAPÍTULO IX.---10. Ahora veamos qué se dice sobre el Bautismo de Juan. Porque leemos en los Hechos de los Apóstoles que Pablo bautizó a aquellos que ya habían sido bautizados

con el bautismo de Juan (Hechos XIX, 3-5); no por otra razón, sino porque el bautismo de Juan no fue el Bautismo de Cristo, sino concedido a Juan por Cristo, para que se llamara propiamente de Juan, como el mismo Juan dice, "No puede el hombre recibir nada, si no le fuere dado del cielo" (Juan III, 27). Y para que no pareciera que esto lo recibía del Padre, sin recibirlo del Hijo, hablando de Cristo dice, "Todos hemos recibido de su plenitud" (Juan I, 16). Pero Juan recibió esto por la gracia de una cierta dispensación, no para durar mucho, sino lo suficiente para preparar el camino al Señor, de quien debía ser precursor. Quien, humildemente entrando y llevando a los que lo seguían humildemente a la excelencia, como lavó los pies de los siervos (Juan XIII, 4, 5), así quiso ser bautizado con el bautismo del siervo (Mateo III, 13). Porque así como se sometió a los pies de aquellos a quienes dirigía, así al ministerio de Juan que él mismo había otorgado: para que todos entendieran, con cuánta soberbia sacrílega cualquiera despreciaría el bautismo que debía recibir del Señor, cuando el mismo Señor recibió lo que él mismo había otorgado al siervo para que lo diera como propio: y cuando Juan, de quien no se levantó mayor entre los nacidos de mujer (Mateo XI, 11), daba tanto testimonio de Cristo, que se confesaba indigno de desatar la correa de su calzado (Juan I, 27), Cristo, al recibir su bautismo, se encontraba humildísimo entre los hombres, y al quitarle el lugar a su bautismo, se creía Dios altísimo, el mismo maestro de humildad y dador de grandeza.

11. A ninguno de los Profetas, a ninguno en absoluto de los hombres en las Escrituras divinas leemos que se le haya concedido bautizar en agua de penitencia para la remisión de los pecados, lo cual fue concedido a Juan: con esta gracia admirable, suspendiendo en sí los corazones de los pueblos, preparaba el camino en ellos para aquel a quien proclamaba ser mucho mayor que él. Pero el Señor Jesucristo purifica a la Iglesia con un Bautismo tal, que una vez recibido no se requiere otro: Juan, sin embargo, prefiguraba con un bautismo tal, que una vez recibido, el Bautismo del Señor también era necesario; no para que se repitiera aquel, sino para que a quienes habían recibido el bautismo de Juan, también se les entregara el Bautismo de Cristo, para quien él preparaba el camino. Pues si no fuera necesario recomendar la humildad de Cristo, tampoco sería necesario el bautismo de Juan: de nuevo, si en Juan estuviera el fin, después del bautismo de Juan no sería necesario el Bautismo de Cristo. Pero porque el fin de la ley es Cristo, para justicia de todo creyente (Rom. X, 4): fue señalado por aquel a quien se dirigía; a este, cuando se haya llegado, se permanecerá. Así pues, Juan proclamó tanto la grandeza del Señor, al colocarlo muy por encima de sí mismo; como la humildad, al bautizarlo como si fuera inferior. Pero si Juan hubiera bautizado solo a Cristo, se pensaría que Juan fue el dispensador de un bautismo mejor, con el cual solo Cristo fue bautizado, que el de Cristo con el cual los cristianos son bautizados: y de nuevo, si todos debieran ser bautizados primero con el bautismo de Juan, y luego con el de Cristo, el Bautismo de Cristo parecería con razón menos pleno y menos perfecto, ya que no bastaría para la salvación. Por lo tanto, el Señor fue bautizado con el bautismo de Juan, para inclinar las orgullosas cervices de los hombres hacia su Bautismo salvador; y no fue el único en ser bautizado con ese bautismo, para no mostrar con ello que era superior, al ser el único que merecía ser bautizado con él; y no permitió que se prolongara más allá de eso, para que no pareciera que este único, con el cual él bautiza, necesitara ser precedido por otro.

CAPÍTULO X.---12. Pregunto entonces, si con el bautismo de Juan se perdonaban los pecados, ¿qué más podía ofrecer el Bautismo de Cristo a aquellos a quienes el apóstol Pablo quiso bautizar con el Bautismo de Cristo después del bautismo de Juan? Pero si con el bautismo de Juan no se perdonaban los pecados, ¿acaso eran mejores que Juan en los tiempos de Cipriano, de quienes él mismo dice que arrebataban propiedades con fraudes insidiosos y aumentaban el interés con usura (Serm. de Lapsis), y sin embargo, al bautizarse con ellos se

obtenía la remisión de los pecados? ¿O es porque la unidad de la Iglesia los mantenía? ¿Qué entonces? ¿No estaba Juan en la unidad, aquel amigo del esposo, preparador del camino del Señor, y bautizador del mismo Señor? ¿Quién diría esto con demencia? Por lo tanto, aunque creo que Juan bautizaba en agua de penitencia para la remisión de los pecados, de modo que a los bautizados por él se les perdonaran los pecados en esperanza, pero en realidad esto se realizaba en el Bautismo del Señor: así como la resurrección que se espera al final se ha hecho en nosotros en esperanza, como dice el Apóstol, Porque nos resucitó juntamente, y nos hizo sentar en los lugares celestiales (Efes. II, 6); y el mismo dice, Porque en esperanza fuimos salvados (Rom. VIII, 24): pues el mismo Juan, cuando dice, Yo os bautizo en agua para arrepentimiento, para la remisión de los pecados (Mat. III, 11); al ver al Señor dice, He aquí el Cordero de Dios, he aquí el que quita el pecado del mundo (Juan I, 29): sin embargo, para que nadie contienda que también en el bautismo de Juan se perdonaron los pecados, sino que una santificación más amplia fue conferida a aquellos a quienes Pablo ordenó ser bautizados de nuevo (Hechos XIX, 3-5), por el Bautismo de Cristo, no lo discuto con beligerancia.

CAPÍTULO XI.---13. Pues lo que más importa en el presente asunto es considerar (sea cual sea la naturaleza del bautismo de Juan, ya que es evidente que pertenece a la unidad de Cristo), qué causa hizo que después de Juan los hombres debieran ser bautizados, y después de obispos avaros no debieran serlo. Nadie niega que en el campo del Señor Juan era trigo, y, si no más, en la abundancia del ciento por uno. Asimismo, nadie duda que la avaricia, que es idolatría, se cuenta entre la paja en la cosecha del Señor. ¿Por qué entonces se bautiza después del trigo, y no se bautiza después de la paja? Si Pablo bautizó después de Juan porque era mejor que Juan; ¿por qué Cipriano no bautizó después de sus colegas usureros, siendo él mucho mejor que ellos? Si Cipriano no bautizó después de tales colegas porque estaban en unidad con él; tampoco Pablo debió hacerlo después de Juan, porque estaban contenidos en la misma unidad. ¿O acaso los defraudadores y rapaces pertenecen a los miembros de aquella única paloma, y él no pertenece a quien el mismo poder del Señor Jesucristo fue mostrado por la forma de una paloma descendiendo el Espíritu Santo (Mat. III, 16, y Juan I, 33)? Más bien, él pertenece íntimamente, y estos, ya sea por ocasión de algún escándalo, o por la última ventilación, serán separados del trigo: y sin embargo, después de él se bautizó, después de estos no se bautiza. ¿Cuál es entonces la causa, sino que el Bautismo que Pablo ordenó recibir a aquellos, no era el mismo que se daba por Juan? Y por eso, en la misma unidad de la Iglesia, el Bautismo de Cristo, si es entregado por un usurero, no puede repetirse: pero el bautismo de Juan, incluso recibéndolo de Juan mismo, después era necesario ser bautizado con el Bautismo de Cristo.

CAPÍTULO XII.---14. Por lo tanto, también puedo usar las palabras del mismo bienaventurado Cipriano para convertir los corazones de los oyentes a la consideración de algún milagro, si digo: Aquel Juan considerado mayor entre los Profetas; aquel lleno de gracia divina aún en el vientre de su madre; aquel apoyado en el espíritu y poder de Elías, que no fue adversario del Señor, sino precursor y predicador; que no solo anunció al Señor con palabras, sino que también lo mostró con los ojos; que bautizó al mismo Cristo por quien los demás son bautizados; así no mereció bautizar de tal manera que después de él no fueran bautizados quienes habían sido bautizados por él: y después de avaros, defraudadores, rapaces, usureros, ¿nadie pensará que alguien debe ser bautizado en la Iglesia? ¿No se me responde cuando clamo esto con envidia: ¿Por qué piensas que esto es indigno, como si Juan hubiera sido deshonorado, o el avaro honrado? Pero no debía repetirse el Bautismo de aquel de quien el mismo Juan dijo, Este es el que bautiza en el Espíritu Santo (Juan I, 33). Pues por cualquier ministro que se dé, es el Bautismo de aquel de quien se dijo, Este es el que bautiza.

Pero tampoco se repitió el bautismo de Juan, cuando el apóstol Pablo ordenó que los bautizados por él fueran bautizados en Cristo. Pues lo que no recibieron del amigo del esposo, debieron recibirlo del mismo esposo, de quien aquel amigo había dicho, Este es el que bautiza en el Espíritu Santo.

CAPÍTULO XIII.---15. Pues el Señor Jesús pudo, si hubiera querido, dar el poder de su Bautismo a alguno o algunos de sus siervos principales, a quienes ya había hecho sus amigos, a quienes dijo, Ya no os llamaré siervos, sino amigos (Juan XV, 15): para que, así como Aarón fue demostrado sacerdote por la vara floreciente (Núm. XVII, 8), así en su Iglesia, donde se hicieron más y mayores milagros, se demostraran por alguna señal los ministros y dispensadores de misterios de santidad superior, que solo ellos debieran bautizar. Pero si esto se hiciera, aunque atribuido por el Señor, ya se diría que es el bautismo de ellos, como fue el bautismo de Juan. Por eso Pablo da gracias a Dios por no haber bautizado a ninguno de ellos, que como si olvidaran en nombre de quién fueron bautizados, se dividían por nombres de hombres (I Cor. I, 12-15). Pues cuando el Bautismo vale tanto dado por un hombre despreciable, como dado por un Apóstol; así no se reconoce que sea de este o de aquel, sino de Cristo: lo cual en el mismo Señor Juan testimonia haber aprendido por aquella forma de paloma. Pues no veo claramente en qué otro sentido dijo, Y yo no le conocía; si en verdad no le conocía en absoluto, no le diría al que venía a su bautismo, Yo necesito ser bautizado por ti (Mat. III, 14). ¿Qué significa entonces lo que dice, Porque vi al Espíritu descender como paloma del cielo, y permaneció sobre él. Y yo no le conocía: pero el que me envió a bautizar en agua, él me dijo, Sobre quien veas al Espíritu descender del cielo, y permanecer sobre él, ese es el que bautiza en el Espíritu Santo (Juan I, 32, 33). La paloma ciertamente había descendido sobre el bautizado. Pero aún al que venía para ser bautizado le había dicho, Yo necesito ser bautizado por ti. Ya entonces lo conocía. ¿Qué significa entonces, Yo no le conocía: pero el que me envió a bautizar en agua, él me dijo, Sobre quien veas al Espíritu descender del cielo, y permanecer sobre él, ese es el que bautiza en el Espíritu Santo: cuando esto ocurrió después de que fue bautizado, sino que lo conocía en un sentido, y en otro aún no lo conocía? Sabía, evidentemente, que era el esposo, el Hijo de Dios, de cuya plenitud todos recibirían: pero como él había recibido de su plenitud el poder de bautizar, de modo que se llamara el bautismo de Juan; no sabía si así lo daría también a los demás, o si tendría su propio Bautismo de tal manera que, por quienquiera que se diera, ya sea por un ministro de gracia superior, o inferior, ya sea por un hombre de fruto del ciento, o del sesenta, o del treinta, ya sea por el trigo, o por la paja, no se reconociera sino como de aquel único: y esto lo aprendió por el Espíritu, como paloma descendiendo y permaneciendo sobre él.

CAPÍTULO XIV.---16. Así que encontramos que los Apóstoles dijeron, y mi gloria (I Cor. IX, 15), aunque ciertamente en el Señor; y mi ministerio (Rom. XI, 13), y mi prudencia (Efes. III, 4), y mi Evangelio (II Tim. II, 8), aunque ciertamente impartido y dado por el Señor: pero ninguno de ellos dijo en absoluto mi bautismo. Pues no todos tienen igual gloria, ni todos ministran igualmente, ni todos están dotados de igual prudencia, y en la evangelización uno trabaja mejor que otro, y por eso se puede decir que uno es más docto que otro en la misma doctrina de salvación: pero no se puede decir que uno está más o menos bautizado que otro, ya sea que sea bautizado por un inferior o por un superior. Por lo tanto, cuando son manifiestas las obras de la carne, que son fornicaciones, inmundicias, lujurias, idolatría, hechicerías, enemistades, contiendas, celos, iras, disensiones, herejías, envidias, borracheras, orgías, y cosas semejantes a estas (Gál. V, 19-21); si se dice maravillosamente, Después de Juan fueron bautizados hombres, y después de herejes no se bautizan: ¿por qué no se dice maravillosamente, Después de Juan fueron bautizados hombres, y después de envidiosos no se bautizan; cuando el mismo Cipriano en la Epístola sobre los Celos y la Envidia testimonia

que los envidiosos pertenecen en parte al diablo, y en la Iglesia de Cristo hubo envidiosos anunciadores de Cristo en los mismos tiempos apostólicos, como ya hemos demostrado, manifiesta Cipriano por el apóstol Pablo (Epist. 73, a Jubaianus)?

CAPÍTULO XV.---17. Porque el bautismo de Juan no era el mismo que el Bautismo de Cristo, creo que ha sido suficientemente declarado: y por eso no se puede aportar ningún documento de él, para que se deba bautizar después de herejes, porque se bautizó después de Juan: ya que Juan no fue hereje, y pudo tener un bautismo, aunque concedido por Cristo, no obstante no propio de Cristo, teniendo la caridad de Cristo; y un hereje puede tener el Bautismo de Cristo y la perversidad del diablo, así como dentro otro puede tener el Bautismo de Cristo y la envidia del diablo.

18. Pero ciertamente mucho más se debe bautizar después de un hereje; porque Juan no era hereje, y sin embargo se bautizó después de él? Así, dice alguien, mucho más se debe bautizar después de un borracho, porque Juan era sobrio, y sin embargo se bautizó después de él: y no tendremos qué responderle, sino que a los bautizados por Juan, que no tenían el Bautismo de Cristo, se les entregó; pero en aquellos en quienes está el Bautismo de Cristo, por cualesquiera de sus perversidades, de ninguna manera se puede hacer que no esté en ellos el Bautismo de Cristo.

19. Por lo tanto, no es que el hereje haya podido obtener el derecho del Bautismo, porque bautizó primero; sino porque no bautizó con su propio bautismo: y si no tuvo derecho a bautizar, sin embargo, es de Cristo lo que dio, y aquel que lo recibió es de Cristo. Pues muchas cosas se dan contra derecho, y sin embargo no se dice que no se dieron o que no se dieron en absoluto. Pues tampoco aquel que renuncia al mundo solo con palabras y no con hechos, recibe el Bautismo con derecho; y sin embargo lo recibe. Pues tales en la Iglesia también Cipriano menciona que existieron en sus tiempos, y nosotros los experimentamos, y gemimos.

20. Sin embargo, es sorprendente cómo se dice que el Bautismo y la Iglesia no pueden separarse ni dividirse en absoluto. Pues si el Bautismo permanece inseparablemente en el bautizado, ¿cómo puede el bautizado separarse de la Iglesia, y el Bautismo no puede? Sin embargo, es manifiesto que el Bautismo permanece inseparablemente en el bautizado; porque en cualquier profundidad de males y en cualquier horrible abismo de pecados que caiga el bautizado, hasta la ruina apostática, no carece de Bautismo: y por eso al que regresa por penitencia no se le devuelve, porque se juzga que no pudo carecer de él. Pero, ¿quién dudará que el bautizado puede separarse de la Iglesia? Pues de ahí salieron todas las herejías, que engañan con el nombre cristiano.

CAPÍTULO XVI.---Por lo tanto, porque es manifiesto que el Bautismo está en el bautizado, cuando el bautizado se separa de la Iglesia, el Bautismo que está en él, ciertamente se separa con él. Y por eso no todos los que tienen el Bautismo, tienen la Iglesia; así como no todos los que tienen la Iglesia, tienen también la vida eterna. O si no decimos que se tiene la Iglesia, sino aquellos que guardan los mandamientos divinos; ya concedemos que hay muchos que tienen el Bautismo, y no tienen la Iglesia.

21. Por lo tanto, el hereje no predispone el Bautismo: cuando lo ha recibido de la Iglesia. Ni pudo perderlo cuando se apartó, a quien ya decimos que no tiene la Iglesia, y sin embargo concedemos que tiene el Bautismo. Ni nadie se priva del primado, y lo otorga al hereje: porque se dice que se llevó consigo lo que no podía dar legítimamente, pero sin embargo daba legítimamente, ni ya lo tenía legítimamente, pero lo tenía legítimamente. Sin embargo,

el primado no está sino en la santa conversación y buena vida, a la cual pertenecen todos, de quienes como miembros consta aquella esposa sin mancha ni arruga (Efes. V, 27), y aquella paloma gimiendo entre la maldad de muchos cuervos: a menos que, cuando Esaú perdió el primado por la concupiscencia de las lentejas (Gén. XXV, 29-34), se piense que los defraudadores, raptos, usureros, envidiosos, borrachos, y otros de este tipo, tienen el primado en lo divino, como también Cipriano lamentó en sus tiempos por cartas. Por lo tanto, o lo que es tener la Iglesia, no es lo mismo que tener el primado en lo divino; o si todo el que tiene la Iglesia también tiene el primado, todos aquellos inicuos no tienen la Iglesia, que sin embargo parecen estar dentro y dar el Bautismo, y no se niega por ninguno de nosotros que lo tienen. Pues, ¿quién diría que tienen el primado en lo divino, sino quien no sabe nada divino?

CAPÍTULO XVII.---22. Pero ya hemos llegado al final de aquellas palabras pacíficas de Cipriano, es decir, al final de la Epístola, después de haber considerado y tratado todo, que al leerlas y repetirlas a menudo no me sacian: tanta alegría de amor fraterno exhala de ellas, tanta dulzura de caridad rebosa. Esto te hemos escrito brevemente según nuestra mediocridad, hermano queridísimo, sin prescribir ni prejuzgar a nadie, para que cada obispo haga lo que considere, teniendo libre potestad de su propio juicio. Nosotros, en cuanto a nosotros respecta, no contendemos con los colegas y coobispos nuestros por causa de los herejes, con quienes mantenemos la concordia y la paz del Señor; especialmente cuando el Apóstol dice, "Si alguno piensa ser contencioso, nosotros no tenemos tal costumbre, ni la Iglesia de Dios" (I Cor. XI, 16). Se guarda por nosotros pacientemente y con suavidad la caridad del alma, el honor del colegio, el vínculo de la fe, la concordia del sacerdocio. Por esto también hemos escrito un librito sobre el Bien de la Paciencia, según lo permitió e inspiró el Señor nuestra mediocridad, que te hemos enviado por mutuo amor.

23. En estas palabras hay mucho que considerar, en las cuales, en este hombre que amó la belleza de la casa del Señor y el lugar del tabernáculo de su morada (Salmo XXV, 8), resplandece el fulgor de la caridad cristiana. Primero, porque no calló lo que sintió; luego, porque lo expresó con tanta mansedumbre y paz, porque mantuvo la paz eclesiástica con aquellos que pensaban de manera diferente, porque entendió que en el vínculo de la unidad había tanta salud, porque la amó tanto y la guardó sobriamente, porque vio y sintió que incluso aquellos que pensaban de manera diferente podían hacerlo sin perder la caridad: pues no decía que mantenía la concordia divina y la paz del Señor con los malos; el bueno puede tener paz hacia los malos, pero no puede mantener la paz con ellos, ya que ellos no la mantienen: finalmente, porque sin prescribir ni prejuzgar a nadie, para que cada obispo hiciera lo que considerara, teniendo la libre potestad de su propio juicio, también nos dio a nosotros, aunque de cualquier manera, un lugar para tratar pacíficamente estas cosas con él. Pues está presente, no solo a través de sus cartas, sino también a través de la caridad misma que en él prevaleció y nunca pudo morir. Deseando adherirme y unirme a él, si no me impiden los inconvenientes de mis pecados, ayudado por sus oraciones, aprenderé si puedo, a través de sus cartas, con cuánta paz el Señor gobernó su Iglesia a través de él, y con cuánto consuelo; y revestido con las entrañas de la humildad por el afecto de su discurso, si siento algo más verdadero con el mundo, no antepondré mi corazón a él, ni siquiera en aquello en lo que, sintiendo de manera diferente, no fue separado del mundo. Pues en él brilló una mayor fortaleza de virtud, cuando esta cuestión aún no discutida vacilaba, porque sintiendo de manera diferente que muchos colegas, mantuvo tal moderación, que no truncó la santa sociedad de la Iglesia de Dios con ninguna mancha de cisma, que si hubiera sentido todo no solo verdaderamente, sino también igualmente sin esta virtud. Pues no le agrado si pretendo anteponer su ingenio y la abundancia de su doctrina al santo concilio de todas las naciones, al cual ciertamente asistió por la unidad del espíritu: especialmente ya puesto en tal luz de

verdad, donde ve con certeza lo que aquí buscaba pacíficamente. Pues de esa abundancia, estas nuestras palabras que parecen, las ridiculiza como rudimentos infantiles: allí ve con qué regla de piedad actuó aquí, para que nada le fuera más querido en la Iglesia que la unidad: allí también contempla con inefable deleite cuán providente y misericordiosa disposición el Señor eligió lo necio del mundo para confundir a los sabios, para curar nuestros tumores; y colocó tan saludablemente todo en los órdenes de los miembros de su Iglesia, para que no dijeran que eran elegidos para la ayuda evangélica por su ingenio o letras, que aún ignoraban de quién tenían el don, y de ahí se inflaran con una soberbia pestilente. ¡Oh, cuánto se regocija Cipriano! Cuánto más serenamente contempla en aquella luz, por cuánta salvación del género humano se hizo que se encontrara algo que mereciera ser reprendido, aunque en las letras cristianas y piadosas de los oradores, y no se encontrara en las Letras de los Pescadores. De este gozo de aquella santa alma estoy completamente seguro, y de ninguna manera me atrevo a pensar o decir que mis cartas están libres de todo error; ni antepongo mi opinión a la de él en esta sentencia, en la que le pareció que los que venían de los herejes debían ser recibidos de manera diferente a como se recibían en el pasado, como él mismo testimonia, o como ahora se reciben, según la costumbre razonable firmada por el concilio plenario de todo el orbe cristiano, sino a la de la santa Iglesia católica, a la que él amó y ama tanto, en la que trajo un fruto tan abundante con tolerancia: de cuya universalidad él no fue, pero en cuya universalidad permaneció; cuya raíz nunca abandonó, sino que para ser fecundo en su raíz, fue purgado por el agricultor celestial para ser más fecundo; por cuya paz y salvación, para que no se arrancara también el trigo junto con la cizaña, soportó con la virtud de la caridad y refutó con la libertad de la verdad tantos males de los hombres constituidos con él en la unidad.

CAPÍTULO XVIII.---24. De donde él mismo nos advierte copiosamente, que muchos en sus delitos y pecados están muertos, aunque no pertenezcan a la sociedad de Cristo ni a los miembros de aquella única paloma inocente y simple (que si solo ella bautizara, ellos ciertamente no bautizarían), sin embargo, en apariencia se ven dentro y son bautizados y bautizan. Y en ellos, aunque muertos, el Bautismo de aquel vive, que no muere, y la muerte no dominará sobre él. Por tanto, cuando también dentro hay muertos, y no ocultos (pues no hablaría tanto de ellos Cipriano), que o no pertenecen a aquella paloma viva, o aún no pertenecen; y fuera hay muertos, que más manifiestamente no pertenecen a ella, o aún no pertenecen; y es verdad que no puede vivificar a otro quien no vive: es manifiesto que aquellos que son bautizados dentro por tales, si se acercan con verdadera conversión del corazón, son vivificados por aquel a quien pertenece el Bautismo. Pero si renuncian al mundo con palabras y no con hechos, como Cipriano testimonia que hay dentro; ni ellos mismos son vivificados a menos que se conviertan, y sin embargo tienen el verdadero Bautismo, incluso si no se convierten. Por lo tanto, también es manifiesto que los muertos exteriores, aunque no vivan ni vivifiquen, tienen sin embargo el Bautismo vivo, que les servirá para la vida si se convierten a la paz.

CAPÍTULO XIX.---25. Por lo tanto, aquellos que entonces venían de las herejías y eran recibidos en el mismo Bautismo de Cristo, que habían recibido fuera, y decían seguir la antigua costumbre, como también ahora recibe la Iglesia: en vano se decía contra ellos, que en las antiguas herejías y cismas aún estaban los primeros comienzos, para que allí estuvieran aquellos que se apartaban de la Iglesia, y aquí habían sido bautizados primero, a quienes entonces, al regresar a la Iglesia y haciendo penitencia, no era necesario bautizar. Pues tan pronto como surgía cada herejía, y salía de la congregación de la comunión católica, no digo al día siguiente, sino el mismo día podía bautizar a algunos que se precipitaban en ella. Y por eso, si esta era una antigua costumbre, para que fueran recibidos así (lo cual ni siquiera

aquellos que discutían en contra pudieron negar), no puede haber duda para nadie que preste un poco más de atención, que también fueron recibidos así, los que fueron bautizados fuera en las herejías.

26. Sin embargo, no veo qué razón tiene que aún no se diga oveja errante, a quien buscando la salvación cristiana, le sucede caer en el error de los herejes, y ser bautizado entre ellos; y se diga ya hecha oveja en la misma Iglesia Católica, quien renunció al mundo solo con palabras y no con hechos, y en esa falsedad del corazón recibió el Bautismo. O si tal tampoco se hace oveja, sino cuando se convierte a Dios con un corazón verdadero: así como este no es bautizado cuando se hace oveja, si ya estaba bautizado, sino que aún no ora como oveja; así también aquel que viene de los herejes para hacerse oveja, no debe ser bautizado entonces, si ya fue bautizado entre ellos con el mismo Bautismo, aunque aún no era oveja. Por lo tanto, cuando todos los malos también dentro, avaros, envidiosos, borrachos, y viviendo contra la disciplina cristiana, pueden con razón ser llamados mentirosos, y tenebrosos, y muertos, y anticristos, ¿acaso por eso no bautizan, porque nada puede ser común entre la mentira y la verdad, las tinieblas y la luz, la muerte y la inmortalidad, el Anticristo y Cristo?

27. Por lo tanto, no solo de la costumbre, sino también de la razón de la verdad presume, quien dice que la perversidad de ningún hombre puede pervertir el Sacramento de Dios, que también se declara estar en los perversos. Ciertamente el apóstol Juan dice abiertamente, Quien odia a su hermano, está en tinieblas hasta ahora (1 Juan II, 9); y de nuevo, Quien odia a su hermano, es homicida (Id. III, 15): ¿por qué entonces tales bautizan dentro, a quienes Cipriano mismo recuerda que estaban en envidia maliciosa (Epístola 73, a Jubaiano)?

CAPÍTULO XX.--- ¿Cómo purifica y santifica el agua un homicida? ¿Cómo bendicen el aceite las tinieblas? Pero si Dios está presente en sus Sacramentos y palabras, por quienesquiera que se administren, los Sacramentos de Dios son rectos en todas partes, y los hombres malos a quienes nada les aprovecha, son perversos en todas partes.

28. Pero, ¿cómo es que se piensa que el hereje no tiene Bautismo, porque no tiene Iglesia? Y sin embargo, cuando es bautizado, también se le pregunta sobre la santa Iglesia. Como si aquel que no renuncia al mundo dentro, sino con palabras, no fuera interrogado sobre esto en el Bautismo. Así como la falsa respuesta de este no hace que no sea Bautismo lo que recibe; así también la falsa respuesta de aquel sobre la santa Iglesia no hace que no sea Bautismo lo que recibe: y así como si este después cumple verdaderamente lo que respondió falsamente, no se le repite el Bautismo, sino que se corrige la vida; así también si aquel después viene a la Iglesia, sobre la cual fue interrogado y respondió falsamente, porque pensaba que la tenía, cuando no la tenía, se le da lo que no tenía, no se repite lo que recibió. Pero, ¿cómo puede Dios santificar el aceite a las palabras que proceden de la boca de un homicida, y no puede en el altar que los herejes han puesto? No sé: a menos que tal vez lo que impide al corazón del hombre falsamente convertido dentro, no impida al leño falsamente puesto fuera, para que no se digne asistir a sus sacramentos, no impedido por ninguna falsedad humana. Si, por lo tanto, vale lo que se dijo en el Evangelio, Dios no escucha al pecador (Juan IX, 31), para que los Sacramentos no se celebren por el pecador; ¿cómo escucha al homicida suplicante, ya sea sobre el agua del Bautismo, o sobre el aceite, o sobre la Eucaristía, o sobre las cabezas de aquellos a quienes se impone las manos? Todas estas cosas, sin embargo, se hacen y valen incluso por los homicidas, es decir, por aquellos que odian a los hermanos, incluso en la misma Iglesia. Cuando nadie puede dar lo que no tiene; ¿cómo da el homicida el Espíritu Santo? Y sin embargo, él también bautiza dentro. Dios, por lo tanto, da el Espíritu Santo incluso cuando él bautiza.

CAPÍTULO XXI.---29. Pero lo que dice, Debe ser bautizado y renovado quien viene a la Iglesia, para que dentro sea santificado por los santos; ¿qué hará si también dentro encuentra a los no santos? ¿O acaso es santo el homicida? Y si por eso se bautiza en la Iglesia, para que también deposite esto mismo, que el hombre al venir a Dios buscando un sacerdote, cae en un sacrílego por error de fraude; ¿dónde lo depositará después, si tal vez en la misma Iglesia, buscando un hombre de Dios, cae en un homicida por error de fraude? Si no puede haber en el hombre algo vano, y algo prevalecer; ¿por qué puede haber en el homicida un Sacramento santo, y no un corazón santo? Si quien no puede dar el Espíritu Santo, tampoco puede bautizar; ¿por qué bautiza dentro el homicida? ¿O cómo tiene el Espíritu Santo el homicida, cuando todo el que tiene el Espíritu Santo, está iluminado; pero quien odia a su hermano, está en tinieblas hasta ahora? Si porque hay un solo Bautismo y un solo espíritu, por eso no pueden tener un solo Bautismo quienes no tienen un solo espíritu; ¿por qué dentro el inocente y el homicida tienen un solo Bautismo, y no tienen un solo espíritu? Así, por lo tanto, puede el hereje y el católico tener un solo Bautismo, y no tener una sola Iglesia, como pueden en la Iglesia Católica el inocente y el homicida tener un solo Bautismo, y no tener un solo espíritu: porque así como hay un solo Bautismo, así hay un solo Espíritu y una sola Iglesia. Así se hace que en cada uno se reconozca lo que tiene, se le dé lo que no tiene. Si nada puede ser válido y firme ante el Señor lo que hacen aquellos a quienes el Señor llama sus enemigos y adversarios; ¿por qué es firme el Bautismo que entregan los homicidas? ¿O acaso no llamamos enemigos y adversarios del Señor a los homicidas? Pero quien odia a su hermano, es homicida. ¿Cómo entonces bautizaban, quienes odiaban a Pablo, siervo de Cristo Jesús, y por lo tanto odiaban también a Jesús, porque a Saulo mismo le dijo, ¿Por qué me persigues? (Hechos IX, 4), cuando perseguía a sus siervos: y al final él mismo dirá, Cuando no lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí no lo hicisteis (Mateo XXV, 45)? Por lo tanto, todos los que salen de nosotros, no son de nosotros; pero no todos los que están con nosotros, son de nosotros: como la era cuando se trilla, lo que vuela de allí, no es trigo; pero no todo lo que está allí, es trigo. Por eso también Juan: Salieron de nosotros, dice, pero no eran de nosotros. Porque si hubieran sido de nosotros, habrían permanecido con nosotros (1 Juan II, 19). Por lo tanto, Dios da el Sacramento de la gracia incluso por los malos; pero la misma gracia no la da sino por sí mismo o por sus santos. Y por eso la remisión de los pecados la hace por sí mismo o por los miembros de aquella paloma, a quienes dice: Si a alguno perdonáis los pecados, les serán perdonados; si a alguno se los retenéis, les serán retenidos (Juan XX, 23). Pero el Bautismo, que es el Sacramento de la remisión de los pecados, porque no hay duda de que incluso los homicidas pueden tenerlo, que están en tinieblas hasta ahora, porque de sus corazones no ha sido excluido el odio fraternal: ya sea que no se les hayan perdonado los pecados, si no fueron bautizados con un corazón cambiado para mejor, o que inmediatamente perdonados hayan regresado: y por sí mismo, porque es de Dios, lo reconocemos como santo, y ya sea que se entregue o se reciba de tales, no se viola por ninguna de sus perversidades, ya sea dentro o fuera.

CAPÍTULO XXII.---30. Por lo tanto, consentimos con Cipriano, que los herejes no pueden dar la remisión, pero sí pueden dar el Bautismo, lo cual les vale tanto a ellos que lo dan como a los que lo reciben para su perdición, como quienes usan mal un don tan grande de Dios: así como también los malignos y envidiosos, que él mismo testimonia que están dentro, no pueden dar la remisión de los pecados, aunque todos confesamos que pueden dar el Bautismo. Pues si de aquellos que pecan contra nosotros, se ha dicho, Si no perdonáis a los hombres sus pecados, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestros pecados (Mateo VI, 15): cuánto más no puede ser que se les perdonen los pecados, quienes odian a los hermanos que los aman, y en ese odio son bautizados; a quienes, sin embargo, después de corregidos no se les da de nuevo el Bautismo, sino que se les concede el perdón que entonces no merecieron recibir, en

la verdadera conversión. Por lo tanto, también aquellas cosas que escribe Cipriano a Quinto, y aquellas que con sus colegas Liberal, Caldonio, Junio, y otros, a Saturnino, Máximo, y otros, bien consideradas de ninguna manera deben ser presentadas contra el consenso de toda la Iglesia católica, de la cual se alegraban de ser miembros, y de la cual ni ellos mismos se separaron, ni permitieron que se separaran aquellos que pensaban de manera diferente; hasta que alguna vez en la voluntad del Señor, a través de un concilio plenario, aunque después de muchos años, se aclarara qué era lo más correcto, no instituido por alguna novedad, sino fortalecido por la antigüedad.

CAPÍTULO XXIII.---31. También escribe Cipriano a Pompeyo sobre este mismo asunto, donde indica abiertamente que Esteban, a quien hemos aprendido que fue entonces obispo de la Iglesia Romana, no solo no consintió con él en estas cosas, sino que también escribió y ordenó en contra. Este Esteban ciertamente no por eso comunicó con los herejes, porque no se atrevió a desaprobar el Bautismo de Cristo que reconoció que permanecía íntegro en su perversidad. Pues si no tienen Bautismo quienes piensan mal de Dios, ya se ha discutido suficientemente que esto también puede suceder dentro; pero los Apóstoles no ordenaron nada al respecto: pero aquella costumbre que se oponía a Cipriano, debe creerse que tomó su comienzo de su tradición, como hay muchas cosas que toda la Iglesia universal sostiene, y por eso se cree bien que fueron ordenadas por los Apóstoles, aunque no se encuentren escritas.

32. Pero está escrito sobre los herejes que están condenados por sí mismos (Tito III, 11). ¿Qué, entonces, no están también condenados por sí mismos aquellos a quienes se les dice: En lo que juzgas a otro, te condenas a ti mismo? A estos, sin embargo, el Apóstol les dice: Tú que predicas que no se debe robar, robas (Romanos II, 1, 21), etc. Y tales eran ciertamente aquellos, que siendo obispos y estando con el mismo Cipriano en la unidad católica, robaban tierras con fraudes insidiosos, predicando ciertamente al pueblo las palabras del Apóstol que dice, Ni los rapaces heredarán el reino de Dios (1 Corintios VI, 10).

33. Por lo tanto, no me detendré en recorrer brevemente las demás sentencias de la carta que fue escrita a Pompeyo, basándome en las mismas reglas. ¿Con qué autoridad de las Sagradas Escrituras se muestra que es contrario al mandato de Dios que aquellos que vienen de los herejes, si ya han recibido allí el Bautismo de Cristo, no sean bautizados? Pero claramente se muestra que muchos pseudo-cristianos, aunque no tengan la misma caridad con los santos, sin la cual no sirve de nada tener cualquier cosa santa, sin embargo, tienen el Bautismo común con los santos: lo cual ya ha sido demostrado suficientemente y abundantemente. Dice que la Iglesia, el Espíritu y el Bautismo no pueden ser separados entre sí, y por eso quiere que se entienda que quienes están separados de la Iglesia y del Espíritu Santo, también están separados del Bautismo. Pero si es así, cuando alguien ha recibido el Bautismo en la Iglesia católica, permanece en él mientras él mismo permanezca en la Iglesia: pero si se aparta de allí, se aparta del Bautismo; lo cual no es así. Pues por eso no se le devuelve al que regresa, porque cuando se apartó, no lo perdió. Así como los hijos malvados no tienen el Espíritu Santo como lo tienen los hijos amados, y sin embargo tienen el Bautismo: así también los herejes no tienen la Iglesia como la tienen los católicos, y sin embargo tienen el Bautismo. Pues el Espíritu Santo de la disciplina huirá del engaño (Sab. I, 5), pero el Bautismo no huirá de él. Por lo tanto, así como el Bautismo puede estar donde el Espíritu Santo se aparta; así puede estar el Bautismo donde no está la Iglesia. Sin embargo, la imposición de manos, si no se aplicara al que viene de la herejía, se juzgaría como si estuviera fuera de toda culpa: pero por la unión de la caridad, que es el mayor don del Espíritu Santo, sin el cual no valen para la

salvación cualesquiera otras cosas santas que haya en el hombre, se impone las manos a los herejes corregidos.

CAPÍTULO XXIV.---34. Ya sobre el templo de Dios, y cómo debe entenderse, "Todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo os habéis revestido" (Gál. III, 27), recuerdo haberlo discutido suficientemente. Pues los avaros no son templo de Dios, ya que está escrito, "¿Qué sociedad tiene el templo de Dios con los ídolos?" (II Cor. VI, 16), y que la avaricia es idolatría, lo ha asumido como testimonio Pablo Cipriano. Los hombres se revisten de Cristo, a veces hasta la percepción del Sacramento, a veces hasta la santificación de la vida: y aquello primero puede ser común tanto a los buenos como a los malos, pero esto último es propio de los buenos y piadosos. Por lo tanto, si el Bautismo no puede existir sin el Espíritu, los herejes también tienen el Espíritu; pero para perdición, no para salvación, como lo tuvo Saúl (I Reg. XIX, 23). Pues en el nombre de Cristo en el Espíritu Santo se expulsan demonios, lo cual también podía hacer aquel que estaba fuera de la Iglesia; de quien los discípulos informaron al Señor (Mar. IX, 37). Así como lo tienen los avaros, que sin embargo no son templo de Dios: porque "¿qué sociedad tiene el templo de Dios con los ídolos?" Si los avaros no tienen el Espíritu de Dios, y sin embargo tienen el Bautismo; el Bautismo puede existir sin el Espíritu.

35. Si por eso la herejía no puede engendrar hijos para Dios a través de Cristo, porque no es la esposa de Cristo; tampoco puede esa multitud de malvados que están dentro, porque tampoco es la esposa de Cristo. Pues la esposa de Cristo se designa sin mancha ni arruga (Efes. V, 27). Por lo tanto, o no todos los bautizados son hijos de Dios, o puede que incluso no siendo esposa, engendre hijos de Dios. Así como se pregunta si ha nacido espiritualmente quien ha recibido el Bautismo de Cristo entre los herejes: así se puede preguntar si ha nacido espiritualmente quien ha recibido el Bautismo de Cristo en la Iglesia Católica sin haberse convertido a Dios con un corazón verdadero, y sin embargo no por eso no ha recibido el Bautismo.

CAPÍTULO XXV.---36. Ya no quiero retractar lo que, irritado, derramó sobre Esteban; porque no es necesario. Se dicen las mismas cosas que ya han sido suficientemente discutidas; y es mejor pasar por alto aquellas que han tenido el peligro de una perniciosa disensión. Esteban, sin embargo, había considerado que debían ser evitados aquellos que intentaran desarraigar la antigua costumbre de recibir a los herejes: pero él, movido por la dificultad de la cuestión misma, y dotado de las entrañas de la caridad santa, decidió permanecer en unidad con aquellos que pensaban de manera diferente. Así, aunque se indignara más fraternalmente, la paz de Cristo prevaleció en sus corazones, de modo que en tal discusión no surgió entre ellos ningún mal de cisma. Sin embargo, no crecieron más abundantemente las herejías y los cismas: porque lo que en ellos es de Cristo, se aprueba; pero lo que es de ellos, se desaprueba. Pues más bien aquellos que mantuvieron esta ley de rebautizar, fueron cortados en más pedazos.

CAPÍTULO XXVI.---37. Ahora bien, cuando dice: "El obispo debe ser enseñable" (II Tim. II, 24); y añade, "Enseñable es aquel que es paciente, suave y manso para aprender: pues el obispo no solo debe enseñar, sino también aprender; porque enseña mejor aquel que cada día crece y progresa aprendiendo cosas mejores": con estas palabras, el hombre santo y dotado de piadosa caridad indica suficientemente que no debe temerse leer sus cartas de tal manera que si después la Iglesia confirma algo descubierto por investigaciones más numerosas y prolongadas, no dudemos; porque así como había muchas cosas que el docto Cipriano enseñaba, así había algo que el enseñable Cipriano aprendía. Pero lo que nos advierte, "que recurramos a la fuente, es decir, a la tradición apostólica, y de allí dirigamos el canal a

nuestros tiempos", es lo mejor, y sin duda debe hacerse. Por lo tanto, se nos ha transmitido, como él mismo recuerda, de los Apóstoles, que hay un solo Dios, y un solo Cristo, y una sola esperanza, y una sola fe, y una sola Iglesia, y un solo Bautismo (Efes. IV, 4, 5). Por lo tanto, cuando encontramos que en los mismos tiempos de los Apóstoles había algunos que no tenían una sola esperanza, y había un solo Bautismo; de la misma fuente se nos conduce la verdad, de modo que nos aparece que puede suceder que, aunque haya una sola Iglesia, como una sola esperanza, y un solo Bautismo; sin embargo, tienen un solo Bautismo quienes no tienen una sola Iglesia: como también en aquellos tiempos pudo suceder que tuvieran un solo Bautismo quienes no tenían una sola esperanza. Pues, ¿cómo tenían una sola esperanza con los santos y justos aquellos que decían, "Comamos y bebamos, porque mañana moriremos" (I Cor. XV, 32), diciendo que no había resurrección de los muertos? Y sin embargo, estaban entre aquellos a quienes el mismo apóstol dice, "¿Acaso fue Pablo crucificado por vosotros? ¿O en el nombre de Pablo fuisteis bautizados?" (Id. I, 13). Pues a ellos escribe claramente, diciendo: "¿Cómo dicen algunos entre vosotros que no hay resurrección de los muertos?" (Id. XV, 12).

CAPÍTULO XXVII.---38. Y lo que en el Cantar de los Cantares se describe así a la Iglesia, "Huerto cerrado, hermana mía, esposa, fuente sellada, pozo de aguas vivas, paraíso con fruto de manzanas" (Cant. IV, 12): no me atrevo a entenderlo sino en los santos y justos, no en los avaros y defraudadores, y raptos, y usureros, y borrachos, y envidiosos, quienes sin embargo, con los justos, tenían el Bautismo común, con quienes no tenían en común ciertamente la caridad, como aprendemos más abundantemente de las cartas del mismo Cipriano, como he recordado a menudo, y enseñamos. Pues que alguien me diga, ¿cómo se infiltraron en el huerto cerrado y la fuente sellada, aquellos que, según Cipriano, renunciaron al mundo solo con palabras y no con hechos, y sin embargo testifica que estaban dentro? Si también ellos están allí, también ellos son la esposa de Cristo; ¿es acaso tal aquella sin mancha ni arruga (Efes. V, 27), y aquella hermosa paloma se desfigura con tal parte de miembros? ¿O son estas las espinas, en medio de las cuales está ella como un lirio, lo que se dice en el mismo Cantar (Cant. II, 2)? En cuanto es un lirio, en tanto es también un huerto cerrado y una fuente sellada: en aquellos justos, que son judíos en lo oculto por la circuncisión del corazón (Rom. II, 29) (Toda la hermosura de la hija del rey está en el interior [Sal. XLIV, 14]), en quienes está el número cierto de los santos predestinados antes de la constitución del mundo. Aquella multitud de espinas, ya sea por separaciones ocultas o abiertas, yace externamente sobre el número. "Anuncié", dice, "y hablé; se multiplicaron sobre el número" (Sal. XXXIX, 6). Por lo tanto, aquel número de justos, que son llamados según el propósito (Rom. VIII, 28), de quienes se ha dicho, "Conoce el Señor a los que son suyos" (II Tim. II, 19); ese es el huerto cerrado, la fuente sellada, el pozo de aguas vivas, el paraíso con fruto de manzanas. De este número, algunos viven espiritualmente, y emprenden el camino sobresaliente de la caridad; y cuando instruyen en espíritu de mansedumbre al hombre sorprendido en alguna falta, cuidan de no ser también ellos tentados (Gál. VI, 1); y cuando tal vez ellos mismos son sorprendidos, se reprime en ellos un poco, pero no se extingue el afecto de la caridad, y resurgiendo y ardiendo se restituye a su curso anterior. Pues saben decir, "Mi alma ha dormitado por el tedio; fortaléceme en tus palabras" (Sal. CXVIII, 28). Pero cuando algo piensan de manera diferente, también a ellos, permaneciendo en el ardor de la caridad, y no rompiendo el vínculo de la paz, Dios lo revelará (Filip. III, 15). Algunos, sin embargo, aún carnales y animales, ejercitan diligentemente sus progresos, y para que sean aptos para el alimento de los espirituales, son nutridos con la leche de los santos misterios, evitan en el temor de Dios lo que en los malos hábitos es manifiesto incluso para el juicio popular; y para que se deleiten menos y menos con las cosas terrenales y temporales, se esfuerzan vigilante y diligentemente; mantienen firmemente la regla de la fe diligentemente

investigada, y si se desvían de ella, pronto son corregidos por la autoridad católica; aunque en sus palabras fluctúen aún con varios asaltos de fantasmas por el sentido carnal. También hay algunos de ese número que aún viven malvadamente, o incluso yacen en herejías o en supersticiones de los gentiles: y sin embargo, también allí "conoce el Señor a los que son suyos". Pues en esa inefable presciencia de Dios, muchos que parecen estar fuera, están dentro; y muchos que parecen estar dentro, están fuera. De todos ellos, que, por así decirlo, están dentro en lo oculto y en el interior, se compone aquel huerto cerrado, la fuente sellada, el pozo de aguas vivas, el paraíso con fruto de manzanas. Los dones de estos, concedidos divinamente, son en parte propios, como en este tiempo la caridad infatigable, y en el siglo futuro la vida eterna; y en parte comunes con los malos y perversos, como todas las demás cosas, en las que están también los sagrados misterios.

CAPÍTULO XXVIII.---39. De aquí, por lo tanto, ya se nos propone una consideración más fácil y expedita de aquella arca, de la cual Noé fue el constructor y gobernador (Gén. VI y VII). Pues dice Pedro: "En el arca de Noé pocas, es decir, ocho almas fueron salvadas por el agua: lo cual también a vosotros os salva el Bautismo en forma similar; no la deposición de las inmundicias de la carne, sino la interrogación de una buena conciencia" (I Pedro III, 20, 21). Por lo tanto, si aparecen a los hombres en la unidad católica bautizados, quienes renuncian al mundo solo con palabras y no con hechos; ¿cómo pertenecen al misterio de esta arca, en quienes no hay interrogación de buena conciencia? ¿O cómo son salvados por el agua, quienes usando mal el santo Bautismo, aunque parezcan estar dentro, perseveran hasta el fin de la vida en costumbres viciosas y perdidas? ¿O cómo no son salvados por el agua, aquellos que en el pasado, con ese Bautismo que recibieron en la herejía, fueron admitidos simplemente en la Iglesia, como el mismo Cipriano recuerda? Pues la misma unidad del arca los salvó, en la cual nadie fue salvado sino por el agua. Él mismo dice: "El Señor es poderoso para dar indulgencia con su misericordia, y no separar de los dones de su Iglesia a aquellos que, admitidos simplemente en la Iglesia, durmieron en la Iglesia" (Epístola 73, a Jubaiano). Si no por el agua, ¿cómo en el arca? Si no en el arca, ¿cómo en la Iglesia? Si en la Iglesia, ciertamente en el arca: y si en el arca, ciertamente por el agua. Por lo tanto, puede suceder que algunos bautizados fuera, por la presciencia de Dios, sean considerados más verdaderamente bautizados dentro; porque allí el agua comienza a serles útil para la salvación; pues no se puede decir de otro modo que fueron salvados en el arca sino por el agua: y nuevamente algunos, que parecían ser bautizados dentro, por la misma presciencia de Dios sean considerados más verdaderamente bautizados fuera: pues usando mal el Bautismo, mueren por el agua; lo cual no le sucedió a nadie entonces, sino a quien estaba fuera del arca. Ciertamente es manifiesto que lo que se dice, dentro y fuera de la Iglesia, debe pensarse en el corazón, no en el cuerpo; puesto que todos los que están dentro de corazón, en la unidad del arca son salvados por la misma agua, por la cual todos los que están fuera de corazón, ya sea que estén también fuera de cuerpo o no, mueren como adversarios de la unidad. Así como no otra, sino la misma agua salvó a los que estaban en el arca, y destruyó a los que estaban fuera del arca; así no otro, sino el mismo Bautismo salva a los buenos católicos, y perecen los malos católicos o herejes. Pero lo que el beatísimo Cipriano siente sobre la Católica, y cómo su autoridad aplasta completamente a los herejes, aunque he dicho mucho, he decidido decirlo por separado, si al Señor le place, de manera algo más abundante y manifiesta, después de haber dicho sobre su concilio lo que creo que se me debe, lo cual abordaré en el siguiente volumen según la voluntad de Dios.

LIBRO SEXTO. En el cual se examina el concilio de Cartago sobre el Bautismo de los herejes, celebrado con el cuidado y la autoridad de Cipriano.

CAPÍTULO PRIMERO.---1. Ya podría tal vez ser suficiente, que con razones repetidas tantas veces, y discutiendo y tratando de múltiples maneras, adjuntando también los documentos de las Escrituras divinas, y con tantos testimonios de Cipriano mismo apoyando, ya incluso los de corazón más tardío, según creo, entienden que el Bautismo de Cristo no puede ser violado por ninguna perversidad del hombre, ya sea del que da, ya sea del que recibe. Y no por otra razón en aquellos tiempos, cuando esta cuestión se discutía contra la antigua costumbre con disputas salvando la caridad y la unidad, pareció a algunos incluso insignes varones obispos de Cristo, entre los cuales sobresalía especialmente el bienaventurado Cipriano, que no podía estar el Bautismo de Cristo entre los herejes o cismáticos, sino porque no se distinguía el Sacramento del efecto, o uso del Sacramento. Y porque su efecto y uso en la liberación de los pecados y la rectitud del corazón no se encontraba entre los herejes, también se pensaba que el mismo Sacramento no estaba allí. Pero al volver los ojos a la multitud de la paja interior, cuando también aquellos que en la misma unidad son perversos y viven perdidamente, aparece que no pueden dar ni tener la remisión de los pecados; porque no a los malignos, sino a los buenos hijos se dijo, "Si a alguno perdonáis los pecados, le serán perdonados; si a alguno los retenéis, le serán retenidos" (I Juan XX, 23): sin embargo, tener, dar y recibir el Sacramento del Bautismo, se hizo suficientemente claro a los pastores de la Iglesia católica difundida por todo el mundo, por quienes después, con la autoridad de un concilio plenario, se confirmó la costumbre original; también la oveja, que erraba fuera, y había recibido el carácter del Señor de sus depredadores engañosos fuera, viniendo a la salvación de la unidad cristiana, ser corregida del error, liberada de la cautividad, sanada de la herida, pero el carácter del Señor en ella ser reconocido más bien que desaprobado: puesto que el mismo carácter muchos lobos y a los lobos lo imprimen, que parecen estar dentro, pero sin embargo no pertenecen a aquella oveja, que también de muchos es una, se demuestra por los frutos de sus costumbres, en los cuales perseveran hasta el fin: porque según la presciencia de Dios, así como muchas ovejas erran exteriormente, así muchos lobos acechan interiormente; entre los cuales, sin embargo, el Señor conoce a los que son suyos, que no escuchan la voz sino del pastor, incluso cuando clama a través de los semejantes a los fariseos, de quienes se dijo, "Lo que dicen, haced" (Mat. XXIII, 3).

2. Pues así como el hombre espiritual que tiene el fin del precepto, es decir, la caridad de un corazón puro y una buena conciencia y una fe no fingida (I Tim. I, 5), puede ver algo menos claramente del cuerpo que aún se corrompe y agrava el alma (Sab. IX, 15), y pensar de manera diferente lo que en la misma caridad permaneciendo Dios revelará cuando quiera (Filip. III, 15): así en el hombre carnal y perverso puede encontrarse algo bueno y útil, que sea de otro lugar, no de él mismo. Pues así como en el sarmiento fructífero se encuentra algo que debe ser purgado, para que lleve más fruto; así también en la caña estéril y seca o atada suele colgar una uva. Y por eso, así como es necio amar las impurezas del sarmiento fructífero, pero hace bien quien no rechaza las frutas dulces colgadas en cualquier lugar: así quienquiera que, separado de la unidad, rebautiza porque a Cipriano le pareció que los que venían de los herejes debían ser bautizados de nuevo; desprecia lo que debe ser alabado en tan gran hombre, y sigue lo que debe ser corregido, ni siquiera alcanza aquello que sigue. Pues él, mientras con celo de Dios detestaba gravemente a aquellos que se separaron de la unidad, también pensaba que estaban separados del mismo Bautismo: pero estos, considerando poco crimen que ellos mismos están separados de la unidad de Cristo, también sostienen que el Bautismo de él no está allí, y salió con ellos. Por lo tanto, están tan lejos de la fecundidad de Cipriano, que ni siquiera se igualan a sus impurezas.

CAPÍTULO II.---3. Asimismo, cualquiera que no tenga caridad y siga caminos de costumbres perdidas y pésimas, parece estar dentro cuando está fuera, y no repite el Bautismo de Cristo ni siquiera en los herejes; nada ayuda a su esterilidad, ya que no se fecunda con su fruto, sino que se carga con el ajeno. Sin embargo, puede suceder que alguien florezca en la raíz de la caridad, y en lo que Cipriano pensó de manera diferente, piense correctamente, y sin embargo, en Cipriano haya más cosas fecundas que en este, y en este más cosas que purgar que en Cipriano. Por lo tanto, no solo no comparamos de ninguna manera a los malos católicos, sino que tampoco fácilmente igualamos a los buenos con el bienaventurado Cipriano, a quien la piadosa madre Iglesia cuenta entre los hombres de gracia excelentísima, raros y pocos: aunque estos reconozcan el Bautismo de Cristo incluso entre los herejes, y a aquel le haya parecido de otra manera; para que a través de él, que veía menos algo, y permanecía firmemente en la unidad, se demostrara más claramente a los herejes cuán sacrílegamente se rompería el vínculo de la paz. Pues los fariseos ciegos, aunque a veces dijieran lo que debía hacerse, no eran comparables al apóstol Pedro, aunque a veces dijera lo que no debía hacerse. No solo la aridez de estos no debe compararse con la vitalidad de aquel: sino que tampoco el fruto de otros debe igualarse a la abundancia de aquel. Pues ahora nadie obliga a las naciones a judaizar, ni por eso, sin embargo, cualquiera que ahora haya progresado en la Iglesia debe ser comparado con Pedro. Por lo tanto, rindiendo la debida reverencia y el honor digno, en la medida de lo posible, al pacífico obispo y glorioso mártir Cipriano, me atrevo sin embargo a decir que él pensó de manera diferente sobre el bautismo de cismáticos o herejes, de lo que más tarde reveló la verdad, no según mi opinión, sino según el sentir de toda la Iglesia, reforzado y confirmado por la autoridad de un concilio plenario: así como venerando por su mérito a Pedro, el primero de los Apóstoles y mártir eminente, me atrevo sin embargo a decir que no actuó correctamente al obligar a las naciones a judaizar; pues también esto lo digo, no según mi opinión, sino según la doctrina salvífica del apóstol Pablo, retenida y guardada por toda la Iglesia (Gálatas II, 14).

4. Disputando, por tanto, sobre la opinión de Cipriano, mucho más abajo de los méritos de Cipriano, digo que el sacramento del Bautismo puede ser tenido, dado y recibido tanto por buenos como por malos: y los buenos, ciertamente, de manera útil y saludable, pero los malos, de manera perniciosa y penal; aunque sin embargo, en ambos, es igualmente íntegro: y nada importa para su igual integridad en todos, cuán peor lo tenga entre los malos, así como nada importa cuán mejor lo tenga entre los buenos. Y por lo tanto, tampoco importa cuán peor lo entregue, así como nada importa cuán mejor: y así, nada importa cuán peor lo reciba, así como nada importa cuán mejor. Pues por sí mismo, y en aquellos que no son igualmente justos, y en aquellos que no son igualmente inicuos, es igualmente santo.

CAPÍTULO III.---5. Sin embargo, hemos demostrado suficientemente, creo, tanto por las Escrituras canónicas como por las cartas del mismo Cipriano, que los malos pueden tener el Bautismo, darlo y recibirlo sin haber mejorado, y que no pertenecen a la santa Iglesia de Dios, aunque parezcan estar dentro, lo cual se muestra claramente porque estos son avaros, rapaces, usureros, envidiosos, maliciosos, y otras cosas semejantes; mientras que aquella es la única paloma (Cantar de los Cantares VI, 8), casta y pura, esposa sin mancha ni arruga (Efesios V, 27), jardín cerrado, fuente sellada, paraíso con fruto de manzanas (Cantar de los Cantares IV, 12, 13), y otras cosas que se han dicho de ella de manera similar: lo cual no se entiende sino en los buenos y santos y justos, es decir, no solo según las operaciones de los dones de Dios comunes a buenos y malos, sino también según la íntima y supereminente caridad del Espíritu Santo que tienen, a quienes el Señor dice: Si a alguien perdonáis los pecados, les serán perdonados; y si a alguien se los retenéis, les serán retenidos (Juan XX, 23).

CAPÍTULO IV.---6. Y por lo tanto, no se puede decir nada adecuado para que un malo no pueda también dar el Bautismo, quien puede tenerlo; y así como lo tiene perniciosamente, también lo da perniciosamente; no porque dé algo tal, ni porque tal lo dé, sino porque lo da a tal. Pues cuando un malo lo da a un bueno, es decir, a uno cambiado por una conversión verdadera en el vínculo de la unidad, la malicia del que lo da no separa entre el buen Sacramento que se da y el buen fiel a quien se da. Y cuando a aquel verdaderamente convertido a Dios se le perdonan los pecados, se le perdonan por aquellos a quienes se une por la verdadera conversión. Pues el mismo Espíritu Santo los perdona, quien ha sido dado a todos los santos que se adhieren a él por caridad, ya sea que se conozcan corporalmente o no se conozcan. De manera similar, cuando los pecados de alguien son retenidos, son retenidos por aquellos de quienes se separa aquel a quien se le retienen, por la disimilitud de vida y la aversión de un corazón perverso, ya sea que lo conozcan corporalmente o no lo conozcan.

CAPÍTULO V.---7. Por lo tanto, todos los malos están espiritualmente separados de los buenos: pero si también se separan corporalmente por una disensión abierta, se vuelven peores. Pero, como se ha dicho, nada importa para la santidad del Bautismo, cuán peor lo tenga alguien, y cuán peor lo dé: sin embargo, puede darlo estando separado, así como puede tenerlo estando separado; pero tan perniciosamente lo tiene, como perniciosamente lo da. Sin embargo, aquel a quien se lo da, puede recibirlo saludablemente, si él mismo no lo recibe estando separado: como sucede a muchos que, con ánimo y corazón católico no alienado de la unidad de la paz, por alguna necesidad urgente de muerte caen en algún hereje, y de él reciben el bautismo de Cristo sin su perversidad, y ya sea que mueran o sean liberados, de ninguna manera permanecen con aquellos a quienes nunca habían pasado de corazón. Pero si él mismo lo recibe estando separado, tanto más perniciosamente lo recibe, cuanto mayor es el bien que no recibe bien: y tanto más vale para la ruina del separado, cuanto más podría valer para la salvación del unido. Y por eso, si corregido de aquella perversidad y convertido de la separación viene a la paz católica, bajo el mismo Bautismo que había recibido, sus pecados son perdonados por el vínculo de la caridad, bajo el cual sus pecados eran retenidos por el sacrilegio de la división: porque aquello es siempre santo en el justo y en el injusto, lo cual no se aumenta por la equidad de alguien, ni se disminuye por la iniquidad de alguien.

8. Siendo así las cosas, ¿qué impide a esta verdad tan clara, que muchos coobispos consintieron con Cipriano en aquella opinión, y que, reuniéndose en el mismo sentido, presentaron sus propias opiniones, sino que se conozca más y más la caridad de aquel hombre hacia la unidad de Cristo? Pues si él solo hubiera sentido esto, permaneciendo sin el consentimiento de nadie, parecería que por eso se había enfriado del crimen del cisma, porque no encontraba compañeros de error: pero con tantos consintiendo con él, que permaneció en unidad con los demás que sentían diferente, guardó el santísimo vínculo de la universalidad católica, no por temor a la soledad, sino por amor a la paz. Por lo tanto, ya podría parecer superfluo revisar también las opiniones individuales de los demás obispos de aquel concilio: pero como los de corazón más lento no creen que se ha respondido si a algún lugar del discurso de alguien no se responde allí sino en otro lugar, lo cual también podría aplicarse allí; es mejor que se desgasten mucho leyendo para que se agudicen, que se quejen de entender poco para que sean refutados.

CAPÍTULO VI.---9. Por lo tanto, recordemos nuevamente la consulta del mismo Cipriano, en la que se indica un alma pacífica y rebotante de caridad, desde donde comienza el mismo consejo. "Habéis escuchado", dice, "colegas amadísimos, lo que nuestro coobispo Jubaiano me ha escrito, consultando nuestra mediocridad sobre el ilícito y profano Bautismo de los herejes; y lo que le he respondido, opinando, por supuesto, lo que una y otra vez y a menudo hemos opinado, que los herejes que vienen a la Iglesia deben ser bautizados y santificados

con el Bautismo de la Iglesia. También se os han leído otras cartas de Jubaiano, en las que, por su sincera y religiosa devoción, respondiendo a nuestra carta, no solo consintió, sino que dio gracias por haber sido instruido. Resta que sobre este mismo asunto cada uno exprese lo que siente; sin juzgar a nadie, ni apartar a alguien del derecho de comunión si ha sentido diferente. Pues ninguno de nosotros se constituye obispo de los obispos, ni con terror tiránico obliga a sus colegas a la necesidad de obedecer: ya que cada obispo tiene, por la licencia de su libertad y potestad, su propio juicio, y no puede ser juzgado por otro, así como tampoco él puede juzgar a otro; sino que todos esperemos el juicio de nuestro Señor Jesucristo, quien es el único que tiene el poder de ponernos al frente en el gobierno de su Iglesia, y de juzgar nuestro actuar" (En el concilio de Cartago).

CAPÍTULO VII.---10. Ya hemos discutido suficientemente, creo, no solo sobre la carta que escribió a Jubaiano, sino también sobre aquella que dio a Quinto, y sobre aquella que con algunos colegas a algunos colegas, y sobre aquella que a Pompeyo, en la medida en que pudimos, por la universalidad del consenso católico y del concilio, en cuya unidad permanecieron como miembros piadosos, en libros anteriores. Por lo tanto, ya parece oportuno considerar también lo que los demás individualmente opinaron con la libertad que él mismo no nos negó, diciendo: "Sin juzgar a nadie, ni apartar a alguien del derecho de comunión si ha sentido diferente". Que no dijo esto para captar las opiniones tácitas de sus colegas, como si las extrajera de lo oculto con tal seguridad, sino que realmente amaba la paz y la unidad, es muy fácil de ver en otros casos similares, donde escribió a cada uno, como a Jubaiano mismo. "Esto te hemos respondido brevemente por nuestra mediocridad, hermano amadísimo, sin prescribir ni prejuzgar a nadie, para que cada obispo haga lo que crea, teniendo la libre potestad de su juicio". Y para que nadie, si con esta misma libre potestad sintiera diferente, pareciera ser expulsado de la compañía de los demás, sigue y dice: "Nosotros, en cuanto está en nosotros, no contendemos con los colegas y coobispos por los herejes, con quienes mantenemos la divina concordia y la paz del Señor"; y poco después, "Se guarda", dice, "pacientemente y con suavidad la caridad del ánimo del colegio, el honor, el vínculo de la fe, la concordia del sacerdocio" (Epístola 73). Así también en la carta que escribió a Magno, cuando se preguntaba sobre el Bautismo de los teñidos y rociados, si había alguna diferencia: "En esta parte", dice, "nuestra modestia y vergüenza no prejuzga a nadie, para que cada uno sienta lo que crea, y haga lo que haya sentido" (Epístola 69). Con estos discursos suyos se muestra suficientemente que en aquel tiempo se trataban estas cosas, cuando aún no se extraían claramente sin ambigüedad, sino que aún se buscaban con gran esfuerzo. Por lo tanto, nosotros, ya manteniendo la costumbre de la simplicidad del Bautismo reconocida en todas partes, también reforzada por concilios universales, y habiendo recibido también de las palabras de Cipriano una mayor confianza, por las cuales incluso entonces me sería lícito sentir diferente con el derecho de comunión salvo, prefiriendo y alabando la unidad, tal como el bienaventurado Cipriano y sus colegas, que hicieron aquel concilio con él, la mantuvieron con los que sentían diferente, rechazando y destruyendo las calumnias sediciosas de los herejes y cismáticos en el nombre de nuestro Señor Jesucristo, quien hablando por su Apóstol dice: "Soportándoos unos a otros en amor; procurando guardar la unidad del espíritu en el vínculo de la paz" (Efesios IV, 2, 3); por quien también dice: "Si en algo pensáis de otra manera, eso también os lo revelará Dios" (Filipenses III, 15): las opiniones de los santos obispos, con el vínculo de unidad y paz con ellos salvo, en cuya retención, en cuanto el mismo Señor ayuda, los imitamos, nos disponemos a considerar y tratar.

CAPÍTULO VIII.---11. Caecilius de Bilta dijo: "Yo solo conozco un Bautismo en la Iglesia, y fuera de la Iglesia ninguno. Este será uno, donde hay verdadera esperanza y fe cierta. Pues

así está escrito: 'Una fe, una esperanza, un Bautismo' (Efesios IV, 4, 5). No entre los herejes, donde no hay esperanza y la fe es falsa, donde todo se hace por mentira, donde un endemoniado exorciza, el Sacramento interroga cuya boca y palabras emiten cáncer, un infiel da la fe, un malvado concede el perdón de los pecados, y en el nombre de Cristo bautiza un anticristo, bendice un maldito por Dios, un muerto promete vida, un impacífico da paz, un blasfemo invoca a Dios, un profano administra el sacerdocio, un sacrílego pone el altar. A todo esto se añade también aquel mal, que el sacerdote del diablo se atreva a hacer la Eucaristía. O que los que están con ellos digan que todas estas cosas son falsas sobre los herejes. He aquí a qué se ve obligada a consentir la Iglesia, y se ve compelida a comunicar sin Bautismo y sin perdón de los pecados. Lo cual, hermanos, debemos huir y evitar, y separarnos de tan gran crimen, y mantener un solo Bautismo, que solo a la Iglesia se le ha concedido".

12. A esto respondo, ya que cualquiera que incluso dentro confiesa conocer a Dios, pero con sus hechos lo niega, tales como los avaros y envidiosos, y los que por odio fraternal, no por mi testimonio, sino por el del santo apóstol Juan, son llamados homicidas (1 Juan III, 15); y no tienen esperanza, porque llevan una mala conciencia; y son pérfidos, porque no hacen lo que prometieron a Dios; y mentirosos, porque profesan falsedades; y endemoniados, porque dan lugar al diablo y sus ángeles en su corazón; y sus palabras producen putrefacción, cuando corrompen las buenas costumbres con malas conversaciones; y son infieles, porque se burlan de lo que Dios amenaza a tales; y malvados, porque viven de manera nefasta; y anticristos, porque sus costumbres se oponen a Cristo; y malditos por Dios, porque en todas partes la santa Escritura los execró; y muertos, porque carecen de la vida de la justicia; y impacíficos, porque con hechos contrarios luchan contra la palabra de Dios; y blasfemos, porque por sus actos perdidos se denigra el nombre cristiano; y profanos, porque están espiritualmente excluidos de aquel santuario interior de Dios; y sacrílegos, porque corrompen en sí mismos el templo de Dios viviendo mal; y sacerdotes del diablo, porque sirven al fraude y la avaricia, que es idolatría. Sin embargo, tanto el apóstol Pablo como el obispo Cipriano testifican que tales están también dentro. ¿Por qué entonces estos bautizan? ¿Por qué también algunos que renuncian al mundo con palabras y no con hechos, no cambiados de tales costumbres, son bautizados, y cuando cambian no son rebautizados? Ahora bien, lo que se indigna y dice: "He aquí a qué se ve obligada a consentir la Iglesia, y se ve compelida a comunicar sin Bautismo y sin perdón de los pecados"; si no hubiera otros obispos que obligaran a otros a estas cosas, no diría esto. Por lo cual también se muestra que aquellos entonces sentían más verdaderamente, quienes no se apartaron de la costumbre anterior, que después fue confirmada por la universalidad del concilio. ¿Qué es lo que añade y dice: "Lo cual, hermanos, debemos huir y evitar, y separarnos de tan gran crimen"? Pues si dice esto para no hacer ni aprobar tales cosas, es otra cosa: pero si para condenar y segregar a los que sienten diferente, se opone a las palabras anteriores de Cipriano, en las que dice: "Sin juzgar a nadie, ni apartar a alguien del derecho de comunión si ha sentido diferente".

CAPÍTULO IX.---13. Felix de Migirpa dijo: "Opino que todo hombre que venga de la herejía debe ser bautizado. Pues en vano cree haber sido bautizado allí, cuando no hay Bautismo, sino en la Iglesia, uno y verdadero: porque también el Señor es uno, y la fe es una, y una es la Iglesia, en la cual está un Bautismo, y santidad, y otras cosas. Pues lo que se ejerce fuera, no tiene ningún efecto de salvación".

14. A lo que Felix de Migirpa dijo, respondemos esto: Si no hubiera un Bautismo uno y verdadero sino en la Iglesia, ciertamente no estaría en aquellos que se apartan de la unidad. Pero está en ellos; pues no lo reciben al regresar, no por otra razón sino porque no lo habían perdido al apartarse. Pero lo que dice: "Pues lo que se ejerce fuera, no tiene ningún efecto de

salvación"; estoy de acuerdo, y creo que es completamente cierto. Pues una cosa es que no esté allí, otra cosa es que no tenga ningún efecto de salvación. Pues a los que vienen a la paz católica, comienzan a aprovecharles las cosas que estaban fuera, pero no les aprovechaban.

CAPÍTULO X.---15. A Polycarpo de Adrumeto, ya que dijo: "Quienes aprueban el Bautismo de los herejes, anulan el nuestro", respondemos: Si el Bautismo es de los herejes, el que se da por los herejes; es de los avaros y homicidas, el que se da dentro por tales. Pero si esto no es de estos, tampoco aquello es de aquellos: y por lo tanto, dondequiera que esté, es de Cristo.

CAPÍTULO XI.---16. Novato de Thamugade dijo: "Aunque sabemos que toda la Escritura da testimonio del Bautismo salvífico, sin embargo, debemos expresar nuestra fe. Los herejes y cismáticos que vienen a la Iglesia, que parecen haber sido pseudobautizados, deben ser bautizados en la fuente perenne: y por eso, según el testimonio de las Escrituras, y según el decreto de nuestros colegas santísimos varones, todos los cismáticos y herejes que se han convertido a la Iglesia deben ser bautizados; pero también cualquiera que pareciera ordenado, debe ser recibido entre los laicos".

17. Novato de Thamugade dijo lo que hizo, pero no aportó nada de donde pudiera mostrar que debía haber hecho lo que hizo. Pues nombró el testimonio de las Escrituras y el decreto de los colegas, pero no presentó nada de allí que pudiéramos considerar.

CAPÍTULO XII.---18. Nemesiano de Tubunis dijo: El bautismo que dan los herejes y cismáticos no es verdadero, como se ha declarado en todas partes de las Sagradas Escrituras: ya que sus propios líderes son falsos cristos y falsos profetas, como dice el Señor a través de Salomón: «El que confía en lo falso, alimenta vientos; y sigue a las aves que vuelan» (Prov. X, 4). Pues abandona los caminos de su viña, y se desvía de los senderos de su campo. Entra por lugares desiertos y áridos, y en tierra destinada a la sed, pero sus manos alcanzan lo infructuoso.» Y de nuevo: «Apártate del agua ajena, y no bebas de fuente extraña, para que vivas mucho tiempo, y se te añadan años de vida.» Y en el Evangelio, nuestro Señor Jesucristo habló con su propia voz diciendo: «A menos que uno nazca de agua y del Espíritu Santo, no puede entrar en el reino de Dios» (Juan III, 3). Este es el Espíritu que al principio se movía sobre las aguas (Gén. I, 2). Pues el Espíritu no puede operar sin el agua, ni el agua sin el Espíritu. Por lo tanto, algunos se interpretan mal a sí mismos al decir que reciben el Espíritu Santo por la imposición de manos, y así son recibidos; cuando es manifiesto que deben renacer en ambos sacramentos en la Iglesia católica. Entonces podrán ser hijos de Dios, como dice el Apóstol, «Procurando guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz: un cuerpo y un Espíritu, como fuisteis llamados en una misma esperanza de vuestra vocación; un Señor, una fe, un bautismo, un Dios» (Efes. IV, 3-5). Todo esto lo dice la Iglesia católica. Y de nuevo en el Evangelio dice, «Lo que nace de la carne, carne es; y lo que nace del Espíritu, espíritu es» (Juan III, 6): porque Dios es espíritu, y ha nacido de Dios» (Id. IV, 24). Por lo tanto, todos los herejes y cismáticos, todo lo que hacen es carnal, como dice el Apóstol, «Porque manifiestas son las obras de la carne, que son fornicaciones, inmundicias, incestos, idolatrías, hechicerías, enemistades, contiendas, celos, iras, divisiones, herejías, y cosas semejantes a estas; de las cuales os advierto, como ya os lo he dicho, que los que practican tales cosas no heredarán el reino de Dios» (Gál. V, 19-21). El Apóstol condena igualmente con todos los malos a aquellos que causan división, es decir, a los cismáticos y herejes. Por lo tanto, a menos que reciban el bautismo salvador en la Iglesia católica, que es una, no pueden ser salvos, sino que serán condenados con los carnales en el juicio del Señor.

19. Nemesiano de Tubunis presentó muchos testimonios de las Escrituras: pero habló mucho a favor de la sentencia de la Iglesia Católica, que hemos asumido declarar y recomendar. A menos que se piense que no confía en lo falso quien confía en la esperanza de las cosas temporales, como todos los avaros y rapaces, y quienes renuncian al mundo no con hechos, sino con palabras, de los cuales, sin embargo, dentro se bautizan y son bautizados, como testifica Cipriano (Epíst. 13, a los Clérigos). Ellos también siguen a las aves que vuelan (Prov. X, 4), porque no alcanzan lo que desean. Abandona los caminos de su viña, y se desvía del sendero de su campo; y entra por lugares desiertos y áridos, y en tierra destinada a la sed, pero sus manos alcanzan lo infructuoso, no solo el hereje, sino todo aquel que vive mal: porque toda justicia es fructífera, y toda iniquidad es infructuosa. Los que beben agua ajena de fuente extraña no son solo herejes, sino todos los que no viven según lo que enseña Dios, y viven según lo que enseña el diablo. Pues si hablara del bautismo, no diría, «Ni bebas de fuente extraña»; sino, «No te laves en fuente extraña». Ahora bien, lo que el Señor dijo, «A menos que uno nazca de agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios» (Juan III, 5), no veo en absoluto cómo le ayuda en lo que piensa. Pues es una cosa que todo el que entra en el reino de los cielos primero renace de agua y del Espíritu, porque a menos que nazca de agua y del Espíritu, no entrará en el reino de los cielos; lo que el Señor dijo, y es verdad: pero es otra cosa que todo el que nace de agua y del Espíritu entrará en el reino de los cielos; lo cual ciertamente es falso. Pues también Simón el mago había nacido de agua y del Espíritu (Hechos VIII, 13), y sin embargo no entró en el reino de los cielos. Así puede suceder también con los herejes. O si no nace del Espíritu sino quien se convierte con verdadera conversión, todos los que renuncian al mundo con palabras y no con hechos, ciertamente no nacen del Espíritu, sino solo del agua: quienes, sin embargo, están dentro, como testifica Cipriano. Pues es necesario conceder una de dos cosas: o aquellos que renuncian falsamente al mundo nacen del Espíritu, aunque para perdición, no para salvación, y así también pueden los herejes: o si lo que está escrito, «El Espíritu Santo de disciplina huirá del engaño» (Sab. I, 5), también vale para esto, que los que renuncian falsamente al mundo no nacen del Espíritu; uno puede ser bautizado con agua, y no nacer del Espíritu; y en vano dice Nemesiano, «Ni el Espíritu puede operar sin agua, ni el agua sin el Espíritu». Ya se ha dicho en otros lugares cómo puede suceder que tengan en común un bautismo quienes no tienen una iglesia: así como puede suceder en la misma Iglesia que no tengan un Espíritu, los santos por la justicia y los impuros por la avaricia, y sin embargo tengan un bautismo. Pues así se dice, «un cuerpo», es decir, la Iglesia; como, «un Espíritu», y, «un bautismo». Ya lo demás que dijo, más bien apoya nuestra afirmación. Pues puso un testimonio del Evangelio, «Lo que nace de la carne, carne es; y lo que nace del Espíritu, espíritu es» (Juan III, 6); porque Dios es espíritu, y ha nacido de Dios (Id. IV, 24): e introdujo, «Por lo tanto, todos los herejes y cismáticos, todo lo que hacen es carnal, como dice el Apóstol, «Porque manifiestas son las obras de la carne, que son fornicaciones, inmundicias;» y las demás cosas que dice allí el Apóstol, donde también menciona las herejías, este las ha enumerado: «Porque los que practican tales cosas no heredarán el reino de Dios» (Gál. V, 19-21). Luego añadió, y dijo: «Por lo tanto, el Apóstol condena con todos los malos a aquellos que causan división, es decir, a los cismáticos y herejes». Bien, al enumerar las obras de la carne, entre las cuales están las herejías, encontró y dijo que el Apóstol condena todas juntas. Pregunte entonces al mismo santo Cipriano, y escuche de él cuántos incluso dentro viven según las malas obras de la carne, que el Apóstol condena junto con las herejías, y sin embargo bautizan y son bautizados. ¿Por qué, entonces, se dice que solo los herejes no pueden tener el bautismo que tienen los compañeros de su condenación?

CAPÍTULO XIII.---20. Januario de Lambaese dijo: Según la autoridad de las Sagradas Escrituras, decreto que todos los herejes deben ser bautizados, y así admitidos en la santa Iglesia.

21. A esto se responde: Según la autoridad de las Sagradas Escrituras, el concilio católico del mundo decretó que el bautismo de Cristo encontrado incluso en los herejes no debe ser desaprobado. Si pusiera testimonios de las Escrituras, demostraríamos que no están en contra de nosotros, o incluso que están a nuestro favor: como lo hace quien lo sigue.

CAPÍTULO XIV.---22. Lucio de Castro Galbae dijo: Cuando el Señor en su Evangelio dijo, «Vosotros sois la sal de la tierra; pero si la sal se desvaneciere, ¿con qué será salada? No sirve más para nada, sino para ser echada fuera y hollada por los hombres» (Mat. V, 13); y de nuevo después de su resurrección, enviando a sus apóstoles, mandó, diciendo, «Toda potestad me es dada en el cielo y en la tierra; id, pues, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo» (Id. XXVIII, 18, 19): por lo tanto, siendo manifiesto que los herejes, es decir, los enemigos de Cristo, no tienen la confesión íntegra del Sacramento: asimismo, los cismáticos no pueden sazonar con sabiduría espiritual, ya que al separarse de la Iglesia, que es una, se han vuelto insípidos y contrarios; que se haga como está escrito, «La casa de los contrarios a la ley necesita purificación» (Prov. XIV, 9, según los LXX): y es consecuente que aquellos que han sido bautizados por los contrarios, primero sean purificados, y luego bautizados.

23. Lucio de Castro Galbae puso un testimonio del Evangelio, diciendo el Señor, «Vosotros sois la sal de la tierra; pero si la sal se desvaneciere, ¿con qué será salada? No sirve más para nada, sino para ser echada fuera y hollada por los hombres»: como si dijéramos que los hombres mismos echados fuera valen algo, ya sea para su propia salvación o la de otros. Pero incluso aquellos que parecen tales dentro, no solo están espiritualmente fuera, sino que también serán separados corporalmente al final. Todos esos no valen para nada, pero no por eso el sacramento del bautismo que está en ellos es nada. Pues incluso en aquellos que son echados fuera, si se arrepienten y regresan, la salvación que se había ido regresa: pero el bautismo, porque no se había ido, no regresa. Y lo que el Señor dijo, «Id, pues, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo», no permitió bautizar sino a los buenos: porque a los malos no les diría, «A quienes perdonéis los pecados, les serán perdonados; a quienes se los retengáis, les serán retenidos» (Juan XX, 23). ¿Cómo, entonces, bautizan dentro los malos, que no pueden perdonar pecados? ¿Cómo también bautizan a los malos no cambiados, cuyos pecados aún están sobre ellos, como dice Juan, «El que odia a su hermano, está en tinieblas hasta ahora» (I Juan II, 9)? Si, sin embargo, son perdonados cuando se unen con los buenos y justos, por quienes en la Iglesia son perdonados, aunque hayan sido bautizados por malos, con íntima caridad; así también a aquellos que vienen de fuera, y se acercan al mismo vínculo del cuerpo de Cristo, con el lazo interno de la paz; el bautismo de Cristo debe ser reconocido en ambos, y no desaprobado en ninguno; ya sea antes de que se conviertan, aunque no les sirva de nada, o cuando se convierten, para que les sirva, «Cuando ellos, al separarse de la Iglesia, que es una, se han vuelto insípidos y contrarios; que se haga como está escrito, «La casa de los contrarios a la ley necesita purificación». Y es consecuente, dice, que aquellos que han sido bautizados por los contrarios, primero sean purificados, y luego bautizados. ¿Qué, entonces, los raptos y homicidas no son contrarios a la ley que dice, «No matarás, no robarás» (Éxodo XX, 13, 15)? Por lo tanto, deben ser purificados: ¿quién negará esto? Y sin embargo, no solo cualquiera que sea bautizado por tales dentro, sino también quienes no cambian al ser bautizados por tales, aunque aún deban purificación para cambiar, no son bautizados de nuevo cuando cambian. Tal es la fuerza en el sacramento del simple bautismo, que aunque

confesemos que alguien bautizado y aún viviendo mal debe ser purificado, sin embargo prohibimos que sea bautizado de nuevo.

CAPÍTULO XV.---24. Crescente de Cirta dijo: En tan gran asamblea de consagrados sacerdotes, habiendo leído las cartas de nuestro amadísimo Cipriano a Jubaiano, y también a Esteban, que contienen tantos testimonios santísimos descendidos de las Escrituras divinas, que con razón todos debemos consentir por la gracia de Dios: yo opino que todos los herejes o cismáticos que deseen venir a la Iglesia católica no deben entrar antes de ser exorcizados y bautizados; excepto aquellos que hayan sido bautizados antes en la Iglesia católica, siempre que sean reconciliados a la Iglesia mediante la imposición de manos en penitencia.

25. Aquí se nos advierte nuevamente que preguntemos por qué dijo, «excepto aquellos que hayan sido bautizados antes en la Iglesia católica». ¿Es porque no habían perdido lo que habían recibido dentro? Entonces, lo que podían tener fuera, ¿por qué no podían también transmitirlo? ¿O es que se transmite ilícitamente fuera? Pero tampoco se tiene lícitamente fuera, y sin embargo se tiene: así se da ilícitamente fuera, pero sin embargo se da. Lo que se otorga al que regresa que había recibido dentro, es lo que se otorga al que viene que había recibido fuera; es decir, para que tenga lícitamente dentro lo que tenía ilícitamente fuera. Pero alguien podría preguntar, ¿qué dijo la carta del bendito Cipriano a Esteban sobre este asunto, que se mencionó en esta sentencia, cuando en el inicio del concilio no se mencionó, creo que porque no se consideró necesario? Pues también se dijo que fue leída en esta asamblea de sacerdotes consagrados: lo cual no dudo en absoluto, como creo, que se hizo, como suele hacerse, para que los obispos ya reunidos pudieran conocer algo también sobre esa causa que contiene esa carta. Pues en absoluto se refiere a la cuestión presente; y más me sorprende por qué este quiso mencionarla, que por qué se omitió su mención en el inicio del concilio. Si alguien piensa que he querido ocultar algo que está en ella y es necesario para la causa presente, que la lea y sepa que lo que digo es verdad: o si encuentra otra cosa, que me refute. Pues en absoluto esa carta tiene algo sobre el bautismo dado entre herejes o cismáticos, de lo que ahora tratamos.

CAPÍTULO XVI.---26. Nicomedes de Segermis dijo: Mi opinión es que los herejes que vienen a la Iglesia deben ser bautizados; porque no obtienen ninguna remisión de pecados fuera, entre los pecadores.

27. A lo cual se responde: La opinión de toda la Iglesia católica es que los herejes, aunque ya bautizados con el bautismo de Cristo en la herejía, al venir a la Iglesia no deben ser bautizados. Pues si no hay remisión de pecados entre los pecadores, tampoco los pecadores dentro perdonan pecados: y sin embargo, los bautizados por ellos no son rebautizados.

CAPÍTULO XVII.---28. Monnulo de Girba dijo: La verdad de nuestra madre la Iglesia católica ha permanecido y permanece entre nosotros, hermanos, especialmente en la Trinidad del bautismo, diciendo nuestro Señor, «Id, bautizad a las naciones en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo» (Mat. XXVIII, 19). Por lo tanto, sabiendo manifiestamente, dice, que los herejes no tienen ni al Padre, ni al Hijo, ni al Espíritu Santo, deben venir a nuestra madre la Iglesia para renacer verdaderamente y ser bautizados, para que el cáncer que tenían, y la ira de la condenación, y la infección del error, sean santificados por el santo y celestial lavacro.

29. A esto respondemos, que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo están en el sacramento al menos, en todos los que son bautizados con el bautismo consagrado con las palabras

evangélicas: pero en el corazón y en la vida no los tienen aquellos que dentro viven perdidamente y execrablemente.

CAPÍTULO XVIII.---30. Secundino de Cédias dijo: Cuando nuestro Señor Cristo dice, «El que no está conmigo, está contra mí» (Id. XII, 30); y el apóstol Juan llama anticristos a aquellos que salen de la Iglesia (I Juan II, 18): indudablemente los enemigos de Cristo, que han sido llamados anticristos, no pueden ministrar la gracia del bautismo salvador; y por eso opino que aquellos que huyen de las insidias de los herejes hacia la Iglesia deben ser bautizados por nosotros, que hemos sido llamados amigos de Dios por su dignación.

31. A lo cual se responde, que todos los que dicen, «Señor, ¿no hicimos muchas maravillas en tu nombre?» y otras cosas que se dicen allí; al final se les dirá, «No os conozco; apartaos de mí, todos los que obráis iniquidad» (Mat. VII, 22, 23): toda esa paja, si persevera en la maldad hasta el último, ya sea que algo vuele fuera antes de la ventilación, o parezca estar dentro, está destinada al fuego. Si, por lo tanto, los herejes deben ser bautizados al venir a la Iglesia para ser bautizados por los amigos de Dios; ¿acaso esos avaros, raptos, homicidas, son amigos de Dios, o aquellos a quienes bautizan deben ser bautizados de nuevo?

CAPÍTULO XIX.---32. Félix de Bagai dijo: Así como el ciego guía al ciego y ambos caen en el hoyo (Mat. XV, 14), así el hereje bautiza al hereje y ambos caen en la muerte.

33. Esto es verdad, pero no por eso es verdad lo que añade: «Y por eso», dice, «el hereje debe ser bautizado y vivificado, para que nosotros, los vivos, no comuniquemos con los muertos». ¿Acaso no estaban muertos los que decían, «Comamos y bebamos, porque mañana moriremos» (I Cor. XV, 32)? pues no creían en la resurrección de los muertos. ¿No caían en el hoyo junto con ellos aquellos que se corrompían con sus malas conversaciones y los seguían? Y sin embargo, entre ellos estaban aquellos a quienes el Apóstol escribía ya bautizados, y sin embargo, si se corregían, no eran bautizados de nuevo. ¿No dice el mismo apóstol, «El ocuparse de la carne es muerte» (Rom. VIII, 6)? Y ciertamente se ocupaban de la carne los avaros, defraudadores, raptos, entre quienes gemía el mismo Cipriano. ¿Qué, entonces, perjudicaban a los vivos dentro los muertos? ¿O quién dirá que el bautismo de Cristo que tales tenían o daban, fue violado por sus iniquidades?

CAPÍTULO XX.---34. Poliano de Mileo dijo: Es justo que el hereje sea bautizado en la santa Iglesia.

35. Nada más breve podría haberse dicho. Pero creo que esto también es breve: Es justo que el bautismo de Cristo no sea insuflado en la Iglesia de Cristo.

CAPÍTULO XXI.---36. Teógenes de Hipona Regia dijo: Según el sacramento de la gracia celestial de Dios que hemos recibido, creemos en un solo bautismo que está en la santa Iglesia.

37. También puede ser mi opinión. Pues está tan equilibrada que no tiene nada en contra de la verdad. Porque nosotros también creemos en un solo Bautismo que está en la Iglesia santa. Si hubiera dicho, "que está solo en la Iglesia santa", habría que responder como a los demás. Pero ahora, porque se ha dicho así, "creemos en un solo Bautismo que está en la Iglesia santa", de manera que se dice que está en la Iglesia santa, pero no se niega que esté en otros lugares: cualquiera que sea su pensamiento, no es necesario discutir contra estas palabras. Porque si se me preguntara individualmente si hay un solo Bautismo, respondería que hay uno solo. Luego, si se me preguntara si está en la Iglesia santa, respondería que sí. Tercero, si

se me preguntara si creo en este Bautismo, respondería que así lo creo; y por lo tanto, respondería que creo en un solo Bautismo que está en la Iglesia santa. Pero si se me preguntara si está solo en la Iglesia santa, y no entre los herejes o cismáticos, respondería que no lo creo así con toda la Iglesia. Pero como él no lo incluyó en su sentencia, creo que es impropio añadirle palabras contra las cuales discutir, que no se encuentran allí. Pues si dijera, "hay un solo río Éufrates, que está en el paraíso", ciertamente diría la verdad. Pero si se le preguntara si ese río está solo en el paraíso, y así lo dijera, diría algo falso. Porque también está fuera del paraíso, en las tierras a las que fluye desde esa fuente. Pero, ¿quién es tan temerario como para decir que él respondería algo falso, cuando podría responder algo verdadero? Por lo tanto, las palabras de esta sentencia no deben tener contradicción, porque no impiden la verdad.

CAPÍTULO XXII.---38. Dativo de Badis dijo: Nosotros, en la medida de lo posible, no nos comunicamos con el hereje, a menos que haya sido bautizado en la Iglesia y haya recibido la remisión de los pecados.

39. Se responde: Si quieres que sea bautizado porque no ha recibido la remisión de los pecados; si encuentras a alguien dentro que, guardando odio contra su hermano, ha sido bautizado así, ya que el Señor no puede mentir, quien dijo, "Si no perdonáis, no se os perdonará" (Mateo VI, 15), ¿ordenarás que sea bautizado de nuevo una vez corregido? No, ciertamente: así tampoco al hereje. Sin embargo, ¿por qué no dijo brevemente, "No nos comunicamos con el hereje", sino que añadió, "en la medida de lo posible"? No debe pasarse por alto. Pues vio que muchos estaban de acuerdo con esta sentencia, de cuya compañía, para no violar la unidad, no podían separarse, y añadió, "en la medida de lo posible": demostrando que no se comunicaban con aquellos que consideraban que no tenían el Bautismo por voluntad propia, pero que todo debía ser tolerado por el bien de la paz y la unidad; lo cual también hacían aquellos que sentían que estos no actuaban correctamente, y mantenían lo que después la verdad mejor declarada enseñó, y la costumbre más antigua, firmada por un concilio posterior, persuadió más firmemente: sin embargo, se toleraron mutuamente, sintiendo de manera diferente con caridad salvada, con piedad solícita, esforzándose por mantener la unidad del espíritu en el vínculo de la paz (Efesios IV, 2, 3), hasta que a algunos de ellos, si pensaban de otra manera, Dios también les revelara (Filipenses III, 15). Que escuchen esto aquellos por quienes la unidad es atacada a través de este concilio, por el cual se declara cuánto debe amarse la unidad.

CAPÍTULO XXIII.---40. Successus de Abbir Germanicana dijo: A los herejes o no se les permite nada, o se les permite todo. Si pueden bautizar, también pueden dar el Espíritu Santo: pero si no pueden dar el Espíritu Santo, porque no tienen el Espíritu Santo, tampoco pueden bautizar espiritualmente. Por eso opinamos que los herejes deben ser bautizados.

41. A esto se puede responder casi con las mismas palabras: A los homicidas o no se les permite nada, o se les permite todo. Si pueden bautizar, también pueden dar el Espíritu Santo: pero si no pueden dar el Espíritu Santo, porque no tienen el Espíritu Santo, tampoco pueden bautizar espiritualmente. Por eso opinamos que los bautizados por homicidas, o los homicidas bautizados y no cambiados para mejor, cuando se corrijan, deben ser bautizados. Pero esto no es verdad. Porque quien odia a su hermano es homicida (1 Juan III, 15). Y tales conocía Cipriano dentro, que ciertamente bautizaban. Por lo tanto, en vano se han dicho tales cosas sobre el bautismo de los herejes.

CAPÍTULO XXIV.---42. Fortunato de Thuccabori dijo: Jesucristo nuestro Señor y Dios, Hijo de Dios Padre y creador, edificó la Iglesia sobre la roca, no sobre la herejía: y dio el poder de

bautizar a los obispos, no a los herejes. Por lo tanto, los que están fuera de la Iglesia, y se oponen a Cristo, dispersan sus ovejas y su rebaño, no pueden bautizar fuera.

43. A esto añadió, "fuera", para que ya no se le pueda responder brevemente. Pues también a esto se le respondería casi con las mismas palabras: Jesucristo nuestro Señor y Dios, Hijo de Dios Padre y creador, edificó la Iglesia sobre la roca, no sobre la iniquidad: y dio el poder de bautizar a los obispos, no a los inicuos. Por lo tanto, los que no pertenecen a la roca, sobre la cual edifican los que oyen y hacen las palabras de Dios, sino que viven contra Cristo oyendo sus palabras y no haciéndolas, y por lo tanto edificando sobre la arena, corrompen a sus ovejas y rebaño con el ejemplo de sus malos hábitos, no pueden bautizar. ¿Acaso no podría decirse esto verosímilmente? y sin embargo es falso. Porque los inicuos bautizan; ya que son inicuos aquellos raptos, que Cipriano reprendía estando en unidad con él (Sermón de los Caídos). Pero, dice, añadió "fuera". ¿Por qué entonces no pueden bautizar fuera? ¿Acaso porque son peores por el hecho mismo de estar fuera? Pero no importa para la integridad del Bautismo, cuando lo entrega alguien peor. Pues no hay tanta diferencia entre un malo y un peor, como entre un bueno y un malo: y sin embargo, cuando bautiza un malo, no da algo diferente a lo que da un bueno. Por lo tanto, también cuando bautiza un peor, no da algo diferente a lo que da el que es menos malo. ¿O acaso no se refiere al mérito del hombre, sino al sacramento del mismo Bautismo que no puede darse fuera? Si esto fuera así, tampoco podría poseerse fuera, y sería necesario bautizar tantas veces como alguien, al salir de la Iglesia, regresara a ella.

44. Ahora bien, si investigamos más diligentemente qué significa "fuera", especialmente porque él mismo hizo mención de la roca sobre la cual se edifica la Iglesia: ¿no están en la Iglesia aquellos que están en la roca; pero los que no están en la roca, tampoco están en la Iglesia? Veamos entonces si aquellos que oyen las palabras de Cristo y no las hacen, edifican su edificio sobre la roca. El mismo Señor les contradice, diciendo: "El que oye estas palabras mías y las hace, le compararé a un hombre prudente que edificó su casa sobre la roca"; y poco después, "El que oye estas palabras mías y no las hace, le compararé a un hombre insensato que edificó su casa sobre la arena" (Mateo VII, 24, 26). Si, por lo tanto, la Iglesia está en la roca, aquellos que están sobre la arena, porque están fuera de la roca, ciertamente están fuera de la Iglesia. Recordemos entonces cuántos menciona Cipriano como si estuvieran dentro, que edifican sobre la arena, es decir, oyen las palabras de Cristo y no las hacen. Y por eso, porque están sobre la arena, se demuestra que están fuera de la roca, que es fuera de la Iglesia: sin embargo, mientras están así, y no se cambian para mejor o nunca se cambian, bautizan y son bautizados; y el Bautismo que tienen, destinado a su condenación, permanece íntegro.

45. Tampoco en este lugar se puede decir: ¿Quién hace todas las palabras del Señor, que están escritas en ese mismo sermón evangélico, que concluyendo dijo, edificar sobre la roca quienes oyen y hacen esas palabras; pero sobre la arena quienes oyen y no hacen? Porque aunque no se cumplan todas por algunos, en ese mismo sermón puso el remedio, diciendo: "Perdonad, y se os perdonará" (Lucas VI, 37). Y después de la oración del Señor, mencionada y escrita en ese mismo sermón: "Porque si perdonáis a los hombres sus ofensas, también vuestro Padre celestial os perdonará a vosotros; pero si no perdonáis a los hombres, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestras ofensas" (Mateo VI, 14, 15). De aquí también Pedro dice, "Porque la caridad cubre multitud de pecados" (1 Pedro IV, 8): que ciertamente no tenían aquellos, y por lo tanto edificaban sobre la arena, de quienes el mismo Cipriano dice, que dentro de la envidia maliciosa incluso en tiempos apostólicos vivían sin caridad (Epístola 73, a Jubaiano); y por eso, aunque parecían estar dentro, estaban fuera, porque no estaban en aquella roca por la cual se significa la Iglesia.

CAPÍTULO XXV.---46. Sedato de Tuburbo dijo: En cuanto el agua santificada por la oración del sacerdote en la Iglesia lava los pecados, en tanto la palabra del hereje, como un cáncer, infecta y acumula pecados. Por eso, con todas las fuerzas pacíficas, se debe esforzar para que nadie, infectado y teñido por el error hereje, rechace recibir el único y verdadero Bautismo, por el cual quien no haya sido bautizado será ajeno al reino de los cielos.

47. A esto se responde, porque si el agua no se santifica cuando alguna palabra de error se pronuncia por ignorancia en la oración, muchos no solo malos, sino también buenos hermanos en la misma Iglesia no santifican el agua. Pues las oraciones de muchos se corrigen diariamente, si se recitan a los más doctos, y se encuentran muchas en ellas contra la fe católica. ¿Acaso si se manifiesta que algunos fueron bautizados cuando esas oraciones se dijeron sobre el agua, se ordenará que sean bautizados de nuevo? ¿Por qué no? Porque a menudo el defecto de la oración supera el afecto del que ora: y porque esas ciertas palabras evangélicas, sin las cuales no puede consagrarse el Bautismo, tienen tanto poder, que por ellas se anulan cualesquiera cosas viciosas que se digan en la oración contra la regla de la fe, así como el demonio es expulsado en nombre de Cristo. Pues ciertamente si el hereje trae una oración viciosa, ni tiene el buen afecto de la caridad, por el cual esa ignorancia pueda ser superada; y por eso es semejante a cualquiera que en la misma Católica es envidioso y malicioso, como los que Cipriano reprende allí: también trae, como suele suceder, alguna oración en la que habla contra la regla de la fe; muchos, en efecto, se precipitan en oraciones, no solo compuestas por ignorantes locuaces, sino también por herejes, y por la simplicidad de la ignorancia, no pudiendo discernirlas, las usan pensando que son buenas; sin embargo, lo que en ellas es perverso no anula lo que allí es recto, sino que es anulado por ellas: así como en el mismo hombre de buena esperanza y fe probable, si piensa de otra manera en algo, no se anulan por eso las cosas que piensa correctamente, hasta que Dios le revele también lo que piensa de otra manera (Filipenses III, 15). Pero si él mismo es malo y perverso, si dice una oración íntegra, y en ninguna parte adversa a la fe católica, no por eso él es recto, porque aquella es recta: y si en algunas cosas trae una oración perversa, Dios está presente con sus palabras evangélicas, sin las cuales no puede consagrarse el Bautismo de Cristo; y él mismo santifica su Sacramento, para que al hombre, ya sea antes de ser bautizado, o cuando es bautizado, o después cuando se convierta verdaderamente a él, le valga para la salvación lo que, si no se convirtiera, le valdría para la perdición. De lo contrario, ¿quién no sabe que no es el Bautismo de Cristo, si faltan allí las palabras evangélicas de las que consta el Símbolo? Pero más fácilmente se encuentran herejes que no bautizan en absoluto, que aquellos que no bautizan con esas palabras. Por eso decimos que no todo bautismo (pues en muchos sacrilegios de ídolos se dice que los hombres son bautizados), sino el Bautismo de Cristo, es decir, consagrado con palabras evangélicas, es el mismo en todas partes, y no es violado por la perversidad de cualquier hombre.

48. Sin embargo, en esta sentencia tampoco debe omitirse negligentemente, lo que aquí intercaló y dijo, "Por eso, con todas las fuerzas pacíficas, se debe esforzar para que nadie, infectado por el error hereje", y demás. Pues se refirió a aquellas palabras del bienaventurado Cipriano diciendo, "No juzgando a nadie, ni apartando a alguien del derecho de comunión si piensa de manera diferente" (En el inicio del Concilio). He aquí cuánto vale en los buenos hijos de la Iglesia el amor a la unidad y la paz, que aquellos que llamaban sacrílegos y profanos, admitidos sin Bautismo como pensaban, si no podían corregirlos tanto como creían, preferían tolerarlos, antes que romper ese santo vínculo por ellos, para que no se arrancara también el trigo junto con la cizaña (Mateo XIII, 29); permitiendo en cuanto estaba en ellos, como en aquel juicio nobilísimo de Salomón, que el cuerpo infantil fuera nutrido por la falsa madre, antes que ser cortado (1 Reyes III, 26). Esto también lo hacían aquellos que sentían

más verdaderamente sobre el sacramento del Bautismo, y aquellos a quienes Dios, por el mérito de tan gran caridad, iba a revelar si pensaban de otra manera.

CAPÍTULO XXVI.---49. Privatiano de Sufetula dijo: Quien dice que los herejes tienen el poder de bautizar, que diga primero quién fundó la herejía. Pues si la herejía es de Dios, puede tener indulgencia divina: pero si no es de Dios, ¿cómo puede tener o conferir a alguien la gracia de Dios?

50. A esto se puede responder con las mismas palabras: Quien dice que los malevolentes y envidiosos tienen el poder de bautizar, que diga primero quién fundó la malevolencia y la envidia. Pues si la malevolencia y la envidia son de Dios, pueden tener también indulgencia divina: pero si no son de Dios, ¿cómo pueden tener o conferir a alguien la gracia de Dios? Pero así como estas cosas dichas de la misma manera son manifiestamente falsas, así también aquellas que se dijeron para que estas fueran convencidas. Porque los malevolentes y envidiosos bautizan, como concede el mismo Cipriano, porque también testifica que están dentro. Así pues, también los herejes pueden bautizar: porque el Bautismo es el sacramento de Cristo; pero la envidia y la herejía son obras del diablo, que quien las tenga, no por eso hace que si tiene el Sacramento de Cristo, también se cuente entre las obras del diablo.

CAPÍTULO XXVII.---51. Privato de Sufes dijo: Quien aprueba el Bautismo de los herejes, ¿qué otra cosa hace sino comunicarse con los herejes?

52. A esto se responde: No es el Bautismo de los herejes, lo que aprobamos en los herejes: así como no es el Bautismo de los avaros, insidiosos, fraudulentos, raptos, envidiosos, lo que aprobamos en ellos. Todos estos son inicuos: pero Cristo es justo, cuyo Sacramento en ellos, en lo que a él respecta, no violan con su iniquidad. De lo contrario, podría otro decir: Quien aprueba el Bautismo de los inicuos, ¿qué otra cosa hace sino comunicarse con los inicuos? Lo cual si alguien lo objetara a la misma Iglesia Católica, se le respondería lo que ahora se ha respondido a este.

CAPÍTULO XXVIII.---53. Hortensiano de Laribus dijo: Cuántos bautismos hay, que lo vean los presuntuosos o los defensores de los herejes: nosotros conocemos un solo Bautismo, que no está sino en la Iglesia, y lo reivindicamos para la Iglesia. O, ¿cómo pueden bautizar en el nombre de Cristo, aquellos que el mismo Cristo dice que son sus adversarios?

54. A esto, respondiendo con un tenor similar de palabras: Que lo vean los presuntuosos o los defensores de los inicuos; nosotros conocemos un solo Bautismo, que no está sino en la Iglesia, y dondequiera que se encuentre, lo reclamamos para la Iglesia cuando podemos. O, ¿cómo pueden bautizar en el nombre de Cristo, aquellos que el mismo Cristo dice que son sus adversarios? Pues a todos los inicuos les dice, "No os conozco; apartaos de mí, los que obráis iniquidad" (Mateo VII, 23): y sin embargo, cuando bautizan, no son ellos los que bautizan, sino aquel de quien Juan dice, "Él es quien bautiza" (Juan I, 33).

CAPÍTULO XXIX.---55. Casio de Macomades dijo: Como no pueden haber dos bautismos, quien concede el Bautismo a los herejes, se lo quita a sí mismo. Por eso opino que los herejes, tristes y consumidos, deben ser bautizados cuando comiencen a venir a la Iglesia, y lavados con la sagrada y divina ablución, e iluminados con la luz de la vida, no como enemigos, sino como pacíficos, no como extraños, sino como domésticos de la fe del Señor, no como adúlteros, sino como hijos de Dios, no como del error, sino como hechos de la salvación, sean recibidos en la Iglesia: excepto aquellos que, siendo fieles de la Iglesia,

fueron suplantados y pasaron a las tinieblas de la herejía; pero a estos se les debe restituir por la imposición de manos.

56. Podría decir otro: Como no pueden existir dos bautismos de Cristo, quien concede el Bautismo a los inicuos, se lo quita a sí mismo. Pero incluso estos se resistirían con nosotros y dirían: Concedemos el Bautismo a los inicuos; que no es de ellos, como la iniquidad, sino de Cristo, cuya es la equidad, y cuyo Sacramento incluso entre los inicuos no es inicuio. Lo que dirían con nosotros sobre los inicuos, que lo digan sobre los herejes. Y por eso lo que sigue, más bien debería haberse dicho así: Opino, por tanto, que los herejes lamentables y débiles no deben ser bautizados cuando comiencen a venir a la Iglesia, si ya tienen el Bautismo de Cristo, sino corregidos de su perversidad. Pues también se puede decir de los inicuos, de los cuales los herejes son parte: Opino, por tanto, que los inicuos lamentables y débiles, si ya están bautizados, no deben ser bautizados cuando comiencen a venir a la Iglesia, es decir, a aquella roca fuera de la cual están todos los que oyen las palabras de Cristo y no las hacen; sino que, ya lavados con el sagrado y divino lavado, y entonces iluminados con la luz de la vida, no sean enemigos, sino pacíficos, pues los inicuos no tienen paz; no extraños, sino domésticos de la fe del Señor, pues a los inicuos se les dijo, ¿Cómo te has convertido en amargura, vid extraña? (Jeremías II, 21); no adúlteros, sino hijos de Dios, pues los inicuos son hijos del diablo; no hechos del error, sino de la salvación, pues la iniquidad no salva: recibidos en la Iglesia, es decir, en aquella roca, en aquella paloma, en aquel jardín cerrado y fuente sellada, que no se reconoce sino en el trigo, no en la paja, ya sea que se separen lejos del viento, o parezcan mezclados con el grano hasta la última ventilación. Por tanto, en vano añadió Casio, "Excepto aquellos que, siendo fieles en la Iglesia, fueron suplantados y pasaron a las tinieblas de la herejía. Pues si también ellos, al apartarse de la Iglesia, perdieron el Bautismo, también a ellos se les devuelva: si no lo perdieron, que se reconozca lo que se les dio a través de ellos.

CAPÍTULO XXX.---57. Otro Januario del pueblo de César dijo: Si el error no obedece a la verdad, mucho menos la verdad consiente con el error: y por eso asistimos a la Iglesia, en la cual presidimos, para que, reivindicando solo para ella el Bautismo, bauticemos a aquellos que la Iglesia no ha bautizado.

58. Se responde: A quienes la Iglesia bautiza, ciertamente los bautiza aquella roca, fuera de la cual están todos los que oyen las palabras de Cristo y no las hacen. Por tanto, sean bautizados todos los que han sido bautizados por tales. Pero si no se hace, como en estos, así en los herejes, el Bautismo de Cristo, condenada o corregida su iniquidad y perversidad, debe ser reconocido y aprobado.

CAPÍTULO XXXI.---59. Otro Secundino de Carpis dijo: "¿Son los herejes cristianos, o no? Si son cristianos, ¿por qué no están en la Iglesia de Dios? Si no son cristianos, que lo sean. ¿O a qué se referirá la palabra del Señor que dice, El que no está conmigo, está contra mí; y el que no recoge conmigo, desparrama (Mateo XII, 30)? De donde se concluye que sobre los hijos extraños y las crías del anticristo el Espíritu Santo no puede descender solo por la imposición de manos, cuando es manifiesto que los herejes no tienen Bautismo."

60. Se responde a esto: ¿Son los inicuos cristianos, o no? Si son cristianos, ¿por qué no están en aquella roca en la cual se edifica la Iglesia; pues oyen las palabras de Cristo, y no las hacen? Si no son cristianos, que lo sean. ¿O a qué se referirá la palabra del Señor que dice, El que no está conmigo, está contra mí; y el que no recoge conmigo, desparrama? Pues desparraman sus ovejas, quienes las conducen a la mancha de sus costumbres por mala

imitación. De donde se concluye que sobre los hijos extraños (que todos los inicuos son llamados) y las crías del Anticristo (que son todos los que se oponen a Cristo) el Espíritu Santo no puede descender solo por la imposición de manos, si no hay verdadera conversión del corazón; cuando es manifiesto que los inicuos, mientras son inicuos, pueden tener el Bautismo, pero no pueden tener la salvación de la cual el Bautismo es sacramento. Veamos si los herejes están descritos en aquel salmo, donde se dice de los hijos extraños: Señor, líbrame de la mano de los hijos extraños, cuya boca ha hablado vanidad, y su diestra es diestra de iniquidad; cuyos hijos son como plantas nuevas, sus hijas adornadas como la semejanza de un templo. Sus almacenes llenos, rebosando de esto en esto: sus ovejas fecundas, multiplicándose en sus salidas; sus bueyes gordos: no hay ruina de muro, ni salida, ni clamor en sus calles. Dijeron bienaventurado al pueblo que tiene estas cosas; bienaventurado el pueblo cuyo Dios es el Señor (Salmo CXLIII, 7-15). Si, por tanto, estos son los hijos extraños, que ponen la bienaventuranza en las cosas temporales y la abundancia de la felicidad terrena, y desprecian los mandamientos divinos, veamos si no son los mismos de los que Cipriano dice así, transformándolos también en sí mismo, para mostrar que habla de aquellos con quienes compartía los Sacramentos: "Mientras no seguimos el camino del Señor," dice, "ni guardamos los mandatos celestiales dados para nuestra salvación. Nuestro Señor hizo la voluntad del Padre, y nosotros no hacemos la voluntad del Señor, buscando patrimonio y lucro, siguiendo la soberbia, y otras cosas" (Epístola 11, a los Clérigos). Pero si estos podían tener y transmitir el Bautismo, ¿por qué se niega que pueda estar en los hijos extraños? a quienes, sin embargo, exhorta a que, guardando los mandamientos celestiales enviados a ellos por el Hijo único, merezcan ser sus hermanos e hijos de Dios.

CAPÍTULO XXXII.---61. Victorico de Thabraca dijo: Si se permite a los herejes bautizar, y dar la remisión de los pecados; ¿por qué los infamamos, llamándolos herejes?

62. ¿Qué, si otro dijera: Si se permite a los inicuos bautizar, y dar la remisión de los pecados; ¿por qué los infamamos, llamándolos inicuos? Lo que se respondería a este sobre los inicuos, también se le responda a aquel sobre los herejes; es decir, que el Bautismo con el que bautizan no es de ellos, y no es consecuente que cualquiera que tenga el Bautismo de Cristo, también esté seguro de la remisión de los pecados; si solo lo tiene en el Sacramento, y no se ha convertido con verdadera conversión del corazón, para que se le perdone al que perdona.

CAPÍTULO XXXIII.---63. Otro Félix de Uthina dijo: No hay duda, santísimos consacerdotes, de que la presunción humana no puede tanto como la majestad adorable y venerable de nuestro Señor Jesucristo. Por tanto, recordando el peligro, debemos no solo observar esto, sino también confirmarlo entre todos nosotros, para que todos los herejes que acuden al seno de la madre Iglesia sean bautizados; para que la mente hereje, que ha sido contaminada por una larga enfermedad, sea purificada y reformada para mejor por la santificación del lavado.

64. Quizás este que puso la causa en purgar la larga enfermedad, por la cual los herejes deberían ser bautizados, perdonaría a aquellos que, habiendo caído en alguna herejía, hubieran estado allí por poco tiempo, y corregidos rápidamente, hubieran pasado de allí a la Católica. Luego, él mismo poco advirtió que se podría decir así, que todos los inicuos que acuden a aquella roca en la cual se significa la Iglesia, sean bautizados; para que la mente inicua que edificaba fuera de la roca en la arena oyendo las palabras de Cristo y no haciéndolas, sea purificada y reformada para mejor por la santificación del lavado: y sin embargo, no se hace, si ya están bautizados, incluso si se demuestra que eran tales cuando fueron bautizados; es decir, que renunciaban al mundo con palabras y no con hechos.

CAPÍTULO XXXIV.---65. Quieto de Buruch dijo: "Los que vivimos por la fe, debemos obedecer con observancia crédula a lo que nos ha sido instruido de antemano. Pues está escrito en Salomón, El que se bautiza de un muerto, ¿qué le aprovecha su lavado? (Eclesiástico XXXIV, 30). Lo cual ciertamente habla de aquellos que son bautizados por herejes, y de los que bautizan. Pues si los que son bautizados entre ellos, por la remisión de los pecados obtienen la vida eterna, ¿por qué vienen a la Iglesia? Si de un muerto no se recibe nada de salvación, y por eso, reconociendo su error anterior, regresan a la verdad con penitencia; deben ser santificados con el único Bautismo vital, que está en la Iglesia católica."

66. Qué significa ser bautizado de un muerto, sin perjuicio de una consideración más diligente de la misma Escritura, ya lo hemos dicho en otro lugar (Contra Parmenianum lib. 2, cap. 10). Pero pregunto por qué quieren entender solo a los herejes como muertos, cuando el apóstol Pablo dijo en general sobre el pecado, El salario del pecado es muerte (Romanos VI, 23); y nuevamente, El ocuparse de la carne es muerte (Romanos VIII, 6). Y cuando dice que la viuda que vive en deleites está muerta (I Timoteo V, 6), ¿cómo no están muertos los que renuncian al mundo con palabras y no con hechos? ¿Qué, pues, aprovecha el lavado de quien es bautizado por estos: sino que también él, si es tal, tiene el lavado, pero no le aprovecha para la salvación? Pero si aquel por quien es bautizado es tal, y este verdaderamente se convierte a Dios de corazón; no es bautizado por aquel muerto, sino por aquel vivo de quien se dijo, Él es quien bautiza (Juan I, 33); bautice quien sea corporalmente operante. Pero lo que dice de los herejes, Si los que son bautizados entre ellos, por la remisión de los pecados obtienen la vida eterna, ¿por qué vienen a la Iglesia? se responde: Vienen porque, aunque hayan recibido el Bautismo de Cristo hasta la celebración del sacramento, sin embargo, no obtienen la vida eterna sino por la caridad de la unidad: como tampoco aquellos malvados y envidiosos, a quienes no se les perdonarían los pecados, ni siquiera si guardaran odio contra aquellos de quienes sufrían injuria; porque la Verdad dijo, Si no perdonáis, tampoco vuestro Padre os perdonará (Mateo VI, 15): cuánto más cuando odiaban a aquellos a quienes devolvían mal por bien (Salmo XXXIV, 12)? Sin embargo, estos que renuncian al mundo solo con palabras y no con hechos, si después se corrigieran, no serían rebautizados; sino que serían santificados con el único Bautismo vital. Que ciertamente está en la Católica, pero no solo en ella; como tampoco solo en los santos, que están edificados sobre la roca, y de los cuales se perfecciona aquella única paloma (Cantar de los Cantares VI, 8).

CAPÍTULO XXXV. 67. Casto de Sicca dice: "Quien desprecia la verdad y presume seguir la costumbre, o es envidioso y maligno con los hermanos, a quienes se revela la verdad; o es ingrato con Dios, cuya inspiración instruye a su Iglesia.

68. Este si convenciera a aquellos que pensaban diferente, y mantenían esto, que también todo el orbe después confirmó en concilio cristiano, de seguir la costumbre de tal manera que despreciaran la verdad, deberíamos temer estas palabras: pero como aquella costumbre se encuentra propagada por la verdad y fortalecida por la verdad, no tememos nada en esta sentencia. Y sin embargo, si ellos eran envidiosos y malignos con los hermanos, o ingratos con Dios, he aquí con quienes compartían, he aquí a quienes no apartaban del derecho de comunión, como predijo Cipriano, he aquí de quienes no se contaminaban en la conservación de la unidad, he aquí cuánto debe amarse el vínculo de la paz; he aquí lo que deben considerar quienes nos calumnian sobre el concilio de los obispos predecesores, cuya caridad no imitan, y cuyo ejemplo considerado justamente los condena. Si era costumbre, como esta sentencia lo atestigua, que los herejes fueran recibidos con el Bautismo que tenían, o esto se hacía correctamente, o los malos no contaminan a los buenos en la unidad. Si se hacía correctamente, ¿por qué acusan al mundo entero, porque así se reciben? Si, sin embargo, los

malos no contaminan a los buenos en la unidad, ¿cómo se excusan del crimen de la separación sacrílega?

CAPÍTULO XXXVI.---69. Eucracio de Thenis dijo: "Nuestra fe, y la gracia del Bautismo, y la regla de la ley eclesiástica, nuestro Dios y Señor Jesucristo enseñó y cumplió con su boca a los Apóstoles, diciendo: 'Id, enseñad a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo' (Mateo XXVIII, 19). Por tanto, el Bautismo falso e inicuo de los herejes debe ser rechazado por nosotros, y refutado con toda contestación, de cuya boca se expresa veneno, no vida; ni gracia celestial, sino blasfemia de la Trinidad. Y por eso es manifiesto que los herejes que vienen a la Iglesia deben ser bautizados con el Bautismo íntegro y católico, para que purificados de la blasfemia de su presunción, puedan ser reformados por la gracia del Espíritu Santo."

70. Claramente, si no es un bautismo consagrado en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, que se considere de los herejes, y que sea refutado con toda contestación por nosotros; si, sin embargo, reconocemos este nombre en él, distinguimos mejor las palabras evangélicas del error de los herejes, y aprobamos lo que en ellos es bueno, corregimos lo que es erróneo.

CAPÍTULO XXXVII.---71. Liboso de Vaga dijo: "En el Evangelio el Señor dice, 'Yo soy la verdad' (Juan XIV, 6): no dijo, Yo soy la costumbre. Por tanto, manifestada la verdad, que la costumbre ceda a la verdad: para que, aunque en el pasado alguien en la Iglesia no bautizara a los herejes, ahora comience a bautizar."

72. Aquí no intentó mostrar cómo es la verdad, a la que dice que la costumbre debe ceder. Sin embargo, nos ayuda más contra aquellos que se separaron de la unidad, el que confiese que existía aquella costumbre, que el que crea que debe ceder a una verdad que no muestra. Pues aquella es la costumbre, que si admitía sacrílegos al altar de Cristo sin la purificación del Bautismo, y no contaminaba a ninguno de los buenos en la unidad, cualquiera que se separó de la misma unidad, en la cual no podían ser contaminados por el contagio de ningún mal, cometió manifiesto sacrilegio de cisma. Si, sin embargo, aquella costumbre era correcta, por la cual se recibían así a los herejes, dejen el furor, confiesen el error; vengan a la Católica, no para ser rebautizados con el sacramento del Bautismo, sino para ser curados de la herida de la división.

CAPÍTULO XXXVIII.---73. Lucio de Tebeste dijo: "A los herejes, blasfemos, y a los inicuos que desgarran con diversas palabras las santas y adorables palabras de las Escrituras, los considero execrables; y por eso deben ser exorcizados y bautizados."

74. Y yo los considero execrables; pero no por eso deben ser exorcizados y bautizados. Pues lo que execramos es su invención, pero lo que veneramos es el Sacramento de Cristo.

CAPÍTULO XXXIX.---75. Eugenio de Ammedera dijo: "Y yo opino lo mismo, que los herejes deben ser bautizados."

76. Se le responde: Pero no opina lo mismo la Iglesia, a la cual Dios ya ha revelado en un concilio pleno, lo que entonces aún pensabais de otra manera (Filipenses III, 15); pero como en vosotros la caridad estaba a salvo, permanecíais en la unidad.

CAPÍTULO XL.---77. Otro Félix de Amaccura dijo: "Y yo mismo, siguiendo la autoridad de las Escrituras divinas, opino que los herejes deben ser bautizados; pero también aquellos que afirman haber sido bautizados entre los cismáticos. Pues si según lo establecido por Cristo,

nuestra fuente es privada, que todos los adversarios de nuestra Iglesia entiendan que no puede ser ajena, ni puede dar agua salvífica a dos pueblos aquel que es pastor de un solo rebaño. Y por eso es manifiesto que ni los herejes ni los cismáticos pueden recibir algo celestial, quienes se atreven a recibir de hombres pecadores y extraños a la Iglesia. Cuando no hay lugar para el que da, ciertamente tampoco aprovecha al que recibe."

78. Se le responde, que las Escrituras divinas en ninguna parte han ordenado que los herejes bautizados entre los herejes sean rebautizados; sino que en muchos lugares han mostrado que son extraños a la Iglesia todos los que no están en la roca, ni pertenecen a los miembros de aquella paloma, y sin embargo pueden bautizar y ser bautizados, y tener sin salvación el Sacramento de la salvación. Nuestra fuente, que es semejante a la fuente del paraíso, que también como aquella fluye fuera del paraíso, ya se ha dicho suficientemente (Supra, cap. 21): y que no puede dar agua salvífica a dos pueblos, es decir, a su propio pueblo y al extraño, concedo y consiento. Pero, ¿acaso porque no es salvífica para los extraños, por eso no es ella misma? Pues el agua del diluvio fue salvífica para los que estaban dentro del arca, pero fuera del arca fue mortal; sin embargo, era la misma. Y muchos extraños, es decir, envidiosos, que Cipriano dice que son parte del diablo y lo muestra de las Escrituras, parecen estar dentro, y sin embargo, si no estuvieran fuera del arca, no morirían por el agua. Pues tales el Bautismo, cuando lo usan mal, mata; como para aquellos de quienes dice el Apóstol, era buen olor de Cristo para muerte (II Corintios II, 15, 16). ¿Por qué, entonces, no reciben algo celestial ni los cismáticos ni los herejes; como las espinas o la cizaña reciben la lluvia, como aquellos que estaban fuera del arca recibieron el agua que venía de las cataratas del cielo, pero para su perdición, no para su salvación? Por tanto, lo que puso al final, Cuando no hay lugar para el que da, ciertamente tampoco aprovecha al que recibe; no me esfuerzo en refutarlo: porque también decimos que no aprovecha a los que reciben, cuando en la herejía lo reciben consintiendo con los herejes; y por eso vienen a la paz y unidad católica, no para recibir el bautismo, sino para que comience a aprovecharles lo que habían recibido.

CAPÍTULO XLI.---79. Otro Januario de Muzula dijo: "Me sorprende que, aunque todos confiesen que hay un solo Bautismo, no todos entiendan la unidad de ese mismo Bautismo. Pues la Iglesia y la herejía son dos cosas diferentes y diversas. Si los herejes tienen el Bautismo, nosotros no lo tenemos: si no lo tenemos, los herejes no pueden tenerlo. Sin embargo, no hay duda de que solo la Iglesia posee el Bautismo de Cristo, que solo posee también la gracia de Cristo y la verdad."

80. Otro podría decir de manera similar, y de manera similar no decir la verdad: Me sorprende que, aunque todos confiesen que hay un solo Bautismo, no todos entienden la unidad de ese mismo Bautismo. Porque la justicia y la iniquidad son dos cosas diferentes y diversas. Si los inicuos tienen el Bautismo, los justos no lo tienen; pero si los justos lo tienen, los inicuos no pueden tenerlo. Sin embargo, no hay duda de que solo los justos poseen el Bautismo de Cristo, quienes son los únicos que poseen también la gracia de Cristo y la verdad. Esto ciertamente es falso, incluso admitiéndolo ellos. Y aquellos envidiosos que están del lado del diablo, como dice Cipriano, y bien conocidos por el apóstol Pablo, tenían el Bautismo: pero no pertenecían a los miembros de aquella paloma que está segura en la roca. CAPÍTULO XLII.---81. Adelphius de Thasbalte dijo: En verdad, atacan la verdad con una palabra falsa y envidiosa sin razón, al decir que nosotros rebautizamos, cuando la Iglesia no rebautiza a los herejes, sino que los bautiza.

82. En realidad, ahora no rebautiza; porque no bautiza sino a aquellos que no han sido bautizados; esta costumbre anterior, la verdad perfecta la confirmó más diligentemente incluso en un concilio posterior.

CAPÍTULO XLIII.---83. Demetrio de Lepti-minus dijo: Guardamos un solo Bautismo, porque solo a la Iglesia católica le reivindicamos lo que es suyo. Pero aquellos que dicen que los herejes bautizan verdaderamente y legítimamente, son ellos quienes no hacen dos, sino muchos bautismos: pues como hay muchas herejías, según su número también se contarán los bautismos.

84. A esto se responde: Si es así, entonces se contarán tantos bautismos como obras de la carne hay, de las cuales dice el Apóstol, Porque los que hacen tales cosas no heredarán el reino de Dios (Gálatas V, 21): entre las cuales se cuentan también las herejías, y tantas de sus obras se toleran dentro como en la paja, y sin embargo, hay un solo Bautismo para todos, que no es violado por ninguna obra de iniquidad.

CAPÍTULO XLIV.---85. Vicente de Thibari dijo: Sabemos que los herejes son peores que los gentiles. Si convertidos quieren venir a Dios, tienen ciertamente la regla de la verdad, que el Señor mandó con precepto divino a los Apóstoles, diciendo, «Id, en mi nombre imponed las manos, expulsad demonios» (Marcos XVI, 17). Y en otro lugar, «Id, y enseñad a las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo» (Mateo XXVIII, 19). Por lo tanto, primero por la imposición de manos en el exorcismo, segundo por la regeneración del Bautismo, entonces pueden venir a la promesa de Cristo; de otra manera, considero que no debe hacerse.

86. De qué regla dice que los herejes son peores que los gentiles, no lo sé; cuando el Señor dice, Si no escucha a la Iglesia, sea para ti como un gentil y un publicano (Mateo XVIII, 17). ¿Es incluso un hereje peor que tal? No me opongo: sin embargo, no porque el hombre mismo sea peor que el gentil, es decir, pagano, el Sacramento de Cristo, si lo tiene, se mezcla con sus vicios y costumbres, y por esa mezcla corrupta perece. Pues aquellos que se apartan de la Iglesia y se convierten en no solo seguidores, sino también fundadores de herejías, si ya bautizados se apartan, siendo según esta regla peores que los gentiles, sin embargo, tienen el Bautismo: pues si corregidos regresan, no lo reciben; lo cual, si lo hubieran perdido, ciertamente lo recibirían. Por lo tanto, puede suceder que alguien sea peor que un gentil, y sin embargo, en él el Sacramento de Cristo no solo esté, sino que tampoco sea peor que en un hombre santo y justo. Y aunque en cuanto a ese hombre, no lo guardó, sino que lo violó con su mente y voluntad; sin embargo, en cuanto al Sacramento mismo, permaneció íntegro e inviolado con su despreciador y repudiador. ¿No eran los sodomitas gentiles, es decir, paganos? Por lo tanto, los judíos eran peores, a quienes el Señor dice, Será más tolerable para Sodoma en el día del juicio que para vosotros (Mateo XI, 24): y a quienes el profeta dice, Justificasteis a Sodoma (Ezequiel XVI, 51); es decir, en comparación con vosotros, Sodoma se ha hecho justa. Sin embargo, ¿acaso por eso los sacramentos divinos que estaban entre los judíos eran tales como ellos eran; los cuales el mismo Señor también recibió, y a celebrarlos envió a los leprosos que había limpiado (Lucas XVII, 14), y a Zacarías ministrando el ángel se le apareció, y le anunció que había sido escuchado mientras sacrificaba en el templo (Lucas I, 11, 13)? Estos mismos sacramentos estaban tanto en los buenos hombres de aquel tiempo, como en los malos peores que los gentiles; ya que fueron preferidos a los sodomitas en maldad: y sin embargo, esos sacramentos eran en ambos íntegros y divinos.

87. Pues incluso los mismos gentiles, si pudieron tener algo divino y recto en sus doctrinas, no fueron desaprobados por nuestros santos, aunque ellos por sus supersticiones e idolatría y

soberbia, y otros hábitos perdidos, debían ser detestados, y a menos que se corrigieran, castigados por el juicio divino. Pues el apóstol Pablo, entre los atenienses, cuando decía algunas cosas sobre Dios, dio testimonio de que algunos de ellos dijeron algo así (Hechos XVII, 28): lo cual, si vinieran a Cristo, sería reconocido en ellos, no desaprobado. Y el santo Cipriano usa tales testimonios contra los mismos gentiles. Pues cuando hablaba de los magos: De los cuales, dice, el principal Hostanes, niega que la forma del verdadero Dios pueda ser vista, y dice que los verdaderos ángeles asisten a su sede. En lo cual también Platón consiente de igual manera, y guardando un solo Dios, dice que los demás son ángeles o demonios. Hermes Trismegisto también habla de un solo Dios, y lo confiesa incomprendible e inestimable (Libro de la Vanidad de los Ídolos). Si, por lo tanto, estos vinieran a recibir la salvación cristiana, ciertamente no se les diría, Esto es malo que tenéis, o esto es falso que tenéis: sino que claramente se les diría con razón, Esto que tenéis, aunque íntegro y verdadero, nada os aprovecharía, a menos que vinierais a la gracia de Cristo. Si, por lo tanto, en los mismos gentiles puede encontrarse algo divino y ser aprobado correctamente, aunque la salvación aún deba serles otorgada por Cristo; no debemos ser movidos de tal manera, aunque los herejes sean peores, que queramos corregir lo que en ellos es malo, y no queramos reconocer lo que en ellos es bueno de Cristo. Pero ya tomaremos las demás sentencias de este concilio para ser tratadas, desde otro comienzo.

LIBRO SÉPTIMO. En el cual se tratan las demás sentencias del Concilio de Cartago.

CAPÍTULO PRIMERO.---1. No seamos molestos para los lectores, si discutimos lo mismo de diversas maneras y a menudo. Aunque la santa Iglesia católica en todas las naciones, contra lo que en esta cuestión del Bautismo, si puede ser el mismo entre los herejes y cismáticos que en la Católica, no arroje alguna oscuridad, esté protegida por la autoridad de la antigua costumbre y del concilio plenario: sin embargo, porque a hombres no despreciables, y especialmente a Cipriano en la misma unidad, alguna vez les pareció de otra manera, cuya autoridad intentan usar contra nosotros, quienes están lejos de su caridad; por eso nos vemos obligados, por la oportunidad de tratar y considerar todo lo que en su concilio y cartas encontramos sobre este asunto, a manejar esta misma cuestión un poco más extensamente, y mostrar cuán verdaderamente le ha parecido a la universalidad de la Iglesia católica, que los herejes o cismáticos que ya han recibido el Bautismo de Cristo allí de donde vienen, sean admitidos en la comunión católica con él, corregidos de su error, arraigados y fundados en la caridad; para que en lo que respecta al sacramento del Bautismo, no se añada lo que faltaba, sino que aproveche lo que estaba presente. Y el bienaventurado Cipriano, ya sin el cuerpo que corrompe y no agrava el alma, ni deprime el sentido con la morada terrena pensando en muchas cosas (Sabiduría IX, 15), percibe la verdad con más serenidad, la cual mereció alcanzar por la caridad. Que nos ayude, pues, con sus oraciones en esta mortalidad de la carne, como en una nube oscura trabajando, para que, con la ayuda del Señor, en cuanto podamos, imitemos sus bienes. Pero si en algo sintió de otra manera, y persuadió a algunos hermanos y colegas, lo que ahora ve revelado por aquel a quien amó, nosotros, muy inferiores a sus méritos, sin embargo, siguiendo la autoridad de la Iglesia católica, de la cual él es un miembro ilustre y clarísimo, por nuestra debilidad, desenredemos contra los herejes o cismáticos: quienes, separados de la unidad que él mantuvo, y secándose de la caridad con la que floreció, y escapándose de la humildad con la que permaneció, tanto más los desaprueba y condena, cuanto más sabe que quieren buscar con insidia lo que escribió, y no quieren imitar lo que hizo para pacificar. Así como aquellos que se llaman a sí mismos cristianos nazarenos, y según la costumbre judía circuncidan sus prepucios carnales, nacidos herejes de aquel error en el que Pedro, desviándose, fue llamado por Pablo (Gálatas II, 11), aún persisten: así como aquellos, a Pedro, coronado con la gloria del martirio en el primado de los

Apóstoles, permanecieron en su perversidad separados de la Iglesia; así estos, a Cipriano, recibido en la suerte de los santos por la abundancia de caridad con la claridad de la pasión, se reconocen a sí mismos exiliados de la unidad, y contra la patria de la unidad oponen un ciudadano de la unidad por sus calumnias. Ahora, pues, veamos las demás sentencias de aquel concilio con la misma razón.

CAPÍTULO II.---2. Marco de Mactari dijo: No es de extrañar que los herejes, enemigos y atacantes de la verdad, se atribuyan a sí mismos el asunto de un poder y dignidad ajenos: lo que es de extrañar es que algunos de los nuestros, prevaricadores de la verdad, apoyen a los herejes y se opongan a los cristianos. Por eso decretamos que los herejes deben ser bautizados.

3. A esto respondemos: Más bien es de extrañar, y digno de gran alabanza, que estos amaran tanto la unidad, que a quienes consideraban prevaricadores de la verdad, permaneciendo con ellos en la unidad, no temieran ser contaminados por ellos. Pues cuando este dijo, Lo que es de extrañar es que algunos de los nuestros, prevaricadores de la verdad, apoyen a los herejes y se opongan a los cristianos; parecía que iba a decir, Por eso decretamos que no se debe comunicar con ellos. No dijo esto; sino que dijo: Por eso decretamos que los herejes deben ser bautizados: manteniendo lo que el pacífico Cipriano había preestablecido, diciendo, No juzgando a nadie, ni apartando a alguien del derecho de comunión si ha sentido de manera diferente. Cuando, por lo tanto, los donatistas nos calumnian, y nos llaman traidores, si existiera alguien, ya sea judío o pagano, que al leer este concilio nos llamara a nosotros y a ellos, según sus reglas, prevaricadores de la verdad, quisiera saber cómo debemos llevar a cabo nuestra causa común para refutar y diluir una acusación tan grave. Estos llaman traidores a aquellos a quienes nunca pudieron ni pueden ahora demostrar, y en el mismo crimen ellos mismos son más bien demostrados. Pero, ¿qué nos importa? De estos ciertamente prevaricadores, ¿qué diremos? Pues si nosotros, aunque falsamente, somos llamados traidores porque nos acusan de haber sucedido en la misma comunión a los traidores; prevaricadores de ellos todos sucedimos, porque aún no se había dividido la parte de Donato de la unidad en tiempos del bendito Cipriano. Pues después de su pasión, pasados cuarenta años y algo más, se hizo la entrega de los códices, de donde comenzaron a ser llamados traidores. Si, por lo tanto, somos traidores porque, según opinan o inventan, surgimos de traidores; de aquellos prevaricadores ambos derivamos origen. No hay, pues, lo que se diga, que no les comunicaron estos; cuando los llaman suyos; lo cual el concilio habla, lo cual ellos principalmente citan: Algunos de los nuestros, dice, prevaricadores de la verdad, apoyan a los herejes. Se añade también el testimonio de Cipriano, demostrando suficientemente que permaneció en su comunión, diciendo, No juzgando a nadie, ni apartando a alguien del derecho de comunión si ha sentido de manera diferente. Pues ellos eran los que sentían de manera diferente, a quienes este llama prevaricadores, porque ciertamente apoyaban a los herejes, recibéndolos sin Bautismo. También Cipriano mismo en muchos lugares, y algunos obispos en este concilio, manifiestan que esa era la costumbre para que así fueran recibidos. De donde aparece, si los herejes no tienen Bautismo, que la Iglesia de Cristo de aquellos tiempos estaba llena de prevaricadores, que apoyándolos así los recibían. Por lo tanto, que se lleve a cabo la causa común contra el crimen de prevaricación que no pueden negar, y allí se llevará a cabo nuestra causa contra el crimen de traición que no pudieron demostrar. Pero así actuemos, como si hubieran demostrado: lo que respondamos a ellos que nos objetan la prevaricación de nuestros mayores, eso mismo responderemos a estos que nos objetan la traición de nuestros mayores. Pues así como por la traición de nuestros mayores, de la cual se separaron estos, nosotros morimos: así por la prevaricación de los mayores, que fueron tanto nuestros como de ellos, ambos morimos. Pero porque dicen que

viven, creen que no les concierne aquella prevaricación: por lo tanto, tampoco a nosotros aquella traición. Y aquella prevaricación según ellos es cierta: pero según nosotros, ni la prevaricación anterior es verdadera, porque decimos que los herejes pueden tener el Bautismo de Cristo; ni la traición posterior, porque en esa causa ellos mismos fueron superados. No tienen, pues, estos por qué separarse de nosotros con el nefando crimen del cisma: porque si nuestros mayores no fueron traidores, como nosotros decimos, no hay nada que nos concierna en absoluto; pero si fueron traidores, como ellos dicen, así no nos concierne, como tampoco a nosotros ni a ellos aquellos prevaricadores. Por lo tanto, ya que de la iniquidad de nuestros mayores no hay crimen nuestro, de su propio cisma es cierto el crimen de ellos.

CAPÍTULO III.---4. Sacio de Sicilibba dijo: Si a los herejes se les perdonan los pecados en su Bautismo, vienen a la Iglesia sin razón. Pues como en el día del juicio son los pecados los que se castigan, no hay nada que los herejes puedan temer del juicio de Cristo, si han obtenido la remisión de los pecados.

5. Y esta también podría ser nuestra sentencia: sin embargo, el autor de ella verá con qué ánimo fue dicha. Sin embargo, las palabras están tan modificadas que no me molesta consentir y suscribir con el ánimo con el que yo también siento que los herejes pueden tener el Bautismo de Cristo, pero no tener la remisión de los pecados. No dijo, Si los herejes bautizan o son bautizados: sino, Si a los herejes, dice, se les perdonan los pecados en su Bautismo, vienen a la Iglesia sin razón. Pues si por herejes ponemos a aquellos que Cipriano conocía en la Iglesia, renunciando al mundo solo de palabra y no de hecho; con las mismas palabras podemos decir esta sentencia también nosotros muy verdaderamente: Si a los falsamente convertidos se les perdonan los pecados en su Bautismo, son llevados sin razón a una verdadera conversión después. Pues como en el día del juicio son los pecados los que se castigan, no hay nada que temer puedan tener, quienes renunciaron al mundo solo de palabra y no de hecho, del juicio de Cristo, si han obtenido la remisión de los pecados. Pero esta argumentación se completa con tal conexión, que añadimos diciendo, Sin embargo, deben temer el juicio de Cristo, y convertirse alguna vez con un corazón verdadero: lo cual cuando lo hagan, ciertamente no es necesario que sean bautizados de nuevo. Por lo tanto, pudieron recibir el Bautismo, y no recibir la remisión de los pecados, o habiendo sido perdonados los pecados, ser nuevamente cargados. Así, pues, también los herejes.

CAPÍTULO IV.---6. Víctor de Gor dijo: Como los pecados no se perdonan sino en el Bautismo de la Iglesia, quien admite a un hereje a la comunión sin Bautismo, hace ambas cosas contra la razón, ni purga a los herejes, ni a los cristianos contamina.

7. A esto respondemos, que el Bautismo de la Iglesia está también entre los herejes, aunque ellos no estén en la Iglesia: como el agua del paraíso en la tierra de Egipto, aunque ella misma no esté en el paraíso. No admitimos, por lo tanto, a los herejes a la comunión sin Bautismo; y porque vienen corregidos de su perversidad, no recibimos sus pecados, sino los Sacramentos de Cristo: sobre la remisión de los pecados, lo que dijimos antes, lo decimos también aquí. Sin embargo, lo que puso al final diciendo, hace ambas cosas contra la razón, ni purga a los herejes, ni a los cristianos contamina; lo rechaza primeramente y especialmente el mismo Cipriano con sus colegas que le consienten: pues no creyó que se contaminaba, cuando decretó que debía comunicarse con tales por el vínculo de la paz diciendo, No juzgando a nadie, ni apartando a alguien del derecho de comunión si ha sentido de manera diferente. O si los herejes contaminan a la comunión, si no son bautizados, admitidos; toda la Iglesia fue contaminada por aquella costumbre, que tantas veces aquí se menciona. Y así como estos nos llaman traidores por nuestros mayores, en quienes no pudieron probar nada tal cuando lo objetaron; si uno se convierte en lo que es aquel con quien ha comunicado,

todos entonces se hicieron herejes. Lo cual si alguien dice, enloquece; es falso lo que este dice, Quien admite a un hereje a la comunión sin Bautismo, ni purga a los herejes, ni a los cristianos contamina. O si esto es verdad, no eran admitidos sin Bautismo, sino que tenían el Bautismo de Cristo, aunque dado y recibido entre los herejes, quienes según aquella costumbre, de la cual estos confiesan, así eran admitidos: y por lo tanto, rectamente también ahora así son admitidos.

CAPÍTULO V.---8. Aurelio de Útica dijo: Como dice el Apóstol, no se debe participar en pecados ajenos (1 Timoteo V, 22); ¿qué otra cosa hace sino participar en pecados ajenos, quien comunica con los herejes sin el Bautismo de la Iglesia? Y por eso opino que los herejes deben ser bautizados, para que reciban la remisión de los pecados, y así se les comunique.

9. Se responde: Entonces Cipriano y todos estos participaron en pecados ajenos, cuando permanecieron en comunión con tales, cuando no apartaron a nadie que sintiera de manera diferente del derecho de comunión. ¿Dónde está, pues, la Iglesia? Además, para no hablar de los herejes, cuando las palabras de esta sentencia también pueden decirse de otros pecadores, como los que Cipriano veía en la Iglesia consigo, gemía, reprendía, soportaba; ¿dónde está la Iglesia, que según estas palabras ya entonces se considera que ha perecido por el contagio de los pecados? Pero si, como se mantiene la verdad más firme, la Iglesia permaneció y permanece; la comunión de pecados que prohíbe el Apóstol no debe entenderse sino en la consensión. Sin embargo, que los herejes sean bautizados de nuevo, para que reciban la remisión de los pecados, si son bautizados de nuevo los perversos y envidiosos, quienes renunciaron al mundo solo de palabra y no de hecho, pudieron recibir el Bautismo, pero no obtuvieron la remisión de los pecados, diciendo el Señor, Si no perdonáis, tampoco vuestro Padre os perdonará (Mateo VI, 15).

CAPÍTULO VI.---10. Jambus de Germanicana dijo: Quienes aprueban el Bautismo de los herejes, desaprueban el nuestro; para que fuera de la Iglesia, no digo lavados, sino manchados, nieguen que deben ser bautizados en la Iglesia. 11. A esto se responde que ninguno de nosotros aprueba el Bautismo de los herejes, sino el de Cristo, aunque esté en los herejes como paja exterior, así como en otros inicuos como paja interior. Pues si fuera de la Iglesia los que son bautizados no son lavados, sino manchados; ciertamente fuera de la roca, en la que se edifica la Iglesia, los que son bautizados no son lavados, sino manchados. Todos, sin embargo, están fuera de esa misma roca, quienes oyen las palabras de Cristo y no las hacen. O si son lavados con el Bautismo, pero en sus iniquidades, de las cuales no quisieron cambiar para mejor, permanecen manchados: así también los herejes.

CAPÍTULO VII.---12. Lucianus de Rucuma dijo: Está escrito, «Y vio Dios que la luz era buena, y separó la luz de las tinieblas» (Gén. 1, 4). Si puede haber acuerdo entre la luz y las tinieblas, puede haber algo en común entre nosotros y los herejes. Por eso opino que los herejes deben ser bautizados.

13. A esto se responde: Si puede haber acuerdo entre la luz y las tinieblas, puede haber algo en común entre justos e injustos. Que opine entonces que esos injustos deben ser bautizados de nuevo, a quienes en la misma Iglesia Cipriano acusaba: o si no son injustos quienes renuncian al mundo con palabras y no con hechos, que lo diga quien pueda.

CAPÍTULO VIII.---14. Pelegianus de Luperciana dijo: Está escrito, «O el Señor es Dios, o Baal es Dios» (III Reyes XVIII, 21). Así también ahora, o la Iglesia es la Iglesia, o la herejía

es la Iglesia: pero si la herejía no es la Iglesia, ¿cómo puede estar el Bautismo de la Iglesia entre los herejes?

15. A esto podemos responder así: O el paraíso es el paraíso, o Egipto es el paraíso: pero si Egipto no es el paraíso, ¿cómo puede estar en Egipto el agua del paraíso? Pero se nos dirá: También allí llega saliendo. Así pues, el Bautismo llega a los herejes. También decimos: O la roca es la Iglesia, o la arena es la Iglesia. Pero como la arena no es la Iglesia, ¿cómo puede estar el Bautismo entre aquellos que edifican sobre la arena, oyendo las palabras de Cristo y no haciéndolas (Mat. VII, 24-27)? y sin embargo, está. Así pues, también entre los herejes.

CAPÍTULO IX.---16. Jader de Midila dijo: Sabemos que no hay más que un Bautismo en la Iglesia católica: y por eso no debemos admitir a un hereje, a menos que haya sido bautizado entre nosotros, para que no piense que ha sido bautizado fuera de la Iglesia católica.

17. A esto se responde, porque si esto se dijera de aquellos inicuos que están fuera de la roca, ciertamente se diría falsamente. Así pues, también de los herejes.

CAPÍTULO X.---18. También otro Félix de Marazana dijo: Una fe, un bautismo (Efes. IV, 5); pero de la Iglesia católica, a la que sola le es lícito bautizar.

19. ¿Qué si otro dijera así: Una fe, un bautismo; pero solo de los justos, a quienes solos les es lícito bautizar? Así como estas palabras serían refutadas, así también se refute esta sentencia. ¿O acaso los injustos, ni siquiera cambiados en el mismo Bautismo, mientras renuncian al mundo solo con palabras y no con hechos, pertenecen a los miembros de la Iglesia? Que vean si esa es la roca, si esa es la paloma, si esa es la esposa sin mancha ni arruga (Id. V, 27).

CAPÍTULO XI.---20. Pablo de Bobba dijo: No me conmueve si alguien no defiende la fe y la verdad de la Iglesia, cuando el Apóstol dice: «¿Qué, pues? ¿Porque algunos de ellos cayeron de la fe, acaso su infidelidad anuló la fe de Dios? De ninguna manera: porque Dios es veraz, y todo hombre mentiroso» (Rom. III, 3, 4). Pero si Dios es veraz, ¿cómo puede estar la verdad del Bautismo entre los herejes, entre quienes no está Dios?

21. A esto se responde: ¿Qué? ¿acaso está Dios entre los avaros? Y sin embargo, está el Bautismo: así también entre los herejes. Pues donde está Dios, son templo de Dios. ¿Y qué acuerdo tiene el templo de Dios con los ídolos (II Cor. VI, 16)? Pero Pablo considera la avaricia como idolatría, Cipriano lo consiente, y él mismo se encuentra entre colegas rapaces, sin embargo bautizadores, con gran mérito de tolerancia.

CAPÍTULO XII.---22. Pomponio de Dionysiana dijo: Es manifiesto que los herejes no pueden bautizar, ni dar la remisión de los pecados, quienes no tienen el poder de atar o desatar algo en la tierra.

23. Se responde: este poder tampoco lo tienen los homicidas, es decir, quienes odian a sus hermanos. Pues no a tales se les dijo: Si perdonáis los pecados a alguien, le serán perdonados; si los retenéis a alguien, le serán retenidos (Juan XX, 23). Y sin embargo bautizan, y en esa misma comunión del Bautismo Pablo los tolera, y Cipriano los reconoce.

CAPÍTULO XIII.---24. Venancio de Tinisa dijo: Si un esposo al partir de viaje, hubiera encomendado a su esposa a un amigo para que la cuidara, este la conservaría con la mayor diligencia posible, para que su castidad y santidad no fueran adulteradas por nadie. Cristo nuestro Señor y Dios, al partir hacia el Padre, nos encomendó a su esposa; ¿acaso la guardamos incorrupta e inviolada, o traicionamos su integridad y castidad a los adúlteros y

corruptores? Porque quien hace común el Bautismo de la Iglesia con los herejes, traiciona la esposa de Cristo a los adúlteros.

25. Respondemos: ¿Qué hay de aquellos que cuando son bautizados, se convierten al Señor con los labios, no con el corazón, no llevan acaso una mente adúltera? ¿No son ellos los amantes del mundo, al que renunciaron no con hechos sino con palabras, y por eso corrompen las buenas costumbres con malas conversaciones, diciendo, Comamos y bebamos, porque mañana moriremos (I Cor. XV, 33, 32)? ¿No vigiló también contra estos el discurso apostólico, donde dice, Pero temo que como la serpiente engañó a Eva con su astucia, así también vuestras mentes se corrompan de la castidad que está en Cristo (II Cor. XI, 3)? Cuando pues Cipriano tenía el Bautismo de Cristo en común con tales, ¿acaso por eso traicionaba la esposa de Cristo a los adúlteros, y no más bien reconocía el adorno del esposo incluso en la adúltera?

CAPÍTULO XIV.---26. Aymnius de Ausuaga dijo: Nosotros hemos recibido un Bautismo, y lo ejercemos: pero quien dice que también a los herejes les es lícito bautizar, él mismo hace dos bautismos.

27. A esto se responde: ¿Por qué no hace también dos bautismos aquel que dice que también los inicuos bautizan? Pues así como los justos y los inicuos son contrarios entre sí; el Bautismo que dan los justos, como era Pablo, o incluso como era Cipriano, no es contrario al Bautismo que daban aquellos inicuos que odiaban a Pablo, a quienes Cipriano no considera herejes, sino malos católicos: y aunque son contrarias entre sí la continencia que había en Cipriano, y la avaricia que había en los colegas de Cipriano; el Bautismo, sin embargo, que daba Cipriano, no era contrario al Bautismo que daban aquellos, sino uno y el mismo: porque él es quien bautiza de quien se dijo, Él es quien bautiza (Juan I, 33).

CAPÍTULO XV.---28. Saturnino de Victoriana dijo: Si a los herejes les es lícito bautizar, están excusados y defendidos los que hacen cosas ilícitas: y no veo por qué Cristo llamó a sus adversarios, o el Apóstol a los anticristos.

29. A esto se responde: Así decimos que no les es lícito a los herejes bautizar, como decimos que no les es lícito a los defraudadores bautizar. Pues no solo a los herejes, sino al pecador dice Dios, ¿Por qué narras mis justificaciones, y tomas mi pacto en tu boca? a este ciertamente le dijo, Si veías a un ladrón, corrías con él (Sal. XLIX, 16, 18). Cuánto peores, pues, aquellos que no corrían con los ladrones, sino que ellos mismos arrebatában fincas con fraudes insidiosos? pero Cipriano no corría con ellos, aunque los toleraba en la mies católica, para que no se arrancara también el trigo. Y sin embargo, también el Bautismo que ellos daban, era el mismo Bautismo; porque no era de ellos, sino de Cristo. Así pues, aunque en ellos se reconozca el Bautismo de Cristo, no están sin embargo excusados y defendidos los que hacen cosas ilícitas, y con razón Cristo llama a sus adversarios, porque perseverando en tales cosas oirán, Apartaos de mí, los que obráis iniquidad (Mat. VII, 23); por lo cual también se les llama anticristos, porque son contrarios a Cristo, mientras viven contra lo que él manda: así también los herejes.

CAPÍTULO XVI.---30. Otro Saturnino de Tuca dijo: Los gentiles, aunque adoran ídolos, sin embargo reconocen y confiesan al Dios supremo Padre creador. Contra este blasfema Marción, y algunos no se avergüenzan de aprobar el Bautismo de Marción. ¿Cómo tales sacerdotes guardan o reivindicán el sacerdocio de Dios, que no bautizan a los enemigos de Dios, y así comunican con ellos?

31. Se responde: Sin duda cuando se dicen tales cosas, se excede el límite, y no se considera que ellos mismos comunicaban con tales, no juzgando a nadie, ni apartando del derecho de comunión a alguien, si pensaba diferente. Pero este tiene en su misma sentencia de donde podría ser advertido, si considerara que en cada uno debe corregirse lo que es malo, y aprobarse lo que es recto: ya que dice, Los gentiles, aunque adoran ídolos, sin embargo reconocen y confiesan al Dios supremo Padre creador. Si pues viniera a Dios un gentil tal, ¿acaso querría corregir y cambiar en él lo que confesaba y conocía al Dios Padre creador? No lo creo, sino que corregiría en él la idolatría, que era lo malo que tenía; y le entregaría los Sacramentos cristianos, que no tenía; y si conociera algo recto en él, lo aprobaría; si encontrara algo perverso, lo corregiría; si algo faltara, lo daría. Así también en el hereje marcionista reconocería la integridad del Bautismo, corregiría su perversidad, enseñaría la verdad católica.

CAPÍTULO XVII.---32. Marcelo de Zama dijo: Como los pecados no se perdonan sino en el Bautismo de la Iglesia; quien no bautiza a un hereje, comunica con un pecador.

33. ¿Qué hay del que comunica con quien hace esto, no comunica acaso con un pecador? ¿Y qué otra cosa hacían todos no juzgando a nadie, ni apartando del derecho de comunión a quien pensaba diferente? ¿Dónde está entonces la Iglesia? ¿O a los que tienen paciencia, y para que no se arranque el trigo, toleran la cizaña (Mat. XIII, 29) estas cosas no les perjudican? Que digan entonces estos, que al separarse del orbe entero en vano cometieron el sacrilegio del cisma, ¿por qué tienen en la boca la sentencia de Cipriano, si no tienen en el corazón la paciencia de Cipriano? A este Marcelo se le responde con lo que se ha dicho antes sobre el Bautismo y la remisión de los pecados, cómo puede estar el Bautismo en un hombre, aunque no esté en él la remisión de los pecados.

CAPÍTULO XVIII.---34. Ireneo de Ululis dijo: Si por eso la Iglesia no bautiza a un hereje, porque se dice que ya ha sido bautizado; la herejía es mayor.

35. Se responde: De este modo podría decirse, Si por eso la Iglesia no bautiza a un avaro, porque se dice que ya ha sido bautizado, la avaricia es mayor. Pero esto es falso: así pues también aquello.

CAPÍTULO XIX.---36. Donato de Cibaliana dijo: Yo conozco una Iglesia y un Bautismo de ella. Si hay quien diga que está la gracia del Bautismo entre los herejes, primero que muestre y pruebe que está allí la Iglesia.

37. A esto se responde: Si dices que la gracia del Bautismo es lo que es el Bautismo, está entre los herejes: pero si el Bautismo es el sacramento de la gracia, y la gracia misma es la abolición de los pecados, no está entre los herejes la gracia del Bautismo. Así pues, hay un Bautismo y una Iglesia, como hay una esperanza. Así como los buenos y los malos, no teniendo una esperanza, pueden sin embargo tener un Bautismo; así quienes no tienen una Iglesia común, pueden tener un Bautismo común.

CAPÍTULO XX.---38. Zozimo de Tharassa dijo: Hecha la revelación de la verdad, ceda el error a la verdad: porque también Pedro, que antes circuncidaba, cedió a Pablo que predicaba la verdad (Gál. II, 11).

39. Se responde: También puede ser nuestra esta sentencia, y así sucedió en esta cuestión del Bautismo. Pues revelada después más claramente la verdad, cedió el error a la verdad, cuando aquella sanísima costumbre fue también firmada por la autoridad de un concilio plenario. Sin

embargo, es bueno que tantas veces recuerden que incluso el primer Apóstol Pedro pudo pensar de manera diferente a lo que la verdad requería; lo cual creemos que también le sucedió a Cipriano sin ninguna deshonra para él, quienes amamos a Cipriano: porque no es lícito amarle con mayor caridad que a Pedro.

CAPÍTULO XXI.---40. Julián de Telepte dijo: Está escrito, «Nadie puede recibir algo, si no le es dado del cielo» (Juan III, 27). Si la herejía es del cielo, puede dar el Bautismo.

41. Que escuche también a otro diciendo: Si la avaricia es del cielo, puede dar el Bautismo. Y sin embargo, los avaros lo dan: así pues también los herejes.

CAPÍTULO XXII.---42. Fausto de Timida regia dijo: No se engañen quienes patrocinan a los herejes. Quien intercede por los herejes con el Bautismo eclesiástico, hace a aquellos cristianos, y a nosotros herejes.

43. A esto se responde: Si alguien dijera que quien cuando recibió el Bautismo, porque tenía odio fraterno en el corazón, no había recibido la remisión de los pecados, no debe ser bautizado de nuevo, cuando ese odio lo deja del corazón; ¿acaso intercede con el Bautismo eclesiástico por los homicidas, o hace a aquellos justos, y a nosotros homicidas? Esto pues también lo entienda de los herejes.

CAPÍTULO XXIII.---44. Geminio de Furnis dijo: Algunos de los colegas pueden preferir a los herejes sobre sí mismos, pero no sobre nosotros: y por eso mantenemos lo que una vez decretamos; que a los que vienen de los herejes los bautizamos.

45. Y aquí confiesa abiertamente que algunos de sus colegas pensaron diferente: de donde se confirma una y otra vez el amor a la unidad, que no se separaron entre sí con ningún cisma, hasta que a algunos de ellos si pensaban de manera diferente Dios se lo revelara (Filip. III, 15). Pero a este se le responde, que sus colegas no prefirieron a los herejes sobre sí mismos; sino que reconocieron el Bautismo de Cristo, así como se reconoce entre los avaros, defraudadores, raptos, homicidas, así también entre los herejes.

CAPÍTULO XXIV.---46. Rogatiano de Nova dijo: Cristo instituyó la Iglesia, el diablo la herejía: ¿cómo puede tener el Bautismo de Cristo la sinagoga de Satanás?

47. A esto se responde: ¿Acaso porque Cristo instituyó a los piadosos, y el diablo a los envidiosos, por eso no puede tener el Bautismo de Cristo, que en los envidiosos se demuestra ser parte del diablo?

CAPÍTULO XXV.---48. Terapio de Bulla dijo: Quien concede el Bautismo de la Iglesia a los herejes, y lo traiciona, ¿qué otra cosa es sino Judas de la esposa de Cristo?

49. ¡Oh gran convicción de los cismáticos, que al separarse de la herencia de Cristo extendida por todo el orbe cometieron un sacrilegio nefario, si Cipriano comunicaba con tales como Judas el traidor, y sin embargo no se manchaba con ellos: o si se manchaba, entonces todos se hicieron Judas: por lo tanto, también ahora todos son Judas: o si no lo son; entonces no pertenecen a los posteriores los crímenes de los anteriores, aunque propagados de la misma comunión. ¿Por qué entonces nos reprochan a nosotros los traidores, a quienes no han convencido, y no se reprochan a sí mismos a Judas, con quien Cipriano y sus colegas comunicaban? He aquí el concilio del que suelen gloriarse estos. Nosotros decimos que así no traiciona el Bautismo de la Iglesia a los herejes, quien aprueba el Bautismo de Cristo incluso entre los herejes; así como no traiciona el Bautismo de la Iglesia a los homicidas, quien

aprueba el Bautismo de Cristo incluso entre los homicidas: pero como estos pretenden prescribirnos con este concilio qué debemos sentir, que ellos sean los primeros en consentirle. He aquí que son comparados a Judas el traidor, quienes decían que los herejes aunque bautizados en la herejía no debían ser bautizados de nuevo. Con tales comunicaba Cipriano, quien dijo, No juzgando a nadie, ni apartando del derecho de comunión a alguien, si pensaba diferente (En el inicio del concilio de Cartago). Tales también se manifiestan haber sido antes en la Iglesia por aquella sentencia, donde dice: Pero dice alguien, ¿Qué será entonces de aquellos que en el pasado fueron admitidos en la Iglesia sin Bautismo (Epíst. 73, a Jubaiano). Tal costumbre de la Iglesia ellos mismos, que hacen este concilio, la recuerdan a menudo. Si pues nada más quien hace esto, que es Judas de la esposa de Cristo, como esta sentencia ha sido pronunciada; Judas, como enseña el Evangelio, fue el traidor; por lo tanto, todos comunicaron con los traidores, quienes entonces también decían estas cosas, y antes de que dijeran estas cosas, todos se hicieron traidores por aquella costumbre, que entonces la Iglesia mantenía. Todos, pues, es decir, tanto nosotros como ellos que de esa unidad hemos sido propagados, somos traidores. Pero nosotros nos defendemos de dos maneras: porque no consentimos a este concilio, donde esto ha sido pronunciado, salvando el derecho de la unidad, como el mismo Cipriano predijo; y creemos que los malos no perjudican a los buenos en la unidad católica, hasta que al final se separe la paja del trigo. Pero estos, porque tanto este concilio lo presentan como a su favor, y sostienen que la comunión de los malos como contagio hace perecer a los buenos, no encuentran cómo decir, o que los primeros cristianos de donde estos se propagan, no fueron traidores, porque son convencidos por este concilio; o que no les pertenecen los crímenes de los anteriores, porque nos reprochan a nosotros nuestros mayores.

CAPÍTULO XXVI.---50. También otro Lucio de Membresa dijo: Está escrito, «Dios no escucha al pecador» (Juan IX, 31). Quien es pecador, ¿cómo puede ser escuchado en el Bautismo?

51. Respondemos: ¿Cómo es escuchado el avaro, y el raptor, y el usurero, y el homicida? ¿Acaso estos no son pecadores? a quienes sin embargo Cipriano en la Católica reprende, y tolera.

CAPÍTULO XXVII.---52. También otro Félix de Buslacenis dijo: En la admisión de los herejes sin el Bautismo de la Iglesia, nadie anteponga la costumbre a la razón y la verdad; porque la razón y la verdad siempre excluyen la costumbre.

53. A esto se responde: No muestras la verdad, confiesas la costumbre. Rectamente, pues, mantendríamos la costumbre firmada por un concilio plenario posterior, incluso si la verdad aún estuviera oculta, que creemos ya ha sido manifestada.

CAPÍTULO XXVIII.---54. Otro Saturnino de Abitinis dijo: Si el anticristo puede dar a alguien la gracia de Cristo, pueden también los herejes bautizar, quienes han sido llamados anticristos.

55. ¿Qué, si otro dijera: Si el homicida puede dar a alguien la gracia de Cristo, pueden también quienes odian a sus hermanos bautizar, quienes han sido llamados homicidas? Sin duda parecería que dice la verdad, y sin embargo pueden: así pues también los herejes.

CAPÍTULO XXIX.---56. Quinto de Aggya dijo: Aquel puede dar algo, quien tiene algo: pero ¿qué pueden dar los herejes, a quienes consta que no tienen nada?

57. A esto se responde: Si, por lo tanto, puede dar algo quien algo tiene, es evidente que los herejes pueden dar el Bautismo, porque cuando se apartan de la Iglesia, tienen el Sacramento del lavado que allí recibieron: pues al regresar no lo reciben, porque no lo perdieron cuando se apartaron.

CAPÍTULO XXX.---58. Otro Juliano de Marcelliana dijo: Si un hombre puede servir a dos señores, a Dios y a las riquezas (Mat. VI, 24); también el Bautismo puede servir a dos, al cristiano y al hereje.

59. Más bien, si puede servir al continente y al avaro, al sobrio y al borracho, al piadoso y al homicida, ¿por qué no también al cristiano y al hereje? A quienes, en verdad, no sirve; sino que se les ministra, o por ellos, para salvación a los que lo usan bien, y para juicio a los que lo usan mal.

CAPÍTULO XXXI.---60. Tenax de los Graneros de Celia dijo: El Bautismo es uno, pero de la Iglesia: donde no está la Iglesia, el Bautismo no puede estar allí.

61. A esto respondemos: ¿Por qué, entonces, puede estar donde no hay roca, sino arena; cuando la Iglesia está en la roca, no en la arena?

CAPÍTULO XXXII.---62. Otro Víctor de Assuras dijo: Está escrito, «porque hay un solo Dios, un solo Cristo, una sola Iglesia, y un solo Bautismo» (Efes. IV, 4). ¿Cómo puede alguien ser bautizado allí donde no están Dios, Cristo y la Iglesia?

63. ¿Cómo puede ser también en esa arena, donde no está la Iglesia, porque está en la roca; ni Dios y Cristo, porque no hay allí templo de Dios y de Cristo?

CAPÍTULO XXXIII.---64. Donatulo de Capse dijo: Y yo siempre he sentido esto, que los herejes, que no han conseguido nada fuera, cuando se convierten a la Iglesia, sean bautizados.

65. A esto se responde: No han conseguido nada fuera, pero para la salvación, no para el Sacramento. Pues la salvación es propia de los buenos; los Sacramentos, en cambio, son comunes a buenos y malos.

CAPÍTULO XXXIV.---66. Verulo de Rusiccade dijo: Un hombre hereje no puede dar lo que no tiene: mucho menos un cismático, que ha perdido lo que tenía.

67. Ya hemos mostrado que lo tienen; porque no lo pierden cuando se apartan. Pues no lo reciben cuando regresan. Por lo tanto, si por eso parecían no poder dar, porque se pensaba que no lo tenían; entiéndase ahora que pueden dar, porque se entiende que también lo tienen.

CAPÍTULO XXXV.---68. Pudentiano de Cuiculi dijo: La novedad del episcopado hizo, hermanos amadísimos, que esperara lo que los mayores juzgaran. Pues es manifiesto que las herejías no tienen nada, ni pueden; y así, si algunos de ellos vienen, se ha decretado con toda justicia que sean bautizados.

69. Así como se respondió a los anteriores, a quienes aquí esperaba para ver qué juzgarían, así también se entienda que se ha respondido a este mismo.

CAPÍTULO XXXVI.---70. Pedro de Hipona Diarrhito dijo: Si hay un solo Bautismo en la Iglesia católica, es evidente que no se puede bautizar fuera de la Iglesia: y por eso, a los que

han sido sumergidos en la herejía, o en el cisma, viniendo a la Iglesia, considero que deben ser bautizados.

71. Así es un solo Bautismo en la Iglesia católica, que cuando algunos salen de allí, en los que salen, no se hacen dos, sino que el mismo uno permanece. Lo que, por lo tanto, se reconoce en los que regresan, esto también en aquellos que lo recibieron de los que se apartan, lo que allí no perdieron cuando se apartaron.

CAPÍTULO XXXVII.---72. Otro Lucio de Ausafa dijo: Según el movimiento de mi ánimo y del Espíritu Santo, siendo un solo Dios Padre de nuestro Señor Jesucristo, y un solo Cristo, y una sola esperanza, un solo espíritu, una sola Iglesia, debe haber un solo Bautismo. Y por eso digo, que si algo ha sido movido o hecho entre los herejes, debe ser anulado; y que los que vienen de allí, deben ser bautizados en la Iglesia.

73. Sea, pues, anulado lo que bautizan, quienes oyen las palabras de Dios y no las hacen, cuando comiencen a migrar de la iniquidad a la justicia, es decir, de la arena a la roca. Pero si no se hace, porque incluso en ellos lo que era de Cristo no era violado por sus iniquidades; esto también se entienda de los herejes: pues no tienen la misma esperanza mientras están en la arena, que aquellos que están sobre la roca; sin embargo, el mismo Bautismo es en ambos, aunque así como se dice una esperanza, así se dice un Bautismo.

CAPÍTULO XXXVIII.---74. Félix de Gurgites dijo: Yo considero que, según los preceptos de las Sagradas Escrituras, los bautizados ilícitamente por los herejes fuera de la Iglesia, si desean refugiarse en la Iglesia, obtengan la gracia del Bautismo, donde se da lícitamente.

75. Se responde: Más bien, comiencen a tener lícitamente para salvación, lo que ilícitamente tenían para perdición: porque bajo el mismo Bautismo se justifica, cuando alguien se convierte a Dios con un corazón verdadero, bajo el cual era juzgado, cuando al recibirlo renunciaba al mundo solo de palabra y no de hecho.

CAPÍTULO XXXIX.---76. Pusilo de Lamasba dijo: Yo creo que el Bautismo no es salvador sino en la Iglesia católica. Cualquier cosa fuera de la Católica es simulación.

77. Esto es cierto, que el Bautismo no es salvador sino en la Iglesia católica. Pues puede estar también fuera de la Católica, pero no es salvador allí; porque no opera la salvación allí: así como aquel buen olor de Cristo no es ciertamente salvador en los que perecen (II Cor. II, 15), no por su culpa, sino por la de ellos. Sin embargo, es simulación cualquier cosa fuera de la Católica, en cuanto no es católica. Pero algo puede ser católico fuera de la Católica, así como pudo estar el nombre de Cristo fuera de la congregación de Cristo, en cuyo nombre expulsaba demonios aquel que no seguía con los discípulos (Marc. IX, 37). Pues la simulación también puede estar en la Católica, en aquellos que renuncian al mundo de palabra y no de hecho, pero no es simulación católica. Así como, por lo tanto, hay en la Católica lo que no es católico, así puede haber algo católico fuera de la Católica.

CAPÍTULO XL.---78. Salviano de Gazaufala dijo: Es evidente que los herejes no tienen nada; y por eso vienen a nosotros, para que puedan recibir lo que no tenían.

79. Respondemos: Entonces no son herejes aquellos que fundaron las herejías, porque se apartaron de la Iglesia, y ciertamente tenían lo que allí recibieron. Si es absurdo decir que ellos no son herejes, por quienes los demás se hacen herejes; puede suceder que un hereje tenga, y al usarlo mal, se pierda.

CAPÍTULO XLI.---80. Honorato de Tuca dijo: Si Cristo es la verdad, debemos seguir más la verdad que la costumbre; para que los herejes que vienen a nosotros, porque no pudieron recibir nada fuera, los santifiquemos con el Bautismo de la Iglesia.

81. Y este es un testigo de la costumbre, donde más nos ayuda, cualquier otra cosa que parezca decir contra nosotros. Pero no vienen a nosotros los herejes porque no recibieron nada fuera; sino para que les comience a ser útil lo que recibieron: pues fuera de ninguna manera puede ser.

CAPÍTULO XLII.---82. Víctor de Octavo dijo: Como ustedes saben, no hace mucho fui constituido obispo, y por eso esperaba el consejo de los predecesores. Por lo tanto, considero que cualquiera que venga de la herejía, sin duda sea bautizado.

83. Lo que, por lo tanto, se respondió a aquellos a quienes esperaba, se entienda que también se ha respondido a este.

CAPÍTULO XLIII.---84. Claro de Mascula dijo: Es manifiesta la sentencia de nuestro Señor Jesucristo enviando a sus Apóstoles, y permitiéndoles solo a ellos el poder dado por el Padre, a quienes hemos sucedido, gobernando la Iglesia del Señor con el mismo poder, y bautizando la fe de los creyentes: y por eso los herejes, que no tienen poder fuera, ni la Iglesia de Cristo, no pueden bautizar a nadie con su Bautismo.

85. ¿Acaso los impíos homicidas sucedieron a los Apóstoles? ¿Por qué, entonces, bautizan? ¿O es porque no están fuera? Pero están fuera de la roca, a la que el Señor dio las llaves y donde dijo que edificaría su Iglesia (Mat. XVI, 18, 19).

CAPÍTULO XLIV.---86. Secundiano de Thambeis dijo: No debemos engañar a los herejes con nuestra presunción, para que en la Iglesia de nuestro Señor Jesucristo, no bautizados y por lo tanto no habiendo recibido la remisión de los pecados, cuando llegue el día del juicio, nos imputen que por nosotros no fueron bautizados, y no recibieron la indulgencia de la gracia divina. Por eso, siendo una Iglesia y un Bautismo, cuando se convierten a nosotros, junto con la Iglesia reciban también el Bautismo de la Iglesia.

87. Más bien, trasladados a la roca y asociados a la paloma, reciban la remisión de los pecados, que no podían tener fuera de la roca y fuera de la paloma, ya sea abiertamente fuera, como los herejes, o como si estuvieran dentro, como los perdidos católicos: a quienes, sin embargo, es manifiesto que tienen y dan el Bautismo sin remisión de pecados, cuando también lo reciben de ellos tales que no cambiados para mejor honran a Dios con los labios, pero su corazón está lejos de él (Is. XXIX, 13). Sin embargo, así es un Bautismo, como es una paloma, cuando pueden quienes no están en la paloma tener el Bautismo en común.

CAPÍTULO XLV.---88. Otro Aurelio de Chullabi dijo: El apóstol Juan en su Epístola puso, «Si alguno viene a vosotros, y no trae la doctrina de Cristo, no lo recibáis en vuestra casa, ni le digáis Ave. Porque el que le dice Ave, participa de sus malas obras» (II Juan 10, 11). ¿Cómo pueden ser admitidos temerariamente en la casa de Dios, quienes se prohíbe admitir en nuestra casa privada? ¿O cómo podemos comunicar con ellos sin el Bautismo de la Iglesia, a quienes si solo les decimos Ave, participamos de sus malas obras?

89. De este testimonio de Juan no es necesario discutir más, ya que no se refiere en absoluto a la cuestión del Bautismo que estamos tratando ahora. Pues dice, Si alguno viene a vosotros, y no trae la doctrina de Cristo. Sin embargo, los herejes, dejando la doctrina de su error, se convierten a la doctrina de Cristo, para ser incorporados a la Iglesia, y comenzar a pertenecer

a aquella paloma, cuyo Sacramento tenían: y por eso se les da lo que no tenían de ella, es decir, la paz y la caridad de un corazón puro, y una buena conciencia, y una fe no fingida (I Tim. I, 5). Pero lo que tenían de ella, se reconoce, y se recibe sin ninguna afrenta: como en la adúltera Dios reconoce sus dones, incluso cuando ella sigue a sus amantes; porque corregida de su fornicación, cuando se convierte a la castidad, no se culpan aquellos dones, sino que ella misma es enmendada (Oseas II). Así como podría defenderse Cipriano, si se le objetara este testimonio de Juan, cuando se comunicaba con tales; así se defiendan contra quienes se dice. Pues a esta cuestión, como dije, no se refiere en absoluto. Juan dice que no se debe decir Ave a los hombres de doctrina ajena; pero el apóstol Pablo dice más vehementemente, Si alguno que se llama hermano es entre vosotros avaro, o borracho, etc., con tal ni siquiera comáis (I Cor. V, 11); y sin embargo, con colegas usureros, insidiosos, fraudulentos, raptos, no tenía una mesa privada, sino el altar de Dios en común Cipriano. Cómo se defiende esto, ya se ha dicho suficientemente en otros libros.

CAPÍTULO XLVI.---90. Litteo de Gemellis dijo: Si un ciego guía a otro ciego, ambos caerán en el hoyo (Mat. XV, 14). Por lo tanto, como es evidente que los herejes no pueden iluminar a nadie, siendo ciegos; su Bautismo no vale.

91. Ni nosotros decimos que vale para la salvación mientras son herejes, así como tampoco para aquellos homicidas mientras odian a sus hermanos: pues también ellos están en tinieblas, y si alguien los sigue, juntos caen en el hoyo; sin embargo, no por eso dejan de tener el Bautismo o de transmitirlo.

CAPÍTULO XLVII.---92. Natal de Oea dijo: Tanto yo presente, como Pompeyo de Sabrata, como también Dioga de Leptimagnensis, quienes me mandaron, ausentes en cuerpo, presentes en espíritu, opinamos lo mismo que nuestros colegas; que los herejes no pueden tener comunión con nosotros, a menos que sean bautizados con el Bautismo eclesiástico.

93. Creo que se refiere a la comunión que pertenece a la sociedad de la paloma: pues en la participación de los Sacramentos sin duda se comunicaban con ellos, no juzgando a nadie, ni apartando a nadie del derecho de comunión si pensaba diferente. Pero de cualquier manera que lo haya dicho, estas palabras no deben ser refutadas extensamente. Ciertamente, que no comulgue el hereje, a menos que sea bautizado con el Bautismo eclesiástico. Pero es evidente que el Bautismo eclesiástico también está entre los herejes consagrado con las palabras evangélicas: así como el mismo Evangelio es eclesiástico, y no pertenece a su perversidad, sino que ciertamente retiene su santidad.

CAPÍTULO XLVIII.---94. Junio de Neápolis dijo: No me aparto de lo que una vez decretamos, que bauticemos a los herejes que vienen a la Iglesia.

95. Este, porque no trajo ninguna razón o testimonio de las Escrituras, no debe retenernos mucho tiempo.

CAPÍTULO XLIX.---96. Cipriano de Cartago dijo: Mi opinión está plenamente expresada en la carta que fue escrita a nuestro colega Jubaiano, que los herejes, según la contestación evangélica y apostólica, llamados adversarios de Cristo y anticristos, cuando vengan a la Iglesia, deben ser bautizados con el único Bautismo de la Iglesia, para que puedan hacerse amigos de adversarios, y cristianos de anticristos.

97. ¿Qué más se debe discutir aquí, cuando hemos tratado con la mayor diligencia posible la misma carta a Jubaiano de la que hizo mención? Y lo que aquí dijo, recordemos que puede

decirse de todos los inicuos, que él mismo testifica que están también en la Católica, y que tienen y dan el Bautismo, nadie de nosotros lo duda. Pues vienen a la Iglesia aquellos que pasan de la parte del diablo a Cristo, y edifican sobre la roca, y se incorporan a la paloma, y se protegen en el jardín cerrado y la fuente sellada; donde no están todos los que viven contra los preceptos de Cristo, dondequiera que parezcan estar. Pues en la carta que escribió a Magno, cuando trataba de este mismo asunto, nos advirtió él mismo con suficiente claridad en qué tipo de sociedad debe entenderse la Iglesia. Dice, hablando de alguien: Que se haga extraño y profano de la paz del Señor, y enemigo de la unidad del Señor, no habitando en la casa de Dios, es decir, en la Iglesia de Cristo, en la que no habitan sino los concordes y unánimes (Epist. 69). Lo que aquí decimos, que presten un poco de atención aquellos que quieren prescribirnos de Cipriano. Pues si en la Iglesia de Cristo no habitan sino los concordes y unánimes, sin duda no habitaban en la Iglesia de Cristo, aunque parecieran estar dentro, aquellos que por envidia y contienda sin caridad anunciaban a Cristo; que él mismo entiende, no herejes o cismáticos mencionados por el apóstol Pablo, sino falsos hermanos que convivían con él interiormente (Filip. I, 15, 17): que ciertamente no debían bautizar, porque no habitaban en la Iglesia, en la que él dice que no habitan sino los concordes y unánimes: a menos que alguien aborrezca tanto la verdad, que diga que eran concordes y unánimes los envidiosos y malvados, y sin caridad contenciosos: y sin embargo bautizaban, ni su detestable perversidad disminuía o violaba de alguna manera el Sacramento de Cristo, que por ellos era tratado y dispensado.

CAPÍTULO L.---98. Vale la pena tratar todo el pasaje en la misma carta a Magno que así lo expuso. No habitando, dice, en la casa de Dios, es decir, en la Iglesia de Cristo, en la que no habitan sino los concordes y unánimes, hablando en los Salmos el Espíritu Santo, y diciendo, «Dios que hace habitar a los unánimes en la casa» (Sal. LXVII, 7). Por lo tanto, la unanimidad de los cristianos firmemente conectados con una caridad inseparable, también los mismos sacrificios del Señor lo declaran. Pues cuando el Señor llama a su cuerpo pan (Juan VI, 52), de la reunión de muchos granos acumulados; indica a nuestro pueblo, que llevaba, reunido: y cuando llama a su sangre vino (Mat. XXVI, 26-29), de muchos racimos y uvas exprimidos, y reunidos en uno; también significa a nuestro rebaño unido por la mezcla de una multitud reunida. Estas palabras del bienaventurado Cipriano indican que él entendió y amó la belleza de la casa de Dios, que afirmó que la casa consiste en unánimes y concordes, y lo enseñó con el testimonio profético, y con la significación de los Sacramentos: en la cual ciertamente no estaban aquellos envidiosos, y sin caridad malvados, que sin embargo bautizaban. De lo cual se muestra que también en ellos puede estar, y por ellos puede ser dado el Sacramento de Cristo, que no están en la Iglesia de Cristo, en la que no habitan sino los unánimes y concordes, como testifica el mismo Cipriano. Pues no se puede decir siquiera que pueden bautizar cuando están ocultos: ya que aquellos no estaban ocultos al apóstol Pablo, a quienes en su Epístola el veracísimo testigo señala, y dice que se alegra, porque también ellos anunciaban a Cristo. De estos dice, Sea por pretexto, sea por verdad, Cristo es anunciado, y en esto me gozo, y me gozaré (Filip. I, 18).

CAPUT LI.---99. Considerando todo esto, creo que no me equivoco al decir que algunos están en la casa de Dios de tal manera que ellos mismos son esa misma casa de Dios, que se dice edificada sobre la roca (Mat. XVI, 18), que se llama única paloma (Cant. VI, 8), que es la esposa hermosa sin mancha ni arruga (Ephes. V, 27), y jardín cerrado, fuente sellada, pozo de agua viva, paraíso con fruto de manzanas (Cant. IV, 12, 13): esta casa también recibió las llaves y el poder de atar y desatar (Mat. XVI, 19). Si alguien desprecia a esta casa que corrige y reprende, "Sea para ti", dice, "como gentil y publicano" (Id. XVIII, 17). De esta casa se dice, "Señor, he amado la belleza de tu casa, y el lugar de la morada de tu gloria" (Psal. XXV,

8); y, "El que hace habitar a los unánimes en la casa" (Psal. LXVII, 7); y, "Me alegré con los que me dijeron, A la casa del Señor iremos" (Psal. CXXI, 1); y, "Bienaventurados los que habitan en tu casa, Señor; te alabarán por los siglos de los siglos" (Psal. LXXXIII, 5); y innumerables cosas semejantes. Esta casa también se llama trigo, ya sea que produzca treinta, sesenta o cien frutos con paciencia (Mat. XIII, 23, y Luc. VIII, 15). Esta casa está en vasos de oro y plata (II Tim. II, 20), y piedras preciosas, y maderas incorruptibles. A esta casa se le dice, "Soportándoos unos a otros en amor, procurando guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz" (Ephes. IV, 2, 3); y, "El templo de Dios, que sois vosotros, es santo" (I Cor. III, 17). Esta casa está en los buenos fieles y en los santos siervos de Dios dispersos por todas partes y unidos en unidad espiritual en la misma comunión de los Sacramentos, ya se conozcan en persona o no. Sin embargo, otros se dice que están en la casa de tal manera que no pertenecen a la estructura de la casa, ni a la sociedad de la justicia fructífera y pacífica; sino como se dice que la paja está en el trigo: pues no podemos negar que estos también están en la casa, como dice el Apóstol, "En una casa grande no solo hay vasos de oro y plata, sino también de madera y barro; y unos son para honra, y otros para deshonra" (II Tim. II, 20). De este número innumerable, no solo la multitud interna oprime el corazón de los pocos en comparación con la gran multitud de santos, sino que también, con las redes rotas, surgen herejías y cismas entre aquellos que ya se dice que están más fuera de la casa que en la casa, de los cuales se dice, "Salieron de nosotros, pero no eran de nosotros" (I Joan. II, 19). Pues son más separados ya corporalmente segregados, que aquellos que viven interiormente carnal y animalmente, y están espiritualmente separados.

CAPUT LII.---100. De todos estos tipos, aquellos primeros, que están en la casa de Dios de tal manera que ellos mismos son la casa de Dios, ya sean espirituales o aún niños alimentados con leche, pero que sin embargo avanzan con un corazón dispuesto hacia el estado espiritual, nadie duda que tienen el Bautismo útilmente y lo transmiten útilmente a quienes los imitan: pero los falsos, a quienes el Espíritu Santo huye, aunque ellos, en cuanto a ellos respecta, lo transmiten útilmente, sin embargo, lo reciben inútilmente, no imitando a aquellos por quienes lo reciben. Aquellos que están en la gran casa como vasos para deshonra, tienen el Bautismo inútilmente y lo transmiten inútilmente a quienes los imitan: pero aquellos que lo reciben de ellos útilmente, no se unen a ellos de corazón y costumbres, sino a la santa casa. Pero aquellos que están más separados, no están más en la casa que fuera de la casa, ni lo tienen útilmente en absoluto, ni se recibe de ellos útilmente, a menos que tal vez la necesidad de recibirlo lo exija, y el ánimo del que lo recibe no se aparte del vínculo de la unidad: sin embargo, lo tienen, aunque lo tengan inútilmente; y se recibe de ellos, incluso cuando es inútil para los que lo reciben; para que sea útil, se debe abandonar la herejía o el cisma, y unirse a esa casa: lo cual no solo deben hacer los herejes y cismáticos, sino también aquellos que están en la casa por la comunión de los Sacramentos, pero están fuera de la casa por la diversidad de costumbres: pues así el Sacramento comienza a ser útil para ellos, que de otro modo es inútil.

CAPUT LIII.---101. También suele preguntarse si debe aprobarse el Bautismo que se recibe de alguien que no lo ha recibido, si por alguna curiosidad aprendió cómo debe darse: y si no importa con qué ánimo lo reciba aquel a quien se le da, con simulación o sin simulación: si con simulación, si engañando, como en la Iglesia, o en lo que se considera Iglesia; o bromeando, como en una representación teatral: y qué es más criminal, recibirlo engañosamente en la Iglesia, o en la herejía o cisma sin engaño, es decir, con ánimo no simulado; y si en la herejía engañosamente, o en una representación teatral con fe, si alguien se conmueve repentinamente por la piedad durante la actuación. Aunque si comparamos a tal persona incluso con aquel que lo recibe engañosamente en la misma Iglesia Católica, es

sorprendente si se duda quién debe ser preferido: pues no veo qué beneficio tiene el ánimo de quien lo da verazmente al que lo recibe engañosamente. Pero supongamos que alguien lo da también engañosamente, cuando tanto el que lo da como el que lo recibe actúan engañosamente en la misma unidad católica, si este Bautismo debe ser más aceptado, o aquel que se da en una representación teatral, si existe alguien que lo reciba fielmente conmovido de repente: o si en cuanto a los mismos hombres se refiere, hay una gran diferencia entre el que cree en la representación teatral y el que se burla en la Iglesia; pero en cuanto a la integridad del mismo Sacramento, no hay diferencia. Pues si no hay diferencia para la integridad del Sacramento en la misma Iglesia Católica, si algunos lo hacen engañosamente o verazmente, aunque ambos hagan lo mismo: no veo por qué fuera de ella debería haber diferencia, cuando el que lo recibe no está cubierto por la simulación, sino cambiado por la religión. ¿O tienen más peso para confirmar el Sacramento aquellos veraces entre quienes se realiza, que para frustrarlo aquellos engañosos por quienes se realiza, y en quienes se realiza? Y sin embargo, si después se descubre, nadie lo repite, sino que esa simulación se castiga excomulgando, o se sana con penitencia.

102. Pero para nosotros es seguro no avanzar con alguna temeridad de juicio en aquello que no ha sido comenzado en ningún concilio regional católico, ni terminado en ninguno plenario: pero afirmar con la confianza de una voz segura lo que ha sido fortalecido por el consenso de la Iglesia universal en la gobernación de nuestro Señor Dios y Salvador Jesucristo. Sin embargo, si alguien me encontrara en un concilio donde se discutiera tal cuestión, sin precedentes de tales, cuyas sentencias preferiría seguir, y me urgiera a decir lo que yo mismo pensara: si estuviera dispuesto de la manera en que estaba cuando escribía esto; no dudaría en absoluto que tienen el Bautismo aquellos que, en cualquier lugar y de cualquier persona, lo recibieron consagrado con palabras evangélicas, sin su simulación, y con alguna fe: aunque no les sirviera para la salvación espiritual, si carecieran de la caridad con la que se insertaran en la Iglesia católica. Pues si tengo, dice, fe, de tal manera que traslade montañas, pero no tengo caridad, nada soy (I Cor. XIII, 2). Así como ya por los estatutos de los mayores, no dudo que también tienen el Bautismo aquellos que, aunque lo reciban engañosamente, lo reciben en la Iglesia, o donde se considera que está la Iglesia por aquellos en cuya sociedad lo reciben, de quienes se dijo, "Salieron de nosotros" (I Joan. II, 19). Pero donde no hubiera ninguna sociedad de creyentes, ni aquel que lo recibiera creyera así, sino que todo se realizara de manera lúdica y teatral y jocosa, si el Bautismo que se diera así debería ser aprobado; consideraría que el juicio divino debe ser implorado por el oráculo de alguna revelación, con oración concorde y devoción suplicante y gemidos: así ciertamente esperarí humildemente a aquellos que hablarían después de mí, para que no trajeran algo ya explorado y conocido: cuánto más, entonces, ahora sin prejuicio de una investigación más diligente, o de mayor autoridad, debo ser recibido por haber dicho eso.

CAPUT LIV.---103. Pero ya, como creo, es tiempo de concluir estos libros sobre la cuestión del Bautismo con un final adecuado: donde nuestro Señor Dios nos muestra a través del pacífico obispo Cipriano, y aquellos que consintieron con él, cuánto debe amarse la unidad católica, para que en aquello en lo que pensaban de manera diferente, hasta que Dios también lo revelara (Philipp. III, 15); prefirieran tolerar a los que pensaban diferente, antes que separarse de ellos con un cisma nefario: donde las bocas de los donatistas se cierran por completo, incluso si no decimos nada de los maximianistas. Pues si los malos contaminan a los buenos en la unidad, ya no encontró ninguna Iglesia a la que unirse ni siquiera el mismo Cipriano. Pero si los malos no manchan a los buenos en la unidad, el donatista sacrílego no propone ninguna causa de separación. Y si tantos otros que obran las obras de la carne, tales que quienes las hacen no poseerán el reino de Dios (Galat. V, 19-21), tienen y transmiten el

Bautismo; también lo tienen y lo transmiten los herejes, que están contados entre esas obras, porque al no perderlo al apartarse, pudieron transmitirlo permaneciendo: pero tan infructuosamente e inútilmente tales a tales, como también aquellos otros iguales a ellos, en cuanto a que no poseerán el reino de Dios. Y así como cuando aquellos son corregidos, el Bautismo no comienza a estar presente lo que faltaba, sino a ser útil lo que estaba presente; así también con los herejes. Por lo tanto, Cipriano, y quienes pensaron con él, no pudieron prescribir a la Iglesia católica, a la que no quisieron cortar. En cuanto a lo que pensaron de manera diferente, no nos asustamos, porque con ellos veneramos también a Pedro: pero nos alegramos de que no se apartaron de la unidad, porque con ellos somos edificados en la roca.